

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

**Reconocimiento de validez oficial, acuerdo SEP No. 15018 Publicado en el Diario Oficial
de la Federación el 29 de noviembre de 1976**

**DEPARTAMENTO DE ESTUCIOS SOCIOCULTURALES
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA**



***EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN SOCIAL DEL
PATRIMONIO CULTURAL Y SU
INSTITUCIONALIZACIÓN: ANTIGUO HOSPICIO
CABAÑAS DE GUADALAJARA.***

**Tesis que para obtener el grado de Maestro en Comunicación de la Ciencia y la Cultura
presenta**

Lic. Hilda Priscilla Martínez Rocha

Director de tesis: Mtro. Eduardo Quijano Tenreiro

Tlaquepaque, Jalisco, Diciembre de 2011

Índice

	Pág.
<i>Agradecimientos</i>	1
PRESENTACIÓN	2
<i>Resumen</i>	2
CAPÍTULO I. LA NATURALEZA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y SU PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN: UNA MIRADA DESDE LA ESTRUCTURACIÓN SOCIAL	3
1.1. Un primer marco de referencia: el proceso de institucionalización del patrimonio cultural.....	4
1.2. Tensión, consensos, acuerdos: continuos debates por un patrimonio cultural.....	9
1.3. El patrimonio cultural en problemas: el objeto de estudio desde la mirada de la estructuración social a través de la institucionalización y los agentes.....	15
1.4. El problema de la institucionalización del patrimonio cultural: las prácticas sociales frente a la institucionalización.....	17
1.5. El patrimonio desde distintos abordajes: Estado del arte.....	21
1.6. El estudio del patrimonio cultural como un proceso de estructuración social.....	32
CAPÍTULO II. EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN SOCIAL: UNA PERSPECTIVA TEÓRICA PARA EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL	36
2.1. La genealogía de la teoría de la estructuración de A. Giddens.....	35
2.2. Las bases conceptuales de la teoría de la estructuración.....	40
2.3. Los conceptos centrales de la investigación y las categorías de análisis.....	53
CAPÍTULO III. UN ACERCAMIENTO METODOLÓGICO DESDE LA TEORÍA DE LA ESTRUCTURACIÓN AL ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL	60
3.1. Observables de la investigación.....	62
3.2. La contextualización histórica del Antiguo Hospicio Cabañas.....	63
3.3. Técnicas de análisis.....	76
3.4. Dimensión espacial y temporal.....	85

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	87
4.1. Inmersión documental: Constreñimiento y habilitación en las reglamentaciones.....	88
4.2. Desde el primer acercamiento al campo: el papel de observador como participante y las prácticas institucionalizadas de los agentes sociales.....	89
4.3. Resultados desde las verbalizaciones de los agentes.....	95
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES.....	161
ANEXOS.....	172
Anexo I: Plano de la ciudad de Guadalajara, colonia Oblatos.....	173
Anexo II: Proyecto <i>Cruz de Plazas</i>: Anteproyecto aprobado.....	174
Anexo III: Proyecto <i>Cruz de Plazas</i>: Plano aéreo cruz de plazas.....	175
Anexo IV: Proyecto <i>Cruz de Plazas</i>: Plano Guadalajara: Plaza Tapatía.....	176
Anexo V: Instrumento de recolección de datos: diario de campo.....	177
Anexo VI: Instrumento de recolección de datos: cuestionario.....	187
Anexo VII: Bibliografía de revisión documental.....	189
Anexo VIII: folleto <i>Renta de espacios</i>.....	192
BIBLIOGRAFÍA.....	194

Agradecimientos

Durante dos años y medio reunió materiales para el libro. La tarea no era fácil, pero sí prolija y en algunos casos aburrida. Incluyó viajes a Pergamino, a Santa Cruz y a Mendoza, correspondencia con bibliotecarios y archivistas, examen de colecciones de periódicos y revistas, compulsas de textos, estudios paralelos de las corrientes literarias de la época...

Julio Cortázar¹

Maestros y profesores ahora acompañantes, amigos e incitadores
Asesor de tesis, cómplice de conmociones institucionales y *coach* personal
Amigos que devienen maestros, e inconformes, devienen Maestros
Amigos que vuelven a encontrarme
Quienes se dieron cuenta y quienes no
Mis amores de la vida
Mi amor en acento argentino
A la paciencia y el amor de mi familia porque sólo con ustedes soy,

A todo y a todos, gracias.

¹ (Cortázar, 2009: 51).

PRESENTACIÓN

Resumen

Comprender el patrimonio cultural implica no sólo conocer el presente sino el estado pasado de las cosas. El patrimonio, entendido aquí como elemento constitutivo y objetivador de la identidad de los pueblos, se ha servido de distintos argumentos para lograr la consolidación actual. Uno de estos argumentos se refiere a las relaciones que mantiene con su entorno social inmediato, el cual, sin embargo, se ha visto afectado a partir de las acciones que promueven la institucionalización del patrimonio cultural desde sus inicios durante el siglo XX. Tales afectaciones, reflejadas en las prácticas sociales y discursivas de los agentes, contrastan con lo pretendido por el proceso de institucionalización que ha seguido el proceso de estructuración social del patrimonio cultural desde su establecimiento como punto relevante para el establecimiento y diferenciación de un grupo social; por lo que se ha visto inmerso entre intereses políticos y económicos que diversifican los objetivos, las estrategias de acción y los modos de gestión del patrimonio cultural como un recurso, localizándolo en un entramado de disyuntivas y discusiones en torno a su protección, gestión y, especialmente frente a aquéllos para quienes indudablemente es considerado un objeto como patrimonio: los agentes sociales que de él participan. Tal escisión provoca cambios alternos que posteriormente se reintegran en la reproducción del patrimonio cultural en un sistema social, ocasionando transformaciones o repercusiones que serán apropiadas y reproducidas como parte del proceso de estructuración social del patrimonio cultural, perspectiva que esta investigación se propone constatar.

CAPÍTULO I. LA NATURALEZA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y SU PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN: UNA MIRADA DESDE LA ESTRUCTURACIÓN SOCIAL

No basta multiplicar las investigaciones patrimoniales, los museos y la divulgación; hay que conocer y entender las pautas de percepción y comprensión en que se basa la relación de los destinatarios con los bienes culturales. La participación del público y de los usuarios no sustituye la problemática específica de la valoración histórica y estética de los bienes culturales, ni el papel del Estado o de los historiadores, arqueólogos y antropólogos especializados en la investigación y conservación del patrimonio (...) Toda operación científica o pedagógica sobre el patrimonio es un metalenguaje, no hace hablar a las cosas sino que habla de y sobre ellas.

Néstor García Canclín²

La identificación de elementos cuyo valor especial en comparación con otros los constituye como referencia para una cultura, se ven beneficiados por jerarquías y categorizaciones que valorizan algunas producciones culturales al tiempo que dejan otras fuera (Jiménez, 2010). Dichas categorizaciones son producto de una construcción socialmente consensuada y específicamente contextualizada, es decir, en un tiempo y un espacio definido. Según cita Guerrero a Ballart, al ser determinado por diversos actores, el patrimonio cultural “es dependiente de un marco de referencias históricas y culturales que varían junto con los grupos que le atribuyen valor” (Guerrero, 2005: 2). El origen del concepto de *patrimonio* se remonta a la época del Romanticismo, cuando se perseguía la idea de formación de identidad nacional y a partir de lo cual se agrupan recursos con base en criterios de naturaleza, historia e inspiración creativa (González, 2007). De acuerdo a diversos autores algunas de las principales funciones del patrimonio son la de objetivar la cultura de un grupo a través de la identificación de una referencia común, conocida y reconocida por sus miembros, así como reforzar la cohesión social y brindar orgullo a quienes lo consideran parte de su entorno (García, 1999; Giménez, 2005; Gusman, 2002; Hernández y Vázquez, 2008; Jiménez, 2010; UNESCO³). En el contexto de formación de identidad de un cierto grupo, la identificación de elementos patrimoniales dota de trasfondo a lo que posteriormente será incorporado de manera natural como componente, o

² (García, 1999: 25-26, 33).

³ Consultado en el sitio web Patrimonio mundial: UNESCO-CULTURA, disponible en http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=34323&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

incluso, como parte medular de un grupo social. Al apreciar de manera objetivada una idea que refuerza la pertenencia a un cierto grupo, de identidad o de nacionalidad, el individuo ratifica su propia pertenencia o extrañeza al mismo. De esta manera, el establecimiento de elementos patrimoniales en una sociedad, le permiten a sí misma ratificarse como valiosa, con particularidades que la distinguen de los demás grupos y por lo tanto única, permitiéndole constituirse y validarse ante sí y el resto.

A partir del planteamiento anterior, esta investigación propone un abordaje particular del estudio del patrimonio cultural como un proceso de estructuración social, por lo que el contenido de este primer capítulo retrata el proceso de estructuración del patrimonio cultural como objeto de esta investigación. Para ello, una primera sección explica el contexto de emergencia del concepto de patrimonio cultural, haciendo énfasis en las problemáticas que han acompañado a este término desde su construcción como concepto desde la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, las cuales tienen eco en lo que hoy entendemos por patrimonio cultural tanto a nivel internacional como en México. La sección segunda señala ciertas disyuntivas del mismo proceso de institucionalización, que de manera global no han logrado ser superadas o continúan presentes en los debates actuales en torno al patrimonio cultural desde una perspectiva más institucional y en menor grado geográficamente localizada. En una tercera sección se construye el patrimonio cultural como objeto de esta investigación; mientras que una cuarta sección retrata la problemática que este estudio aborda. El quinto apartado expone una revisión documental para componer el estado de la cuestión que plantea esta investigación a partir del objeto y la problemática planteados con anterioridad. Finalmente, la última sección propone una breve contextualización teórica que será abordada a profundidad en el siguiente capítulo.

1.1. Un primer marco de referencia: el proceso de institucionalización del patrimonio cultural

En un marco de emergencia y formación de los Estados-nación durante la época de posguerra como la que se vivió durante el siglo XX, el establecimiento de lo propio y de lo ajeno como reacción en defensa ante lo extraño y exterior ocasionó que el tema de la patrimonialización de los bienes resultara clave para el reforzamiento de lo que sí pertenece a un grupo social o, en este

caso, de un país; distinguiendo así a lo propio y característico de cada uno de los nacientes Estados modernos. La Liga de las Naciones, entre las décadas de 1920 y 1930, comenzó por fomentar la idea de una cooperación internacional para la protección de un patrimonio común de la humanidad (Pataro, 2002). La idea actual de patrimonio emerge entonces como catalizadora en la definición de los futuros Estados-nación, a la vez que se protegían legalmente los bienes culturales que se recuperaron de la destrucción y daños ocasionados durante las dos Guerras Mundiales, por lo que es innegable que la columna ideológica sobre la que se sostiene el concepto de patrimonio cultural está compuesta de intencionalidad política (Arroyo, 2009).

Una vez que son identificados los rasgos característicos de un grupo, éstos se realzan de manera que son aceptados por sus miembros y posteriormente arraigados de manera natural y, por lo tanto, reproducidos. Este mismo proceso se desarrolla a propósito de lo que el Estado-nación identifica como particular, como especial y único, valioso y entrañable del grupo que le da forma; idea que posteriormente será identificada como *patrimonio cultural*. Ante la reformulación de los órdenes políticos y económicos emanados por la Segunda Guerra Mundial, las políticas culturales adquirieron una gran importancia para la seguridad nacional de los países tanto de manera interna como externa; es decir, esta clase de políticas fueron habilitadas para dinamizar la cohesión interna de los países a través de proyectos promotores de nacionalismos distinguidos unos de otros para su propia legitimación y proyección como Naciones. En el México posrevolucionario, el Estado invirtió esfuerzos y recursos en proyectos educativos, infraestructura y políticas culturales que legitimarían una imagen del País a nivel internacional. Para algunos investigadores (Pérez, 2000) esta estrategia permitió al Estado mexicano dar forma a una identidad nacional, produciendo así lo que se consideraría cultura y siendo él mismo quien la administraría. La década de 1920 marcó el inicio de la construcción de una nacionalidad requerida como consecuencia de las fracturas que la Revolución Mexicana dejó (Jiménez y Florescano, 2008); y para lo cual la entonces Secretaría de Educación Pública se encargó no sólo de la materia que la titula sino también de la protección de los bienes arqueológicos, históricos y artísticos así como de la enseñanza y promoción de las artes a través de la creación de distintas instituciones, de entre las que se destaca a la Escuela Nacional de Bellas Artes por haber sido en su momento la encargada del patrimonio edificado dentro del que se considera al Antiguo Hospicio Cabañas.

De esta manera y como parte medular de los procesos de legitimación de los nuevos Estados-nación, resultó necesario institucionalizar o hacer válida una sola definición de *patrimonio* que funcionara para el grupo que compuso en sus orígenes la recién creada Organización de las Naciones Unidas (ONU). La manera de realizarlo fue a través de una de sus ramas de operación creada para dedicar su agencia por la educación, la ciencia y la cultura, dando así origen y nombre a la UNESCO (siglas en inglés para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura). Es dentro del área dedicada a la cultura que se realizan los esfuerzos por definir la idea de patrimonio cultural y establecer así lo que queda dentro y fuera de un marco referencial que sería posteriormente reconocido internacionalmente, dando lugar a normativas para su propia validación y generar el estímulo dirigido a los Estados miembro para su inclusión en el programa. Estos esfuerzos devienen en la realización de la Convención de Patrimonio Mundial en el año de 1972, la cual fue fundamentalmente orientada a la conservación de los sitios y monumentos relevantes no sólo para un Estado, sino considerados así para toda la humanidad debido a distintos rasgos y atributos característicos del objeto en cuestión.

La UNESCO considera la existencia de sitios y monumentos que se encuentran cada vez más amenazados de destrucción tanto por deterioro natural como por la evolución de la vida social y económica; y define como *patrimonio cultural* a aquellos monumentos y obras arquitectónicas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia⁴. Para esta institución el cuidado y la conservación de los sitios y monumentos es necesario debido a que éstos contribuyen a la cohesión social y constituyen elementos de riqueza natural y cultural que pertenecen no sólo a un territorio sino a toda la humanidad, considerándolos símbolos de la toma de conciencia de los Estados y pueblos del sentido mismo de esos lugares y el apego que ellos generan a la propiedad colectiva⁵. De esta forma el reconocimiento implica que el patrimonio cultural tiene relación no sólo con la cultura de un sitio, sino con la sociedad misma que lo alberga. A partir de entonces, el surgimiento de distintas

⁴ Información consultada en la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* (1972), disponible en <http://whc.unesco.org/en/conventiontext/%20http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114044s.pdf#page=139>.

⁵ Consultado en el sitio web *Patrimonio mundial: UNESCO-CULTURA* disponible en http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=34323&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

instituciones que respalden esta estructura ha sido inminente; tal es el caso del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y el Centro de Patrimonio Mundial (WHC), parte de la UNESCO especializada en el tema. El mecanismo de acción es el Comité de Patrimonio Mundial, órgano intergubernamental que sesiona cada año para establecer, actualizar la lista y administrar el fondo del Comité; órgano ante el cual se postulan las propuestas de los miembros para incorporar sus recursos a la lista de patrimonio mundial y se presentan informes sobre el estado de conservación de los sitios ya inscriptos.

La designación de *patrimonio mundial* es otorgada como una distinción especial a la cual debe postularse un monumento o sitio desde el nivel nacional directamente a la UNESCO. Sin embargo, dado que los objetos con potencial a ser patrimonializados bajo esta normativa se basan en los principios de creación de una identidad nacional formada por los nacientes Estados-nación, la idea de lo que es un patrimonio cultural no es sujeta de un diálogo social y por tanto queda ajena a la sociedad civil. Este aspecto constituye uno de los debates más polémicos en torno al patrimonio cultural ya que puede ser visto tanto como factor de cambio social al ser detonador de desarrollo comunitario, o como una herramienta de reproducción de una estructura que beneficia sólo a unos cuantos, sea como dispositivo de acción gubernamental o de los intereses de agentes particulares (Jiménez, 2010). Lo anterior implica la expropiación de los bienes patrimoniales a manos de unos pocos interesados y poderosos quienes después de ‘rescatar’ el patrimonio buscan la forma de reinsertarlo en la comunidad (Jiménez, 2010). Es a raíz de este controvertido tema que la participación de la sociedad civil se avista como una de las soluciones para la gestión del patrimonio cultural, sin embargo, los méritos obtenidos desde la trinchera de las organizaciones civiles no logran aún consolidar un esquema de políticas públicas que garanticen su participación al tiempo que se consolide la búsqueda de metas comunes con el Estado e incluso intereses particulares.

La transformación de los modelos económicos en América Latina integra en sus planes lo referente a la cultura a partir de la década de 1960. En México se crea una Subsecretaría de Cultura (según el modelo francés de Cultura y Asuntos Culturales de 1959 y el mismo de la UNESCO) encargada de la conservación del patrimonio, el fomento a las artes y de la difusión cultural (Mejía, 2004). En la década de 1980, mientras que el País emerge de una serie de crisis económicas, comienza a ponerse atención en la posibilidad de inversión y consumo cultural en

torno al patrimonio para estimular el desarrollo económico. Esta nueva perspectiva de lo que puede y debe significar el patrimonio, detona la necesidad de nuevas prácticas y actores participantes en el ámbito cultural, fomentando la posterior profesionalización del ramo.

Mauricio Jiménez (2010) explica la manera en que el Estado se encargó de definir, identificar y ordenar el concepto de patrimonio para concluir en la reproducción de un sistema sustentable de una cierta y propia identidad nacional, cerrando así un círculo casi perfecto en el que poco se le ha permitido surgir y desarrollarse a fuertes antagonistas de la definición propuesta por el mismo grupo encargado de su validación. Este escenario fue mantenido hasta la década de 1980, durante la cual se adelgaza el Estado cambiando sus atribuciones y responsabilidades como parte del proceso evolutivo del sistema económico neoliberal. En México, la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) en el año de 1988 marca un momento de coyuntura y crecimiento en lo que concierne a las políticas culturales y por lo tanto, a la gestión del patrimonio cultural nacional que en el caso mexicano comprende no pocas polémicas y retos debido a la diversa herencia étnica y la importancia histórica de sus recursos. Actualmente, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) se encarga de la “preservación y conservación del patrimonio mueble e inmueble del siglo XX y XXI, tareas asignadas por la reflexión, innovación, y reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales de México y el mundo”⁶. Sin embargo y a pesar de los esfuerzos realizados tanto a nivel nacional como internacional, las políticas nacionales relacionadas al patrimonio cultural carecen aún de total claridad teórica y práctica que doten de la suficiente certitud a las instituciones encargadas del mismo, como lo explica Lucina Jiménez: “Durante los últimos años no se ha logrado un consenso respecto a las prioridades de las políticas culturales y la forma como se ejercen las facultades de protección, conservación, investigación y difusión del patrimonio” (Jiménez y Florescano, 2008: 95). Actores como el Estado, los distintos niveles de gobierno, las comunidades que albergan el patrimonio, los investigadores, los usuarios y los gestores culturales participan de este debate en el que poco a poco se ha esclarecido una meta común más allá de los intereses particulares, para encontrarse en un punto en el que es posible homogeneizar la idea de lo que el patrimonio tiene como cometido: “El tema es cómo

⁶ Información consultada en Misión y Visión del INBAL, disponible en <http://www.bellasartes.gob.mx/index.php/inba/misionvision.html>

podemos proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y, al mismo tiempo, generar esquemas de gestión y de aprovechamiento que beneficien a los estados y a las comunidades, sin que el control caiga tampoco en manos de poderes caciquiles” (Jiménez y Florescano, 2008: 96).

Es de esta manera como en México se reconoce la importancia del patrimonio cultural pero a su vez se reitera como un campo de tensión en el que queda difuso incluso el margen de acción de los participantes. Entonces, el patrimonio cultural se sitúa como un espacio de gestiones y tensiones permanente, con participantes diversos y emergentes que al interactuar persiguen la consolidación del propio sistema en el que se desenvuelven. En la siguiente sección se explican otras disyuntivas que han surgido en torno a la institucionalización y definición teórica del patrimonio cultural que continúan presentes como parte de los debates actuales a nivel internacional y desde los planteamientos que refiere la UNESCO.

1.2. Tensión, consensos, acuerdos: continuos debates por un patrimonio cultural

De acuerdo a lo planteado en la sección anterior, los debates en torno al patrimonio cultural rebasan los marcos bajo los que en se creó tal institucionalización, por lo que ha sido indispensable la realización de adaptaciones, inclusiones o expansiones. Tal evolución comprende aspectos que van desde la definición misma hasta su custodia y por lo tanto, la normatividad que las acompaña. A continuación se exponen los principales debates en torno a la definición de patrimonio cultural, haciendo énfasis en los lineamientos de la UNESCO, que compone la principal referencia institucional en el tema.

Al distinguir entre lo que es objeto y lo que no lo es, se dio lugar a la separación entre el patrimonio material y el inmaterial, denominaciones que a lo largo del tiempo han sido estudiadas para su especialización y profundizadas cada una en su ramo. Tal es el caso del patrimonio intangible, subacuático, paisaje cultural, y natural; que han sido objetos culturales considerados para su protección y salvaguarda bajo el mismo marco de la UNESCO. Hasta nuestros días, tales expresiones han intentado ser definidas no sin enfrentar desacuerdos ante la poca claridad o la difícil delimitación de su significado; para Ester Massó Guijarro (2006) el patrimonio inmaterial constituye “tanto el legado de una matriz cultural determinada, siempre vivificándose y recreándose, [...] como el propio elemento ‘carnal’ que la define. Patrimonio

inmaterial y cultura son, al tiempo, definidores y definidos” (Massó, 2006: 92). Es a partir del surgimiento de instituciones internacionales como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y el Centro de Patrimonio Mundial (WHC) que estas expresiones han logrado legitimarse al ser definidas en un contexto que abarca no sólo a un grupo social o Estado-nación sino a un grupo numeroso de éstos, dotando así de mayor reconocimiento y validez a tales definiciones que posterior a su convención se validan y respaldan a sí mismas. En función del acuerdo a través del cual se logra la definición de patrimonio cultural, los debates y las disputas para lograrlo emergen continuamente, de manera que “fracturas y conflictos quedan ocultos cuando el patrimonio es institucionalizado y formalizado” (Guerrero, 2005: 3). Estas fracturas componen los debates que hasta la actualidad siguen irresueltos de manera que permiten enriquecer el terreno teórico y persiguen una mayor claridad.

De acuerdo con Mauricio Jiménez (2010), la definición del término *cultura* compone uno de los debates más comunes en torno al patrimonio cultural, lo que ha dificultado fuertemente la definición del anterior concepto y el avance en las políticas culturales a propósito del mismo; tema al que se le atribuye un cierto grado de colonialismo cultural, de manera que la esencia de las políticas del patrimonio parecen querer culturizar a los pueblos no culturizados. Jiménez (2010) menciona que entre diversas instituciones internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Rockefeller, Fundación Ford y la misma UNESCO, se han encargado de promover un discurso a propósito de los conceptos *cultura* y *desarrollo* contenidos en la declaración de la Década Mundial para el Desarrollo Cultural que comprendió de 1988 a 1998. Parte de este debate se intenta resolver a partir de la normativa de la UNESCO, que identifica ciertas características de los bienes para considerarlos valiosos, las cuales se refieren a distintos aspectos del objeto en cuestión debiendo éste cumplir con una serie de requisitos que permiten identificársele como un objeto patrimonial. Primeramente, el carácter de *valor universal* remite a una vasta discusión sobre el cuestionamiento de los elementos que lo definen, y que sin embargo, ha logrado un cierto grado de inmunidad debido a las aspiraciones de unificación del discurso que la institución promueve entre los países miembros.

Específicamente, los criterios de la UNESCO sobre los objetos culturales se categorizan en seis lineamientos operativos⁷:

- i. Representar una obra maestra del genio creativo humano.
- ii. Mostrar un importante intercambio de valores humanos, a lo largo de un lapso de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, sobre la evolución de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.
- iii. Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.
- iv. Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje que ilustre alguna(s) etapa(s) importante(s) de la historia humana.
- v. Ser un ejemplo excepcional de un asentamiento humano tradicional, uso de la tierra o del mar que sea representativo de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente sobre todo cuando se ha vuelto vulnerable por efectos de cambios irreversibles.
- vi. Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas o con creencias, con obras artísticas y literarias de significado universal excepcional. (El Comité considera que este criterio de preferencia se debe utilizar en conjunción con otros criterios).

La apreciación del concepto y la valoración del patrimonio objetivado no tardaron en ser resaltadas desde distintos ámbitos como el económico y el político que, siendo inseparables, constituyen dos de los ángulos más fuertes en lo referente a las polémicas que despierta el tema. A propósito del patrimonio cultural tangible, investigadores como Jiménez (2010) señalan al ámbito económico del patrimonio cultural como una de las contradicciones más relevantes en su gestión, de manera que constituye una de las paradojas o al menos contradicciones del rubro: cada vez existen más designaciones de patrimonio, sin para ello existir mayor cantidad de recursos para conservarlo y “si el patrimonio es una riqueza, no queda muy claro por qué corre tanto riesgo de desaparecer y por qué hay menos recursos para conservarlo, a menos que, como

⁷ Información consultada en *Criterios de Selección* de la Convención, disponible en <http://whc.unesco.org/en/criteria>

las riquezas naturales, sea objeto de sobreexplotación y sabemos que esto no es así, porque cada vez hay más patrimonio” (Jiménez, 2010: 9).

Asimismo, la agrupación de los bienes muebles y al ser éste el tema que atañe al presente trabajo, cabe señalar la importancia que adquiere la arquitectura como parte de los aspectos relevantes de un bien para ser considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad. El aspecto arquitectónico cobra relevancia al considerársele contenedor de un importante referente social del pasado. Esto significa que una lectura adecuada permite conocer contextos pasados, percatarse de los cambios en las formas de vida y la transformación de las sociedades a partir de los usos de la arquitectura. Ramón Gutiérrez enuncia que “la arquitectura nos habla, no sólo de cómo fue concebida en el origen sino cómo fue modificada a través del tiempo por la sociedad, cómo cambiaron los usos, las funciones, cómo cambiaron los valores simbólicos y de relación” (Gutiérrez, 2002: 23). Desde tal perspectiva se puede considerar el patrimonio cultural edificado como un testimonio vivo del pasado, como parte del entorno social en que se encuentra inserto en el presente y que igualmente se encontró en el pasado. En este plano se instala también la polémica en torno al concepto de patrimonio en lo referente a los usos de las edificaciones. Uno de los efectos de la declaratoria de la UNESCO se refiere a la limitación de la capacidad de acción local sobre sus usos, ya que se otorga un poder de decisión importante a organismos internacionales que no se encuentran inmersos en el contexto específico los objetos en cuestión, modificando así las relaciones tradicionales en un entorno social dado (Guerrero, 2005).

Asimismo, una de las principales discusiones alrededor de la declaratoria de patrimonio cultural otorgada por la UNESCO y los usos del patrimonio se refiere a que la incorporación de los sitios a la lista refiere un incremento en el número de visitantes, develando una relación compleja entre la conservación del patrimonio y su explotación económica con base en estrategias de difusión dirigidas a públicos masivos. Este tema sería percibido con el paso de los años y consecuente a la aplicación de la normatividad en cuestión. Esta situación emerge a partir de las lagunas de información planteada en la Convención de 1972 ya que se trata de “principios, más que normas de procedimiento” (Arroyo, 2009: 2)⁸, las cuales no han sido del todo resueltas. El contraste se aprecia entre la premisa del cuidado y conservación de los objetos que se

⁸ Información consultada en *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, disponible en <http://topofilia.net/pasajepatrimonio.html>

considera tienen valor para toda la humanidad ante la definición de patrimonio y el generalizado marco de acción contemplado por la UNESCO para el manejo del mismo. Según Domingo Cullen (2002) el compromiso de la UNESCO comprende ámbitos tanto éticos como operativos, ya que promueve el diálogo entre las culturas a través del patrimonio cultural y asocia su conservación y protección con el turismo y la difusión. Por su parte, Gutiérrez (2002) se declara en apoyo a la identificación de funciones que hagan posible el mantenimiento del patrimonio cultural edificado para reiterarlo así sustentable evitando su destrucción y sin caer en lo que denomina *falso patrimonio* para el consumo turístico y a su vez en permanente contacto con la comunidad en la que se encuentra inserto, de manera que vincula el tema cultural con el tema social. Asimismo, de acuerdo con Rocío Arroyo Belmonte:

Al determinar qué sí y qué no conservar y valorar, al incidir indirectamente en cómo usar los espacios, al determinar cómo llevar a cabo proyectos de restauración y conservación, al enriquecer las actividades turísticas, va delineando patrones de conducta en el transcurrir cotidiano de los habitantes de estos espacios (Arroyo, 2009: 2)⁹.

Sin embargo, ni el reconocimiento ni el prestigio de un nombramiento internacional ofrecen la solvencia financiera necesaria por lo que la recurrencia al turismo es incentivada aunque no logra solventar por sí mismo los problemas asociados a la propia gestión turística ni para la conservación, manutención y manejo de los sitios en cuestión. La participación de los gobiernos especialmente a nivel nacional, es indispensable para resolver éste que es uno de los problemas más arraigados en la gestión de los sitios monumentales. El marco de acción que permite y restringe posibilidades desde el nivel macro al microsocioal, que al contener una amplitud tal, requiere de especificaciones conceptuales que hasta nuestros días son continuamente reformuladas, por lo que se ha hecho necesaria una mayor especialización y por lo tanto profesionalización con la finalidad de evitar dar lugar a polémicas o ambigüedades tanto de manera teórica como prácticamente. En la actualidad, el tema patrimonio cultural sigue encabezado por el discurso de la UNESCO, institución que promueve la difusión y la investigación a través de diversas actividades en torno a la conservación de los bienes tanto naturales como culturales. Uno de los esfuerzos que muestra resultados y avances en el estudio

⁹ Información consultada en *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, disponible en <http://topofilia.net/pasajepatrimonio.html>

del patrimonio es el Foro de la Juventud sobre el Patrimonio Mundial que se ha traducido en la realización de planes de acción, proyectos de postulación y reactivación de sitios, investigación y difusión del tema a niveles local, regional y nacional. Sin embargo, aun ante estos resultados las críticas a la denominación y gestión del patrimonio cultural que promueve la UNESCO no se han hecho esperar. Cabe resaltar aquélla que se refiere a la pasividad a la que se sujetan los Estados ante los lineamientos internacionales y la gestión que es orientada hacia la explotación comercial, provocando así una más de las rupturas internas en el tema que concierne a este trabajo.

Asimismo, un fenómeno interesante se refleja ante la sacralización de los objetos patrimoniales, ya que ello profundiza la extrañeza o ausencia de familiaridad por parte de los habitantes de una localidad hacia los monumentos que en su medio se encuentran. Comúnmente se identifica en los estudios sobre patrimonio como un objeto fijo, que sin embargo debiera ser considerado un objeto de interacción con los agentes sociales que lo modifican y a la vez son modificados por él y “entender los usos sociales del patrimonio como actores sociales” (Jiménez, 2010: 10). Al situar al patrimonio cultural cada vez más afianzado en la perspectiva de estudio sobre los bienes histórico-artísticos, éste no puede entenderse sino a través de una comunidad que le da sentido en razón de su apropiación y usos. En primera instancia, lo anterior obliga a reconocer que nos encontramos ante la comprensión del patrimonio como un proceso de producción y reproducción social. Es decir, el *patrimonio* en tanto *cultura* y el *patrimonio cultural* en tanto categoría discursiva, han de revisarse tomando como punto de encuentro a la comunidad que lo produce y con la que convive. En este sentido, Ramón Gutiérrez declara:

Si se actúa como se ha hecho en muchos otros casos, estoy pensando en Colonia del Sacramento, en Paratí, expulsando a la población y salvando los edificios, aplicamos el efecto de bomba neutrónica, es decir, salvamos lo material y perdemos la gente, y con ella la relación fundamental entre patrimonio y comunidad (Gutiérrez, 2002: 26).

Posterior a la apreciación de estos debates y a partir de las cuestiones inherentes a la investigación social como lo es la búsqueda de evidencia sobre las relaciones sociales, es posible construir el patrimonio cultural como objeto de estudio. Para ello y con base en el discurso institucional anterior, se plantean los siguientes puntos de reflexión en torno al tema de manera que se propone abordar el patrimonio cultural como un proceso de estructuración.

1.3. El patrimonio cultural en problemas: el objeto de estudio desde la mirada de la estructuración social a través de la institucionalización y los agentes

Las Ciencias Sociales se han orientado al análisis de la transformación de la valoración social del patrimonio y los efectos de esto para la apropiación de este tipo de bienes culturales (Guerrero, 2005). Para este trabajo, el concepto de patrimonio cultural de la UNESCO es considerado elemento de análisis ya que esta institución es quien actualmente normativiza los lineamientos bajo los que un patrimonio localmente establecido es globalizado. Como institución, es coercitiva pero a la vez modeladora de ideas y generadora de sentido compartido reafirmando así el carácter colectivo del patrimonio. Es debido a este carácter colectivo, así como a las disputas en las que se ve inmerso el patrimonio cultural y la búsqueda de claridad tanto teórica como práctica, que el tema en cuestión cobra importancia tal para dedicar un trabajo como el presente que, al considerar la contextualización social e histórica de un objeto permite develar el entramado de relaciones que sostienen y reproducen una estructura social “cada patrimonio crea con sus usuarios un espacio particular de interacción que, si bien refleja una serie de procesos generales, también es producto de sus condiciones históricas” (Jiménez, 2010: 18). Según Prats (1997) es precisamente en la recuperación del significado y de la expresividad, donde se devuelve el carácter subjetivo al patrimonio para que continúe siendo consecuente con el flujo cambiante de las sociedades.

Considerando que la manera en que se relaciona la sociedad con un determinado espacio -en este caso un inmueble patrimonial elegido-, depende del marco determinado de espacio y tiempo histórico, se otorga entonces un carácter dinámico y no estático o fijo, a manera de proceso, tanto al patrimonio cultural reflejado en un monumento que es considerado un objeto, como a las prácticas sociales ocurridas en su entorno y como parte de la gestión del bien referido. Tales delimitaciones se refieren, por ejemplo, a la situación política particular del entorno, el pasado histórico y práctico del sitio en cuestión, las funciones que el sitio ha ejercido, las distintas prácticas que se han realizado en torno al sitio y las nuevas formas y funciones en que se concibe al patrimonio cultural y que se le han atribuido a lo largo de su historia. Dicho de otra manera, el proceso de estructuración del patrimonio cultural se trata de las relaciones recíprocas entre el sitio y la sociedad en que está inmerso. Este proceso de rehumanización o apropiación de

los bienes culturales sólo se consigue implicando a la comunidad que lo produce. Esta tesis se propone constatarlo y dar cuenta de una visión particular al abordaje de los estudios del patrimonio cultural.

En conclusión a lo anterior, esta investigación plantea el estudio del patrimonio cultural desde un abordaje que lo identifica como el reflejo o el producto de un proceso de estructuración. Tal proceso es visto en esta investigación compuesto tanto por los agentes sociales que interactúan con él así como por el contexto social e histórico en que el objeto en cuestión se sitúa. De acuerdo a las consideraciones anteriores sobre el patrimonio cultural son identificados diversos factores que participan de un proceso de estructuración social, el cual relaciona el patrimonio cultural con el sitio y la sociedad que lo alberga, de manera que esta sinergia permite la reproducción de tal reflejo o producto resultante. Tales factores son susceptibles de un análisis social que descubra la relación o relaciones que se tejen entre ellos y que como resultante develan el patrimonio cultural.

Para esta investigación que parte de la idea del patrimonio cultural como resultado de un proceso de estructuración, se consideran ciertos factores que participan en el proceso de estructuración, los cuales de acuerdo al marco teórico elegido, componen las dimensiones de análisis de esta tesis. De tal manera y por medio del análisis de las prácticas sociales desarrolladas al interior de un inmueble considerado patrimonio cultural por la UNESCO, las prácticas sociales y discursivas de un segmento los agentes involucrados y el contexto institucional en el que un objeto patrimonial se desenvuelve, esta investigación propone un abordaje particular del patrimonio cultural como un resultado de la interacción de estos factores y a través de un proceso de estructuración social, es decir, un proceso en el que estos factores o dimensiones participan y dan lugar a la reproducción misma y posterior consolidación del patrimonio cultural. En síntesis, esta tesis se propone constatar el entramado de relaciones entre una dimensión institucional, una dimensión referida a las prácticas de los agentes sociales y una dimensión discursiva de los mismos agentes; evidenciando que tanto dimensiones objetivas como dimensiones subjetivas participan en el proceso de estructuración social del patrimonio cultural.

1.4. El problema de la institucionalización del patrimonio cultural: las prácticas sociales frente a la institucionalización

De acuerdo a lo planteado anteriormente, un grupo social se hace visible y se distingue de otros, por múltiples mediaciones entre ellas a través del patrimonio cultural (Anderson (1993) la refiere más como una fórmula que permite desarrollar la experiencia de pertenencia a un grupo determinado, y formula la noción de “comunidad imaginada” entre diversos agentes sociales, evitando así la idea de una realidad estática, dimensionable y tangible). La comunidad puede objetivarse a través de un objeto patrimonial para hacerse perdurable a través de él y otorgarle un sentido de pertenencia y correspondencia con los integrantes de la misma. De tal forma, el patrimonio cultural implica un proceso de estructuración social en el que intervienen diversos factores o dimensiones que a través de sus relaciones habilitan la reproducción del patrimonio cultural. Para esta investigación, el patrimonio cultural es reflejo o producto de un proceso que implica el proceso y conlleva su propia estructuración social, de manera que permite su consolidación a través de los siguientes factores: la institucionalización del patrimonio cultural, las prácticas sociales y prácticas discursivas de los agentes que participan en el mismo proceso de estructuración. En esta tesis se explicará el proceso de estructuración social del patrimonio cultural a través de tales dimensiones.

Para esta investigación se toma como referente la declaratoria otorgada por la UNESCO debido a que está compuesta por un concepto específico y una normativa avalada por una institución a nivel internacional con capacidad de ordenamiento y regulación institucional en este campo. Tal institucionalización del patrimonio cultural se entiende aquí como un elemento más del problema, debido a que se presupone que aleja al objeto así declarado de cotidianidad del entorno social en que se localiza, normativizando de manera exógena el mundo social que lo rodea y en consecuencia, incidiendo y provocando cambios en las prácticas sociales y los discursos o verbalizaciones¹⁰ de los agentes involucrados.

La institucionalización, al no tener correspondencia con las prácticas sociales particulares del sitio, expropia al objeto de su entorno natural para hacerse acreedor a una nueva dinámica

¹⁰ Se introduce este término debido a la correspondencia con el término *discurso* y el marco teórico de esta investigación, en función del cual será posteriormente contextualizado.

social que excluye en principio las consideraciones de las prácticas sociales en relación a una comunidad local. De tal forma, al ser un bien declarado patrimonio cultural bajo esta institucionalización se le *desprende* del entorno local para proyectarlo a un estatuto internacional, por lo que su anclaje local y relaciones con los agentes de su marco social e histórico localizado se ven trastocados de distintas maneras, siendo las actividades y las verbalizaciones de los agentes dos evidencias de esta ruptura. Tal efecto no es únicamente limitante –es decir, no se entiende como una determinación *paralizante*–, sino que a su vez incentiva y habilita la emergencia de nuevas prácticas sobre el patrimonio cultural desde una perspectiva local. En síntesis, la institucionalización aquí referida constriñe y habilita ciertas prácticas al margen de la vida cotidiana del marco social en que se inserta el patrimonio cultural sujeto a un discurso institucionalizado.

Es fundamental considerar que la divergencia o escisión entre las prácticas sociales y un discurso institucional permiten la incidencia de nuevos procesos en los que se estructura y reproduce el patrimonio cultural de manera que la agencia propia de los agentes y su reflexividad en torno a sus prácticas involucran e integran tal institucionalización con el contexto social e histórico en cuestión. En este proceso de estructuración social –a partir de tales dimensiones- el interés central de esta tesis es hacer evidentes las relaciones que existen entre las dimensiones citadas y que dan lugar a la producción y reproducción del patrimonio cultural. Por lo tanto, el punto de partida de esta investigación dicta que se desconocen con precisión las relaciones que permiten la emergencia, producción y reproducción del patrimonio cultural en un contexto dado. Se presupone que el proceso de estructuración social del patrimonio cultural implica un marco institucional específico así como la participación de los agentes del contexto social en que está inserto y la reflexividad de los mismos traducida a través de sus prácticas sociales y discursivas. Esta tesis plantea que la conjugación de tales dimensiones produce y reproduce el proceso de estructuración social del patrimonio cultural.

En correspondencia a los planteamientos anteriores, se plantea la siguiente pregunta para esta investigación:

¿De qué manera se lleva a cabo el proceso de estructuración del patrimonio cultural y cómo afecta a las prácticas institucionalizadas de los agentes en el caso del Antiguo Hospicio Cabañas?

Se considera que el patrimonio cultural implica un proceso de estructuración a través de las relaciones entre un discurso institucional particular, las prácticas y las verbalizaciones de los agentes sociales. Las prácticas y verbalizaciones de los agentes se relacionan íntimamente y de manera adyacente a lo que un discurso institucional del patrimonio cultural establece, sin considerar las prácticas sociales cotidianas del contexto social del mismo. Por ello es necesario caracterizar, analizar e interpretar el marco institucional, las prácticas y las verbalizaciones de los agentes sociales que participan en el proceso de estructuración del patrimonio cultural y los efectos visibles que se generan a partir de la sinergia de estas dimensiones. El proceso de estructuración del patrimonio cultural depende de factores sociales, simbólicos, culturales, económicos que serán estudiados en relación a las anteriores dimensiones analíticas de esta investigación.

Al concebir al patrimonio cultural como un objeto producto de la identificación que un grupo social le confiere y que a su vez reproduce a través del reconocimiento y legitimación apoyada en la institucionalización de un discurso para asegurar su permanencia, esta investigación plantea como **supuesto de partida** la existencia de una articulación entre la dimensión institucional con las prácticas y las verbalizaciones de los agentes sociales como determinantes del proceso de estructuración del patrimonio cultural que lo produce y lo reproduce en un contexto social dado; de manera que se trata de un proceso de retroalimentación permanente que refleja la adaptación, incorporación o adecuación de las prácticas sociales por parte de los agentes sociales que lo componen y es a través de las mismas que reproducen el sistema social. De tal forma, un cambio en cualquiera de las dimensiones a través de la cual emerge el patrimonio cultural repercute en las otras. La relación agencia-estructura aquí planteada considera también los aspectos subjetivos de los agentes, involucrándolos en el proceso de estructuración del patrimonio cultural en conjunto con prácticas sociales (prácticas y verbalizaciones de los agentes) y un discurso institucional dado.

El **objetivo** principal de esta investigación es dar cuenta del entramado de vinculaciones que dan lugar al proceso de estructuración social del patrimonio cultural, a través de las dimensiones siguientes: una dimensión institucional y la dimensión práctica compuesta por las actividades y la discursividad de los agentes. El propósito es describir y analizar sistemas de relaciones que dan forma a una dinámica social particular, así como reconocer los factores que

influyen en el proceso de estructuración social del patrimonio cultural. Se pretende ofrecer un modelo basado en las dimensiones institucional, práctica y discursiva, capaz de proveer y facilitar un acercamiento particular de estudio sobre el patrimonio cultural.

A través del patrimonio cultural un grupo social comparte un referente presente y un pasado común. La institucionalización del patrimonio cultural reflejada en un discurso oficial influye en las maneras en que el sitio en cuestión se desenvuelve en la sociedad en que se encuentra inserto. Una declaratoria que, tal y como la que otorga la UNESCO establece lo que es considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad aporta una nueva visión y objetivos particulares a los objetos patrimonializados; como lo es la preservación y difusión de dicho patrimonio, lo que provoca cambios significativos en el ejercicio actual cotidiano y las funciones originales de un espacio así declarado. La institucionalización, por lo tanto, abarca no sólo la dimensión discursiva sino también la práctica de los agentes del contexto social, modificando las maneras en que los agentes interactúan con el objeto patrimonializado y modificando el proceso de estructuración social del patrimonio cultural.

Se pretende en esta investigación reconocer las formas en que los individuos desde un marco social participan dentro de la producción y reproducción de un proceso que, a partir de articulaciones estructurales da lugar al patrimonio cultural institucionalizado. Es decir, se busca hacer evidentes las relaciones que componen una cierta dinámica social a través de dos dimensiones de análisis: la institucionalización de un discurso y las prácticas sociales de los agentes (actividades y verbalizaciones). De tal forma y por tratarse de un proceso de estructuración social, toda modificación en cualquiera de las dimensiones repercute en las demás; asimismo, es indispensable su ubicación contextual en espacio y tiempo específicos, de manera que al evidenciarlo se debe también la pertinencia social de lo investigado: aproximaciones y problematización del estado de las cosas de lo social en un momento y sitio dados.

En el marco de la Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura, la pertinencia de esta investigación se fundamenta al considerar la suma de motivaciones y propósitos académicos abordados desde la observación y el análisis crítico de una dinámica social. Guiados por esta búsqueda de conocimiento, se dará cuenta de un mapa del proceso de estructuración social del

patrimonio cultural y las relaciones entre las dimensiones de estudio como parte integradora de este proceso desde una perspectiva sociocultural.

Se toman en consideración los procesos de producción de sentido los vínculos sociales y dimensiones articuladoras con el espacio que se hacen perceptibles a través de las prácticas de un segmento de sus agentes, así como con las verbalizaciones de los agentes mismos en relación a un discurso institucionalizado. De esta manera, el objeto patrimonial desarrolla un papel fundamental en los procesos cognitivos (conocimiento, categorización, orientación, etc.), afectivos (atracción hacia el lugar, estima, etc.), de identidad y relacionales (implicación y participación, corresponsabilidad en su defensa). Es decir, el objeto como patrimonio cultural explica dimensiones del comportamiento de los agentes más allá de lo que es meramente funcional y que es perceptible al investigador a través de las prácticas sociales y discursivas de los agentes. Bajo este planteamiento, son los datos de los sujetos sociales –a los que se denomina aquí agentes- los que permitirán un real acercamiento a la dinámica social del sitio patrimonial, requiriendo prestar atención a aspectos como la participación social, las actividades, la accesibilidad a la oferta cultural, la relación de un objeto patrimonio cultural con la historia de la sociedad local y el entorno físico.

En la proyección de esta investigación se identifican beneficios previsibles con respecto a los resultados obtenidos del trabajo de campo y del subsecuente análisis de datos; los cuales, debido a la amplia gama de posibilidades en la que los resultados de esta investigación pueden ser aplicados o utilizados en beneficio de la institución gestora, del contexto social y del objeto patrimonial mismo, refuerzan la importancia de esta investigación. Una de estas previsiones se refiere a operaciones estratégicas y planes a corto, mediano y largo plazo para el afianzamiento de la accesibilidad e información circulante sobre un sitio considerado patrimonio cultural.

1.5. El patrimonio desde distintos abordajes: Estado del arte

Para la fundamentación de esta investigación se realizó una revisión documental y de literatura correspondiente a la vertiente principal *patrimonio cultural* con el fin de identificar la trayectoria y los frentes de investigación que representan espacios de interés. Al respecto se identificaron rutas de investigación a partir de los trabajos revisados que son mencionados a continuación. En

esta sección se recogen los resultados de la búsqueda y revisión documental llevada a cabo entre los meses de enero y diciembre de 2010.

Primeramente se identificaron los trabajos sobre patrimonio cultural edificado, específicamente sobre patrimonio industrial. La revalorización de este tipo de patrimonio es promovida a nivel económico mediante el turismo patrimonial (Rahola, 2004). De acuerdo a Pardo (2008), quien identifica una distinta valoración entre el patrimonio industrial y los demás tipos de patrimonio, cualquier tipo de conceptualización patrimonial requiere de valores para su propia constitución como tal, como lo serían la formación, la educación, la identidad y la estética. En otro de sus trabajos este autor retrata el caso específico del desarrollo de este tipo de patrimonio en la ciudad de Madrid y destaca para ello la importancia del concepto de *localidad* (Pardo, 2007). Debido a que el tema de patrimonio industrial es el eje de tales publicaciones, los textos no son tomados en cuenta de manera focal para esta investigación. Sin embargo, se recupera la idea central de la utilización del patrimonio: constatar el hecho de que el patrimonio industrial es percibido en la sociedad postindustrial¹¹ no como inmueble inservible, sino como un activo que posee innumerables posibilidades en la esfera del desarrollo local y, en particular, con acciones enfocadas a la reactivación de zonas de antigua industrialización. Este es un asunto fuertemente vinculado a la recuperación de espacios públicos, proyectos de cirugía enfocados a la transformación de núcleos urbanos, creación de paisaje urbano, así como a la expansión, regeneración y nuevos usos de barrios. Todo ello para afianzar lo que algunos han denominado la “cultura del territorio”¹² con un propósito esencial: el territorio debe ser entendido como recurso, pero también como cultura, historia, memoria colectiva, referente identitario, bien público, espacio de solidaridad y legado para activar el desarrollo local y regional.

Una segunda vertiente importante sobre los estudios del patrimonio cultural se refiere a los usos para los que se habilita particularmente el patrimonio edificado. Si bien la mayor parte

¹¹ Daniel Bell (1991) ha enfatizado las características de esta sociedad: El centro de esta percepción en los usos del patrimonio –el cambio en los modos de innovación, en la relación de la ciencia con la tecnología y en la política pública- lo constituye por el cambio en el carácter del conocimiento: el crecimiento exponencial y la especialización de la ciencia, el surgimiento de una nueva tecnología intelectual, la creación de una investigación sistemática.

¹² Información consultada en el *Manifiesto por una nueva cultura del territorio* de la Asociación de Geógrafos españoles, disponible en <http://age.ieg.csic.es/>.

de los artículos revisados hacen referencia a cuestiones prácticas en forma de estudios de caso, se identifica también una tendencia al análisis de los usos del patrimonio, lo cual resulta provechoso para esta investigación. Mediante el reconocimiento de los valores documentales, históricos y potenciales del patrimonio, estos estudios re-conceptualizan sus usos y la conservación del patrimonio cultural inmueble que, en opinión de Rafael López Rangel (2001) ha evolucionado desde que se le considera objeto potencial para la intervención a un monumento histórico, para pasar a la interpretación de éste como patrimonio edificado; incluyendo en su ámbito los orígenes más diversos ya sean: arqueológicos, coloniales, o industriales.

El patrimonio edificado se ha conceptualizado según determinados momentos y recientemente está dado por una serie de apreciaciones y referencias que han determinado un “rebasamiento cognoscitivo” (López, 2001: 62), incorporando nuevas áreas del conocimiento y formas de entender el patrimonio. Por su parte su parte, Ana Rosas Mantecón (2003) y Víctor Manuel Delgadillo Polanco (2009) toman ejemplos nacionales y situaciones recientes para ilustrar la diversidad o proponer alternativas a manera de incentivo para dinamizar los usos sociales del patrimonio; de manera que éste permanezca no sólo activo sino especialmente vinculado con la sociedad en que se sitúa. Los textos anteriores tienen la potencialidad de ser referenciados o tomados en cuenta para la contextualización de este trabajo debido a la pertinencia con que abordan el tema del patrimonio en relación a esta investigación. A propósito también de los usos del patrimonio se identifica una pequeña esfera de trabajos referidos al concepto de *apropiación* (Vidal y Pol, 2005), lo cual resulta interesante para este trabajo aunque se les considera un referente únicamente potencial debido a la estrecha relación que ésta y otras perspectivas sostienen con la disciplina de la psicología social (Silva, 2006). De nueva cuenta resulta más que evidente el rol del *territorio*, el lugar, y el paisaje como un todo; atribuyendo a estas condiciones un conjunto de valores relacionados no únicamente con la antigüedad del patrimonio sino, poniendo de relieve su ubicación como fuentes documentales, signos de época, en fin, a manera de recursos culturales. Consiguen por esta vía conceptualizar un patrimonio como proceso activo, dinámico, habitado, *in situ*. Para estas perspectivas, el patrimonio se encuentra en continua evolución, por ello los asuntos relativos a su conservación también deberán abordarse como un proceso continuo e inacabado de actualización; de manera que incorporen aspectos socioeconómicos y de políticas públicas (Sánchez, 2003) que faciliten la

participación de todos los agentes implicados en la conservación del patrimonio edificado, panorama que se extiende desde las administraciones hasta los ciudadanos.

Por otra parte, en la misma vertiente correspondiente a los usos del patrimonio, se identificaron trabajos que componen el tratamiento más abundante sobre el patrimonio en relación a los usos, aquéllos enfocados al uso turístico y la recuperación del patrimonio (Castillo, 2004; Leyva, 2004; Rico, 2008). En el caso particular del sector minero de Chile, por ejemplo, un grupo de autores abordan la revalorización de este tipo de patrimonio a nivel económico mediante el turismo patrimonial (Bustamante et al., 2004).

En este aspecto se aprecia una tendencia a relacionar el turismo y el manejo sustentable de los objetos patrimoniales (Hernández y Vázquez, 2008; Yeras, 2006). Una buena parte de los artículos o títulos revisados en este contexto, han sido planteados a manera de análisis mercadológicos del patrimonio para dinamizar su potencial principalmente económico y de preservación. En su lectura se advierte que la relación entre el turismo y la gestión del patrimonio cultural genera las contradicciones y sinergias que conlleva el contacto entre dos espacios de la realidad social con principios, valores y culturas muy diferentes. El turismo se desarrolla en escenarios donde el sector privado es protagónico y cuyo fin principal es la obtención de beneficios económicos así como ampliar las zonas de influencia del mismo sector. El patrimonio cultural, por el contrario, se desarrolla en un escenario cuyo actor principal es indiscutiblemente el sector público, y cuyo fin es el de ofrecer respuestas a las necesidades sociales y administrar los espacios patrimoniales. En consecuencia, el liderazgo en ambos sistemas es ejercido por distintos actores que persiguen fines diferentes.

Una línea de abordaje de estos trabajos (Troitiño, 2004) se dedica al análisis de las relaciones e interdependencias entre turismo y ciudades históricas, así como en el estudio del papel del turismo en los nuevos procesos de recuperación de espacios urbanos y, de forma especial, en la revaloración del patrimonio cultural y la dinamización funcional de los centros históricos y áreas monumentales de las ciudades. Es claro que el patrimonio se liga a las estrategias de promoción cultural desde políticas culturales que enfatizan la proyección nacional e internacional de los sitios patrimoniales, por lo que los trabajos identificados bajo esta temática pueden resultar interesantes y contribuir a la formación de un panorama más detallado sobre los

aspectos en que el tema que compete a esta investigación es abordado. Sin embargo, se distancian considerablemente de la perspectiva de análisis de un proceso de estructuración social del patrimonio cultural debido a que además de proponer una perspectiva pragmático utilitarista en la mayoría desde casos de estudio particulares, se impide un abordaje conceptual amplio con respecto del patrimonio cultural en general.

Por otra parte, otros artículos identificados alrededor del aspecto turístico del patrimonio, vinculan al patrimonio con el consumo cultural. En relación con esta vertiente, se agruparon algunos estudios de caso a nivel nacional y a propósito de distintas regiones del mundo, razón por la cual pueden proporcionar ideas o conceptos que podrían enriquecer el contenido de este proyecto. Sin embargo, se consideran únicamente a manera de referencia no primordial ya que en su mayoría se enfocan al estudio de caso considerando así al patrimonio no sólo como un detonante turístico sino como eje de la estructura urbana enfocada a la proyección y promoción de una imagen particularmente diseñada. De manera sutil se sigue un enfoque fuertemente influenciado por el turismo cultural, que enfatiza el carácter económico del patrimonio como un bien cultural.

Lo anterior introduce de manera discreta una temática identificada en varios trabajos que abordan al patrimonio cultural inmueble como eje de la estructura urbana, relacionando así el tema con el área de la arquitectura y el urbanismo. Patrice Melé detalla la construcción de los centros históricos de las ciudades de Guadalajara y Monterrey, y específicamente a propósito de la primera afirma que “el impacto urbanístico de la política de protección del patrimonio puesta en marcha por el municipio constituye básicamente un mejoramiento de la imagen urbana del centro valorizado” (2006: 217), lo que el autor identifica como una respuesta a cambios sociales urbanos que dan cuenta de una problemática mayor bajo temáticas como las políticas públicas, la migración y la modernidad. Guy Mercier (2008), por otra parte, refiere la activación del patrimonio urbano por medio de un urbanismo participativo, estableciendo a éste último como eje para el análisis del patrimonio desde una perspectiva urbanística. Asimismo, se agruparon diversos artículos referentes al patrimonio abordado desde perspectivas arquitectónicas, lo que implica un énfasis especial en las características físicas de los objetos en cuestión y el amplio uso

de tecnicismos en esta materia. Si bien estas temáticas pueden acrecentar el contenido de este trabajo, no constituyen el eje central del mismo.

Uno de los temas principales que giran en torno al estudio del patrimonio cultural, en particular de los bienes inmuebles, es el de la restauración. Se identificaron trabajos que al respecto sugieren referencias directas a técnicas de restauración y conservación (Elert et al., 2002) así como a políticas culturales, de entre las que se destacan numerosos estudios realizados a propósito de edificaciones dentro de México. Un título ejemplar en este sentido es la compilación de documentos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 1994), que agrupa las ponencias realizadas en un seminario sobre patrimonio artístico, el cual retrata la organización de la sociedad civil que en algunos casos implica situaciones en pugna y otros cooperación, en el marco de la gestión del patrimonio cultural edificado frente a las instituciones gubernamentales nacionales e internacionales que se encargan del manejo o gestión de inmuebles patrimoniales. En este contexto, los trabajos recabados sobre este tema enfatizan la participación de la sociedad civil por medio de las organizaciones no gubernamentales que promueven los valores y preservación del patrimonio, a través de estudios de caso tanto en territorio nacional como en el extranjero. La revisión de literatura de este tipo permite identificar aspectos clave como los actores que intervienen en la gestión del patrimonio, por lo cual resultó bastante útil tenerlos en cuenta para este estudio. Tal es el caso de la tesis de Mauricio Jiménez (2010) quien retrata de manera compleja y bastante completa la red de relaciones que se teje en torno a la gestión de un inmueble patrimonial en la ciudad de Ururapan, Michoacán. Sin embargo, las contribuciones de estos trabajos para la presente investigación son consideradas de manera alterna ya que si bien amplían el panorama de los estudios sobre patrimonio, complejizándolo de tal manera que detallan profundamente el tratamiento y lo ligan con perspectivas de poder, identidad y gobierno, no se les considera un eje para el sustento de esta investigación dado el enfoque propio de los trabajos.

En relación a la comunicación, se identificaron trabajos que abordan el tema desde las movilizaciones sociales que se ejercen frente al patrimonio. En consecuencia, no se consideran un pilar para la fundamentación de esta investigación dado el enfoque propio de las publicaciones revisadas en general.

La temática de construcción de identidades tiene una fuerte presencia entre los trabajos revisados para la realización del presente estado del conocimiento; que sin embargo permanece distante al enfoque que del patrimonio cultural desde el que lo aborda esta investigación.

A propósito de la actividad y participación social en relación al patrimonio, una de las vetas importantes identificadas es la temática sobre la relevancia social del patrimonio. A diferencia de la mención anterior en la que se hace referencia a la participación social organizada en *pro* de la conservación del patrimonio, a este respecto se identifica el patrimonio como elemento clave para la estructuración social. Tal es el caso del artículo de Ana María Salazar Peralta (2002) en el que se retrata la necesidad de ciudadanizar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas. Dada la referencia del texto a aspectos étnicos de los pueblos y aunque no se le considera fundamental para este estudio, ofrece algunas ideas a tener en consideración a lo largo del desarrollo de este proyecto, especialmente a propósito del análisis y referencias realizadas a los conceptos de cultura y patrimonio cultural como construcción social. De manera global, estos textos proponen el abordaje del patrimonio cultural desde una perspectiva antropológica, planteamiento que se considera será de utilidad para nutrir la sección correspondiente de este trabajo; sin embargo, estos trabajos distan de ser referentes totales ya que la mayor parte de los textos revisados hacen énfasis en las culturas originarias y pueblos indígenas, al respecto de la gestión gubernamental de su propio patrimonio cultural.

De manera más discreta se identificaron estudios que proponen un análisis profundo o algunos otros que se limitan a explicar las funciones del patrimonio, ambos casos desde la perspectiva de las culturas originarias de cada sitio en cuestión. Es decir, se trata de un segmento de trabajos sobre la difusión y preservación de los sitios, en específico de las zonas arqueológicas consideradas patrimonio de un pueblo, más desde una perspectiva que trata a los sitios como referentes históricos de un grupo social étnico o de una cultura específica de manera que remite al objeto patrimonial a un segundo plano.

Un nutrido segmento de trabajos revisados aborda el patrimonio desde la perspectiva de las políticas culturales. Tal es el caso de compilaciones importantes como la coordinada por Francisco Toledo, Enrique Florescano y José Woldenberg (2008), quienes a lo largo de los textos aportados por investigadores o personalidades distinguidas en el medio cultural nacional,

proponen un análisis sobre el estado actual de las políticas culturales en México; abarcando una gama diversa de perspectivas desde las ciudadanías culturales hasta la gestión de la industria cultural actual y su dinamismo económico. De manera similar pero en un contexto referido a la República Argentina y América Latina se registra el texto coordinado por Jorge Gusman (2002). Asimismo, publicaciones a cargo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA, 2005) por ejemplo, agrupan una diversidad de documentos que abordan el patrimonio cultural desde distintas perspectivas que dan forma a un panorama amplio sobre el patrimonio cultural, de entre las que destacan las temáticas en torno a las políticas culturales más recientes o actuales en México.

Por otro lado y poniendo en perspectiva a las políticas culturales actuales así como la proyección de ejes para la creación de políticas relacionadas con el patrimonio cultural en el futuro inmediato (González, 2010), Eduardo Nivón Bolán (2006) enfatiza la necesidad actual de preguntarnos “cómo debe entrar el patrimonio cultural en relación con las otras áreas del campo cultural y con el desenvolvimiento económico” (2006: 44) tanto a nivel local como a nivel nacional. Esta introspección permite al autor hacer un listado de prioridades a considerar para la creación o adaptación de políticas culturales activas que conforman su propuesta de líneas estratégicas de acción para la gestión de políticas culturales. Entre ellas figura fuertemente la dinamización del patrimonio cultural mexicano con el propósito de fortalecer el campo así como la participación de los agentes sociales que en él se relacionan. Aunque el eje principal de algunos de los textos mencionados es distinto al enfoque central de la presente investigación, algunos elementos de contextualización del patrimonio así como los lineamientos que refieren al patrimonio como depósito de significados y valores simbólicos diversos, como instrumento de cooperación, integración y desarrollo (Nivón, 2006) resultan altamente enriquecedores para la incorporación de diferentes dimensiones y de acuerdo a los intereses de esta investigación, por lo que se les considera una potencial referencia para esta la misma.

Asimismo, se revisaron algunos trabajos en los que el patrimonio es abordado en relación a la globalización. A este respecto se identificaron varios artículos que tratan conceptos como valoración económica (Ulibarri y Ulibarri, 2010), variables culturales, protección, legislación (González, 2007), entre otros. Algunos de los puntos resultarían relevantes para este trabajo de

no ser por el eje principal de globalización que los enmarca. Tal es el caso de Gilberto Giménez (2005), quien relaciona los conceptos de patrimonio y globalización desde la perspectiva de la economía política que sitúa a la cultura patrimonial como un objeto disfuncional para la lógica homogeneizante y desterritorializada de los mercados globales. Desde el punto de vista neoliberal, entonces, el patrimonio cultural es tratado como cultura de consumo o mercancía rentable, a lo que el autor afirma se trata de “un tratamiento no cultural de la cultura” (Giménez, 2005: 181). Bajo una perspectiva similar, Antonio Lezama (2004) propone una revisión del proceso de ley de protección del patrimonio en el Uruguay partiendo de sustentos filosóficos, ideológicos y culturales en el contexto de globalización. Si bien resulta interesante esta perspectiva de análisis, el concepto de globalización y el análisis del patrimonio como objeto de rentabilidad se distancian de la perspectiva a la que se alinea este trabajo.

A partir de esta categorización general se identificaron temas a manera de variables para realizar cruces en la búsqueda de referentes documentales y bibliográficos: prácticas sociales, institucionalización del patrimonio, discursos sobre el patrimonio. Se identificaron numerosos trabajos a partir de los cruces entre estas variables temáticas, las cuales se desarrollan en los párrafos siguientes.

A propósito del patrimonio cultural y las instituciones se identificaron igualmente estudios de caso, así como una fuerte tendencia al abordaje del tema patrimonial desde una perspectiva jurídica; tal es el caso de tratados sobre políticas culturales, instituciones culturales, organizaciones no gubernamentales hasta las acciones de los medios de comunicación masiva y las nuevas tendencias tecnológicas relacionadas con la gestión del patrimonio cultural.

Del cruce de patrimonio cultural y prácticas sociales, emerge un grupo de trabajos referentes al consumo cultural, el turismo, los particulares estudios de caso, la museología, el estudio de ritos y festividades, tratamientos sobre programas sociales, la apropiación del patrimonio, la etnicidad e incluso la migración, como temas principales. Algunos textos como el titulado *Social Processes of Heritage Construction: Art, Memory, Nation* de Diane Barthel-Bouchier (2008), el de Rocío Arroyo Belmonte (2009), o el de *Identidades territoriales y Patrimonio Cultural* de Rosa María Guerrero Valdebenito (2005) se consideran valiosos por su relación con el tema de la presente investigación.

Sobre el patrimonio cultural y la construcción social se identificaron artículos que explican brevemente estudios de caso en los que se entretajan temas como el poder; así como los imaginarios que son fuertemente relacionados con la psicología social (Font et al., 2004); el activismo, la etnicidad, la globalización, el turismo, las políticas culturales, la identidad, la interculturalidad y la memoria colectiva. Agnès Marcetteau-Paul (2004) explica su perspectiva desde la cual el patrimonio es visto como una construcción permanente, más que como una herencia del pasado y, por lo tanto es relevante trascender su tratamiento más allá de la conservación para fortalecer sus lazos sociales. Finalmente, es fácilmente identificable la escasa profundidad que alcanzan estas publicaciones a propósito de la construcción y/o estructuración social del patrimonio ya que solamente en algunas de ellas, especialmente artículos cortos, se hace mención de manera breve a este abordaje específico. La gran mayoría, de hecho, hace referencia a casos particulares de estudio sobre conservación (Tuhrer, 2010; Su, 2010) y la gestión del patrimonio (Negussie, 2006; Cassel y Pashkevich, 2011) principalmente en relación a una estructura de gestión o político-administrativa.

Por su propia naturaleza, estos trabajos no serán considerados como grandes aportadores de elementos discursivos para esta investigación; sin embargo, es importante señalar que el reconocimiento de los contenidos aquí expuestos a manera de mapa permiten recuperar las nociones más relevantes en torno al estudio del patrimonio cultural. Por lo tanto, resulta inminente identificar las principales rutas de investigación en torno al patrimonio cultural de manera global y puestas en relación –directa o indirecta- a esta investigación.

Se aprecia un amplio panorama de estudios cuyo abordaje al patrimonio cultural lo identifican como eje central, de entre los cuales destacan por su volumen aquéllos trabajos que lo relacionan al turismo, la conservación y su diagnóstico tanto desde perspectivas arquitectónicas como urbanísticas; siendo el análisis particular a manera de diagnóstico un tema relevante debido a que aborda las disputas existentes en un momento dado en torno al patrimonio cultural desde su definición hasta la participación de la sociedad civil. Asimismo, los trabajos que buscan relacionar el patrimonio con la identidad de los pueblos, sean éstos indígenas o modernos, componen un importante segmento en este estado de la cuestión el cual ha sido uno de los campos de mayor tensión en cuanto al estudio y usos del patrimonio cultural se refiere. Por otra

parte, pueden agruparse en un mismo segmento aquéllos trabajos que abordan el patrimonio cultural desde la perspectiva de la recuperación, conservación y los –nuevos- usos del patrimonio, los cuales representan una parte importante sobre los estudios a través de los cuales se explica este tema. Sin embargo, se trata de uno de los mayores debates en el campo del patrimonio cultural, debido a la abominable preeminencia del sistema neoliberal en que la sociedad mundial se encuentra inserta actualmente. Este tema coloca enseguida la mirada sobre el abordaje del patrimonio cultural desde las políticas públicas o culturales, lo que ocasiona una localización específica de cada trabajo en un contexto espacial y temporal específicos, a manera de estudios de caso y por lo que sus frutos refieren más un proceso de alianzas estratégicas que un marco referencial teórico o fundamental para esta investigación.

En la revisión documental realizada, uno de los enfoques que con mayor frecuencia se vincula al patrimonio cultural es aquél que lo relaciona con el turismo –sea éste denominado *cultural* o no-. Se trata de un amplio segmento en el que se agrupan los trabajos que en su mayoría refieren al patrimonio cultural como un objeto susceptible a la comercialización de una imagen, dirigido hacia grandes públicos y en un contexto naciente en lo local dirigido hacia lo global. La mayoría de estos estudios se relacionan con estrategias políticas y/o mercadológicas que persiguen la explotación de la riqueza artística, arquitectónica o incluso natural de las comunidades. Sin embargo, pueden apreciarse pequeñas lagunas en el abordaje del patrimonio desde el punto de vista turístico pero en relación a los beneficios o la dinamización económica de un contexto social particular, de manera que la valoración económica del patrimonio es no sólo polémica sino que los estudios al respecto carecen de solidez teórica que los respalde. En algunos trabajos este tema es abordado con sutileza en razón a la polémica que levanta debido a la relación entre la explotación comercial del patrimonio cultural –especialmente de los bienes muebles que competen a esta investigación- y su conservación. De esta manera, la valoración económica y la gestión del patrimonio cultural refieren uno de los segmentos más activos en lo que al debate se refiere y en menor medida nutridos. Un tema igualmente relevante y contrariamente al anterior, prolífico, se refiere a la valoración del patrimonio cultural cuyo abordaje se realiza desde una perspectiva simbólica.

Los debates anteriormente mencionados permiten armar un panorama de las rutas de investigación que dan cuenta del estado o proceso que el patrimonio cultural ha llevado desde su emergencia como objeto de estudio. A partir de esta inmersión en los trabajos de investigación y la acuciosa revisión de documentación bibliográfica de la que derivan múltiples visiones y escalas de abordaje, es posible identificar un espacio que ha sido poco explorado, aquél que identifica al patrimonio cultural no sólo como objeto de estudio, sino desde una perspectiva de construcción o de proceso como el que se plantea en esta investigación, es decir como proceso de estructuración social. Las particularidades en el abordaje del patrimonio cultural en esta investigación pueden contribuir al enriquecimiento de perspectivas bajo las cuales es estudiado, especialmente por tratarse del cruce de variables relacionadas al patrimonio cultural como lo son la institucionalización de un discurso particular, las prácticas sociales y las prácticas discursivas de los agentes sociales en un contexto específico. En suma, conocer y explicar el patrimonio cultural desde una perspectiva sociocultural y a partir de un caso particular. El énfasis puesto en estos aspectos reitera la pertinencia de esta investigación.

1.6. El estudio del patrimonio cultural como un proceso de estructuración social

El abordaje del patrimonio cultural que plantea esta investigación es anclado en la perspectiva de un proceso de estructuración social, de manera que el análisis aquí propuesto incluye tanto el ámbito subjetivo como el objetivo, para alcanzar así un enfoque sólido de abordaje al patrimonio. Para ello, el respaldo teórico se refiere a la teoría de la estructuración de Anthony Giddens, quien considera que los procesos de estructuración social se encargan de producir y reproducir el sistema social mismo. De acuerdo a lo anterior, conviene enunciar que la teoría de la estructuración de Giddens trasciende dualismos de la tradición sociológica como: sujeto-estructura, individuo-sociedad, dimensiones macro-micro sociales. Su alternativa es una perspectiva sociológica centrada en las prácticas sociales, las relaciones sociales y un elemento importante al que denomina potencialidades de la vida social. La importancia de esta perspectiva teórica radica en la integración conceptual que proporciona elementos para reconceptualizar la producción, reproducción y transformación de la vida social.

La teoría de la estructuración refiere una dualidad de la estructura, es decir, la existencia de una relación dialéctica entre la estructura misma y los agentes, cuya agencia e interacciones reproducen las propiedades que habilitan la emergencia de la estructura misma. Las prácticas sociales son constituyentes de los agentes y del objeto social y enmarcadas por un espacio tiempo, lo que refiere entonces una aptitud reflexiva de los agentes, que se traduce en una conciencia práctica (Giddens, 1995). Esta conciencia práctica delinea la rutina y la cotidianidad social, por lo que es un elemento importante en la reproducción institucional, que a su vez se reproduce en un discurso oficial, lo cual habilita tanto su permanencia como su reproducción. La reflexividad de la agencia referida por Giddens es otro de los factores que permite la emergencia de las propiedades que integran la estructura misma en la que aquélla se desenvuelve, por lo que se indica un proceso de estructuración social a partir de un discurso institucional que marca las pautas institucionales bajo las que se rige un patrimonio cultural, así como de las prácticas sociales de los agentes del contexto y la discursividad de los mismos, que sostiene una íntima relación con la reflexividad que la conciencia práctica detona, permitiendo así la emergencia del patrimonio cultural como un proceso de estructuración social.

Esa perspectiva es la que permite comprender qué significa la estructuración social del patrimonio. Giddens ha dicho que la teoría, ésta y otras, sólo tienen sentido e importancia cuando son capaces de iluminar procesos concretos de la vida social, y que ayudan a interpretar formas de comportamiento de los individuos. A manera de una breve y tal vez superficial síntesis, la tarea distintiva de la teoría de la estructuración es ofrecer una concepción particular de la naturaleza de la actividad social humana, y del ser humano como agente social. Abordar la acción como conducta racionalizada, por una parte ordenada reflexivamente por los individuos (en tanto agentes), y por otra captar la significación del lenguaje como medio expresivo y práctico que la hace posible.

Esta teoría se refiere a la estructura misma y su relación con los agentes, de manera que aborda las reglas y los recursos que tienen implicación en la reproducción social, tratándose entonces de un proceso del que los sucesos explicados se despegan y posteriormente reingresan en él. Se sostiene una relación entre las propiedades estructurales de un sistema social que en este caso se refieren a la institucionalización del discurso de la UNESCO a propósito de la

declaratoria de un bien como Patrimonio de la Humanidad y la agencia de los agentes mismos quienes construyen de forma internalizada el patrimonio cultural y lo reflejan en su propia agencia a través de prácticas sociales y discursivas. Se trata, entonces, de un espacio estructurado de posiciones ocupadas por los agentes y las instituciones involucradas que se encuentran en interrelación y alrededor del patrimonio cultural, que en conjugación integran el proceso de estructuración social del patrimonio cultural. Dichas relaciones se encuentran conectadas directamente con la posición tomada por los agentes en el marco social, por lo que es posible partir de él para comprender las prácticas y expresiones de los agentes en relación a un marco institucional, social e históricamente dado.

CAPÍTULO II. EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN SOCIAL: UNA PERSPECTIVA TEÓRICA PARA EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Las reglas y los recursos que se aplican a la producción y reproducción de una acción social, son, al mismo tiempo, los medios para la reproducción sistémica (...), la estructura es un orden virtual (...), sólo existe en las actualizaciones de esas prácticas y como huellas mnémicas que orientan la conducta de los agentes humanos entendidos

Anthony Giddens¹³

A continuación se presenta la perspectiva teórica a través de la cual se aborda el patrimonio cultural como objeto de estudio en esta investigación. Primeramente se presenta una genealogía de la teoría referida, para profundizar en sus bases conceptuales en una segunda parte. En el último apartado se retoman y explican algunos de los conceptos que han sido asumidos como marco comprensivo de esta investigación. A partir del componente teórico se explican en la sección final de este capítulo las categorías de análisis a través de las cuales se desarrolla el marco metodológico de este estudio.

Como primer paso respecto de la **teoría de la estructuración** formulada por Anthony Giddens, a continuación se ofrece un esbozo sobre la genealogía del autor, que permite ubicar tanto a la teoría como al pensamiento del autor en un marco teórico y epistemológico más amplio.

¹³ (Giddens, 2006: 54-55).

2.1. La genealogía de la teoría de la estructuración de A. Giddens

Quizás valga una primera aseveración como acercamiento al pensamiento de Anthony Giddens: como planteamiento teórico se funda en la decisión de repensar la teoría social a partir de una redefinición de estatutos conceptuales heredados, de entre las que destaca la redefinición que propone a un término fundamental del pensamiento contemporáneo como lo es *estructura*. En esta búsqueda, la obra de Anthony Giddens ha tenido más de una etapa, por lo que su perspectiva teórica puede ser mirada desde distintos horizontes de las ciencias sociales y específicamente de la sociología. A partir del libro *Nuevas reglas del método sociológico* (Giddens, 1993) Sergio Gómez Vargas (Gómez, 2008) encuentra una etapa significativa de la obra de Giddens al formular un giro en la estructura del conocimiento de lo social y de la cultura que se dio después de la segunda mitad del siglo XX y a partir de la cual se comenzaría a considerar a la conciencia como uno de los ejes de estudio más importantes de las ciencias sociales y las humanidades. Una de las claridades que ofrece Gómez Vargas (2008) a propósito de la obra de Giddens es ubicarla como parte de una renovación en las perspectivas de la cultura, la sociología y la comunicación que se desarrolló a partir de la década de 1960.

Esta tendencia adquirió fuerza para extenderse hasta la década de 1980, los trabajos de Giddens son un valioso intento de dejar atrás las corrientes de corte funcional-estructuralista y la sociología crítica. Los trabajos de Giddens se adscriben a lo que denominan “sociologías interpretativas” (Gómez, 2008: 202) y que aportan nuevas nomenclaturas para explicar cómo el mundo es evaluado: el significado, la comunicación y la acción en la vida social son más que ejes analíticos, representan un reto para la sociología y las ciencias sociales en general (Gómez, 2008). La perspectiva de Gómez sobre los trabajos de Giddens destaca su importancia como fuente histórica para los estudios de comunicación en nuestros días. En este plano, para esta investigación es central la dimensión estructural de la interacción, ubicada en un espacio temporal de prácticas sociales, y de la relación entre esas prácticas y los códigos de significación.

Desde otro campo disciplinar, Marta Rizo García (2008) incluye componentes de la obra de Giddens en el contexto de la psicología social, naciente a principios del siglo XX. La autora

considera que la psicología y la sociología mantuvieron una relación cercana desde inicios del siglo pasado, tanto a partir de intereses similares entre ambas disciplinas –tal es el caso del estudio de los procesos sociales-, así como de intereses adversos –factores individuales que afectarían la vida social-, por lo que los trabajos de George Simmel y Max Weber fueron de considerable importancia para el desarrollo de la psicología social sociológica (Rizo, 2008). Weber constituye uno de los referentes más fuertes sobre los que trabaja Giddens para la constitución de la teoría de la estructuración. La consideración que hace Giddens de la dimensión interactiva e interpretativa de la experiencia humana permite que Rizo los retome como referentes para el esbozo de las teorías de la psicología social sociológica. En general, la obra de Giddens se inserta como parte de la sociología clásica contemporánea a partir de la crítica hecha no sólo a corrientes de pensamiento sino también dirigida específicamente a otros teóricos como Talcott Parsons (Giddens, 2006; Galindo, 2008).

No son demasiado abundantes los trabajos que se pudieron consultar en los que rastreen las raíces históricas de los vínculos disciplinarios de la Sociología con otras ciencias. De acuerdo al trazado histórico de la teoría sociológica clásica de George Ritzer (1993), una de las principales aportaciones a las ciencias sociales es la teoría de la estructuración (1984) que constituye la primera de las referencias dentro de la línea de trabajo de la relación acción-estructura.

Lo que Ritzer rescata primordialmente es el dilema de la acción y estructura propuesto por Anthony Giddens enfatizando su propuesta sobre las acciones e interacciones de los agentes sociales por la influencia simultánea de estructura institucional y vida cotidiana enmarcadas en la comunidad. Según Andrade, Giddens concibe la comunidad como espacio-tiempo para la reproducción de las relaciones sociales (Andrade, 1999). Aquí importan los niveles posibles de análisis social dentro de los procesos históricos (clave para distinguir las complejidades) y que son representados por George Ritzer en los continuum macro-objetivo/subjetivo y micro-objetivo/subjetivo (Ritzer, 1993).

La emergencia de las teorías y estudios que vinculan los niveles micro y macro sociales, lo individual y lo colectivo, así como de análisis de lo subjetivo en relación a lo objetivo, de acuerdo a Ritzer, surgió originalmente en los Estados Unidos durante la década de 1980 (Ritzer,

1993). Al mismo tiempo y como espejo de las nuevas perspectivas americanas pero en territorio europeo, la línea de integración acción-estructura se desarrolló en Europa principalmente durante la década de 1990, siendo uno de los movimientos más relevantes en la teoría sociológica de la época. Gómez atribuye esta separación a la crítica hecha a los paradigmas tradicionales de la sociología por parte de los nuevos centros de investigación fundados en los distintos países, en búsqueda de nuevos paradigmas que vincularan lo social a la cultura (Gómez, 2008). Según Ritzer los principales exponentes europeos de la corriente contemporánea de la teoría sociológica que trata la relación acción-estructura son Anthony Giddens, Margaret Archer, Pierre Bourdieu y Jürgen Habermas (Ritzer, 1993).

Según lo aclara Giddens, los elementos que componen la teoría de la estructuración parten del intento por superar las escisiones teóricas entre el funcionalismo y el estructuralismo, escapando del dualismo asociado al objetivismo y subjetivismo que ha perseguido o englobado a las teorías de lo social; de manera que centra la atención del estudio de lo social en más de un factor –agente u objeto- para componerlo como un entramado de relaciones, reglas y condiciones específicas de espacio y de tiempo (Giddens, 2006). Giddens conecta a la teoría de la estructuración con la investigación empírica al contemplar a la acción y la estructura como una dualidad, enfrentando argumentos como los de Margaret Archer (1982), quien establece a la estructura como un “dualismo”¹⁴ (Ritzer, 1993: 85). Por el contrario, Giddens enfatiza que el obrar y la estructura mantienen una relación de involucramiento mutuo.

Para la creación de su teoría, el autor retoma planteamientos varios provenientes de otras teorías, por ejemplo, aquél de Émile Durkheim en el que planteaba la constricción que ejerce la estructura social. Frente a tal argumento, Giddens establece que la constricción de la estructura es a la vez permisiva, lo que representa uno de los argumentos más fuertes de la teoría de la estructuración.

¹⁴ “La teoría de la estructuración se basa en la premisa de que este dualismo se tiene que reconceptualizar como una dualidad: una dualidad de la estructura.” (Giddens, 2006: 61). “La constitución de agentes y la de estructuras no son dos conjuntos de fenómenos dados independientemente, no forman un dualismo sino que representan una dualidad. Con arreglo a la noción de dualidad de estructura, las propiedades estructurales de sistemas sociales son tanto un medio como un resultado de las prácticas que ellas organizan de manera recursiva.” (2006: 61).

El trabajo de Giddens en esta teoría puede ser visto también, tal y como lo hace Ritzer, desde el punto de vista de las metateorías en sociología, cuyos trabajos se centran en “el estudio sistemático de la estructura subyacente a la teoría sociológica” (Ritzer, 1993: 424); específicamente de las que tratan la relación entre acción y estructura antes mencionada. Sin embargo, las aportaciones de Giddens a propósito de la teoría de la estructuración no figuran entre los principales títulos o exponentes de esta corriente sociológica.

De manera similar y en relación a la historia, por ejemplo, Giddens se manifiesta de acuerdo con la idea de Durkheim sobre la división entre historia y ciencia social que según ambos, llegados cada uno desde distintos puntos de partida, la diferencia entre estas disciplinas se refiere a las divisiones sustantivas del trabajo ya que no es posible identificar un claro divorcio lógico o metodológico (Giddens, 2006). Un punto similar emerge a propósito de la geografía histórica, que se ocupa de las restricciones que dan forma a las rutinas de la vida cotidiana insistiendo en el alcance del carácter práctico de las actividades diarias para la formación de la conducta social: “La geografía histórica proporciona un modo importante de notación para la intersección de trayectorias espacio-temporales en una actividad cotidiana” más allá del “tiempo cronológico” (Giddens, 2006: 164). Éste último, constituye una de las formas de estructuración de las actividades.

La propuesta teórica que hace Giddens se basa en la imposibilidad de corregir las insuficiencias de otras teorías, por lo que procede a deconstruirlas para dar forma a una nueva teoría que no sustituye, sino que se basa en el conocimiento de otras teorías y conceptos que adopta y reformula para desarrollar sus propios preceptos sobre una nueva plataforma conceptual que, si bien tiene similitudes y puntos de encuentro, difiere considerablemente ya que parte de la crítica a teorías o bases disciplinarias como la evolucionista, el materialismo histórico, la geografía histórica, la historia, teoría de juegos, etcétera. Conceptos como *historia*, *regionalización*, *adaptación* y *evolución* son tratados por el autor desde un punto de vista crítico (Giddens, 2006), de manera que es posible apreciar un proceso de problematización que hace inminente la emergencia de una nueva teoría para el estudio de lo social. Tales críticas y semejanzas se aprecian al tiempo que el autor explica la teoría de la estructuración y las razones por las que pensamientos como los mencionados anteriormente quedan descartados de su teoría.

A grandes rasgos, la propuesta de Giddens a través de la teoría de la estructuración integra el estudio de los escenarios y las circunstancias a aquél de las acciones de los agentes, que identifica como la materia prima de las ciencias sociales. El autor enfatiza la importancia de incorporar los factores que intervienen en toda explicación como el tiempo y el espacio, de manera que el obrar, la estructura y el contexto conformen el foco de todos los problemas de la investigación social (Giddens, 2006).

2.2. Las bases conceptuales de la teoría de la estructuración

Para el planteamiento de esta teoría es importante considerar el carácter reflexivo y activo de los agentes¹⁵ sociales, lo cual implica el reconocimiento de los mismos como seres inteligentes, que actúan y piensan sobre lo que actúan en relación a su propio contexto y a las instituciones que enmarcan su localización en un tiempo-espacio específico. Por contexto, Giddens comprende los ensambles de espacio-tiempo dentro de los que ocurren los encuentros; siendo los más casuales denominados *reuniones* y los más formales *ocasiones sociales* (Giddens, 2006). Es por su facultad activa y de agencia que los individuos se denominan *agentes* en tanto comprenden lo que hacen, es decir, saben sobre las condiciones y consecuencias de sus acciones cotidianas. Agente implica capacidad actuante en términos de influencia en los comportamientos o prácticas de otros, asimismo define la capacidad y las posibilidades de transformar circunstancias y condiciones de la propia acción y de los contextos concretos en los que se generan las interacciones. Por ello ser agente también implica reflexividad en tanto que el ejercicio del poder demanda comprensión de las circunstancias bajo las cuales se actúa y decide, así como la identificación de la intencionalidad y/o de los objetivos que orientan las conductas. La noción de agente incorpora la creación de expectativas hacia otros fines o procedimientos.

Para Giddens este componente reflexivo se manifiesta en dos formas: 1) la capacidad de los individuos de dar cuenta, apreciar y comentar el resultado de sus actos y especialmente, de

¹⁵ Giddens (2006) utiliza los términos actor-agente indistintamente, sin embargo, para esta investigación se utiliza el término *agente* debido a los intereses de la misma.

explicitar las razones de sus acciones (*conciencia discursiva*); y 2) es inherente a todo aquello que hacen los agentes sin poder verbalizarlo (*conciencia práctica*), debido a que la mayoría del saber puesto en acción no pasa por la oralidad del lenguaje. Así, su reflexividad –entendida como el carácter registrado del fluir corriente de una vida social, y como un proceso que forma parte de la competencia de los agentes mismos- forma parte intrínseca de las conductas cotidianas y es materia prima de lo que el autor denomina la tácita *conciencia práctica*.

Por otro lado, la *conciencia discursiva*, no se separa de la *conciencia práctica*, sino que sólo difiere de ella al respecto de lo que puede expresarse verbalmente frente a lo que simplemente se hace; de manera que el grueso del saber de los agentes se concentra en el carácter práctico. Ambas denotan formas de recordación que el agente es capaz de expresar; y la segunda es aprehendida de manera verbal y únicamente se desarrolla a partir del cuestionamiento por las razones de parte de otro individuo.

Este intento de reconstruir coherentemente los elementos claves del cuerpo conceptual que sustentan la teoría de la estructuración, nos ha permitido identificar uno de los aspectos medulares de la *conciencia discursiva* de los agentes como una dimensión útil para los propósitos de esta investigación: las verbalizaciones. De tal manera, al complementar esta perspectiva con las prácticas sociales de los mismos agentes se persigue su conjugación con la dimensión referente a una de las propiedades estructurales de los sistemas sociales: el constreñimiento-habilitación inherentes a las reglas o elementos regulatorios del patrimonio cultural.

La motivación de los agentes es un tema por demás relevante en la teoría de la estructuración. De acuerdo a Giddens, se trata de explicar el por qué de las acciones de los agentes, sean ellos conscientes de sus motivaciones o no. Al comprender las motivaciones para la acción, es posible darse cuenta si los agentes aprehenden la posición que ocupan en la sociedad; lo que permite entender que cada agente es especialista en la teoría y la práctica de su propia posición, así como distinguir la manera en que los agentes manejan sus relaciones independientemente de que se trate de consecuencias buscadas o no buscadas y por lo tanto, en la consecuente reproducción del sistema social desde su individual y particular posición. De tal forma, para el estudio del constreñimiento estructural se requiere atender este aspecto, ya que

tales tipos de constreñimiento operan a través de los motivos y las razones de los agentes (Giddens, 2006).

Como noción de esta perspectiva, la idea de rutina adquiere importancia para derivar en la naturaleza recursiva de la vida social: la repetición de una actividad o producción y reproducción de una acción social anclada en la conciencia práctica que se recrea de continuo a partir de las mismas reglas y recursos que la constituyen, compone los medios de la reproducción sistémica; delineando así la *dualidad de la estructura social* que el autor plantea en su teoría. Las sendas espacio-temporales de los agentes se ajustan a los mismos parámetros institucionales básicos de los sistemas sociales que reproducen y en que están insertas (Giddens, 2006).

Las reglas de la vida social comprenden derechos y obligaciones, técnicas o procedimientos generalizables para la reproducción de prácticas sociales, siendo las más significativas aquéllas que se refieren a la reproducción de prácticas institucionalizadas y conciernen por lo general a individuos que tienen identidad particular o pertenecen a una específica categoría social. Esta comprensión o asimilación reiterada de las reglas y tácticas por las que se reproduce la vida social, es lo que se entiende como *conciencia práctica*.

El estudio de una conciencia práctica lleva a investigar lo que los agentes ya saben, pero por definición en general les resulta esclarecedor si se lo expresa discursivamente en el metalenguaje de la ciencia social. [...] Para los demás tipos de investigación, la interpretación de una conciencia práctica es un elemento necesario, entendido de una manera implícita o declarado explícitamente, de caracteres más generales de una conducta social (Giddens, 2006: 351-352).

En este horizonte, todos los agentes pueden considerarse teóricos sociales ya que tienen la capacidad de modificar sus teorías de acuerdo a las experiencias de la vida cotidiana, por lo que el saber producido por un investigador social puede no serles novedoso o simplemente no serles desconocido. En razón de lo anterior, Giddens distingue entre *saber mutuo* y *sentido común*; éste último entendido como las creencias proposicionales implícitas en las actividades cotidianas de las cuales se compone el primero, que no siempre es posible formularlo discursivamente, por lo que se entiende que no todas las razones de la conducta de los agentes son sustentadas verbalmente. A partir de ello, Giddens profundiza en la apreciación de los *criterios de validez*

como criterios de crítica interna, los cuales considera constitutivos de la ciencia social. De tal forma, criticar una creencia significa criticar cualquier práctica que se lleve a cabo de acuerdo a esa creencia; crítica cuyo resultados reingresan a su fuente nutriendo o transformando el saber sobre las condiciones de las generalizaciones provenientes de la ciencia social, de manera que tales condiciones -base de las generalizaciones- pueden ser alteradas; lo que aclara que los mecanismos causales en ciencia social son intrínsecamente inestables o mejor dicho, situados en un espacio y en un tiempo específicos (Giddens, 2006).

A partir de lo anterior se entiende que el saber de los agentes es situado y por lo tanto, las generalizaciones provenientes de la ciencia social tienen correspondencia con las razones o motivaciones intrínsecas de los agentes –que para Giddens corresponden a las causas-, al igual que a las consecuencias buscadas y no buscadas de la acción y a los influjos del contexto que afectan las circunstancias. Tales influjos se refieren a características habilitantes y constrictivas del que pueden transformarse en fenómenos materiales o sociales (Giddens, 2006).

Por *estructura*, esta teoría entiende el conjunto de reglas (normativas y códigos de significación) y recursos (de autoridad y de asignación) cuya implicación recursiva en la reproducción social le permiten su propia estabilización por un periodo de tiempo-espacio. La estructura es vista como una propiedad de los sistemas sociales emanada de las prácticas dentro de ellos reproducidas. Puede entonces establecerse que *estructura* implica una condición y al mismo tiempo es resultado de conductas –actos- que son ordenados recursivamente. Por tanto, es conveniente considerarla como una dualidad y destacar la “estructuración” en su producción y reproducción a través de las prácticas. Para Giddens, “la noción de ‘acción’ humana presupone a la institución y viceversa. Por eso, explicar dicha relación, implica considerar cómo tiene lugar la estructuración (producción y reproducción a través del tiempo y el espacio) de las prácticas sociales” (Giddens, 1995: 86).

En este plano analítico, tanto la estructuración como la reproducción se confunden como procesos equivalentes; la reproducción es un proceso activo constitutivo de la estructura, que se realiza mediante el desempeño rutinizado de los agentes activos y, simultáneamente la estructura hace viable las condiciones para que estos agentes reproduzcan rutinas o regularidades.

Estructura se refiere por tanto a las propiedades articuladoras que posibilitan prácticas sociales a lo largo de segmentos variables de tiempo y espacio, generando así formas sistémicas de reproducción social; las cuales no tienen una estructura sino que se trata de aspectos institucionalizados de sistemas sociales que existen extendidos por un tiempo y un espacio, denominados *propiedades estructurales*. Estas últimas se convierten en *principios estructurales* una vez que se encuentran envueltas en la reproducción de totalidades societarias. Tales principios son comprendidos como aquéllos que organizan una sociedad en relación a un espacio-tiempo y ciertos mecanismos de integración.

Las dimensiones estructurales de los sistemas sociales se distinguen como: significación, dominación y legitimación. Finalmente, estructura, propiedades y principios estructurales existen sólo en la continuidad de la vida social que habilita la agencia de los agentes, su ejercicio reflexivo y el reconocimiento de las consecuencias buscadas y no buscadas en su cotidianidad, es decir, en un tiempo y un espacio definidos y a través de su actualización.

Ningún estudio de las propiedades estructurales de sistemas sociales se puede realizar logradamente, ni sus resultados se pueden interpretar, sin referencia al entendimiento de los agentes que participan (Giddens, 2006: 352).

Si bien el registro reflexivo de las acciones es el principal rasgo de integración social, la *vigilancia* es vista por Giddens como un mecanismo para la ruptura entre integración sistémica e integración social en las sociedades de clases del capitalismo moderno, de manera que se diluyen las prácticas tradicionales y los escenarios de interacción se transforman. Es entonces que la noción de *tradición* adquiere relevancia ya que, como apunta Giddens sobre Lévi-Strauss, se trata de un elemento del tiempo reversible que liga la duración de la vida diaria con la larga duración de las instituciones (Giddens, 2006). El paso de las culturas orales a las escritas influye decisivamente en la visibilidad de la tradición como uno de los modos de hacer cosas “para convertirse en un fenómeno discursivo expuesto a interrogación” (Giddens, 2006: 230).

Giddens explica el *constreñimiento estructural* más allá de lo que los estructuralistas establecieron y más allá de la definición de *poder*, el cual es constreñimiento pero es a la vez el origen de la agencia de los individuos, siendo una característica de la vida social humana entre

otras varias. De tal manera, cada constreñimiento es a la vez una forma de habilitación, es decir, las propiedades estructurales son tanto habilitantes como limitadoras a causa de la dualidad de la estructura, razón que explica por qué este aspecto ha sido poco atendido por otras teorías de estudio de lo social. Esta teoría considera que las sociedades humanas no existirían sin las acciones de los agentes, aunque no sean ellos quienes crean los sistemas sociales sino que únicamente tienen la agencia para transformar y reproducir a través de sus prácticas tanto sus propias conductas como las de otros y las relaciones de autoridad existentes. Se trata, en síntesis, de abordar la acción como conducta racionalizada, inserta y condicionada y con un carácter de ordenamiento reflexivo.

Es necesario entender *contradicción estructural* como un elemento proveniente de la misma reproducción sistémica en relación a las propiedades y el constreñimiento estructurales, de manera que se admite que a mayor convergencia de contradicciones, mayor es el riesgo de emergencia de una fractura o conflicto.¹⁶ A partir de ello, se entiende que el constreñimiento tiene su origen en relación con las circunstancias materiales e institucionales así como a la comprensión que de ellas tienen los agentes. Al igual que la geografía histórica, y a partir de la cual Giddens desarrolla algunos de los estatutos de esta teoría, se atribuye también importancia a las restricciones del cuerpo y del mundo material. De tal forma, aunque la teoría de la estructuración propone descentralizar al sujeto como objeto de investigación, ello no implica dejar fuera la subjetividad del mismo para la comprensión de la reproducción social, sino que al centrar la atención en las prácticas sociales ordenadas en un espacio-tiempo el sujeto se reviste de agencia, por lo cual se le considera un referente teórico adecuado para esta investigación. Para el soporte metodológico de este trabajo son previsibles al menos como consecuencias empíricas de estos presupuestos, la necesidad de descripciones cualificadas sobre aspectos del entendimiento de los agentes, de la sensibilidad ante las habilidades de los agentes, así como el conocimiento de datos puntuales que refieran las motivaciones de los agentes involucrados. Es decir, este enfoque de tipo “dualista” ayuda a la tarea de investigar una realidad ya que sugiere que la acción colectiva está anclada en compromisos específicos entre los condicionamientos estructurales –económicos, sociales, culturales, institucionales- lo que se denomina *motivaciones*

¹⁶ Para una mayor profundidad en este punto ver Giddens (2006: 335-343).

subjetivas, en tanto los agentes poseen una libertad contingente. Ford lo expresa con enorme claridad:

Para Giddens, acción y poder están ligados. Actuar es producir una diferencia; el poder es la aptitud de actuar que subsiste hasta en las situaciones de máximo constreñimiento. El poder es una aptitud transformadora anterior al registro reflexivo de la conducta. Esta aptitud no se define en términos de intención o voluntad individual ni como una propiedad social, sino con ambas acepciones a la vez, porque el poder expresa la dualidad de la estructura (personas libres que actúan sujetas a constreñimiento) (Ford, 2007: 12).

En lo que se refiere a la noción de *poder*, para Giddens éste no es únicamente coercitivo ni se relaciona siempre con el conflicto, por lo que no se le considera naturalmente opresor sino que es definido como la capacidad de alcanzar resultados de acuerdo a los recursos de asignación y/o de autoridad con que el agente cuenta, muy independientemente de los intereses que sean perseguidos por los agentes. “El poder en sistemas sociales que disfrutan de cierta continuidad en el espacio y el tiempo presupone relaciones regularizadas de autonomía y dependencia entre agentes o colectividades en contextos de interacción social” (Giddens, 2006: 52). La búsqueda de una continuidad en la acumulación de recursos de asignación responde a la generación y mantenimiento del poder. Los recursos de autoridad no son menos importantes debido a que constituyen el origen de los recursos de asignación, que necesitan de los primeros para transformarse. La permanencia de las relaciones sociales depende del almacenamiento y gestión de los recursos ya que esto se refiere a la retención y control de la información y del conocimiento; por lo que la recuperación de la información depende de los medios y la memoria, señalando la importancia de la difusión de tal información y conocimiento para la reproducción social en un distanciamiento espacio-temporal. El control se relaciona directamente con la capacidad de influencia de los agentes o grupos sobre las circunstancias de otros (Giddens, 2006). La difusión, entonces, adquiere relevancia en el entorno de las ciencias sociales, ámbito que requiere la vuelta del conocimiento a su marco de producción para validarlo y apropiárselo.¹⁷

¹⁷ Esta nota es explicada por Giddens con base en la perspectiva teórica de Parsons en comparación con los universales evolutivos biológicos, los cuales, a diferencia de los sociales, no están sujetos a su difusión (2006: 290-300).

Desde tal perspectiva, el poder no sólo puede ser coercitivo sino que también es habilitante, como el origen de la emancipación que es fuente de movimientos y cambios sociales. Sin ignorar sus propiedades de coerción, el poder presupone la existencia de estructuras de dominación, únicamente a través de las cuales puede reproducirse (Giddens, 2006). Las restricciones, por ende, tienen un papel importante en la construcción de los sistemas sociales ya que, sin importar la clase a la que correspondan, ejercen oportunidades a la vez que restricciones. Con respecto de la relación poder – espacio-tiempo y de acuerdo con algunos puntos que establece Michel Foucault, Giddens refiere que cada individuo tiene su “lugar correcto” para cada momento particular, por lo que tal división espacio-temporal estimula la formación de la voluntad de la oposición en relación a las actividades. De esta manera se entiende la coerción del poder disciplinario del tiempo y del espacio que los medios cerrados o controlados ejercen sobre los individuos. Entonces, el espacio se convierte en un elemento importante desde el punto de vista de la generación del poder y con respecto al tamaño de las organizaciones sistémicas. Sin embargo, tal coerción es equilibrada con la cooperación activa de los agentes a través de la realización de sus actividades (Giddens, 2006).

Tanto la naturaleza de los constreñimientos como las capacidades de los individuos y su capacidad reflexiva son sujetos a la variabilidad histórica, por lo que el estudio de un marco social es referido nuevamente a un determinado espacio y un determinado tiempo (Giddens, 2006). Giddens explica cómo la transformación en la regulación del tiempo y del espacio han influido en las sociedades, de manera que el *tiempo-mercancía* aparecido en la era industrial así como el espacio-mercancía han establecido ambientes creados específicos que se traducen en nuevas formas de articulación institucional, que a su vez modifican la naturaleza de la integración social. Giddens lo enuncia de la siguiente manera: “Negar que se pueda lograr un relato general sobre una determinación estructural es adoptar una posición en la que se interesa buena parte de este libro” (Giddens, 2006: 256).

Visto de esta manera, las prácticas rutinizadas adquieren relevancia en la reproducción social ya que dan lugar a la conexión de la integración social (copresencia) con la sistémica (conexiones con quienes están físicamente ausentes en tiempo y espacio); siendo la estructura dependiente del saber que los agentes poseen sobre sus actividades cotidianas. Asimismo, para

esta teoría las prácticas rutinizadas expresan la dualidad de la estructura en relación a la continuidad de la vida social. Por su parte, las prácticas institucionalizadas –o instituciones- son aquellas prácticas o aspectos que tienen un hondo arraigo en tiempo y espacio, y cuya aparente “fijeza” ha sido lograda a través del ligamiento de los encuentros fugaces a la reproducción social reafirmando así la importancia de la rutinización (Giddens, 2006).

Las propiedades estructurales de los sistemas sociales, por tanto, se refieren a los aspectos institucionalizados que han adquirido solidez y permanencia espacio-temporal, constituyendo el medio a la vez que el resultado de las prácticas. De tal forma, la estructura sólo existe mientras se actualicen las prácticas sociales que orientan la conducta de los agentes. “La dualidad de estructura es siempre la base principal de continuidades en la reproducción social a través del tiempo-espacio” (Giddens, 2006: 22).

Es factible, por lo tanto, afirmar que los sistemas sociales se configuran a través de propiedades estructurales que permiten la reproducción de conductas sociales a través de un espacio-tiempo y cuyas instituciones se estructuran de acuerdo a actividades sociales que pueden ser *estiradas* en segmentos más amplios de espacio-tiempo según el tipo de sociedad que se trate¹⁸. La estructura se percibe como *supra-individual* debido a su permanencia, que trasciende al agente individual y sus actividades (Giddens, 2006). Giddens enfatiza en que “toda interacción social es una interacción *situada* en el tiempo y en el espacio” (Giddens, 2006: 119); de acuerdo a ello y considerando que el saber que los agentes tienen sobre su propia conducta y sus circunstancias es relativo a su contextualización, se hace necesaria una contextualización espacio-temporal específica para el estudio de lo social.

El concepto *regionalización* delinea una definición de sociedad no cerrada y se explica a través de *sistemas intersocietarios* y *bordes espacio-temporales*, los cuales hacen referencia a los cortes transversales de sistemas sociales. A partir de lo anterior es posible comprender las sociedades como sistemas sociales que al mismo tiempo están constituidas por la intersección de múltiples sistemas sociales, las cuales pueden encontrarse tanto internamente como en contacto con el interior y el exterior del mismo sistema. Giddens enfatiza la imposibilidad de definir la

¹⁸ Este punto es desarrollado por Giddens en un fragmento del capítulo *Tiempo, espacio y regionalización* (2006, 143-175), a partir del cual el autor analiza distintos tipos de sociedades. Ver esquema (Giddens, 2006: 211-212).

idea de sociedad debido a la prominencia del contexto actual que sitúa a los Estados Nación como el tipo de organización social dominante: organizaciones sociales bien delimitadas física y administrativamente; por lo que es necesario considerar que existen otras formas sociales (Giddens, 2006). De tal forma, los sistemas *intersocietarios* no son herméticos sino que se encuentran en relación constante con otras sociedades. La constitución de una *sociedad*, entonces, se identifica a partir de ciertos aspectos que Giddens explica como principios estructurales que especifican tipos globales de sociedad; así como un conglomerado de instituciones, una asociación entre el sistema y un territorio o sede, elementos normativos y la prevalencia de “sentimientos de poseer alguna clase de identidad común” entre sus miembros (Giddens, 2006: 195).

De manera complementaria y a detalle, las *interacciones* se basan en las posturas situadas espacio-temporalmente de los individuos. Por *postura* se entiende que todos los agentes estén “situados” en un tiempo-espacio: “Una posición social se puede considerar como ‘una identidad social que lleva consigo cierto espectro [...] de prerrogativas y obligaciones que un actor a quien se concede esa identidad (o que es un ‘depositario’ de esa posición) puede activar o poner en práctica: esas prerrogativas y obligaciones constituyen las prescripciones de rol asociadas a esa posición” (Giddens, 2006: 117). Las relaciones postura-práctica son referentes de la estructura en un espacio-tiempo ya que se asocian a las reglas y recursos que originan los roles en el interior de colectividades específicas, por lo que se entretajan entre las habilidades y el constreñimiento inherente a un marco social.

Por consiguiente y desde una perspectiva panorámica, las relaciones y las interacciones sociales constituyen el “nivel de los elementos de construcción” (Giddens, 2006: 122) que articulan los sistemas sociales, los cuales a su vez, ensamblan las instituciones en una integración sistémica. Las prácticas situadas, por tanto, convergen de tal forma que componen la reproducción sistémica social deviniendo así recursos de esa reproducción, por lo que esta investigación propone a las **prácticas sociales** como una de las dimensiones a través de las cuales el patrimonio cultural se estructura a través de un proceso social.

Entre las tareas más importantes de la ciencia social se incluye la investigación de esos límites, la importancia de las consecuencias no buscadas para una reproducción sistémica y las connotaciones ideológicas que esos límites tienen (Giddens, 2006: 307).

En el transcurso de la reproducción social, la teoría de la estructuración considera no sólo las consecuencias buscadas sino también a las *consecuencias no buscadas* de las acciones, las cuales forzosamente aparecen y se incorporan a las conductas regularizadas de las que provienen por vía de la reflexividad. Tal reflexividad, en relación al poder con el que cada agente sabe que cuenta para producir una diferencia en un estado de las cosas o en el curso de sucesos, hace de este último un referente de toda acción, y no un recurso. Para la teoría de la estructuración es importante entender al poder tanto como fuente de agencia así como de constreñimiento, debido a que es parte constitutiva de la agencia y a la vez es el medio por el que se alcanzan objetivos; de manera que refiere habilitación y constreñimiento, el cual puede verse reflejado en sanciones. En sistemas sociales que han adquirido continuidad se refiere a las relaciones de autonomía y dependencia entre agentes o colectividades, cuya dependencia se registra a través del manejo de recursos. Así, lo que para algunos es habilitador, para otros es constrictivo, de acuerdo a los recursos con que cuenta el agente y la profundidad de las relaciones de poder existentes que predominan en su entorno. De tal forma, el constreñimiento pone en evidencia la existencia de las propiedades estructurales a través de la materialidad del mundo y las sanciones en una circunstancia dada.

Para entender el nivel en que los agentes influyen en la reproducción sistémica, Giddens (2006) observa cuatro factores: los medios de acceso al conocimiento con los que cuentan desde su ubicación social, los modos de articulación del conocimiento, las circunstancias referidas a la validez de lo que se considera conocimiento y la disponibilidad de medios de difusión del mismo. La perspectiva que la teoría de la estructuración propone para el estudio de lo social permite a esta investigación especificar ciertos puntos en relación a los factores anteriores, que serán expuestos en las conclusiones de esta investigación.

Se considera posible analizar el cambio social desde algunas de las nociones y conceptos propuestos por la teoría de la estructuración: principios estructurales, bordes espacio-temporales,

sistemas intersocietarios, caracterizaciones episódicas y tiempo mundial. Bajo estos conceptos pueden verse las secuencias de cambio que afectan a las principales instituciones como parte de un proceso de transición social. Asimismo, es importante atender a las destrezas de los agentes, las consecuencias no buscadas y la constitución espacio-temporal de la vida social para el análisis social (Giddens, 2006).

La teoría de la estructuración entiende que los descubrimientos en la ciencia social no pueden quedarse fuera del universo de sentido del que provienen y al que pertenecen, de manera que la creación de un nuevo acervo de conocimiento confluye en la apropiación del mismo por parte de los agentes a los cuales se refiere. Sin embargo, lo anterior no implica necesariamente que tal conocimiento se formule discursivamente y por lo tanto, pase a formar parte de una cotidianidad familiar; mientras que al así serlo, las ideas producidas por los teóricos inevitablemente realimentan, influyen o transforman la vida social. Para Giddens, no existe investigación o análisis alguno que los agentes legos no puedan conocer e incorporar en su vida cotidiana. Entonces, puede entenderse la doble hermenéutica que de acuerdo a Giddens caracteriza a la ciencia social: “Toda investigación social presenta por fuerza un aspecto cultural, etnográfico o antropológico” (Giddens, 2006: 310), de manera que lo estudiado por la ciencia social ha sido ya provisto de sentido.

Es importante señalar que si bien el aspecto anterior no se considera el objetivo único de la presente investigación, se le tiene consideración especial en la parte final de la misma ya que al igual que toda investigación social, requiere regresar a su entorno para reintegrarse al acervo de conocimiento disponible y alimentar la esfera de conocimiento actual en torno al patrimonio cultural edificado desde el punto de vista de la comunicación y la cultura. Tal y como lo explica Giddens (2006) a propósito de la teoría de la estructuración, ésta y toda investigación tiene consecuencias prácticas potenciales tanto para quienes sus actividades son estudiadas como para otros; en este caso, debido a que los resultados ofrecerán una perspectiva particular en el abordaje del estudio del patrimonio.

De acuerdo a lo planteado por Giddens, el estudio de una conducta estratégica es difícilmente distinguible del análisis institucional debido a la inexistente línea divisoria entre ambas. Sin embargo y en relación a esta investigación, se entiende que para el estudio de una

conducta estratégica es necesario otorgar importancia a la *conciencia discursiva* y a la *conciencia práctica*, así como a las estrategias de control en un marco contextual definido. Al pasar del análisis de una conducta estratégica al reconocimiento de la dualidad de la estructura, es necesario poner la atención en el modo en que las prácticas se insertan en tramos más largos de tiempo y espacio, lo que implica su relación con las prácticas institucionalizadas en un contexto dado (Giddens, 2006).

Desde tal posicionamiento, para esta investigación se dirige la mirada hacia aspectos sobre los actores como agentes, es decir dotados de motivaciones, reflexividad y conocimiento sobre su entorno y sus propias actividades que producen tanto consecuencias buscadas como no deseadas, las cuales se reflejan en el diario correr del ejercicio de las instituciones y que poco a poco influyen en el sistema social en que se desarrollan y al que a su vez, reproducen. El constreñimiento y la habilitación que permean el contexto social de un cierto grupo de agentes operan con la participación de los mismos, quienes se conciben como agentes con recursos, poder y conocimiento. En conclusión, tal y como relata Thomas Wilson a propósito de la teoría de la estructuración:

Es a través de esta relación reflexiva entre estructura social y acción situada como la transparencia de mostraciones [la inteligibilidad mutua de una conducta] se consuma por explotación de la dependencia contextual de un sentido (Wilson en Giddens, 2006: 356).

Al tomar como base los principios de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (2006), se plantea un proceso de estructuración social del patrimonio a través del análisis de las propiedades estructurales de un contexto social delimitado y específico. La importancia del carácter público, incorporado, y de pertenencia del patrimonio, se objetiva en ciertos elementos que son identificados a partir de **dos dimensiones** para el desarrollo de esta investigación: la dimensión que comprende el constreñimiento y la habilitación en una estructura social y la dimensión referente a las prácticas –sociales y discursivas- de los agentes.

La dimensión correspondiente al constreñimiento y la habilitación inherentes a una estructura social enmarca las reglas que comprenden derechos y obligaciones con respecto del

patrimonio cultural. Lo cual implica que la dimensión referente a las prácticas sociales comprende tanto a las prácticas institucionalizadas por los agentes, la práctica discursiva de los mismos captada a través de verbalizaciones, y las prácticas respaldadas por instituciones. Lo anterior evita poner énfasis en una sola de las dimensiones para considerar ambas como elementos constitutivos del proceso de estructuración social del patrimonio.

De esta manera, se propone el abordaje de estudio del patrimonio a través de la institucionalización de un discurso particular, cuya función de acuerdo al marco de la teoría de la estructuración, se relaciona en esta investigación tanto con las prácticas sociales o acciones y las prácticas discursivas o verbalizaciones de los agentes. Estos aspectos serán explicados más detalladamente en el último apartado de este capítulo.

En relación a lo anterior, en la sección siguiente se plantean los conceptos provenientes de la teoría de la estructuración propuesta por Giddens (2006) que son pertinentes para esta investigación, de manera que componen el marco teórico de la misma. De tal forma, a través de la jerarquía y relaciones entre tales conceptos que se desarrollan a continuación, se establece el eje del análisis crítico posterior.

2.3. Los conceptos centrales de la investigación y las categorías de análisis

En los términos expuestos para esta investigación se toma como marco principal la teoría de la estructuración propuesta por Anthony Giddens (2006), subrayando que las propiedades estructurales de un marco social se retoman aquí como parte constitutiva del proceso de estructuración social del patrimonio cultural.

Al partir de una teoría como la de la estructuración propuesta por Giddens, es indispensable para realizar una selección de los conceptos por él utilizados para el congruente sostenimiento del abordaje teórico-metodológico propuesto en esta investigación. De la teoría de

la estructuración se destaca el interés conceptual por establecer la existencia de una relación dialéctica entre la **estructura** y los **agentes**, cuya agencia e interacciones reproducen la estructura misma. El cuadro a continuación presenta la jerarquía de los conceptos que, al ser considerados pertinentes para este trabajo, componen el aquí requerido marco teórico para la obtención de las categorías de análisis.

CONCEPTOS	CATEGORÍAS
1 Estructura	Constreñimiento/Habilitación
2 Agente	Conciencia discursiva → Institucionalización de prácticas Conciencia práctica → Rutinización

Primeramente, la perspectiva de abordaje del patrimonio cultural aquí planteada considera como uno de los conceptos centrales y componente del presente marco teórico el concepto de **estructuración**. Según Giddens (2006), se refiere a la articulación de relaciones sociales por un tiempo y un espacio, debido a la dualidad de la estructura en la que el autor plantea la teoría de la estructuración. De tal manera, y por tratarse de uno de los conceptos centrales de tal teoría y al ser caracterizado profundamente por el autor, los componentes de este concepto permiten fundamentar las categorías de análisis correspondientes al concepto en esta investigación: constreñimiento y habilitación de prácticas sociales en un determinado espacio-tiempo.

Constreñimiento y habilitación, según la teoría de la estructuración, son elementos constitutivos de la estructura; es decir, se trata de propiedades estructurales bivalentes e inseparables: de acuerdo al contexto ciernen las prácticas sociales de los agentes de un cierto tiempo-espacio a la vez que –en razón de sus características como agente-, les habilita en la reproducción o transformación del mismo sistema social. De acuerdo a Giddens (2006), el constreñimiento y la habilitación de un sistema social se hacen visibles a través de las reglas y los recursos disponibles o dispuestos en un espacio-tiempo determinado, por lo que se refleja en los derechos y obligaciones de los agentes sociales que participan del mismo sistema.

Para esta investigación, los aspectos anteriores son identificados a través de un discurso particular que, en razón de su institucionalización, es reproducido por medio de un discurso oficial. Es así que tal discurso permite a su vez la objetivación del patrimonio cultural a través de instituciones, que para el caso de esta investigación considera a la UNESCO; cuyo papel de institución en un contexto social como en el que se instaura el patrimonio cultural actualmente, le otorgan cualidades habilitadoras y constrictivas sobre ciertas prácticas, al margen de las prácticas mismas de la vida cotidiana. Sin embargo, es importante señalar que es también en la divergencia donde se construye: la institución no corresponde a las prácticas y discursos de los agentes, por lo tanto se normativiza; es decir, el patrimonio se expropia socialmente al seguir una lógica que no está vinculada con la sociedad.

De tal forma, las circunstancias materiales e institucionales, así como las restricciones del cuerpo y del mundo material enmarcan lo que se entiende aquí por constreñimiento y habilitación en el proceso de estructuración social del patrimonio cultural, haciendo de ellas propiedades estructurales de nuestro sistema social y, por lo tanto, susceptibles a ser no sólo reproducidas sino transformadas a través de las prácticas de los agentes sociales.

Se entiende entonces que la estructuración de un sistema o grupo social es invisible e intangible, de manera que sólo existe en las prácticas sociales y son éstas últimas las que a través de la interacción social componen el nivel primario de constitución de la estructura, poniendo en evidencia la existencia de propiedades estructurales que para esta investigación se refieren a un solo proceso: el de la estructuración social del patrimonio cultural. En consecuencia, el proceso de estructuración de un sistema social se hace posible sólo en relación al agente, razón por la cual la teoría de la estructuración fija su atención en las relaciones, las reglas y las condiciones particulares en un tiempo-espacio y por lo que la teoría de la estructuración es pertinente para esta investigación.

De tal manera, esta investigación toma como segundo referente al concepto de *agente*, entendido a través de la teoría de la estructuración como elemento activo, participante y dotado de reflexividad, de poder, de agencia y poseedor de diversas clases de recursos. Es debido a estas propiedades que el agente toma una postura en su contexto social y participa de la reproducción o transformación del mismo sistema en que se localiza, de acuerdo a los recursos con que cuenta

así como a las motivaciones, intenciones y objetivos de su actuar. De tal forma, para otorgar el énfasis aquí requerido a un aspecto como las **prácticas sociales** de los agentes y de acuerdo a lo referido por Giddens (2006) en la teoría de la estructuración, el concepto de agente es aquí abordado a partir de dos ejes conceptuales utilizados como categorías explicativas: la *conciencia discursiva*¹⁹ y la *conciencia práctica*²⁰; factores relacionados con la reflexividad propia de la agencia individual.

Así, la *conciencia discursiva*, correspondiente al ámbito de las prácticas sociales, se refiere a las prácticas discursivas externadas a través de verbalizaciones por parte de los agentes, siendo ésta su principal característica en distinción frente a la conciencia práctica. De tal manera y para esta investigación, la conciencia discursiva es captada a través de las verbalizaciones de los agentes sociales en torno al patrimonio cultural desde diversos puntos de vista que serán explicados en el posterior apartado metodológico (aspectos pasados, presentes, futuros e hipotéticos al respecto del patrimonio cultural a partir de un caso de estudio específico).

Parte del trabajo en esta investigación es descubrir las verbalizaciones imperantes frente a las prácticas de los agentes, considerando que la reflexividad de la agencia es lo que permite emerger a la estructura. Es decir, considerando el patrimonio cultural como un proceso de estructuración social con base en la reflexividad de la agencia referida por Giddens, es tal reflexividad lo que hace emerger la estructura misma en la que se desenvuelve; por lo que esta investigación plantea el entendimiento de un proceso de estructuración social del patrimonio cultural a partir de la *conciencia discursiva* que implica las verbalizaciones de los agentes al respecto del patrimonio cultural mismo.

Al considerar las prácticas sociales constituyentes de los agentes y del objeto social, se reitera la necesidad de enmarcarlas en un espacio tiempo y de poner atención en la aptitud reflexiva de los agentes que se traduce en la *conciencia práctica* (Giddens, 2006). Para su

¹⁹ “Lo que los actores son capaces de decir, o aquello a lo cual pueden dar expresión verbal, acerca de condiciones sociales, incluidas, en especial, las condiciones de su propia acción: una conciencia que tiene forma discursiva” (Giddens, 2006: 394).

²⁰ “Lo que los actores saben (creen) acerca de condiciones sociales, incluidas en especial las condiciones de su propia acción, pero que no pueden expresar discursivamente” (Giddens, 2006: 394).

abordaje en esta investigación, así como la conciencia discursiva se hace perceptible a través de las verbalizaciones, la conciencia práctica es captada a través de la rutinización de las actividades de los agentes, debido a que es la conciencia práctica lo que delinea la rutina y la cotidianidad social. En razón de ello, se trata de un elemento importante en la reproducción social de un sistema que en este caso da lugar al proceso de estructuración social del patrimonio cultural y es, por lo tanto, perceptible a través de las prácticas institucionalizadas de los agentes. De acuerdo a Giddens (2006), las prácticas institucionalizadas son aquéllas actividades internalizadas a base de su repetición en la vida cotidiana, de manera que son percibidas como rutinarias para los agentes, independientemente de que puedan verbalizarlo o no.

Es la posible existencia de una escisión entre la conciencia práctica, que se refiere a la rutinización de las prácticas de los agentes y su relación con el constreñimiento-habilitación inherentes a las reglas y los recursos que componen el proceso de estructuración social del patrimonio cultural, el ángulo en que se localiza uno de los intereses más profundos de esta tesis. De acuerdo a Giddens (2006), esta posible ruptura cobra relevancia debido a que de ella pende la relación entre la reproducción social para consolidarse a través de la reproducción de un sistema social compuesto tanto por los agentes como por las instituciones, que participan como concentradoras de prácticas sociales legitimadas y estiradas en el espacio-tiempo. La rutinización de las prácticas sociales es, pues, la comprensión de las prácticas institucionalizadas en un contexto dado en el cual se realizan a la vez que, de acuerdo a la dualidad de la estructura, no sólo son su medio sino que lo reproducen.

Un hecho relevante para la reflexión metodológica que se advierte desde la teoría de la estructuración se refiere a las propiedades estructurales en relación con los agentes, de manera que permite el abordaje de las reglas y los recursos que tienen implicación en la reproducción social, tratándose entonces de un proceso a partir de cual los sucesos explicados se despegan y posteriormente reingresan en él. ¿Cómo pensarlos? La hipótesis aquí planteada es que el punto de partida es concebir al patrimonio como un producto de la identificación que un grupo social otorga a un objeto y que al ser reproducido a través del reconocimiento, es legitimado también apoyado en la institucionalización de un discurso que sólo así garantiza su permanencia.

El concepto de *patrimonio* formulado por la UNESCO es considerado en esta investigación como un elemento más del proceso de estructuración social del patrimonio cultural, constituyendo la dimensión del constreñimiento-habilitación a través de las reglas en una estructura: un discurso institucional del patrimonio. Dado que una de las funciones principales de la normativa promovida por tal institución es la de definir lo que es un patrimonio –en sus diversos tipos- así como los lineamientos bajo los que un bien es considerado como tal, esta investigación entiende que al ser un monumento declarado bajo este calificativo, el proceso de estructuración social del patrimonio no se agota sino que gana fuerza sobre algún otro elemento del mismo proceso.

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia...²¹

Cabe señalar que la consideración de tal definición para este trabajo se refiere al renombre de la institución que lo promueve, de manera que se hace evidente la relevancia que la normativa propuesta a través de la Convención del Patrimonio Mundial ha adquirido desde su formulación en el siglo pasado. Asimismo, se le considera relevante como definición del patrimonio en razón de la creciente incorporación de países a la Convención y de sitios a la Lista de Patrimonio Mundial desde su creación.

Esta investigación sostiene entonces, una relación entre las propiedades estructurales de un contexto social delimitado en tiempo-espacio y los agentes sociales que participan de él. Para ello, en este caso las reglas que constriñen y habilitan las prácticas de los agentes en cuestión se refieren a la institucionalización del discurso de la UNESCO sobre el Patrimonio de la Humanidad. Un primer punto de conexión propuesto es su conjugación con la agencia de los agentes sociales, quienes construyen de forma internalizada el patrimonio cultural y lo reflejan a través de la propia agencia en sus prácticas sociales y verbalizaciones. Se trata, por lo tanto, de

²¹ Información consultada en la *Convención sobre la protección y patrimonio mundial, cultural y natural* (1972), disponible en <http://whc.unesco.org/en/conventiontext/>
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114044s.pdf#page=139>.

un espacio estructurado de posiciones ocupadas por los agentes e instituciones involucradas, que se encuentran en interrelación y participan del proceso de estructuración social del patrimonio cultural.

Dichas relaciones se encuentran conectadas directamente con la posición tomada por los agentes en el marco social, razón por la que es a partir de él que pueden comprenderse las prácticas y las expresiones verbales de los agentes. En resumen, esta investigación pretende evidenciar la existencia de una o más relaciones entre un discurso institucionalizado y las prácticas sociales –verbalizaciones y prácticas- de los agentes de un contexto dado; pretendiendo explicitar la relación específica entre la agencia de los agentes y una propiedad estructural –como lo son las reglas-, que habilita la reproducción de un sistema institucionalizado del patrimonio cultural edificado.

En el siguiente capítulo se exponen los dispositivos metodológicos de esta investigación, correspondientes a los conceptos pertinentes y provenientes del marco teórico recién expuesto.

CAPÍTULO III. UN ACERCAMIENTO METODOLÓGICO DESDE LA TEORÍA DE LA ESTRUCTURACIÓN AL ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL

La construcción del patrimonio es una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado. No se trata del homenaje a un pasado inmóvil, sino de la invención a posteriori de la continuidad social -en la que juega un papel central la tradición (...) La construcción del patrimonio cobra sentido cuando se considera que el Estado precede a la nación

Eric Hobsbawm²²

Una vez establecido lo correspondiente a la pregunta de esta investigación, el estado de la cuestión, los objetivos y recursos teóricos de la misma, se da paso a un aparato de abordaje múltiple que pretende aterrizar los planteamientos anteriores en el estudio de un caso local particular: el Antiguo Hospicio Cabañas de Guadalajara. La selección de este referente empírico se relaciona con antecedentes de la investigadora y experiencias puntuales respecto del sitio, así como a la identificación de factores que permiten al caso de estudio responder a la problemática mayor que compete a esta investigación: el abordaje del patrimonio cultural en relación a su contexto y las afectaciones reflejadas en las prácticas sociales. De tal forma, la primera parte de este capítulo retoma los conceptos centrales del marco teórico de esta investigación, así como las categorías analíticas para plantear los observables del abordaje metodológico. La segunda parte contextualiza histórica y socialmente al Antiguo Hospicio Cabañas a través de cuatro etapas para pasar a un tercer apartado en el que se presentan las técnicas de obtención de datos. Un tercer apartado presenta las técnicas de recolección de datos y los instrumentos utilizados para esta investigación. Finalmente, el cuarto apartado contiene las dimensiones del análisis que será desarrollado en el capítulo siguiente.

En el extenso escenario de los estudios sobre el patrimonio, el presente trabajo intenta subrayar como punto de partida que lo concibe como un objeto fruto de la interacción entre entornos específicos, procesos históricos, estructuras de poder y los diversos agentes sociales que lo legitiman, institucionalizan y por supuesto también lo transforman. El concepto no es ajeno a

²² (Hobsbawm, 2002).

la historia, tampoco un resultado o producto neutral ausente de conflictividad. Se menciona interacción como conjunto de distintas dinámicas que alimentan y posibilitan la institucionalización de discursos que pueden generar o condicionar prácticas y usos por parte de los agentes. En esta pretensión se ha identificado al Antiguo Hospicio Cabañas como un espacio patrimonial donde, de manera particular se ponen en juego diversos niveles –intensidad y relevancia- de interacciones entre agentes y patrimonio que, para decirlo de manera sintética devienen en “sentidos sociales” incorporados en los individuos. Para describir la evolución histórica del Antiguo Hospicio Cabañas se ha utilizado como referente de su relación con la ciudad y sus habitantes, documentación sobre temas de diversa índole que incluyen el pasado arquitectónico y urbanístico de la ciudad. Así mismo, se ofrecen datos para la contextualización y eventual problematización de los factores que intervienen en la configuración del Antiguo Hospicio Cabañas en relación con la historia de la ciudad de Guadalajara, de manera que se plasma la relevancia social del inmueble en su entorno desde sus orígenes hasta su institucionalización y la institucionalización del patrimonio cultural, para de esta manera comprender *a priori* la vinculación del caso de estudio con esta investigación.

A través de una perspectiva histórica, los investigadores pueden ver un escenario en el contexto de su pasado y en sus relaciones con otros escenarios (Taylor y Bogdan, 1998: 93).

3.1. Observables de la investigación

A continuación se completa el cuadro presentado anteriormente, conteniendo los observables planteados para esta investigación:

CONCEPTOS	CATEGORÍAS	OBSERVABLES
1 Estructura	Constreñimiento/Habilitación	Declaratoria de la UNESCO Reglamento del ICC Gestión actual del AHC
2 Agente	Conciencia discursiva → Institucionalización de prácticas	Verbalizaciones de los agentes sociales sobre: Ideas de patrimonio Conocimiento sobre la declaratoria de patrimonio cultural Conocimiento sobre la situación actual del AHC Conocimiento sobre los usos actuales del AHC Lo que sí hacen, no hacen y harían en cuestiones hipotéticas
	Conciencia práctica → Rutinización	Prácticas institucionalizadas de los agentes: Actividades 'cotidianas' o 'normales' que los agentes realizan en el sitio Actividades de los visitantes que se separan de lo 'normal' (no contempladas por los usos oficiales)

De acuerdo al recuadro, a la primera categoría referente al constreñimiento-habilitación de una estructura social le corresponden observables compuestos por las reglas relacionadas al patrimonio cultural, es decir, documentos que contienen la reglamentación referente a la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad, así como el reglamento interno y la gestión del actual Instituto Cultural Cabañas, organismo encargado del patrimonio inmueble aquí referido como caso de estudio.

Por su parte, la categoría compuesta por los conceptos de conciencia práctica y conciencia discursiva (Giddens, 2006), implican a su vez dos aspectos: verbalizaciones de los agentes a propósito de las prácticas institucionalizadas alrededor del patrimonio cultural, y la observación de las prácticas por ellos mismos rutinizadas. A propósito de las verbalizaciones que competen a la conciencia discursiva, se refieren tanto situaciones pasadas y presentes, así como futuras e hipotéticas en las que se persigue captar la relación que los agentes mantienen con el objeto patrimonio cultural en cuestión. Por su parte, a propósito de las prácticas rutinizadas de los agentes se persigue la identificación de actividades tanto correspondientes como contrastantes a lo referido en las reglamentaciones que constriñen y habilitan las prácticas en torno al patrimonio cultural.

3.2. La contextualización histórica del Antiguo Hospicio Cabañas

En razón de los más de 200 años de historia del Antiguo Hospicio Cabañas, para este estudio se utiliza una segmentación cronológica en las siguientes etapas:²³

1. Primera etapa que comprende desde los inicios del proyecto en el siglo XVIII hasta 1810: Antecedentes del proyecto *Casa de Caridad y Misericordia* y su edificación.
2. Segunda etapa de 1811 a 1876: Inicios de actividad y *Edad de Oro* del Hospicio Cabañas.
3. Tercera etapa: de 1876 a 1953: Nuevas gestiones.
4. Cuarta etapa: de 1953 en adelante: El Instituto Cultural Cabañas.

²³ Existe una segmentación en las etapas históricas del inmueble realizada por Francisco Gutiérrez Alemán, archivero de la Sagrada Mitra en Guadalajara (Información de apoyo... 1996) que no es considerada para este trabajo debido a sus características específicas bajo las que fue realizada, por lo que se realiza esta división más relacionada a los periodos referentes a la institucionalización del Hospicio Cabañas, tema concerniente a esta investigación.

Primera etapa: Antecedentes del proyecto *Casa de Caridad y Misericordia* y su edificación

El proyecto inicia durante el siglo XVIII Guadalajara se había constituido ya como un centro urbano de consistencia perceptible, principalmente en razón de que desde mediados del siglo se realizó la construcción de centros urbanos y templos promovidos por el Obispo Fray Antonio Alcalde. En 1875, mejor conocido como *el año del hambre*²⁴, se presenta una hambruna de severas consecuencias seguida de lluvias, heladas y sequías que perjudicarían a la entonces región más rica y poblada de la Nueva España; situaciones dejaron como secuela epidemias, pobreza, miseria y generaciones de pobladores con frágiles condiciones de salud e insolvencia económica. Las guerras acontecidas durante los últimos años de ese siglo, incrementaron la inmigración de quienes buscaban seguridad en la ciudad. El Clero, institución de ilimitada fuerza social y política en la época colonial, era el encargado de proponer planes de acción al Rey de España para la consolidación de una sociedad sana y con sólidos principios morales en la tierra de la Nueva España, por lo que a fines del siglo y por órdenes del Rey Carlos IV se construirían casas de expósitos en todos los centros poblados, cuyas administraciones serían ejercidas por la Mitra. En estas casas se recogía a niños abandonados (expuestos o “expósitos” en las puertas de iglesias o conventos) a quienes se bautizaba y se añadía a su nombre el apellido, común a todos ellos, de Expósito. También se les proporcionaba a los niños alguna formación o adiestramiento artesanal pero en ningún caso educación. En algunas ocasiones las características de tales fundaciones rebasaron los límites de la simple fórmula burocrática-caritativa para proyectar las inquietudes de los fundadores, sus intereses y formación, reflejo del ambiente de la época (Gonzalbo, 1982).

En el año de 1796, llega a la ciudad el recién nombrado Obispo de Guadalajara, don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, nacido en tierras españolas. Personaje de una fuerte tradición familiar caritativa y una larga dedicación a los estudios, su primera labor fue la solicitud de la construcción de un edificio para los desamparados ya que “Guadalajara demandaba con urgencia una institución benéfica de carácter público” (Gutiérrez, 2000: 9). El Obispo, por su parte, se encargó a partir de 1801 de recaudar fondos, adquirir terrenos y aceptar donaciones para el proyecto que conjuntaría la beneficencia para niños expósitos tanto como para desamparados. El

²⁴ (López-Portillo, 1971: 19). En otros textos como el de Mata (1997: 13) se maneja 1876 como el llamado *año del hambre*, sin embargo, los factores que nos importan para este trabajo como originadores y el contexto, son similares.

capital recaudado estaba conformado por parte de los fondos de la Clavería, de comunidades religiosas, de colegios eclesiásticos y congregaciones, legados testamentarios y de la propia aportación del Obispo; remarcando así la importancia que para la institución eclesiástica representaba el proyecto.

En esta etapa se aprecia la fuerza que el proyecto adquiere desde sus inicios debido a la situación política de la época en que los proyectos cobijados por el Clero se ubican en una categoría privilegiada ante la monarquía española, permitiendo así el eficiente flujo de recursos a través de distintas vías y la pronta resolución del apoyo y gestiones pertinentes para un proyecto de tal investidura. El proyecto se vio igualmente respaldado por la sociedad. La colaboración de los habitantes de la ciudad, en quienes se apoyó el Obispo para fundar un Patronato, fueron trascendentales especialmente de aquéllos que contribuían con apoyos en especie, económicos y de ejercicio para la realización de la *Casa de Caridad y Misericordia*²⁵. Se trató de un importante proyecto arquitectónico y urbanístico para la ciudad debido a su localización en la parte oriente, lo que habilitaría la extensión de una de las más importantes avenidas hacia la loma en la otra margen del río San Juan de Dios y propiciaría el desarrollo y crecimiento poblacional de la zona. La contratación del valenciano Manuel Tolsá, afamado arquitecto en la época, y el contacto directo que éste tuvo con el Obispo Cabañas, permitieron la proyección de un inmueble funcional de específicos propósitos. A partir del mandato Real sólo en Guadalajara y en Montevideo se crearon “propuestas arquitectónicas monumentales y novedosas” (Gutiérrez, 2000: 10) para estos fines, sin embargo, únicamente la que compete a este trabajo fue realizada. José Gutiérrez fue el encargado de la dirección de la obra diseñada por Tolsá.

Las manzanas del barrio de San Juan de Dios, que se adaptaron desde épocas anteriores al sentido del río y al trazo de la Casa de Misericordia que se relaciona desde su edificación al sentido de la traza de la ciudad colonial, construida en la margen poniente, de acuerdo a los ideales neoclásicos de buscar su jerarquización dentro del conjunto urbano a través de su ubicación como remate visual de una de las calles principales de la ciudad (Información de apoyo para la propuesta, 1996: sin página).

²⁵ Gutiérrez (2000: 10) menciona esta denominación, mientras que en diversas fuentes se maneja el nombre de *Casa de Misericordia*.

Para el año de 1810, con la construcción de la obra aún sin terminar, el recinto abrió sus puertas el 1 de febrero otorgando ropa, calzado, abrigo y alimentación a los primeros huérfanos y desvalidos. El proyecto de la Casa de Misericordia fue considerado revolucionario en diversas materias, ya que se trató de un plan de desarrollo que involucraba tanto lo social como lo urbano. Por la parte social se le consideró innovador ya que incorporaba en sus funciones labores de auxilio, asistencia, instrucción cristiana y civil; otorgándole un carácter polivalente al localizar una institución de beneficencia a cargo del Clero frente a las problemáticas socioeconómicas para crear planes de acción y erradicar los malestares sociales dominantes de la época en esta región. Entre sus numerosas funciones se encontraba la asistencia temporal y domiciliaria en momentos puntuales, al tiempo que otorgaba asistencia permanente en sus instalaciones; lo que permitió una inmediata interacción con la sociedad y su correspondiente reconocimiento. Asimismo, la escuela y las variadas industrias que contribuían socialmente con la fabricación de distintos productos para la propia manutención, correspondían entonces a la innovadora iniciativa del Obispo Cabañas, otorgando las primeras clases de Aritmética, Geometría y Dibujo en la Nueva Galicia, instrucción de oficios y examen profesional por medio de un plan educativo diseñado por él mismo; lo que muestra el interés del Obispo en la educación pública (Rivera, 1924) y la conveniencia para el desarrollo social en la localidad “lo más importante del proyecto es su contenido social desde el programa, la proyección arquitectónica, el sentido de convivencia humana y de solidaridad comunitaria.” (López-Portillo, J. et al., 1971: 126).

En esta primera etapa, se logró la consolidación de un proyecto de funciones eminentemente sociales, y cuyo inicio de gestiones dio forma las bases de una institución que con el paso de los años sería considerado parte importante del desarrollo de una de las regiones más importantes de la Nueva España.

Segunda etapa de 1811 a 1876: Inicios de actividad y *Edad de Oro* del Hospicio Cabañas

Ante la explosión social y desestabilización que trae consigo la guerra de Independencia, las instalaciones de la Casa de Misericordia fueron tomadas como cuartel. El fin de la misma no significó la desocupación del inmueble ahora nombrado *Ciudadela* de Guadalajara, debido a su estratégica localización geográfica que la identifica como “la posición más fuerte” (López-

Portillo, 1971: 42) y la eficaz adquisición de insumos que identificaba a la ciudad como intermediaria comercial entre el centro y el norte del País.

Los proyectos realizados durante el mismo obispado se extendía en todo el norte y occidente del país hasta el actual estado de Colima, lo que permite ahora dimensionar la importancia social, económica y política que su rango envistió y la eficacia de su planeación como factor decisivo en la construcción social de una institución específica. El desarrollo de tales proyectos, específicamente los realizados en nuestra ciudad, contribuyó no sólo a la beneficencia social, a la educación y al diseño de la estructura eclesiástica sino también al proyecto urbanístico de Guadalajara. La documentación sobre las propiedades de la Casa de Misericordia, aportan elementos suficientes para atribuirle un papel importante en la vida económica del recién nombrado estado de Jalisco²⁶; en referencia específica a las rentas de sus diversas propiedades que versaron desde la ocupación habitacional hasta el manejo y administración de haciendas en la región. Se trata entonces de un periodo en que la Casa de Misericordia es ya reconocida como una institución sólida y fuerte, y más allá de sólo contar con el respaldo del Clero al igual que otros proyectos gestionados por la Iglesia, había adquirido ya una presencia y investidura social, política y económica propias.

Hasta 1827 y por insistencia del Ejecutivo del Estado, el inmueble que se encontraba en abandono y deterioro fue desocupado y dejado nuevamente en manos de la autoridad eclesiástica. Estando el País en crisis política, los gobiernos federal y estatal pretendieron instaurar una política anticlerical influenciada por la Revolución Francesa, lo que enfatizó las problemáticas surgidas en torno al Hospicio. Después de estas y otras situaciones problemáticas, como su toma para funcionar una vez más como cuartel, la Casa de Misericordia resurge para continuar con la terminación de esta y otras obras como la *plazuela del Hospicio*²⁷, que se conforma para 1840. Para entonces, la gestión de la institución era considerada tema fundamental no sólo por la Iglesia sino también era un tema de interés para la sociedad en general; que si bien no estaba a cargo de las operaciones de la institución, sí se involucraba

²⁶ De acuerdo a la *Cronología de hechos importantes* del Gobierno del Estado, se reconoció en el Acta Constitutiva de la Federación a Jalisco como estado al tiempo que se firmó su Constitución política en 1824.

²⁷ Área trapezoidal correspondiente al ajuste entre la traza de las manzanas del barrio de San Juan de Dios, que se adaptaron desde épocas anteriores al sentido del río y al trazo de la Casa de Misericordia.

fuertemente en lo concerniente a su desempeño cotidiano. Llegadas desde 1844 (López-Portillo, J. et al. 1971)²⁸ a la ciudad, las Hermanas de la Caridad se encargaron de la Casa de Misericordia desde 1853 (López-Portillo, J. et al. 1971)²⁹ bajo el mando de Sor Ignacia Osés, encargo que fue promovido por otros ciudadanos distinguidos de la ciudad³⁰, mientras que la administración recaía en civiles. En este momento ya se le llamaba *Hospicio Cabañas* y es entonces que inició la llamada *Edad de Oro del Hospicio*. Para entonces, el cumplimiento de sus funciones sociales contribuyó a la empatía de importantes colaboradores y donantes que ayudaron a solventar los gastos de la institución. Asimismo, a pesar de que el periodo comprendido entre 1810 y 1845 enmarca desestabilidad política y desequilibrio social, la ciudad presentó un alto crecimiento en su desarrollo urbano y económico atribuido en gran parte a las actividades relacionadas con el Hospicio (Información de apoyo para la propuesta, 1996).

Los contratos de arrendamiento de la zona obligaban a la fabricación inmediata de la parte exterior de los solares y fachadas de las casas de acuerdo a los modelos del señor Administrador de la Casa de Misericordia, que servían como entorno del paisaje del Hospicio, dejando clara una de las maneras en que los gobiernos estatales y federales en turno consideraban no sólo a la Iglesia sino a la Casa de Misericordia como uno de los pilares sobre los que iba tomando forma la ciudad de Guadalajara. Con las Leyes de Expropiación de Bienes Eclesiásticos de 1859, se expropiaron las propiedades del Clero, entre ellos, la Casa de Misericordia y sus propiedades que al ser desmembradas otorgan el espacio para la construcción de la *Plaza de Toros del Progreso*, uno más de los detonantes para la consolidación de la zona que junto con el establecimiento del tianguis o mercado provisional en una parte de los terrenos y la huerta del Convento de San Juan de Dios, contribuyeron al desarrollo de un nuevo cuartel (el

²⁸ Se encuentra ambigüedad entre las diversas fuentes como la de Fernando Martínez Reding (1995), quien indica la llegada de las Hermanas de la Caridad a la ciudad hasta el año de 1853 (1995: 89), que sin embargo, resultan de poca relevancia para la contextualización de este trabajo.

²⁹ A propósito de este dato se encuentran variaciones en las fuentes consultadas que se refieren a los años de 1850, 1853 y 1854; sin embargo, se decidió conservar esta fuente debido a la especificidad que menciona: 12 de junio de 1853.

³⁰ En este punto existen referencias distintas entre las fuentes consultadas con respecto a los solicitantes de que las Hermanas de la Caridad se encargaran del Hospicio, como el impresor Dionisio Rodríguez, Juan Gutiérrez Mallén, José Palomar y Francisco Martínez Negrete (López-Portillo et al., 1971); mientras que se menciona como principal promotor al Obispo Pedro Espinoza y Dávalos (Vizcarra, 2004). Sin embargo, en la totalidad de los casos se trata de civiles.

noveno) en la subdivisión administrativa de la ciudad conocido como el nuevo barrio del Hospicio. Las medidas ejercidas por el gobierno terminaron entonces consolidando la presencia de la institución al localizar al inmueble mismo y sus alrededores en el medio de un despliegue de infraestructura que detonaría el potencial económico de la zona.

La imprenta del Hospicio fue trasladada a Sayula, siendo solicitada para regresarla 25 años después, para formar así un foco importante de difusión cultural en la región por medio de la labor de imprenta y una librería.

Tercera etapa de 1876 a 1953: nuevas gestiones

Fue hasta 1874, con la expulsión de las Hermanas de la Caridad por Decreto Presidencial, que el periodo de estabilidad para el hospicio llegó a su fin, ya que una de las primeras medidas tomadas por el Clero fue la suspensión de la ayuda económica a la institución. Posteriormente, el gobierno remata otras propiedades del hospicio para cubrir un déficit que fue adjudicado a la beneficencia pública del Estado. Los gobiernos porfiristas (gobernadores General Francisco Tolentino, Lic. y General Luis C. Curiel y el Coronel Miguel Ahumada³¹), los allanamientos, saqueos y abusos en relación a la gestión del ahora llamado *Hospicio Guadalajara*, fueron recurrentes. El Gobernador Tolentino por su parte, expide el Reglamento para la Administración de los fondos de la Instrucción Secundaria y Profesional y de la Beneficencia Pública, en la que especifican los servicios y la administración de la institución: “El Hospicio se integraría con una casa de expósitos, un asilo de huérfanos, una Escuela de Artes para mujeres, un asilo de mendigos, bajo la administración y vigilancia de una directora”, la cual fue designada por el mismo Gobernador. Los gobiernos sucesivos proporcionaron algunas veces apoyo y otras tantas desequilibrio en la gestión del Hospicio, manteniéndolo dentro de los escándalos político-sociales en los que desde su origen se vio inmerso.

El siglo XIX fue testigo también de guerras como la de *los tres años* (1858-1860) (Muriá, J., 1982), periodo a partir de la cual la ciudad de Guadalajara se convertiría en la imagen del orden y el progreso buscada durante el periodo presidencial de Porfirio Díaz. Es por las crisis

³¹ Información recuperada del *Listado cronológico de Gobernadores de Jalisco del Gobierno del Estado* disponible en http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal!/ut/p/c0/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwN_Q19DA093Zx8vfwvjI9QM_2CbEdFAHHX-r4!/.

nacionales y acontecimientos internos desafortunados que entre 1875 y 1900 el Hospicio tiene 10 directoras, reflejando asimismo su propia inestabilidad como institución.

A principios del siglo XX se modifica un poco la configuración urbanística de la zona, específicamente de las márgenes del río San Juan de Dios debido a la creación del *Paseo Porfirio Díaz*, que iniciaba en el recién construido Parque Agua Azul y concluía en la Antigua Alameda. Se entuba el río con la finalidad de sanear y embellecer la zona, lo que implicó la modificación de algunas manzanas y de la traza urbana de la zona. Se iniciaba también un gran desarrollo hacia la parte oriente de la ciudad debido a la apertura de varias colonias como la de Oblatos, destinada a la habitación popular³².

De igual forma, en las primeras décadas del siglo XX los servicios del Hospicio fueron aminorando, se cerró la Escuela de Artes y en 1912 la enseñanza primaria pasa a control de la Dirección de Educación del Estado. Entre la inestabilidad política, la marginación social creciente y la extrema pobreza, se fragua la Revolución. Para el Hospicio, los gobiernos de Jalisco comprendidos entre la Revolución y hasta la Expropiación Petrolera no fueron buenos ya que se permitían saqueos y robos en la economía de la institución, en gran medida atribuidos a la crisis post-revolucionaria nacional. A partir de la Expropiación Petrolera surge un nuevo ambiente social en el que el Hospicio recibiría subsidios del gobierno como compensaciones por todo aquello de lo que se le había despojado anteriormente (López, 1982). Por el contrario, bajo la administración del Gobernador Everardo Topete (1935-1939) se realizaron algunas de las obras de restauración más trascendentales no sólo en el Hospicio, sino que también se proyectaron remodelaciones en el centro histórico de la ciudad (Gobierno del Estado de Jalisco, 1995). Una de las acciones más trascendentes fue la solicitud de decorar la capilla al muralista José Clemente Orozco, quien se encontraba ya en su madurez artística y dedicó desde el año 1937 hasta el 1939 (Gobierno del Estado de Jalisco, 1995) a la creación de la que es considerada su obra maestra y más representativa. Desde entonces se enfatiza el suceso ya que albergar a una obra del magnitud artística marcaría notablemente al inmueble “su nueva obra situaría a Guadalajara por lo menos en una posición semejante a la de la Ciudad de México” (Gobierno del Estado de Jalisco, 1995: 31).

³² Ver Anexo I: Plano de la ciudad de Guadalajara, colonia Oblatos.

En esta etapa se aprecian las vicisitudes a las que se enfrentó la institución, como las distintas apelaciones ante las que se le conocía, así como los cambios en la participación del gobierno de la Mitra en la gestión del Hospicio, la reducción de servicios por dificultades económicas, y finalmente, los cambios de directores que en conjunto reflejaron un periodo de gestión distinto al que se había planteado en sus inicios. De esta manera, comienza a cerrarse una de las etapas más características del Hospicio para continuar con lo que sería el comienzo de los preparativos para nuevas consideraciones por parte del Estado que culminarían con la creación de una institución cultural.

Cuarta etapa de 1953 en adelante: El Instituto Cultural Cabañas

En esta etapa se realizan las acciones para la consolidación del inmueble como un objeto valioso y digno de reconocimiento. A partir del gobierno de Agustín Yáñez Delgadillo (1953-1959), se llevaron a cabo los trabajos de rehabilitación hasta la década de 1960. Durante la gestión del Gobernador Juan Gil Preciado (1959-1964), se redefine la estructura legal por lo que el Hospicio entró en una nueva etapa ya que se le reconoció autonomía del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, para ser gestionado por un Patronato cuyo objetivo es acercar la institución a la población y obtener mayores beneficios para los niños; llamándose ahora “Instituto Cabañas” (Vizcarra, 2004: 32). Desde entonces “es el edificio neoclásico diseñado por Tolsá el depositario del nombre de *Hospicio Cabañas*” (Gutiérrez, 2000: 16). Desde 1962 y durante 30 años, la Presidenta del Patronato señora Elena Martínez de Collignon encabezó la llamada *Segunda Edad de Oro del Hospicio*, en la que se fundaron pequeñas industrias de manufactura, se mantuvo un programa cultural activo por medio de recitales, conciertos, festivales en la capilla, y se sensibilizó a la colaboración privada e instituciones públicas a partir del apoyo de destacadas personalidades de la política y de la sociedad tapatía (Gutiérrez, 2000).

A propósito de su arquitectura, es posible confirmar ciertos atributos del inmueble “desde su creación el Hospicio se consideró por su ubicación y por su traza arquitectónica como importante a nivel estratégico. [...] No resulta extraño el interés por parte del ejército en ese periodo de fin de siglo.” (Información de apoyo para la propuesta, 1996: sin página). El finalmente fallido Plan de Proyecto de la *Plaza Tapatía* de 1979 fue promovido por el Gobernador Flavio Romero de Velasco; basándose en la concepción inicial del proyecto *Cruz de*

Plazas realizado parcialmente en la década de 1950, pretendía la reanimación de esta parte del centro histórico, implicando la demolición de las manzanas correspondientes a la traza histórica original de la ciudad desde la parte posterior del Teatro Degollado hasta el frente del Hospicio; lo que sería la base del brazo largo de la cruz (Información de apoyo para la propuesta, 1996).

La obra de la plaza tapatía modificó la percepción del edificio puesto que la plaza que se edificó en el frente empequeñeció la escala en que se observaba desde el ángulo más cerrado que permitían las manzanas demolidas (Información de apoyo para la propuesta, 1996: sin página).³³

En **1980** la institución benéfica se trasladó a nuevas instalaciones, abandonando así el inmueble que la albergó por 170 años y dejándola en manos de quienes lo intervendrían para convertirlo en centro cultural. En 1983 como parte de los festejos del 100 aniversario del natalicio de José Clemente Orozco, el Presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y el Gobernador de Jalisco Enrique Álvarez del Castillo (1983-1988) inauguraron el Instituto Cultural Cabañas (Mathes, 1988); que sería la sede oficial de la colección de obras de José Clemente Orozco adquiridas por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) en 1981 (Martínez, 1995). Posteriormente, compartirían el espacio las oficinas de la Secretaría de Cultura, el Instituto Cultural Cabañas, un área de exposición, el Museo de Sitio y el *Archivo Hospicio Cabañas*. Como parte de la difusión cultural que sustituyó en funciones a la asistencia social, se abre en 1983 la sala para proyección audiovisual y artes escénicas.

En **1992** el Instituto Cultural Cabañas es declarado organismo público descentralizado, otorgándole “personalidad jurídica y patrimonio propios, que tendrá a su cargo la preservación, investigación y divulgación de la Obra de José Clemente Orozco. Y además que la sede del Instituto será la construcción que tradicionalmente se conoce como Hospicio Cabañas en la ciudad de Guadalajara” (Información de apoyo para la propuesta, 1996: sin página). Por otra parte, entre 1985 y 1986³⁴ la Comisión Nacional para la UNESCO en México se encargó de elaborar un listado de los lugares de interés para ser enlistados como parte de un patrimonio mundial, dentro de la cual se propone incluir al Hospicio Cabañas.

³³ Ver *Anexo II, Anexo III y Anexo IV: Proyecto Cruz de Plazas: Anteproyecto aprobado, Plano aéreo cruz de plazas y Plano Guadalajara: Plaza Tapatía*.

³⁴ Información consultada en la *Memoria del Cabañas para proponerlo en la lista de monumentos del Patrimonio Mundial*, sin página; así como en WHC Nomination Documentation (1997: 68).

De manera preparatoria se llevaron a cabo trabajos de recuperación de la fisonomía anterior en el Patio Mayor para iniciar los trámites de inclusión del Hospicio en la lista de Patrimonio Mundial en el año de 1994, uno de los 500 monumentos a proteger a nivel mundial. Dichas gestiones continuaron durante la gestión del Gobernador Alberto Cárdenas Jiménez y la dirección del Instituto por Gutierre Aceves, para concluir la espera después de 30 meses de trabajos promovidos por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco y con el apoyo del Consejo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. El 4 de diciembre de **1997**, cuando el *Hospicio Cabañas* recibe la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad, se declara al complejo arquitectónico como una de las bellezas excepcionalmente brillantes de la humanidad (Propuesta para la inscripción, 1996).

Los criterios bajo los que se inscribe el Hospicio Cabañas en la Lista de Patrimonio Mundial son los (i) (ii), (iii) y (iv) (WHC Nomination Documentation, 1997), “considerando que se trata de un complejo arquitectónico único, diseñado para responder a requerimientos sociales y económicos para el albergue de los enfermos, los ancianos, los jóvenes y los necesitados, el cual provee una desatacada solución de gran delicadeza y humanidad. También alberga una de las conocidas obras maestras de arte mural” (WHC Nomination Documentation, 1997: 1). Los criterios (i) y (iv) se refieren a sus particularidades arquitectónicas, ya que no se cuenta con un complejo arquitectónico con las mismas características y que conjunte lo funcional de un inmueble con requerimientos específicos para su funcionamiento como lo demandó el proyecto y con altas cualidades estéticas (Reporte de ICOMOS en WHC Nomination Documentation, 1997). El segundo aspecto se refiere a la consolidación de los frescos de José Clemente Orozco como su obra maestra, siendo uno de los tres artistas más importantes del movimiento conocido como *Muralismo Mexicano* desarrollado entre 1920 y 1950, como prueba de cohesión nacional e identidad que siguieron a la Revolución y que tuvieron una influencia profunda en todo el continente. Es entonces que los criterios (i) y (ii) se refieren al grupo de pinturas en la capilla y particularmente la alegoría del Hombre de Fuego, considerada una de las Obras de Arte del muralismo del siglo XX (WHC Nomination Documentation, 1997).

A partir de lo anterior, pueden identificarse las principales razones de la inclusión de este inmueble a la Lista Patrimonio de la Humanidad, que se refieren a su naturaleza como edificio para la asistencia pública y su composición arquitectónica y tamaño, “es un portador de

propiedad cultural en su concepción y diseño” (WHC Nomination Documentation, 1997: 69), lo que nos clarifica la importancia que como institución benéfica y su labor social implican para su pasado histórico, el presente de valoración, y el futuro que considera su cuidado e importancia para ser transmitido a generaciones venideras.

Actualmente, la institución gestora del Antiguo Hospicio Cabañas, el Instituto Cultural Cabañas, promueve una reforma a su Ley Orgánica, debido a que la que rige actualmente data de 1980. El origen de tal iniciativa reside en la necesidad de actualizar los objetivos principales del Instituto, ya que desde su creación bajo esta personalidad jurídica de organismo público descentralizado la figura del Patronato como principal órgano de gobierno del Instituto ha sido inoperante y no se le ha otorgado presupuesto alguno a la institución para el cumplimiento de los objetivos que le fueron asignados. El inmueble del Antiguo Hospicio Cabañas, por lo tanto, se ve inmerso totalmente y afectado por esta situación así como por la resolución de la iniciativa.

La propuesta contempla la gestión de recursos financieros que permitan al Instituto llevar a cabo sus objetivos primarios –difusión y conservación del acervo artístico que alberga-, o realizar la modificación de los mismos; ya que tales compromisos referidos por el Gobierno del Estado para preservar y mantener el edificio en condiciones óptimas para la postulación del sitio ante la declaratoria de la UNESCO no fueron respaldados con compromisos internos ni presupuestarios. De tal manera, debido a la carencia de presupuesto que le permita ejercer los objetivos para los cuales fue creado y que comprenden actividades relacionadas a la obra artística que alberga; a la vigilancia, limpieza y mantenimiento del inmueble en óptimas condiciones; a la habilitación de las áreas de exposición que constituye el espacio más grande de exposiciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara; es que se persigue lograr un acuerdo con la Secretaría de Finanzas para la recepción de subsidios estatales para los ejercicios fiscales 2012 y los subsecuentes.

Asimismo, la modificación del nombre del recinto para ser el *Museo Hospicio Cabañas* se propone señalar el aspecto de Patrimonio Cultural que le ha sido otorgado por la UNESCO, de manera que se persigue un reconocimiento a nivel estatal –hasta hoy inexistente-, que respalde la protección del inmueble y le garantice subsidios para el desempeño de sus funciones, de entre las cuales y cuya vocación más importante en nuestros días es la actividad museística. Al perseguir la reformulación del estatuto legal del Instituto Cultural Cabañas, se implica también una

modificación en los preceptos de la utilización de sus instalaciones, de manera que se busca que la renta de sus espacios para la realización de eventos sea una de sus actividades oficiales. La propuesta incluye la modificación del actual para la puesta en actividades del Consejo Directivo para del *Museo Hospicio Cabañas*, que estará integrado por el Secretario de Cultura del Estado de Jalisco en turno como Presidente del Consejo, representantes del gobernador del Estado, del CONACULTA, de la Secretaría de Educación Jalisco, de Finanzas, de Administración, de la Universidad de Guadalajara, del Ayuntamiento de la ciudad, la Contraloría del Estado y la Dirección General del Museo.³⁵

De acuerdo a lo anterior, las razones principales de esta iniciativa se refieren a cuestiones financieras, lo que refleja claramente uno de los aspectos señalados anteriormente en el estado del arte como parte de los principales abordajes actuales más polémicos en torno al patrimonio cultural: sus usos y la administración de los recursos. Este caso en particular, sin embargo, se torna complejo por tratarse de una propiedad a nombre del Gobierno del Estado, lo que dificulta la gestión de recursos federales provenientes del INAH o del CONACULTA según quienes el responsable de su patrimonio es el mismo gobierno estatal. Por ser el único inmueble a nivel nacional que cuenta con el reconocimiento de la UNESCO, se entiende la carencia de una legislación que respalde legal y financieramente al Antiguo Hospicio Cabañas; lo que denota igualmente uno de los puntos más críticos en lo que al patrimonio cultural concierne: se trata del único edificio condecorado bajo este reconocimiento internacional y a su vez, del más desprotegido desde el nivel local, estatal y nacional. Con referencia a los trabajos revisados que componen el estado del arte de esta investigación, se aprecia la heterogénea mezcla de participantes que con el patrimonio cultural presumen innovadoras o alternativas formas de gestión de los sitios patrimoniales, aunque específicamente se refieren en mayor parte al patrimonio industrial.

Esta iniciativa de ley fue presentada por la Directora General del Instituto Cultural Cabañas, la Lic. Cecilia Wolf Madero, ante el Consejo Directivo del Instituto que dio su aprobación para enviar la propuesta al Congreso del Estado de Jalisco, órgano que se encargará de dar resolución. La cercanía temporal con este hecho y especialmente el nivel requerido de

³⁵ Ver Durán (2011). Información recuperada en el diario *La Jornada Jalisco*, disponible en <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2011/05/30/index.php?section=cultura&article=012n1cul> .

involucramiento de elementos como lo son los diversos niveles de gobierno, permiten apreciar la relevancia que dimensión institucional del patrimonio cultural ha adquirido a la vez que evidencia la necesidad y capacidad de un patrimonio y del concepto mismo para adaptarse a su entorno social, mismo al que no puede mantenerse ajeno, lo cual constituye un argumento central en esta investigación.

3.3. Técnicas de análisis

Según Jesús Galindo (1998) la ciencia requiere ser observable para alcanzar una formalidad tal que le permita ser refutada o comprobada y replicada. De tal forma y bajo la consigna de no olvidar la propia acción, la reflexividad del observador es inminente y se explica como un curso de acción reflexiva ajustable, mejorable y explicitable. La investigación es vista como proceso de creatividad reflexivo: el creador se observa internamente y observa externamente durante la acción indagadora. Según este autor, la perspectiva conceptual configura la estructura cognitiva que construirá lo observado de acuerdo a los parámetros de observación que lo rigen, afectando la percepción y la acción en forma consistente. “Dime cómo está configurada tu percepción y te diré cómo actúas y observas” (Galindo, 1998: 11).

A manera de metáfora, el investigador social navega en el espacio conceptual de imágenes y conceptos del campo académico-científico rumbo a la percepción y construcción cognitiva de mundos sociales. De tal modo, es una apuesta teórico-metodológica lo que otorga coherencia a la investigación, desde un nivel epistemológico hasta el nivel de las técnicas de recolección de datos que es explicado en este capítulo. La investigación social, por lo tanto, es un proceso dinámico y concreto, único cada vez, que se organiza a sí mismo de acuerdo a las interacciones entre la práctica, la previsión teórico-metodológica y la relación con los otros. La metodología, por su parte, es de un orden lógico y responde a una guía de operaciones que argumentan las formas de hacer una investigación (Galindo, 1998).

En razón de los efectos inherentes a toda acción, la decisión sobre los paquetes técnicos en cualquier investigación es de vital importancia, ante lo que Galindo (1998) propone actuar en todo momento de forma reflexiva y autoreflexiva, sin descuidar la existencia de distintas formas

de abordaje de lo social de entre las que la cultura de investigación específica de un investigador tiene lugar. De tal forma, la decisión sobre un paquete técnico, la combinación o triangulación de los mismos se relaciona con el criterio bajo el que se observa a los sujetos y sus interacciones. A partir de lo anterior, se presentan a continuación las técnicas metodológicas a través de las que se realizó el abordaje empírico de esta investigación.

Primeramente, cabe señalar que la metodología de este proyecto se visualiza esencialmente como cualitativa con un componente cuantitativo adicional. De acuerdo con varios autores (Galindo, 1998; López, 1998) es importante considerar los distintos métodos de recopilación de datos en relación complementaria, por lo que es necesario conocer las características de cada una. De tal manera, las técnicas a emplear en el trabajo de campo fueron seleccionadas de acuerdo a las maneras más adecuadas para la obtención de información y las formas más pertinentes de tener acceso a los informantes: la observación y la encuesta. El empleo de las mismas permitió, de acuerdo a la aplicación de cada una, obtener la información desde sus fuentes primarias, (es decir con un menor riesgo producido por mediaciones que podrían re-significar la información), así como conocer los aspectos relevantes y necesarios para el análisis que compete a la resolución de la pregunta de esta investigación. El trabajo de campo fue dividido en dos fases, de la siguiente manera: en una primera fase se realizó un acercamiento exploratorio desde una perspectiva cualitativa tanto al objeto como a los agentes de este estudio, lo que habilitó el abordaje del objeto de estudio en la siguiente fase.

De tal manera, la primera fase se compuso a través de la técnica de **observación**, la cual fue elegida en razón de que la observación participante designa “la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el *milieu* de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo” (Taylor y Bogdan, 1998: 31). Se trata de una técnica que permite la flexibilidad de su propio diseño desde antes y durante el proceso de la investigación, y en la que el análisis de los datos es una actividad en proceso continuo ya que el observador va y viene entre los datos ya recogidos y el campo. Es de acuerdo a ese aprendizaje que se delinearán las preguntas y la observación misma: “las condiciones de la investigación de campo –qué, cuándo y a quién observar- deben ser negociadas continuamente” (Taylor y Bogdan, 1998: 53). Una ventaja para la observación de esta investigación consistió en el

conocimiento del lenguaje local por parte del observador, por lo que las expresiones orales de vocablos familiares captadas facilitan su comprensión.

Aunque las palabras que emplean las personas ayudan a comprender los significados que asignan a las cosas, es ingenuo suponer que los laberintos de un escenario social pueden ser revelados por el simple vocabulario (Taylor y Bogdan, 1998: 74).

De tal forma, es posible para el investigador social hacer la entrada al campo de manera exploratoria y desconociendo lo que es significativo para formular una hipótesis y el alcance de la misma observación, teniendo en mente cuestionamientos generales sustanciales o teóricos, relacionados con problemas específicos en el escenario particular. Tal conjugación, según Taylor y Bogdan (1998), compone un buen estudio cualitativo para la comprensión en profundidad del escenario.

A partir del inicio de los periodos de observación, se propuso descubrir áreas de interés y preguntas significativas o impertinentes, por lo que fue percibida una pasividad relativa que permitiera conocer el escenario y los agentes que visiblemente intervienen en él. Sin embargo, también la abrumación se hizo presente debido a la cantidad de información recibida.

Hasta que no entramos en el campo, no sabemos qué preguntas hacer ni cómo hacerlas (Taylor y Bogdan, 1998: 32).

Según Taylor y Bogdan (1998) la emergencia del *rappori*³⁶ con los agentes presentes en el escenario es indispensable para su desenvolvimiento natural y que la presencia del observador pase lo más desapercibida posible, de manera que la interacción visual y física con los observados no interfiriera con la labor del observador. Por otra parte, previo a la realización de las observaciones se requirió entrar de manera oficial al campo de estudio que para esta investigación se refiere a las instalaciones del Antiguo Hospicio Cabañas, a través del departamento de Promoción Cultural y Servicios Educativos. La producción de conocimiento a

³⁶ Taylor y Bogdan (1998) definen este término como la simpatía establecida con los informantes, la penetración del investigador en el entorno o las relaciones de confianza emergentes –o no-, entre el investigador y los sujetos de observación.

través de esta tesis y el contexto institucional en que se enmarca facilitaron el acceso al escenario así como las relaciones con los informantes y las negociaciones con los responsables o porteros (Taylor y Bogdan, 1998). A partir de ello se identificó al principal de los informantes clave, los cuales según estos autores son fundamentales para la obtención de información concisa sobre el escenario ya que presentan, guían, introducen, ofrecen, explican, facilitan y complementan información desconocida por la investigadora. El establecimiento oficial de estos contactos permitió sostener charlas con algunos de los agentes identificados relevantes de acuerdo a su participación en el entorno del patrimonio cultural, tales como los empleados del Instituto encargados de la biblioteca, los guías de las visitas y los guardias; charlas cuyo objetivo fue meramente contextualizador para la investigadora-observadora.

A lo largo de la búsqueda de información interesante durante esta etapa de observación exploratoria se realizó un paneo por las distintas áreas del Antiguo Hospicio Cabañas. Posteriormente y en coordinación con el informante principal y contacto con la institución, se decidieron los horarios en los que tendrían lugar las observaciones. Para ello se consideró el horario de apertura de las oficinas, aunque algunas de las observaciones se realizaron también en horarios distintos debido a la ocurrencia de eventos especiales que se consideró podrían nutrir la observación. Asimismo, durante la realización de tales visitas se mantuvo contacto con el principal informante en el sitio, con la finalidad de mantener el contacto y actualizarle sobre el proceso de la investigación, cuyos avances sustanciales en tal momento se debieron a los datos recabados a través de las observaciones realizadas. Con la finalidad de observar la actuación natural de la gente, se eligieron días de visita tanto durante la semana como durante el fin de semana, de manera que fuera posible apreciar diferencias entre los visitantes, las actividades y los horarios de visita en que se realizaron los periodos de observación.

Según Galindo (1998), el observador también interviene en la configuración de los mundos construidos desde las interacciones con la reflexividad y el proceso creativo de configuración de los actores a quienes observa y con quienes se comunica; de manera que el observar no sólo es conocer sino también hacer parte del proceso de observación reflexiva. “La vida en sociedad [...] sólo sobrevive cuando cambia, y sólo cambia cuando se crea a sí misma.” (Galindo, 1998: 12). La objetividad es, por tanto, un momento de reflexividad constante de la

observación. Se trabajó reduciendo los efectos reactivos ante la presencia del observador, evitando la toma inmediata de notas y en algunas ocasiones haciendo referencia al comportamiento de un estudiante que toma notas para cumplir deberes escolares, lo cual fue especialmente sencillo durante las observaciones al interior de las salas de exposición. Los datos y la información recabada a través de la técnica de observación fueron capturados en un diario de campo, el cual fue nutrido a partir de las notas realizadas *in situ* cuando posible, así como de las impresiones finales inmediatas de la investigadora-observadora.³⁷

Se decidió dar fin a los periodos de observación debido a lo que Taylor y Bogdan llaman *saturación teórica*, de manera que una vez identificados ciertos elementos relevantes para esta investigación los datos llegaron a ser repetitivos (Taylor y Bogdan, 1998: 90). Cabe señalar que a lo largo del periodo de observación dirigido directamente a esta investigación se realizaron alternamente otras observaciones dirigidas a la elaboración de textos relacionados con otros fines dentro del campo académico. Se señalan tales ejercicios debido a que la experiencia y práctica de la observación bajo distintas perspectivas contribuyeron a la identificación de conductas recurrentes, incongruencias evidentes y demás actividades particulares por parte de los agentes visitantes del recinto; elementos que de acuerdo a lo encontrado en campo, fueron consolidándose como relevantes para esta investigación.

La relación con el informante clave principal fue estrechándose con el paso del tiempo, lo que permitió que de manera natural pudieran formularse más cómodamente ciertas preguntas o se hiciera más sencillo el abordaje a ciertos temas como la gestión del instituto, el nombramiento de la nueva dirección, el acceso a documentos oficiales y restringidos, la renta de espacios para eventos privados, entre otros temas considerados delicados.

Uno no sabe lo que es importante hasta no haber estado en el escenario durante cierto tiempo (Taylor y Bogdan, 1998: 75).

³⁷ Ver Anexo V: Instrumento de recolección de datos: diario de campo.

En resumen, la dimensión referida a la conciencia práctica que para esta investigación es observable a través de las prácticas sociales institucionalizadas, será abordada a partir de la técnica de **observación** bajo una modalidad que considera al *participante como observador* (Valles, 1999: 152). La aplicación de la técnica se realizó al interior de las instalaciones del inmueble del Antiguo Hospicio Cabañas, actual Instituto Cultural; con el objetivo de encontrar y apreciar las actividades realizadas por los visitantes en relación al patrimonio cultural y la manera en que los agentes interactúan con el objeto. Asimismo, se persiguió la identificación de variables correspondientes a la posterior construcción de indicadores consistentes, con respecto de los determinantes del proceso de estructuración social del patrimonio cultural. A través de la aplicación de esta técnica se persiguió apreciar las actividades y prácticas que los agentes – visitantes del sitio en cuestión– realizan al interior del inmueble, así como las acciones que refuerzan su relación directa con el objeto más allá de lo contemplado por un discurso institucional. Por tratarse de una primera inmersión en el campo bajo la calidad de investigadora, en el registro del diario de campo se enfatizó en la observación a las actividades extraoficiales, alternas, o que permanecen fuera de la normativa de la UNESCO que ocurren y pueden ser apreciadas al interior del Antiguo Hospicio Cabañas. Los resultados obtenidos a través de la técnica de observación fueron sistematizados de manera manual, por lo que serán presentados en el capítulo siguiente como un *reporte global de observación*.

Con la conciencia de toda investigación académica requiere convertirse en un proceso heurístico que apremia el diálogo constante y la discusión de métodos, técnicas e instrumentos de trabajo y de acuerdo a lo planteado con anterioridad, la siguiente fase metodológica responde a la triangulación entre dos métodos de recogida de datos para obtener una comprensión más profunda y clara sobre el escenario, las relaciones y los agentes involucrados: **la encuesta**, que constituye el componente cuantitativo de esta investigación. Se contempló la aplicación de esta técnica en razón de lo que Heriberto López Romo (1998) considera a propósito de la encuesta; de manera que la variedad y flexibilidad de aplicaciones en distintos campos, su naturaleza sistemática que habilita la comparabilidad, el acceso a herramientas tecnológicas que agilizan el procesamiento de los datos por parte de la investigadora, la velocidad en que se pueden apreciar

los resultados, y su naturaleza que permite conocer la precisión de los resultados, componen las características positivas de la metodología de la encuesta. Tales cualidades permiten la clara exposición de los datos y sus resultados, lo que facilita su comprensión y en especial su precisión (López, 1998). Asimismo, la aplicación de cuestionarios permite un acercamiento específico a la información más formal de los sujetos de estudio, es decir, facilita el acceso a los datos más específicos que permitieron identificar frecuencias y tendencias con respecto a las características de la unidad estudiada. De esta manera comienza el abordaje de la dimensión que compete a la conciencia discursiva en este estudio.

Se considera que, en estricto sentido, el procedimiento de triangulación se ajustó a sus principios epistemológicos y éticos sin convertirse en una camisa de fuerza. En la práctica, tanto durante la realización de las sesiones de observación como en la aplicación de la encuesta, se buscó la flexibilidad necesaria para confrontar la diversidad de prácticas y discursos en los distintos ámbitos.

El instrumento diseñado en formato de cuestionario para esta investigación respondió inicialmente a las intuiciones de la investigadora, las cuales fueron conjugadas y complementadas con los resultados de la técnica de observación realizada previamente de manera exploratoria. De tal manera, lograron identificarse ciertas dimensiones y características generales del objeto de investigación *a priori*, dejando la identificación de las categorías para el análisis posterior en relación al marco teórico de esta investigación y en conjunción con la información recolectada previamente en el campo. El diseño del instrumento refiere una serie de preguntas enfocadas a las dimensiones de interés, tanto cerradas como algunas abiertas complementarias que habilitan la expresión libre del encuestado, mientras que al investigador le permiten conocer de manera más detallada y con el lenguaje propio de los agentes, sus ideas sobre el patrimonio cultural, el Antiguo Hospicio Cabañas y su relación con el objeto de estudio de esta investigación. El muestreo estadísticamente no representativo asignó un valor referencial adecuado a este trabajo en el marco de las Ciencias Sociales, cuyo énfasis está puesto sobre la significación más que en la representatividad estadística del estudio, por lo que fue definido como aleatorio simple y no probabilístico (intencional o selectivo) de manera que permite “la obtención de datos relevantes para el estudio” (Rojas, 1993: 172). La unidad de estudio se refirió

a la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara, siendo esta respuesta único filtro para la aplicación de la encuesta. Se trató de un levantamiento único que requirió de la aplicación de una prueba piloto para la constatación del correcto desempeño tanto de los encuestadores, del manejo de la encuesta y de la adecuada redacción y secuencia de los reactivos así como para evitar sesgos relacionados con las escalas, la redacción, estructura y orden del cuestionario. Asimismo, el instrumento fue diseñado para su aplicación personal y manual a cargo de un equipo de voluntarios que se dirigieron a tres puntos geográficos de afluencia considerable en la ciudad de Guadalajara.

En una última etapa de diseño del instrumento de recolección de datos en formato de cuestionario, el contenido fue dividido en distintos ámbitos a partir de la medición u operacionalización de los conceptos centrales de esta investigación, con el objetivo de hacer cuantificables las ideas abstractas aquí abordadas y dotar de un orden coherente a cada uno de los reactivos entre sí y entre los temas. De tal forma, los temas abordados por el instrumento son: hábitos de consumo cultural, conocimiento sobre el Antiguo Hospicio Cabañas, la declaratoria de la UNESCO y sobre el patrimonio cultural en general, dejando la parte más compleja referente a las verbalizaciones sobre el patrimonio cultural como punto focal del cuestionario. Finalmente, los datos demográficos permitieron la realización de cruces estadísticos, de manera que el enfoque sobre los resultados se profundiza y se afina el análisis y la interpretación de los datos. Los últimos reactivos corresponden a datos de identificación del encuestado para el establecimiento de un contacto posterior referente a la realización de grupos de discusión. Sin embargo, cabe señalar que lo anterior responde a una primer propuesta de marco metodológico en la que se planteó la realización de un grupo de discusión, el cual fue eliminado de la metodología de esta investigación debido a la proyección de los resultados; es decir que, con el desarrollo de la investigación se identificó que los resultados de una técnica tal no corresponden con los intereses del presente estudio.³⁸

Los datos recabados permitieron la identificación de tendencias presentes en el discurso de los agentes que posteriormente fueron sometidas a una categorización y jerarquización como aspectos claves en el proceso de estructuración social del patrimonio cultural. El procesamiento

³⁸ Ver Anexo VI: *Instrumento de recolección de datos: cuestionario.*

de la información recabada a través de esta técnica fue realizado a través del software de análisis estadístico predictivo *Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (Statistical Package for the Social Sciences, SPSS por sus siglas en inglés)*³⁹. La información se tradujo en el cruce entre las dimensiones abordadas de manera que se posibilita la identificación de elementos componentes del proceso de estructuración del patrimonio cultural con base en el constreñimiento y la habilitación presentes en la estructura social del patrimonio cultural a través de los estatutos oficiales de una institución como la UNESCO, en relación a las prácticas sociales y discursivas de los agentes sociales de un contexto particular.

La aportación central de este trabajo fue proyectada a propósito de la identificación de categorías de estudio del patrimonio cultural de manera general, basándose en las dimensiones que fueron estudiadas como componentes del proceso de estructuración del patrimonio cultural y permitiendo así un más profundo análisis sobre este proceso de estructuración social. Las tendencias y resultados a partir de la aplicación de la encuesta permitieron identificar y confirmar los elementos fundamentales en el proceso de estructuración social del patrimonio cultural de acuerdo a los argumentos discursivos de los agentes. Con la aplicación de esta herramienta se obtuvieron las categorías de análisis correspondientes a los factores implicados en el proceso de estructuración social del patrimonio cultural.

Se realizó al mismo tiempo el abordaje de la categoría correspondiente al constreñimiento-habilitación proveniente de las reglamentaciones, a través de una investigación y revisión documental y bibliográfica para la exploración de la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad otorgada por la UNESCO. Esta revisión incluyó los documentos históricos, así como los correspondientes a la declaratoria, al igual que los relativos a la gestión interna. De tal forma se logró obtener una perspectiva amplia sobre la historia y manejos actuales del inmueble, vistos desde la perspectiva institucional.

³⁹ Información consultada en el sitio web *IBM – SPSS software para análisis predictivos*, disponible en <http://www-01.ibm.com/software/es/analytics/spss/>

3.4. Dimensión espacial y temporal

De acuerdo a las técnicas recién presentadas y para los propósitos de este estudio, se consideraron distintas áreas geográficas como delimitación espacial. Primeramente, la realización de la técnica de observación se efectuó dentro de las instalaciones del Instituto Cultural Cabañas, localizado en la calle Cabañas No. 8 en la colonia Centro de la ciudad de Guadalajara, México. Por su parte, la aplicación de la técnica de la encuesta se delimitó espacialmente a la zona centro de la ciudad de Guadalajara, en tres espacios seleccionados en razón del alto flujo de transeúntes potenciales a ser entrevistados: la Plaza de la Liberación del Centro Histórico de la ciudad, la plazuela del Instituto Cultural Cabañas (inicio de la Plaza Tapatía) y el corredor de la Av. Chapultepec, sitios ubicados en la zona centro de la ciudad de Guadalajara.

Las temporalidades en relación a cada técnica comprendieron, para la técnica de observación a partir de febrero de 2010 (con el inicio del registro de la observación en el diario de campo) y hasta el mes de enero de 2011. La aplicación de la técnica de encuesta se realizó de enero a marzo de 2011.

El tipo de investigación es sincrónico. Los sujetos de estudio fueron considerados a partir de dos perspectivas y de acuerdo a cada técnica de recolección de datos empleada en esta investigación, por lo que para la observación exploratoria en campo se consideró como sujetos principales de estudio a los visitantes de las instalaciones del Instituto Cultural Cabañas, sin ignorar otros actores relevantes como el personal administrativo y prestadores de servicios. Por otra parte, para el levantamiento de esta encuesta se consideró un único filtro para la aplicación del instrumento a individuos cuya zona de habitación correspondiera a la Zona Metropolitana de Guadalajara, por lo que se consideró como sujetos de estudio a los habitantes de Zona Metropolitana de la ciudad de Guadalajara (ZMG). Los municipios que la integran son Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.⁴⁰

⁴⁰ Información consultada en el Consejo Nacional de Población, disponible en http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=133&Itemid=212

A continuación, en el capítulo siguiente se presentan el análisis, la interpretación y las conclusiones a las que se llegó posterior al trabajo de campo de esta investigación.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los caminos para indagar dependen de la intención particular del sujeto de la acción, y del contexto de referencia a que ese sujeto se inscribe consciente o inconscientemente, voluntaria o involuntariamente. [...] Es una regla que la acción significa el cierre momentáneo de información y reflexividad que, de inmediato, puede abrir o cerrar posibilidades según el tipo de operación efectuada

Jesús Galindo⁴¹

El presente capítulo contiene una exposición de los resultados obtenidos a través de las técnicas de recopilación de datos utilizadas en esta investigación: la revisión documental, la observación y la encuesta. Primeramente se refiere la revisión documental realizada para esta investigación, a partir de la cual se observan el constreñimiento y la habilitación de las reglamentaciones que para este caso enmarcan la gestión del Antiguo Hospicio Cabañas como Patrimonio de la Humanidad. Se presentan enseguida los resultados obtenidos correspondientes a la técnica de observación y la manera en que su realización y sus resultados contribuyeron al desarrollo posterior de este trabajo. En un siguiente y último apartado, se presentan los resultados de la técnica de la encuesta, con base en los observables planteados en el capítulo anterior, los cuales son aquí divididos en dos segmentos: un primer análisis descriptivo y un segundo análisis cuya base son los cruces de la información con datos demográficos. Se señala la relevancia de este último apartado ya que se trata de un tipo de análisis que aborda los resultados de manera más detallada que el análisis descriptivo. Finalmente, se da paso al último capítulo de esta tesis que contiene las conclusiones de la presente investigación.

⁴¹ (Galindo, 1998: 11).

4.1. Inmersión documental: Constreñimiento y habilitación en las reglamentaciones

Alternamente a la observación exploratoria como punto de partida de esta investigación, se realizó la revisión documental correspondiente a la dimensión que refiere los estatutos institucionales a través de los que un patrimonio cultural como el inmueble del Antiguo Hospicio Cabañas es gestionado en la actualidad. Como parte del contexto social en que el patrimonio cultural se desenvuelve se entiende que de acuerdo a éste mismo y al periodo histórico en cuestión, las reglas y los recursos de autoridad disponibles en el proceso de estructuración del patrimonio cultural se han transformado como resultado de su adaptación a tal entorno espacio-temporal. La situación actual del Antiguo Hospicio Cabañas en que se promueve una actualización de los estatutos legales y de gestión del inmueble condecorado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad es una muestra de tal fenómeno.

La revisión documental realizada para esta investigación estuvo cifrada en la historia del inmueble que implicó también insertarla en el pasado histórico de la ciudad de Guadalajara, así como en el marco de lo establecido por la UNESCO en la Convención del Patrimonio Mundial. La información recuperada a través de esta revisión documental⁴² se encuentra ya integrada en los capítulos correspondientes a la contextualización del patrimonio cultural (Capítulo I); así como en lo correspondiente a la contextualización histórica del Antiguo Hospicio Cabañas (Capítulo III), de manera que participan como fuentes y referencias de lo enunciado como contexto de ambos elementos de esta investigación.

⁴² Los documentos que fueron sometidos a revisión documental se encuentran enlistados en el *Anexo VII: Bibliografía de revisión documental*.

4.2. Desde el primer acercamiento al campo y hasta el cierre de la investigación: el papel de observador como participante y las prácticas institucionalizadas de los agentes sociales

La observación participante supone un cambio en la mirada, no vemos la realidad sino que la miramos y mirar es fijar la vista en un objeto, es decir, focalizamos nuestros sentidos en un contexto concreto con el objetivo de conocerle en mayor profundidad

Juana Robledo ⁴³

Por tratarse de un primer acercamiento y a modo de exploración, la observación realizada bajo el rol de observador como participante realizada desde el inicio de esta investigación, abrió el panorama de la investigadora de manera tal que le fuera posible identificar la diferencia entre las ideas propias preconcebidas y aquello ante lo que se situaba como investigadora. Cabe señalar que los antecedentes de la investigadora-observadora empujaron recurrentemente la orientación de esta investigación hacia a la realización de un estudio de públicos, motivo por el cual los resultados de la aplicación de esta técnica fueron sustanciales para la consolidación de los aspectos de interés y la relación de ello con los planteamientos y el necesario rigor teórico-metodológicos de la investigación. Es posible resumir la lucha constante que requiere de una vigilancia epistemológica permanente, ya que la situación de investigadora-observadora constituyó un fuerte contraste con la postura acostumbrada que se tenía como visitante frecuente del recinto. Sin embargo, estos antecedentes cumplen también una función de nutriente con respecto al acervo del conocimiento local y tácito sobre el inmueble, la institución que lo gestiona y el entorno barrial en el que se localiza. De tal forma la ruptura epistemológica requerida para el adecuado desarrollo de un estudio en el marco de las Ciencias Sociales, se vio acompañado de una constante vigilancia personal y en colaboración con mis guías en este proceso, lo que permitió construir un relato sobre lo que sucede en el interior del inmueble del Antiguo Hospicio Cabañas.

⁴³ (Robledo, 2009: 1).

Cabe señalar que la aplicación de la técnica de observación se realizó tomando como punto de partida una perspectiva exploratoria para afinarse de manera tal que permitiera la identificación de rasgos recurrentes tanto en conductas como en actividades, verbalizaciones e interacciones de los agentes sociales entre sí y en referencia directa al objeto patrimonio cultural que en este caso refiere a la edificación del Antiguo Hospicio Cabañas. Desde tal posicionamiento, la recopilación de datos se realizó a discreción e incluso, algunas veces, en momentos posteriores al desarrollo de esta técnica, de acuerdo a la situación particular de la observadora-investigadora en el campo de estudio. De tal forma, los datos y la información recabada conformaron las primeras notas de campo que posteriormente fueron capturadas como diario de campo, el cual fue nutrido a partir de las notas realizadas *in situ* cuando posible, así como de algunos comentarios e impresiones de la observadora-investigadora.⁴⁴ De manera general, las observaciones realizadas componen un corpus de análisis que enfatizó en la apreciación de las actividades extraoficiales, alternas, o que permanecen fuera de la normativa de la UNESCO que tienen ocurrencia y pueden ser apreciadas visualmente al interior del Antiguo Hospicio Cabañas; el cual se encuentra contenido en el diario de campo.

Posterior a la realización de la técnica de observación a manera de exploración, los resultados recabados fueron sistematizados de manera manual, por lo que se procedió a la realización de un reporte global. Tal texto contiene los elementos recuperados de la observación que fueron considerados más relevantes para este estudio y se presenta a continuación.

⁴⁴ Ver Anexo V: Instrumento de recolección de datos: diario de campo.

Reporte global de observación

En el comienzo de mis visitas al sitio para la realización de la observación en campo, me fue necesario dejarme abordar por lo que ocurre en el recinto, es decir, dejar de lado las ideas preconcebidas y los juicios en torno a lo ocurrido y apreciado al interior del inmueble patrimonial. Especialmente este último representó un fuerte reto al que me vi enfrentada sin haberlo calculado, por lo que los primeros registros de las observaciones en campo contienen una gran cantidad de datos así como de comentarios subjetivos. Sin embargo, y dadas las características de una observación exploratoria, esos elementos fueron afinando la mirada con la que observé lo que ocurría, para posteriormente identificar ciertos grupos de participantes que intervienen en las actividades que se llevan a cabo al interior del inmueble. Primeramente, los visitantes fueron el objeto central de las observaciones, por lo que atendí tanto las características evidentes de los mismos, así como las características perceptibles y condiciones de su visita.

Principalmente observé a las personas asistentes al inmueble en calidad de visitantes, de manera que los proveedores y personal del Instituto quedó eclipsado para mí al apreciar las diversas formas de interacción de los visitantes con el recinto. El ingreso a las instalaciones sucede con normalidad, sin aspectos que fueran considerados relevantes para esta investigación en un inicio. Asimismo, las actividades realizadas al interior del recinto se apreciaron bajo una lente de normalidad inicial que fue complejizándose conforme la realización de las observaciones y los registros del diario de campo, de manera que me di cuenta de aspectos clave para el planteamiento y desarrollo de esta investigación, como las actividades de los visitantes y su participación en lo que posteriormente sería nombrado bajo un marco teórico específico como la teoría de la estructuración. De tal forma, las reacciones, interacciones y actividades de los visitantes fueron el foco inicial de las observaciones que permitieron apreciar otros aspectos como sus comentarios, sus reacciones ante la vigilancia, su interacción con otros visitantes y/o su mismo grupo, las actividades que llevan a cabo, el seguimiento a las indicaciones o sugerencias del lugar para hacer los recorridos, la atención otorgada a las visitas guiadas, entre otros. Es entonces que ciertos elementos propios del entorno que los recibe momentáneamente adquirieron relevancia, dando lugar a la consideración de un participante más en estas interacciones: quienes representan al anfitrión, al recinto.

Fue así que poco a poco dirigí mi mirada también a este último aspecto, es decir, otorgué relevancia en mi proceso de observación a la parte anfitriona o gestora del patrimonio cultural como participante activo en el proceso de producción y reproducción social del patrimonio cultural y, por lo tanto, relevante para esta investigación. La interacción del personal de taquilla, los guardias, guías, encargados de la biblioteca y demás empleados del recinto así como aquéllos con quienes tuve contacto personal, fueron considerados y registrados en los registros de las observaciones. Este ámbito engloba los distintos elementos del entorno con los que el visitante interactúa durante su estancia en el lugar, de manera que se refiere tanto a los servicios como al personal y la atención prestada a los visitantes. Fue entonces que la presencia y el desempeño de los representantes del Instituto Cultural Cabañas fueron siendo reconocidas paulatinamente hasta que se identificó como uno de los pilares que sustentan la postura de esta investigación.

A partir de lo anterior, aspectos como la arquitectura del inmueble, las características físicas o disposiciones circunstanciales del entorno, fueron observados y puestos en relación al visitante. Particularmente esto último detonó ciertas reacciones tanto por parte de los visitantes como de la observadora, por lo que de acuerdo a los registros de las observaciones que se habían realizado sin otorgarles demasiada importancia, adquirieron relevancia tal para componer un ámbito al que corresponden las actividades no tradicionales vistas como una ruptura en la interacción de los visitantes y el patrimonio cultural. Sin embargo, tal ruptura compete también una reincorporación de tales actividades y reacciones al mismo patrimonio cultural, de manera que se apreciaron y registraron distintas actividades que refieren o expresan las relaciones que los sujetos observados establecen con el patrimonio cultural. Actividades como la toma de fotografías conmemorativas de un acontecimiento social (bodas, XV años), el ensayo de un músico en los pasillos, y la improvisación de locaciones fotográficas espontáneas me permitieron apreciar la existencia de actividades que aún al no ser enunciadas oficialmente por el Instituto Cultural Cabañas, son realizadas al interior de un sitio patrimonial y cuya ejecución, de acuerdo a la actividad que se trate, puede llevarse a cabo con autorización de la administración del sitio. Asimismo acontecimientos observados como la clausura arbitraria de espacios al público visitante aún cuando cuyo acceso al inmueble tiene un costo monetario, o como la recurrencia de la ocupación de espacios para eventos privados o institucionales, detonaron en mi una serie de preguntas que buscaban relacionar lo que ocurre en el sitio con lo que realizan los sujetos y las

maneras en procede la gestión de un sitio patrimonial para sostener, mantener y estimular o caso contrario, limitar ciertas actividades que sustentan el patrimonio cultural.

Finalmente, es posible afirmar que en el transcurso de las visitas al inmueble, mi mirada como investigadora-observadora neófita fue agudizándose de manera que los registros y la sistematización de la información recabada me permitieron organizar y categorizar los elementos que, de acuerdo a mis intereses, darían forma y consistencia a mi investigación.

De acuerdo a los resultados obtenidos así como a la totalidad de esta experiencia como investigadora-observadora me fue posible reconocer aspectos clave para este estudio, de manera que los presupuestos e ideas preconcebidas acerca de lo que ocurre en el campo fueron apreciadas en directo o contrastadas con la realidad. Se trató entonces de un proceso que a partir de la inmersión al campo permitió a la investigadora-observadora reconocer aspectos clave, tanto para el diseño de esta investigación y modelar la mirada con la que se aborda aquí al patrimonio cultural como objeto de estudio; como para la constatación visual de los hechos que de acuerdo a este trabajo refieren la complejidad de las relaciones entre los agentes sociales y el patrimonio cultural.

Al partir de una observación exploratoria se entiende que los datos pueden ser analizados desde distintas perspectivas, por lo que fue necesario definir las dimensiones que compondrían el abordaje teórico-metodológico en esta investigación de la siguiente manera: el ámbito de la fijeza de la institución, el ámbito de los visitantes y el emergente ámbito de las rupturas entre los anteriores. De tal forma fue posible dejar de entender al patrimonio cultural como un objeto dado para comprenderlo como un proceso en continua modelación y, por lo tanto, transformación.

Enseguida, es importante considerar que las cualidades propias o limitaciones de esta técnica le permiten sustentar, complementar o modelar una investigación, de manera que se le consideró aquí un espacio detonador en términos analíticos, razón por la cual, posteriormente a la identificación de los ámbitos anteriores, se procedió al diseño de un cuestionario cuyo contenido tuvo como base los resultados de la observación en campo, y cuyos resultados de acuerdo a los observables de esta investigación, fueron presentados anteriormente. Puede decirse que los

lineamientos de la encuesta fueron modelados a partir de los resultados de la técnica de observación, la cual a su vez complementó y ratificó a través del análisis de sus resultados, lo aquí enunciado como hipótesis de investigación: la existencia de una articulación entre la dimensión institucional con las prácticas y las verbalizaciones de los agentes sociales como determinantes del proceso de estructuración del patrimonio cultural que lo produce y lo reproduce en un contexto social dado, de manera que se trata de un proceso de retroalimentación permanente que refleja la adaptación, incorporación o adecuación de las prácticas sociales por parte de los agentes sociales que lo componen.

Posterior a la inmersión directa en el campo de manera exploratoria a través de la realización de la técnica de observación, y en conjunción con la revisión documental aquí referida, fue posible la consolidación de cuestiones pertinentes a esta investigación para ser integradas a manera de cuestionario, de manera que de acuerdo a la postura teórico-metodológica elegida, permitiera comprender al patrimonio cultural como un proceso de estructuración social; nociones que aquí se explican a través del constreñimiento y la habilitación inherentes a una estructura social frente a las verbalizaciones e institucionalización de las prácticas por parte de los agentes sociales en un contexto social e histórico particular. Los resultados de la encuesta que fue aplicada como procedimiento complementario a las técnicas anteriores abonan a la comprensión de las dimensiones imbricadas para explicitar esta multidimensionalidad. Se aborda primeramente lo correspondiente a las verbalizaciones de los agentes para colocarlas bajo la misma lente que las prácticas rutinizadas o institucionalizadas de los agentes, es decir, como elemento activo del proceso de estructuración social del patrimonio cultural.

Cabe señalar que la sistematización y análisis de los datos se orientó hacia la búsqueda de elementos reconocibles que establecieran referencias al patrimonio cultural por parte de los agentes entrevistados, es decir, se buscó identificar elementos que los agentes consideran como patrimonio cultural, así como aquellas prácticas que retratan su interacción con el inmueble tanto de manera físicamente observable como a través de las verbalizaciones de los agentes recabadas a través de la técnica de la encuesta.

4.3. Resultados desde las verbalizaciones de los agentes

El análisis de los resultados obtenidos a través de la técnica de encuesta son enunciados y analizados a continuación, tomando como guía el contenido y los segmentos a partir de los cuales fue diseñado el instrumento, con el objetivo de mantener la coherencia en la exposición de los resultados. Primeramente, es relevante señalar tales segmentos: el contexto del Antiguo Hospicio Cabañas, la situación actual del mismo, el concepto de patrimonio cultural, el papel de la UNESCO, y finalmente, las referencias personales e independientes a los datos demográficos de los entrevistados.⁴⁵

Resultados generales

En la primera parte de la encuesta, las preguntas se enfocaron a la identificación del Antiguo Hospicio Cabañas como elemento arquitectónico significativo en relación con el contexto geográfico: la ciudad de Guadalajara. Se abordó a los entrevistados de manera que sus respuestas permitieran identificar elementos relevantes a propósito de la valoración e identificación de monumentos y edificaciones de construcción reciente y antigua, como parte de la ciudad de Guadalajara y como representantes de la misma. Con respecto a los sitios que **representan** esta ciudad, la primera mención de los entrevistados fue la Catedral Metropolitana de Guadalajara con más de 33.3% de las menciones totales correspondientes al primer lugar. En segundo término fue referido el Teatro Degollado con 25.7%, seguido de la Glorieta Minerva (16%) y el Hospicio Cabañas (13%).

La segunda opción mencionada por los entrevistados ubica al Hospicio Cabañas como principal edificación evocada en segundo lugar con 24% de las respuestas, después del Teatro Degollado (26%), dejando ver que se trata de un sitio identificado como emblema o representante de la ciudad de Guadalajara.

⁴⁵ A partir de este punto en adelante, se emplearán las siglas AHC para referir al Antiguo Hospicio Cabañas, al igual que las siglas ICC correspondientes al Instituto Cultural Cabañas, organismo gestor del inmueble condecorado como Patrimonio de la Humanidad.

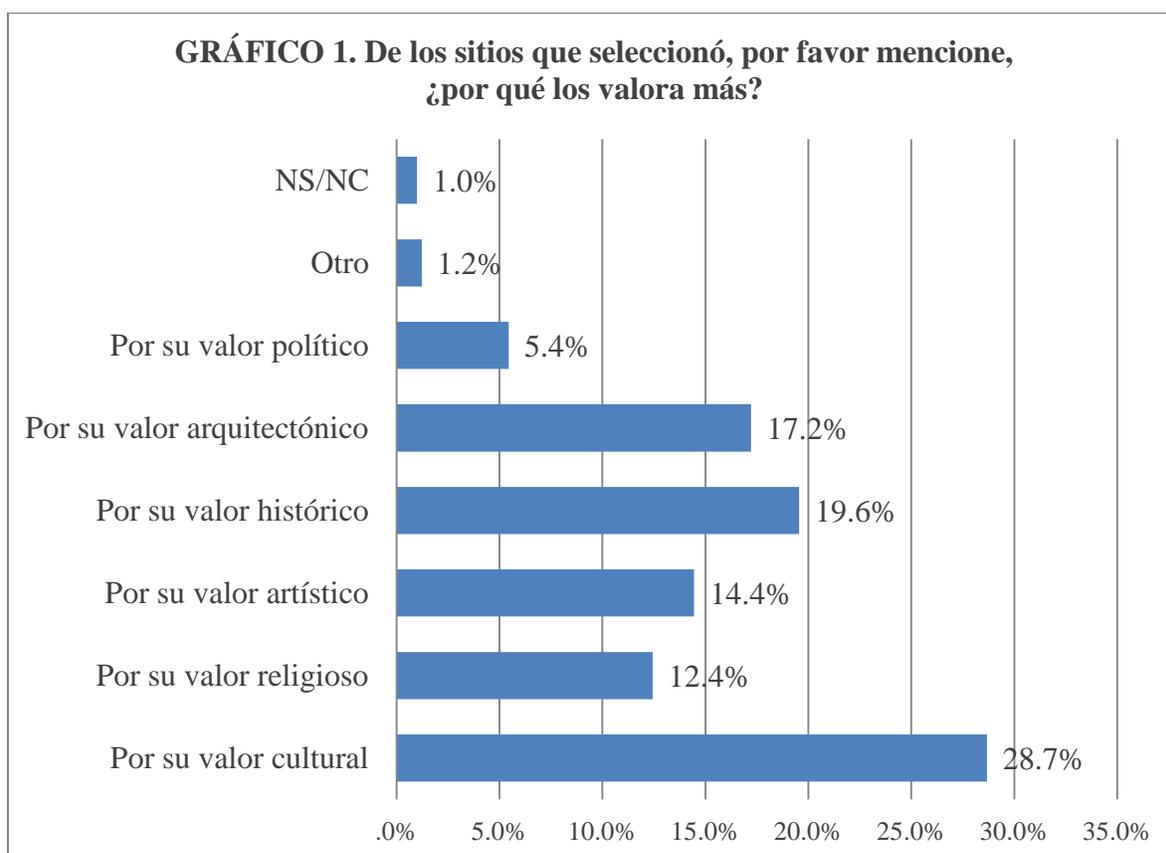
Al ser el AHC el primer sitio referido con 19% de las menciones correspondientes al tercer lugar de identificación de un sitio como representante de la ciudad, se confirma que, si bien no se trata del monumento elegido con mayor inmediatez, el AHC se encuentra dentro de las primeras tres edificaciones mencionadas que los encuestados refieren como representativo de la ciudad de Guadalajara. Por lo que se puede afirmar la existencia de ciertas características del inmueble que, de acuerdo a los agentes sociales, responden a una categorización de elementos o características para ellos relevantes y realizada hasta ese momento de manera tácita.

La tabla número 1 presenta la suma de todas las respuestas, donde se identifica el posicionamiento global del AHC en relación a la totalidad de ocasiones en que fue citado por los entrevistados, independientemente del lugar de mención otorgado por ellos mismos:

TABLA 1. Por favor, elija de los siguientes espacios y en orden de importancia, 3 sitios de los mostrados en la ficha que usted considera representan a la ciudad de Guadalajara (suma de respuestas)	Porcentaje (menciones totales) %
Teatro Degollado	22.4
Catedral Metropolitana	21.4
Hospicio Cabañas	18.8
Glorieta Minerva	16.6
Arcos de Guadalajara	6.8
Rotonda de los Jaliscienses Ilustres	6.7
Palacio de Gobierno	6.4
Expiatorio	0.4
Edificio Independencia No. 100	0.1
NS/NC	0.3
TOTAL	100.0

Posteriormente se cuestionó a los entrevistados sobre los aspectos que otorgan **valor** al sitio seleccionado y, por lo tanto, de acuerdo a cada respuesta. Primeramente, con respecto a la Catedral Metropolitana los entrevistados que la refirieron respaldaron su elección como primer lugar de representatividad de la ciudad con base en el valor cultural que este sitio les representa en 34%, seguido de su valor arquitectónico (18%). Como segunda mención global, el Teatro Degollado fue reconocido con tal énfasis debido a su valor cultural (31.3%) e histórico (19.3%); mientras que sobre la Glorieta Minerva se mencionaron principalmente su valor histórico (22.7%) y cultural (20.7%).

A continuación se presenta el gráfico **global** sobre los aspectos que los entrevistados refieren como relevantes para la valoración de los sitios seleccionados, sin considerar el sitio sino dando relevancia a los aspectos de valoración:



A partir del gráfico número 1 se aprecia que de manera global el valor cultural fue el más aludido por los entrevistados con 28.7% de citas, seguido por el valor histórico con 19.6%, y en tercer lugar por el valor arquitectónico de los sitios en cuestión y sin considerar el lugar de mención en que se citaron.

Sin embargo, a partir de la sistematización de datos realizada para esta investigación, es posible realizar una **lectura más fina** de estos datos, de manera que sean considerados la totalidad de los sitios y puestos en relación con la totalidad de los aspectos de valoración. Desde tal revisión fue posible rectificar algunos aspectos anteriores y se determinan algunas diferencias. De esta manera, sin considerar el número de posicionamiento ni el sitio referido, el valor cultural de los sitios como el elemento de valoración fue mencionado más recurrentemente, con 34% de

las menciones totales. El siguiente aspecto que por la cantidad de nombramientos se considera relevante para la valoración de los sitios representativos de la ciudad, es el valor arquitectónico con 18%, seguido del valor histórico (16.7%) y del valor religioso (15.7%).

Con la intención de comparar el posicionamiento del AHC con los primeros sitios mencionados de manera global (Teatro Degollado y Catedral Metropolitana), se acercan los resultados obtenidos sobre este aspecto. De tal manera se afirma que con respecto a la **valoración cultural** el Teatro Degollado y el AHC son los sitios a los que en mayor medida se les refirió este tipo de valoración (39.2% y 23.5%, respectivamente). Para el resto de los sitios, de entre los que se localiza la Catedral Metropolitana como el tercer sitio con mayor número de alusiones de manera global, la valoración cultural queda difuminada o disminuida en 15.7% de menciones como máximo para la Glorieta Minerva y con tendencia a disminuir, por lo que el resto de las menciones no figuran aquí a detalle.

Respecto al siguiente aspecto de valoración que se refiere a las **características arquitectónicas** de los sitios en cuestión, 11.1% de la apreciación de este aspecto para el AHC queda ignorada en comparación con el mismo aspecto en referencia al Teatro Degollado y la Catedral Metropolitana, sitios a los que la valoración de sus formas arquitectónicas alcanzó 25.9% y 35.2% de las menciones totales, respectivamente. Lo anterior posiciona al AHC por debajo de la Glorieta Minerva, sitio al que los entrevistados reconocen valor arquitectónico en 16.7% del total de las citas a este tipo de valoración. Sin embargo, la valoración arquitectónica del AHC logra posicionarse por encima de la valoración de este aspecto a los Arcos de Guadalajara (7.4%), mientras que sitios como la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y el Palacio de Gobierno quedaron fuera de ser considerados valiosos por su arquitectura (0% en ambos casos). A partir de ello resulta interesante recordar que tanto el AHC como el Teatro Degollado reflejan un mismo estilo arquitectónico que se encontraba en boga desde finales del siglo anterior, y el cual forma parte también de los distintos estilos identificables en la construcción de la Catedral Metropolitana: el neoclásico.

Por otra parte, el **valor histórico** de los sitios que de acuerdo a las citas se refiere a la tercera posición, es principalmente reconocido en la Catedral Metropolitana con 34%, seguido del Teatro Degollado con 24% de las referencias a este tipo de valoración. El AHC encabeza un

segundo grupo con 12% de la valoración histórica con respecto del total; mientras que el resto de los sitios comprende porcentajes menores a 10% del total de las menciones referidas al valor histórico de los sitios.

A partir de los resultados anteriores, es interesante señalar que el proyecto y la construcción del AHC se desarrollan desde finales del siglo XVIII hasta buena parte del siglo XIX, es decir, se trata de una construcción no sólo más antigua que el Teatro Degollado, que fuera construido entre 1856 y 1866, sino más permanente; aunque más reciente que la Catedral Metropolitana cuya construcción fue realizada durante los siglos XVI y XVIII.⁴⁶ Lo relevante de este señalamiento consiste en los cuestionamientos a los que da lugar, tales como ¿cuáles son los indicadores o componentes de la valoración del eje de ‘lo histórico’? Es decir, se aprecia una inconsistencia en lo entendido por valor histórico de los sitios, hecho que problematiza cuestiones en torno a los elementos que podrían integrarla: dimensiones temporales, dimensiones espaciales y/o dimensiones fácticas. Sólo entonces, sería posible explicar por qué la valoración histórica de un inmueble considerado representativo de la ciudad de Guadalajara como el AHC ha sido relegada de tal forma frente a los otros sitios a los que los entrevistados reconocieron como poseedores de valor histórico relevante (el Teatro Degollado y la Catedral Metropolitana).

Desde este ángulo se aprecia la importancia que los entrevistados otorgan a aspectos relacionados con la cultura, la historia y la arquitectura al referirse a los sitios que pueden ser representativos de la ciudad de Guadalajara. Con base en esta priorización de aspectos puede señalarse la coincidencia de los elementos de valoración identificados por los entrevistados con referencia a los lineamientos a través de los cuales un organismo como la UNESCO promueve la conservación y protección de sitios arquitectónicos que posteriormente recibirán el nombramiento y tratamiento como Patrimonio de la Humanidad. Dicho de otra forma, se señala aquí la coincidencia a propósito de la identificación de elementos que participan de la valoración de un patrimonio cultural entre un discurso institucionalizado y las verbalizaciones de los agentes. Es en razón de lo anterior que se incorpora a este análisis el aspecto de valoración

⁴⁶ Información recuperada del *Sistema de Información Cultural* de CONACULTA, disponible en http://www.sic.gob.mx/ficha.php?table=teatro&table_id=381

artística, el cual efectivamente es contemplado por la UNESCO como parte de los lineamientos generales para la inclusión de un sitio a la Lista de Patrimonio Mundial.

La **valoración artística** de los sitios referidos resalta como elemento de este análisis no sólo en razón de ser un aspecto considerado en la institucionalización del patrimonio cultural aquí referida, sino también en razón de que la mayor parte de las citas que se le hicieron fueron dirigidas a la Glorieta Minerva. Es decir, del total de alusiones al valor artístico de los sitios, 32.3% se refirió a la Glorieta Minerva, mientras que la Catedral Metropolitana y el Teatro Degollado obtuvieron 29% de las menciones cada uno. El resto de los sitios, salvo el AHC con 9.7% de menciones a su valoración artística, permanecieron relegados de tal aspecto. Asimismo y como último aspecto, la **valoración religiosa** fue evocada únicamente en 15.7% de los casos, dirigidos en 95.7% a la Catedral Metropolitana.

De manera **global**, la valoración artística fue aludida en 10.3%, seguida de la valoración religiosa con 15.7% de menciones, el valor histórico con 16.7%, y el valor arquitectónico con 18% de evocaciones, frente al valor cultural que fue citado en 34% de los casos.

Con la intención de caracterizar a la ciudad, y para relacionarla con lo anterior, se cuestionó a los entrevistados sobre la **imagen** que como locales consideran que proyecta la ciudad de Guadalajara. A partir de las dicotomías propuestas, las respuestas indican que según los entrevistados esta ciudad es proyectada más como una ciudad colonial con 57.3% de las citas, que moderna; y más turística con 67% de las respuestas, que de negocios. Esto reitera la relevancia del ámbito arquitectónico en una ciudad cuyo centro histórico está compuesto por esta clase de edificaciones, lo que le ha permitido ser catapultada con una imagen de ciudad colonial concebida como un espacio para ser visitado o conocido.

Para introducir el segmento de cuestiones directamente relacionadas con el AHC, se cuestionó a los entrevistados sobre su **conocimiento del sitio** tanto con referencia a la parte interna como a la externa (la fachada del inmueble, específicamente). 94.7% de los encuestados respondieron afirmativamente conocer la **parte exterior** del inmueble, mientras que la **parte interior** del AHC es conocida por poco menos de 64.3% del total de los entrevistados.

Los principales **motivos** que explican el no conocimiento o inasistencia tanto al exterior como al interior del recinto fueron la “falta de tiempo” y el desinterés por parte de los entrevistados. Quienes desconocen el inmueble por dentro explicaron sus visitas a la parte exterior del recinto con el motivo de conocerlo (71.4%), mientras que el resto de los entrevistados indicaron haber visitado externamente el AHC sin un motivo específico (28.6%). Lo anterior retrata un importante flujo de personas que transita en la zona por motivos distintos a lo que aquí concierne; sin embargo, para los interesados en la gestión del AHC podrían ser identificados también como un segmento cautivo de visitantes ante los cuales podrían desarrollarse estrategias de participación o involucramiento con el inmueble. Asimismo, quienes argumentaron no conocerlo por dentro ni por fuera, refieren las mismas razones que aquéllos quienes no conocen personalmente la parte interior: falta de tiempo (62%) y desinterés (26%). El resto de los motivos es aquí omitido debido a la poca representatividad que tuvieron en proporción a los dos motivos de inasistencia recién mencionados.

Por otra parte, a partir de aquéllos que respondieron afirmativamente a conocer el inmueble por dentro, se presentan los siguientes motivos de asistencia en el gráfico número 2 que es presentado a continuación.

GRÁFICO 2. Mencione por favor, el principal motivo de sus visitas al edificio Cabañas: por dentro



n = 193 = 64.3%

En el gráfico número 2 se aprecia que la mayor parte de los visitantes (44%) acuden al sitio para conocerlo, mientras que a la asistencia a una exposición como siguiente motivo mencionado le corresponde 24.9% de las menciones. Enseguida, la asistencia a una presentación artística con 13.5% de evocaciones completa los tres principales motivos de asistencia al interior del AHC. La conjunción de éstos factores retrata de una manera sutil las principales actividades a partir de las cuales los agentes sociales establecen y refuerzan su relación con el patrimonio cultural, por lo que pueden apreciarse espacios vacíos de interacción entre ambos, siendo potenciales a ser explotados desde el punto de vista de la búsqueda de continuidad o recurrencia de las visitas con fines específicos. Es decir, de acuerdo al gráfico anterior se aprecia que de manera general los motivos de asistencia al inmueble no refieren continuidad, repetición, recurrencia o un compromiso, sino que se trata de motivos que explican las visitas aisladamente realizadas. Con base en lo anterior, se abre la posibilidad de conexión entre una visita y otra, es

decir, la posibilidad de articular las visitas de los agentes sociales a partir de sus verbalizaciones sobre los motivos de su asistencia al recinto.

Es interesante mencionar que las visitas escolares al sitio sólo fueron referidas por 1% de los entrevistados, lo que muestra un segmento cautivo de posibles visitantes. Lo anterior se torna relevante al considerar a las instituciones educativas como principales educadoras y promotoras tanto de la construcción de la historia local y nacional como del patrimonio cultural en la actualidad. Por tanto, este punto puede considerarse como un aspecto a atender por parte del ICC a manera de estrategias de comunicación institucional, difusión y promoción tanto del recinto visto como elemento patrimonial constitutivo del entorno urbano local así como de las actividades educativas y de entretenimiento que se llevan a cabo al interior de las instalaciones del AHC. De tal forma puede entenderse una correspondencia desigual entre la labor de las instituciones educativas en relación al ICC y la promoción del patrimonio y la oferta cultural del recinto, por lo que se trata de un área de oportunidad que dinamizaría la comunicación institucional y difundiría el conocimiento relacionado al patrimonio cultural del ICC y por lo tanto, del AHC. La relevancia social de este aspecto se detona al identificar a este flujo de información como el medio de comunicación directo con el entorno social local, es decir, como un medio de interacción con los agentes sociales del entorno al que pertenece y el cual según los argumentos de esta investigación, se encuentra alejado de la institucionalización del patrimonio cultural promovida por la UNESCO.

En seguimiento a lo anterior y como pregunta de confirmación y de complementación de los datos referidos por los entrevistados, se procedió a solicitar **ponderaciones de los servicios** que ofrece el ICC dentro de sus instalaciones. Los servicios se enlistan aquí según la calificación en orden ascendente. En la tabla número 2 mostrada a continuación se aprecia una uniformidad en las ponderaciones, de manera que los servicios en general son evaluados de manera positiva por los visitantes:

TABLA 2. En una escala del 1 al 5, siendo el 1 la peor calificación y el 5 la mejor, ¿qué calificación le otorga a cada uno de los servicios del edificio Cabañas?

	Mínimo	Máximo	Ponderación
Duración de las visitas guiadas	1	5	4.01
Sala de cine	1	5	4.01
Biblioteca	1	5	4.06
Acceso	1	5	4.12
Baños	1	5	4.17
Atención del personal	1	5	4.18
Iluminación	1	5	4.21
Información proporcionada	1	5	4.23
Escuela de Artes	1	5	4.35
Instalaciones	1	5	4.42

La tabla 3 presentada enseguida ilustra las verbalizaciones de los entrevistados con respecto al mismo ámbito, es decir, su conocimiento sobre la situación actual del AHC pero dirigido hacia las funciones del mismo:

TABLA 3. Por lo que Ud. sabe, ¿cuál es la función principal que tiene actualmente el edificio Cabañas?

	%
Museo	73.0
Escuela	7.0
Salón de eventos	6.0
Hospicio	5.0
Oficinas de gobierno	2.7
Restaurante	1.0
Tienda de artesanías	1.0
Centro Cultural	0.7
Cine	0.3
Biblioteca	0.3
Instituto Cultural	0.3

NS/NC	2.7
Total	100.0

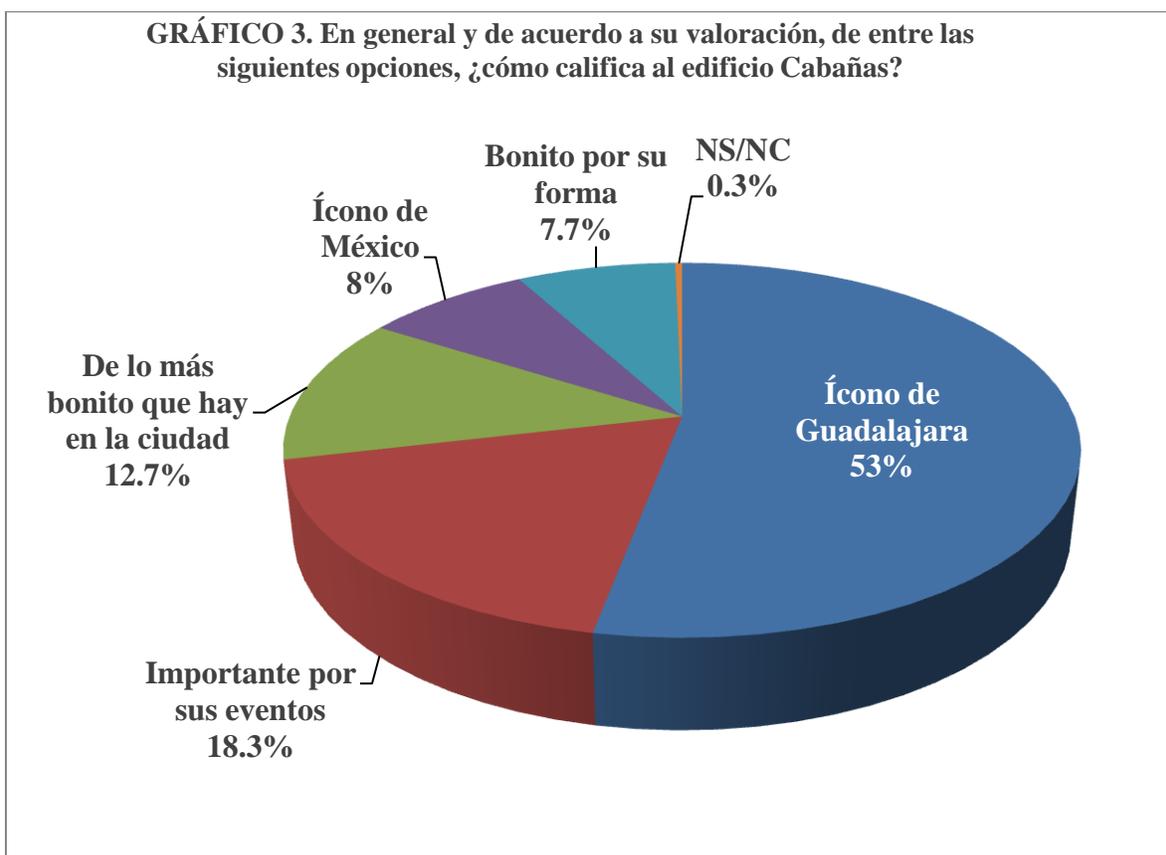
Se aprecian en la tabla 3 una serie de **funciones** a seleccionar por parte de los entrevistados, según su conocimiento sobre las funciones actuales del inmueble. Es posible identificar que la mayor parte de las respuestas refieren que se trata de un museo (73%), por lo que el resto de las opciones en conjunto alcanza únicamente 27% de las menciones. Sin embargo, cabe señalar que en cuarta posición los entrevistados enuncian como actividad principal aquélla que dejó de llevarse a cabo en el inmueble hace más de dos décadas: la función de hospicio. Se trata, entonces, de un porcentaje poco representativo pero que resalta de entre el resto de las opciones las cuales, efectivamente, se llevan a cabo actualmente en el recinto.

Uno de los elementos directamente relacionados con la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad del recinto que albergó al Antiguo Hospicio Cabañas es la obra pictórica y mural del artista jalisciense José Clemente Orozco que ahí se resguarda. Independientemente de la exposición de la obra en caballete, el acceso al área del Instituto Cultural Cabañas donde se encuentran los murales permanece abierto y con oferta de visitas guiadas que explican brevemente un recorrido sugerido a realizar al interior de la Capilla Mayor. Lo anterior implica no sólo la disponibilidad de adherirse a una de las visitas guiadas sino que forma parte de la difusión de la información histórica y relevante para el conocimiento y promoción del recinto así como de la obra artística en cuestión.

Con base en lo anterior se cuestionó a los entrevistados sobre su conocimiento a propósito del nombre del **autor de los murales**, a lo que las respuestas se concentraron en verbalizaciones exactas o aproximadas a la realidad en 95%; es decir, se mencionaron los siguientes nombres: “José Clemente Orozco”, “José Orozco”, “Clemente Orozco”, y “Orozco”. No se consideran representativas las menciones distintas (Diego Rivera), ya que fue mencionado únicamente en 1.2% de las respuestas. A partir de ello, puede afirmarse que 54% de entrevistados que afirman conocer al autor de los murales considerados obra maestra del mismo, sólo 68.1% fue capaz de enunciar el nombre de José Clemente Orozco; de manera que se entiende la efectividad de la difusión del acervo pictórico que alberga el sitio aún si tal difusión depende indirectamente de

las gestiones locales o internas del inmueble. En otras palabras, se trata de un aspecto interesante a profundizar debido a la difusión realizada por la UNESCO ya que el acervo mural es referido en la declaratoria como una característica única y relevante para sustentar la condecoración del inmueble.

El gráfico número 3 muestra la **valoración general** del inmueble, de manera que es identificado principalmente como ícono de la ciudad (53%) antes que como ícono de México (8%), o incluso por encima de cualidades que lo definen como importante por los eventos que se realizan en su interior (18.3%), o lo califican como bonito por su forma (7.7%). Las respuestas a este reactivo confirman lo apreciado en el primer reactivo, es decir, se corrobora al edificio del AHC como uno de los inmuebles más representativos de la ciudad de Guadalajara.



$n = 300 = 100\%$

Al ser relevante para esta investigación considerar las posibilidades de acción de los agentes sociales en relación a **cuestiones hipotéticas** en las que el patrimonio cultural en cuestión o su conservación se ven amenazados, se integró al cuestionario una serie de preguntas que sitúa a los entrevistados ante disyuntivas tanto de acción como de evaluación de ciertos hechos. A continuación se refieren los resultados a este segmento del cuestionario.

Primeramente, se cuestionó a los entrevistados sobre su acuerdo o desacuerdo en la **demolición** del AHC, en relación a las siguientes situaciones hipotéticas y de manera que respondieran una ponderación entre 1 como desacuerdo y 5 como acuerdo, que reflejara su postura:

TABLA 4. En escala del 1 al 5, siendo el 1 totalmente en desacuerdo y el 5 totalmente de acuerdo, ¿cómo calificaría que se demoliera el edificio Cabañas, suponiendo que sucediera?

	Mínimo	Máximo	Ponderación
Para construir un museo más moderno	1	5	1.50
Para construir una escuela	1	5	1.38
Por una visita de presidentes extranjeros	1	5	1.16
Para ampliar el Mercado San Juan de Dios	1	5	1.09

A partir de la tabla número 4 se aprecia la tendencia de los entrevistados a tomar una postura en contra de la demolición del inmueble; es decir, la totalidad de las respuestas se acercaron sustancial y mayormente al extremo de las respuestas contra la demolición del inmueble y por lo tanto, de acuerdo a una perspectiva proteccionista o conservacionista del patrimonio cultural. Lo anterior confirma la relevancia de una polémica a la que se ha visto enfrentado el patrimonio cultural desde los inicios de su institucionalización, tema que conforma el campo de batalla de uno de los debates identificados en el estado del arte realizado para esta investigación y anteriormente expuesto, y el cual refiere las iniciativas que persiguen la salvaguarda de monumentos o sitios como el referido en esta investigación: la conservación de los inmuebles considerados patrimonio cultural puesto en oposición o disyuntiva frente a los usos que fomentan su explotación comercial y/o masiva.

En este caso, la construcción de un museo más moderno refleja el menor desacuerdo entre los entrevistados, aunque, aún con base en los resultados mayormente cercanos a la ponderación en desacuerdo, no puede considerársele a favor. Como resultado general a propósito de este reactivo, al no estar de acuerdo con la demolición del sitio bajo ninguna circunstancia planeada, puede decirse que los entrevistados mantienen una imagen viva del inmueble; de manera que difícilmente sería sustituido por un nuevo edificio o remplazado por una edificación incluso si éste mantuviera funciones similares a las actuales, como un museo moderno y una escuela. La respuesta a la que se le dio menor ponderación, es decir, aquella con la que los entrevistados respondieron estar en mayor desacuerdo se trata de la ampliación del Mercado San Juan de Dios, lo cual abre el panorama al estudio sobre la valoración de un sitio como este que se encuentra en la parte oriente de una zona que ha sido foco de renovaciones en distintas épocas, y que de acuerdo a Patrice Melé:

Si bien el centro popular ejerce una fuerte atracción (comercial, artística y lúdica) sobre gran parte de la población, este espacio es rechazado en las representaciones dominantes del centro urbano. La imagen de este sector del Centro Histórico presenta un carácter ambivalente: por un lado, es el espacio de un modo de vida popular rechazado y, por otro, simboliza la cultura popular viva de Guadalajara (2006: 214).

Es a partir de mismos los resultados anteriores que emerge una cuestión relacionada con lo abordado en esta investigación y en relación a la demolición de las edificaciones en conjunto que conforman un centro histórico. Es decir, los resultados presentados anteriormente identifican una clara negativa postura ante la desaparición del sitio por parte de los entrevistados, que son a la vez quienes componen el sistema social en que se encuentra inserto un patrimonio. Entonces, al identificar esta postura negativa en relación al tiempo presente, se formula una cuestión sobre lo que ocurriría si en la actualidad se planteara un proyecto de renovación urbana en que debieran demolerse las edificaciones que circundan el centro histórico de la ciudad, de manera que se pone en evidencia la participación de la ciudadanía local en relación con el patrimonio cultural edificado, sea éste reconocido de manera institucional o no. Finalmente, el planteamiento hipotético no se encuentra tan alejado de una reciente realidad y ante la cual, en tiempos pasados,

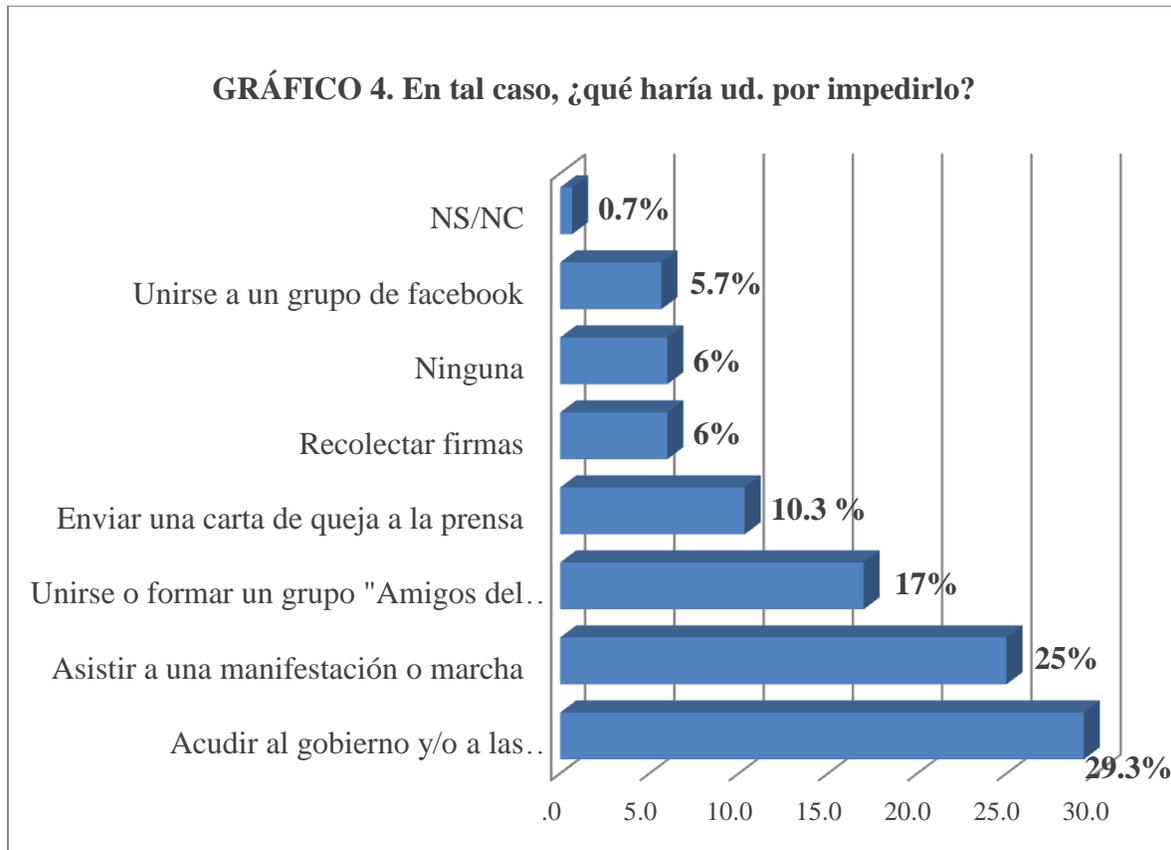
se decidió derribar las edificaciones necesarias para un proyecto de renovación urbana como el anteriormente referido *Cruz de Plazas*.

Por tratarse de cuestionamientos que podrían esclarecer los aspectos sobre la valoración del patrimonio cultural, y de manera que se relacionara al Mercado San Juan de Dios con el AHC, a partir de los resultados anteriores podrían establecerse cuestionamientos a propósito no sólo de estas edificaciones sino del centro histórico de la ciudad y, por lo tanto, de un elemento del nivel *micro* del mundo social. Sin embargo y debido a los intereses particulares de este trabajo, tales inquietudes permanecerán paralelas a lo presentado en esta investigación.

El siguiente reactivo del cuestionario que es retratado en la tabla a continuación, cuestionó sobre las **acciones** que los entrevistados estarían dispuestos a ejecutar en cualquiera de las situaciones hipotéticas anteriores, a lo que 54.3% de las respuestas refirieron las acciones siguientes: acudir al gobierno o autoridades competentes para que impidan su demolición y tomen cartas en el asunto (29.3%), o la asistencia a una manifestación o marcha por la causa (25%). A partir de la proporción de menciones, se agruparon las dos siguientes actividades: unirse o formar un grupo “Amigos del Cabañas”⁴⁷ para promover su conservación y realizar acciones en grupo con ese propósito (17%), y el envío de una carta de queja a la prensa (10.3%). Tal y como se aprecia en el gráfico número 4 mostrado a continuación, actividades como la recolección de firmas y el uso de Internet como herramienta de interacción social, refirieron un menor interés como actividades posibles a realizar por parte de los entrevistados:

⁴⁷ Cabe señalar que al inicio de esta investigación, el grupo *Amigos del Cabañas* no existía sino que fue creado posteriormente incluso, al periodo de levantamiento de esta encuesta denominado *Sociedad de Amigos del Cabañas*, información recuperada en el sitio web del Instituto, disponible en <http://www.institutoculturalcabanas.org/sitio.html>.

GRÁFICO 4. En tal caso, ¿qué haría ud. por impedirlo?



Los resultados mostrados en el gráfico número 4 pueden ser valorados desde distintos puntos de vista, de entre los que destaca el siguiente: 54.3% de los entrevistados afirman la posibilidad de participar activamente en un evento promotor de la conservación de un inmueble patrimonial. En este sentido, es posible constatar la identificación de los agentes por el sitio, así como su postura frente a acciones particulares que atentan contra la conservación de elementos constituyentes de su pasado histórico, de su identidad y de pertenencia a un grupo social en el presente.

Asimismo, con respecto al gráfico anterior es distinguible la diferencia entre las tres actividades más citadas por los entrevistados frente a las cuatro restantes, de manera que las acciones que requieren de mayor actividad y atención al entorno social por parte de los agentes fueron las más aludidas: acudir al gobierno y/o autoridades, asistir a una manifestación y unirse a un grupo que promueve acciones a favor del sitio en cuestión. Lo anterior puede pasar desapercibido, sin embargo, puede también ser señalado como un punto de relación tácita entre

el AHC y los agentes sociales del entorno local, perspectiva que refuerza la concepción de tales relaciones para formar parte del proceso que socialmente estructura al patrimonio cultural. Puede entenderse entonces la importancia de la agencia desde el nivel microsocioal, de manera que un cambio en el estado de las cosas en cualquiera de las dimensiones aquí referidas como constituyentes del patrimonio cultural –institucional y prácticas sociales o discursivas-, repercute en las demás dimensiones a través de su reingreso al sistema como práctica de reproducción social por parte de los agentes que lo integran.

De igual forma resulta importante señalar que la disposición a la acción por parte de un individuo o de un grupo, aún siendo hipotética, devela un lazo tácitamente establecido con lo que al interior de un grupo social es identificado como parte de ese entorno, de manera que es posible afirmar la existencia de relaciones invisibles entre un patrimonio cultural y su mundo social inmediato: el entorno local. El énfasis puesto en este punto se debe a lo concerniente en esta investigación, es decir, se trata de evidenciar el interés y las relaciones existentes entre los agentes sociales, sus prácticas, sus verbalizaciones, con un objeto reconocido a través de dos vías de institucionalización –prácticas y reglas- de un patrimonio cultural como lo es el AHC.

Finalmente, este segmento de actividad personal referida por los agentes fue cerrado con un reactivo que instala al entrevistado ante la disyuntiva de la **reconstrucción** del AHC en el caso de que resultara destruido por un sismo. Tal y como se marcó la tendencia desde los resultados obtenidos anteriormente expuestos, 94.3% de las respuestas otorgan resolución positiva al cuestionamiento, por lo que únicamente 5.7% de los entrevistados se expresaron en contra de la reconstrucción del sitio argumentando altos costos y la necesidad de resolución de otras prioridades concernientes al entorno local, regional y nacional. Al cuestionar a los entrevistados por las razones de la reconstrucción, las respuestas fueron agrupadas en las siguientes categorías, de manera que la tabla a continuación las enlista y se muestran graficadas a continuación.

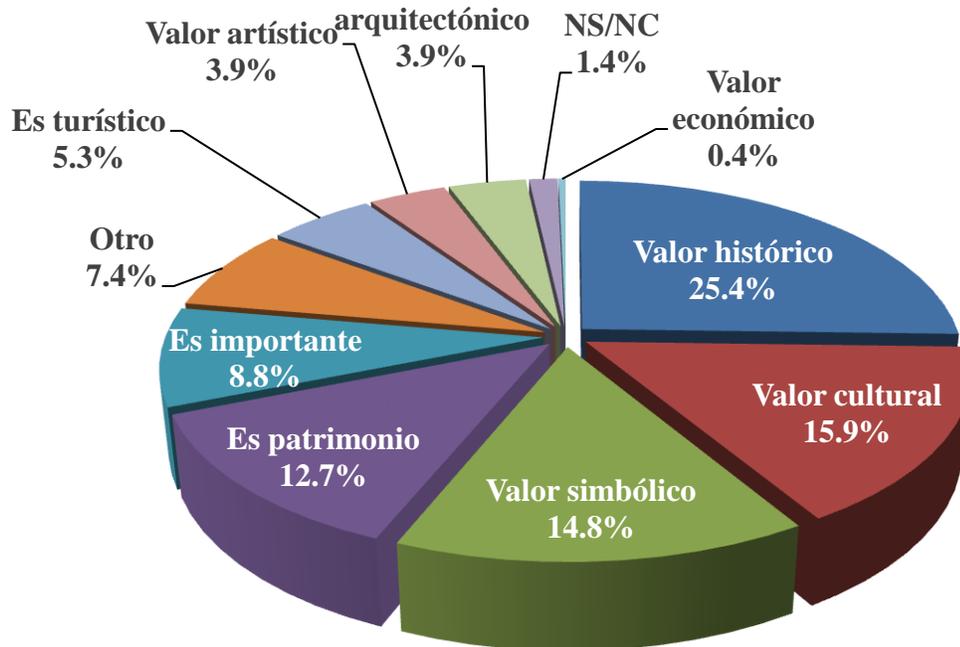
TABLA 5. Suponiendo que un sismo destruyera el edificio Cabañas, ¿deberíamos invertir en su reconstrucción?

Sí, ¿por qué?	%
Valor histórico	25.4
Valor cultural	15.9
Valor simbólico	14.8
Es patrimonio	12.7
Es importante	8.8
Es turístico	5.3
Valor artístico	3.9
Valor arquitectónico	3.9
Valor económico	.4
Otro	7.4
NS/NC	1.4
Total	100.0

n = 283 = 94.3%

Con base en la tabla número 5 puede señalarse la relevancia del valor histórico para los entrevistados, ya que es un aspecto recurrente en sus verbalizaciones. Seguido por elementos que refieren el valor cultural del recinto (15.9%) y el simbólico (14.8%), la referencia directa al patrimonio aparece con 12.7% de las menciones. Al encontrar menciones relacionadas con la valoración artística (3.9%) y arquitectónica (3.9%) en los últimos lugares de mención, se entiende que los principales argumentos evocados por los entrevistados se refieren a la valoración de aspectos intangibles sobre el AHC y de manera general, sobre el patrimonio cultural. De tal forma, se confirma la prevalencia en la valoración del patrimonio cultural a través de aspectos como sus raíces históricas y culturales, ámbitos de conexión y sinergia con el entorno social en que un objeto patrimonial se encuentra inserto y por lo tanto, aspecto relevante para esta investigación. Se entiende, por lo tanto, la importancia de tal conexión con el patrimonio cultural que es referida de manera verbal y directa por los entrevistados, y que es vista a través de esta categorización. A continuación, el gráfico número 5 presenta los ya mencionados resultados:

GRÁFICO 5. Suponiendo que un sismo destruyera el edificio Cabañas, ¿deberíamos invertir en su reconstrucción? Sí, ¿por qué?



$n = 283 = 94.3\%$

Por otra parte, se encuentran los resultados de quienes respondieron de forma negativa (5.7%), cuyas referencias se agruparon en las categorías siguientes:

TABLA 6. Suponiendo que un sismo destruyera el edificio Cabañas, ¿deberíamos invertir en su reconstrucción?	
No, ¿por qué?	%
Le implica cambios	35.3
No es importante o necesario	29.4
Es costoso	17.6
Otras prioridades	17.6
Total	100.0

$n = 17 = 5.7\%$

Aun tratándose de una minoría (5.7%), se entiende que una de las prioridades de los entrevistados que respondieron negativamente a la reconstrucción del AHC en caso de derrumbe causado por un sismo son las características físicas y permanentes del inmueble; de manera que los cambios que implica una reconstrucción, desde el punto de vista de los agentes, es la principal de las razones que sostienen su negativa (35.3%). En contraste, sólo 29.4% argumentó la poca relevancia del suceso, planteando la reconstrucción del AHC como innecesaria. Asimismo, quienes hicieron alusión a los altos costos de tal actividad (17.6%) y quienes señalaron otras prioridades de inversión (17.6%), especialmente ante la catástrofe natural en cuestión, conforman 64.7% de entrevistados a quienes les son irrelevantes las características físicas, mantenimiento y reconstrucción del AHC, al menos en caso de una catástrofe natural en la región.

Cabe señalar que a partir de las opciones ofrecidas en el cuestionario para su ponderación en los reactivos anteriores y debido a la marcada tendencia hacia la conservación de esta edificación en particular, resultan interesantes ciertos cuestionamientos emergentes sobre la preservación arquitectónica puesta frente al acervo artístico que el mismo inmueble alberga. Tales cuestionamientos, sin embargo, no fueron resueltos a través de este instrumento sino que se trata de rescoldos ideológicos conservacionistas que desde inicios, referidos aquí en la contextualización del tema principal y en el estado del arte de esta investigación, han instalado fuertes polémicas en torno al abordaje de estudio del patrimonio cultural.

En relación al conocimiento con que los entrevistados contaban y habían verbalizado ya anteriormente, se incluyeron otras preguntas sobre situaciones hipotéticas en relación a sus preferencias personales y las **actividades** a llevarse a cabo en el inmueble como deseables por los entrevistados. A este respecto, las primeras menciones reflejan la tendencia que corresponde a la mención de las tres principales actividades que identificarían al espacio como un museo (48% en primera mención), una escuela (28% en segundo lugar), y una biblioteca (8% en tercer lugar). Las menciones segundas correspondieron a las mismas opciones aunque en distinto orden –museo (29%), biblioteca (22%) y escuela (14.7%)-; mientras que a la tercer y última mención le correspondieron actividades deseables como biblioteca (31.3%), como sitio abierto al público sin un fin específico (12.7%) y como espacio habilitado para salas cinematográficas (12%).

Enseguida, la tabla número 7 a continuación retrata los resultados globales de este reactivo que cuestionó sobre posibles propósitos o actividades llevadas a cabo en el inmueble, es decir, la tabla siguiente muestra la totalidad de las evocaciones a cada uno de los propósitos, independientemente al orden que cada mención ocupó en las verbalizaciones de los agentes:

TABLA 7. ¿Qué otros propósitos le gustaría que se desarrollaran en el edificio Cabañas? (suma de respuestas)	%
Museo	27.6
Biblioteca	20.4
Escuela	18.1
Locación para películas/fotografías	8.1
Sitio abierto al público sin función específica	7.9
Cine con diversas salas	6.1
Hospital	2.9
Asilo de ancianos	2.4
Sin especificar	2.0
Restaurante	1.1
Oficinas de gobierno	1.1
Salón de fiestas	.8
Residencia privada	.4
Tienda	.3
Estacionamiento	.2
Centro comercial	.2
Zoológico	.1
Servicios múltiples	.1
TOTAL	100.0

De acuerdo a la tabla anterior es posible señalar algunos puntos relevantes en relación a las actividades aludidas por los entrevistados como deseables a ser puestas en función en el recinto. Primeramente, cabe señalar propósitos que han formado parte de las actividades cotidianas y funciones del inmueble como: actividades de museo, escuela, locación, hospital, asilo de ancianos y oficinas de gobierno; de las cuales ahora sólo las actividades museísticas y escolares siguen en funcionamiento en estas instalaciones. Aún a pesar de las pocas menciones a algunas de estas actividades como la de hospital (2.9%) y asilo de ancianos (2.4%), la alusión a las mismas ofrece indicios del conocimiento sobre el AHC; ya que se trata de funciones relacionadas con la función primigenia para la que el sitio fue edificado: la asistencia social. De

esta manera, las funciones o propósitos del patrimonio cultural se reiteran como un aspecto relevante no sólo del sitio particular sino también de su conexión con el entorno social inmediato ya que es a partir de tal conexión que se dinamizan las relaciones que producen y reproducen un sistema social. Lo anterior reitera la calidad de patrimonio del AHC no sólo desde la declaratoria oficial sino desde su relación con el contexto social en que se encuentra inserto y en el que surgió su reconocimiento.

La evocación al sitio como espacio abierto al público sin un fin específico resulta particularmente interesante, debido a que se trata de una práctica llevada a cabo durante la actividad del AHC como hospicio; es decir, en aquél entonces se permitía la entrada a visitantes o grupos que solicitaran pasar a la Capilla Mayor para apreciar los ya internacionalmente renombrados murales de José Clemente Orozco.

Asimismo, al tener a los propósitos de museo, biblioteca y escuela como resultado general de todas las menciones en las primeras tres posiciones (27.6%, 20.4% y 18.1%, respectivamente), se pone en evidencia la falta de información de los agentes sobre las actividades actuales del AHC, debido a que la totalidad de ellas se llevan a cabo actualmente y de manera ordinaria o permanente: el uso y habilitación de las salas de exposición, la instalación de una biblioteca anexa a la Capilla Mayor y las actividades cotidianas de la Escuela de Artes, así lo constatan.

Por otra parte, funciones como la de restaurante (1.1%), salón de fiestas (0.8%) y tienda (0.3%), forman parte de las actividades actuales llevadas a cabo en el recinto,⁴⁸ de manera que no son identificadas como actuales al mismo tiempo que tampoco son expresamente deseables por los entrevistados en tanto propósitos del recinto (AHC) o de la institución gestora (ICC).

En síntesis, lo anterior evidencia la falta de conocimiento sobre el estado actual del inmueble y su funcionamiento cotidiano, es decir, se percibe una ruptura en el flujo de información difundida al respecto del AHC que va desde su pasado histórico y reciente hasta la situación actual y actividades oficiales que actualmente se llevan a cabo en el sitio en cuestión.

⁴⁸ Cabe señalar que, si bien no existe un servicio de restaurante, actualmente funciona una cafetería al interior de las instalaciones del AHC.

De ello puede derivar el interés hacia las actividades de promoción y difusión tanto del sitio como inmueble histórico así como del patrimonio cultural en general, dejando ver un área de oportunidad para el reforzamiento de las relaciones entre el patrimonio y la sociedad que lo alberga; de manera que se verá reflejado en las prácticas sociales y verbalizaciones a cerca del AHC que podrían hacerse extensivas hacia el conocimiento del patrimonio cultural en general. Lo anterior retrata un aspecto que, sin duda, respalda los intereses y constata lo argumentado en esta investigación.

En contraste y de manera complementaria, se cuestionó a los entrevistados sobre los **propósitos no deseables** como parte de las funciones del AHC. Primeramente, en contraste con el reactivo anterior que refiere a las actividades de museo, biblioteca y escuela como deseables, se presentan los dos primeros propósitos menos deseables: residencia privada con 26% de menciones seguido de las actividades correspondientes a un salón de fiestas con 23.7% de citas, ambos nombrados en primer lugar. En segundo lugar, las principales citas se hicieron a las actividades propias de un centro comercial con 19%, de residencia privada con 16.3%, y con 14.3% de no deseabilidad para funcionar como salón de fiestas, propósito que fue nuevamente referido aunque ya no como poco deseable sino como *no* deseable. Esto último confirma la falta de conocimiento por parte de los agentes o la poca difusión por parte de la institución gestora del inmueble con respecto a sus actividades; lo que refleja el estado de las interacciones con el entorno social inmediato y lo refiere como una deficiencia o carencia de comunicación entre el patrimonio cultural y el contexto social en que se inserta, constatando el avistamiento de relaciones sociales poco consistentes que se traducen en verbalizaciones incorrectas sobre la realidad actual del AHC.

En tercer lugar de mención fueron referidos los propósitos de centro comercial con 25.3% y el de estacionamiento con 20% de las citas, que, aún por tratarse del tercer lugar de mención, estas citas concuerdan con los resultados anteriores y constatan las actividades menos deseables por los entrevistados para llevarse a cabo en el AHC.⁴⁹ A continuación, la tabla número 8 muestra la suma de respuestas e ilustra lo anterior de manera global:

⁴⁹ Si bien el funcionamiento del sitio como estacionamiento no fue mencionado en los párrafos anteriores, este propósito siempre se posicionó entre los cinco primeros lugares de mención como no deseable.

TABLA 8. ¿Qué otros propósitos no le gustaría que se desarrollaran en el edificio Cabañas? (suma de respuestas)	%
Centro comercial	16.6
Residencia privada	16.2
Salón de fiestas	14.7
Estacionamiento	13.1
Zoológico	9.1
Oficinas de gobierno	6.2
Restaurante	5.2
Tienda	5.2
Asilo de ancianos	3.6
Hospital	2.3
Sitio abierto al público sin función específica	2.2
Escuela	1.8
Cine con diversas salas	1.7
Locación para películas/fotografías	1.2
Sin especificar	0.9
Total	100.0

De acuerdo a la tabla número 8, se confirman los propósitos menos deseables por los entrevistados: centro comercial (16.6%), residencia privada (16.2%), salón de fiestas (14.7%) y estacionamiento (13.1%). Se trata de propósitos que contrastan enormemente con el funcionamiento del recinto tanto actual como en periodos pasados recientes y antiguos; es decir, estas funciones se alejan sustancialmente de las funciones relacionadas con la asistencia social, aspecto mencionado en las cualidades percibidas por la UNESCO en la declaratoria del AHC como Patrimonio de la Humanidad. Resulta particularmente interesante la proporción de referencias al propósito de funcionamiento del recinto como salón de eventos, ya que es una de las más recientes funciones ofertadas por el ICC y la cual se ha visto favorecida por sus gestores debido a la entrada de flujo financiero que representa. Las características arquitectónicas de este inmueble y patrimonio cultural se ven entonces aludidas en la promoción de renta de los 7 espacios que son divididos de la siguiente manera: Patio Mayor, Patio de los Naranjos, Patio de las Artes Populares (2 patios), Patio José Clemente Orozco (2 patios), Capilla Tolsá, y la Sala de

Cine Guillermo del Toro.⁵⁰ Sin embargo, los resultados mostrados anteriormente confrontan fuertemente con este aspecto que ha sido detonador de polémicas que involucran al Gobierno del estado de Jalisco desde el auge del uso del recinto como sede para eventos gubernamentales y sociales, así como de la promoción del uso del recinto como salón de eventos o fiestas privadas. Este tema pertenece claramente a dos de las temáticas más discutidas y abordadas, que fueron señaladas en el estado del arte, así como en la contextualización general, sobre el patrimonio cultural: la tenencia, gestión y usos de los sitios patrimoniales.

Cabe señalar que al localizar estos propósitos en los primeros lugares de la lista, se confirman también las preferencias deseables reflejadas en los resultados anteriores; es decir, se trata de propósitos que en la lista de deseables se ubicaron con la menor cantidad de citas por parte de los entrevistados. Desde tal perspectiva de contraste, cabe señalar aquéllos propósitos que anteriormente se localizaron encabezando la lista de preferencias, que en esta tabla de no deseables se encuentran en los últimos lugares, es decir, en los menos deseables. De tal manera, los resultados contrastados con la tabla de preferencias se confirman y, por lo tanto, puede decirse que de entre las sentencias negativas se identifica particularmente una en mayor medida relevante que se vuelve fundamental por tratarse de una actividad llevada a cabo al interior del recinto en la actualidad: el uso de un patrimonio cultural edificado como salón de eventos.

Enseguida, y con el objetivo de identificar elementos del patrimonio cultural en general y del caso específico en cuestión, se preguntó a los entrevistados por los aspectos que consideran **relevantes del AHC**; cuyos resultados fueron para la primera opción el reconocimiento de los murales (37.7%), la arquitectura (21.3%), la ubicación del sitio como parte del centro histórico de la ciudad (20.3%), y la antigüedad e historia del recinto (18.3%). Para la segunda opción se citaron en primer lugar la antigüedad e historia del recinto (37%), la arquitectura (22.3%), los murales (18.3%), y la ubicación del recinto como parte del centro histórico (11.3%). A continuación se presenta la tabla número 9 que contiene la suma de respuestas de ambos reactivos:

⁵⁰ Ver *Anexo VIII: folleto* Renta de espacios; recuperado en las instalaciones del ICC.

TABLA 9. ¿Qué aspectos del edificio Cabañas considera relevantes? (suma de respuestas)	%
Murales	28.0
Antigüedad e historia	27.7
Arquitectura	21.8
Parte del Centro Histórico/Plaza Tapatía	15.8
Museo	4.5
Biblioteca	0.8
Escuela	0.7
Sin especificar	0.7
Total	100.0

Se confirma, por lo tanto, la preeminencia de la evocación a los murales (28%), seguidos de la antigüedad y la historia del recinto (27.7%), la arquitectura (21.8%) y la ubicación del sitio como parte del centro histórico (15.8%). El resto de las opciones quedó rezagado sustancialmente con relación al porcentaje de las principales respuestas recién indicadas, por lo que se consideran poco relevantes de acuerdo al contexto de los resultados obtenidos globalmente.

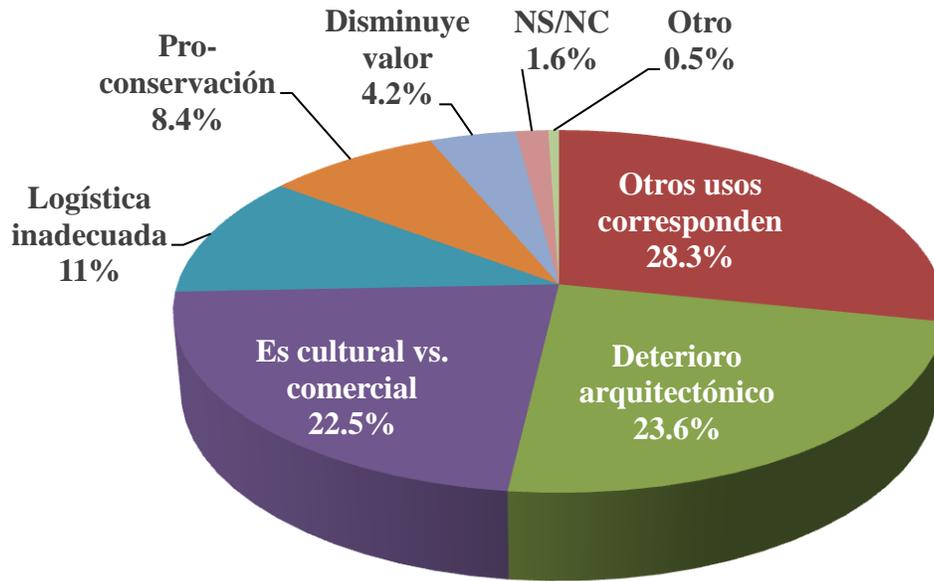
Cabe señalar que los resultados referidos en ambos casos –tanto en la pregunta como en el cruce de ambas opciones de cada respuesta-, se refieren a aspectos relacionados con la arquitectura y la historia, mientras que aquéllas características referentes al funcionamiento del AHC quedaron relegadas de las menciones. Esto retrata una posible contradicción con los datos del reactivo anterior, de manera que se entiende aquí la relevancia otorgada a elementos arquitectónicos o elementos propios del recinto que son puestos en prevalencia frente a las funciones del mismo. Sin embargo, puede también tratarse de una conjugación más que de una postura en contra, por lo que en conclusión, y de acuerdo a la tabla anterior de suma de respuestas, puede decirse que los aspectos reconocidos como más relevantes del AHC se concentran en dos ámbitos: las características arquitectónicas y la historia del recinto. Cabe señalar que ambos ámbitos refieren tipos de relación con el entorno social inmediato, elemento indispensable para el abordaje del patrimonio cultural propuesto en esta investigación.

A propósito de la realización de **eventos** al interior del recinto y por tratarse de una actividad actual, se cuestionó a los entrevistados sobre los espectáculos y conciertos realizados en sitios de la Zona Metropolitana de Guadalajara que han sido habilitados para este uso como la Arena Vicente Fernández García (VFG), el Auditorio Telmex y el Teatro Diana, puestos en relación con los eventos llevados a cabo en las instalaciones del AHC. Los entrevistados expresaron su acuerdo o desacuerdo a propósito de la realización de este tipo de eventos en las instalaciones del AHC, de la siguiente manera:

TABLA 10. ¿Cree Ud. que deberían presentarse espectáculos y conciertos como los que se promocionan en la VFG, Auditorio Telmex, Teatro Diana, etc.?	
	%
No	63.3
Si	35.3
NS/NC	1.3
Total	100.0

Sobre el reactivo en cuestión, cabe mencionar de manera anecdótica la contundencia de las respuestas a la pregunta que incluso despertó la molestia de algunos de los entrevistados. La tabla anterior permite apreciar 63.3% de las respuestas de los entrevistados como una negativa a la posibilidad de presentar eventos tipo espectáculo o conciertos en las instalaciones del AHC, por lo que la siguiente pregunta corresponde a los motivos, expuestos en el gráfico número 6 que es mostrado a continuación.

GRÁFICO 6. Cree Ud. que deberían presentarse espectáculos y conciertos como los que se promocionan en la Arena VFG, Auditorio Telmex, Teatro Diana, etc.? No, ¿por qué?



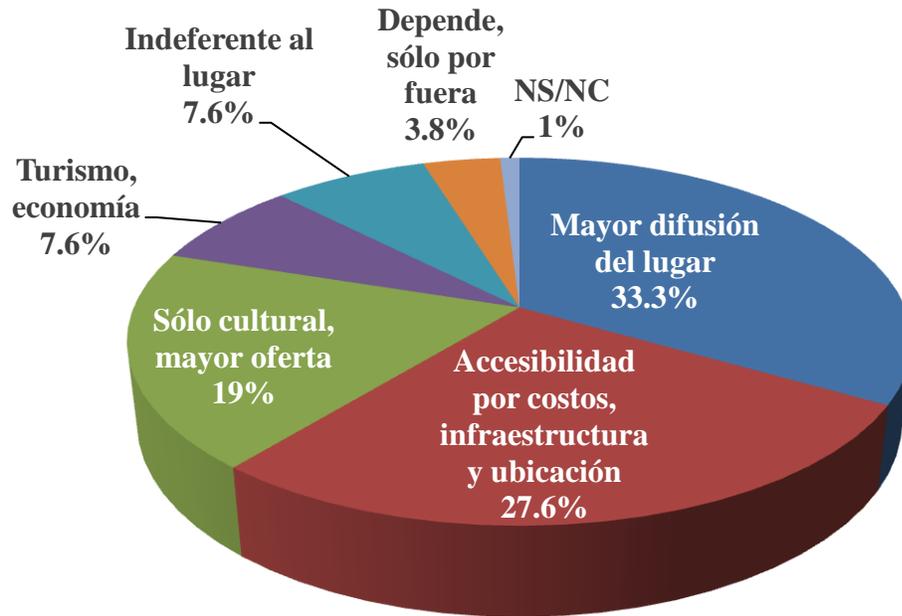
n = 191 = 63.7%

Como lo muestra el anterior gráfico número 6, la principal razón por la cual los entrevistados consideran que no deberían presentarse eventos como los que se presentan en los sitios citados, se refiere a los usos que le corresponden al inmueble (28.3%). Argumentaciones en torno al deterioro arquitectónico del AHC (23.6%) y a la polémica dicotomía entre cultura y comercio (22.5%), respaldan no sólo la identificación de estos aspectos como relevantes a partir del estado del arte de esta investigación en lo que al estudio del patrimonio cultural se refiere, sino que confirman que se trata de un debate actual y activo desde la postura de los agentes sociales en relación con un objeto patrimonio cultural reiterando la falta de claridad requerida en las normativas de gestión correspondientes a los usos del patrimonio cultural en general. Según Ana Rosas Mantecón, por ejemplo, “se asocia a monumento y, por lo tanto, pasado, con un uso educativo y/o escolarizado. El problema con el distanciamiento de que es objeto el patrimonio es que obstruye las posibilidades de que sea apropiado como referente de identidad y como espacio para el disfrute y el enriquecimiento cultural” (Rosas, 2003: 40).

Al ser referidos los aspectos logísticos como inapropiados o inadecuados (11%), se entiende que para los entrevistados es primordial la diferenciación entre este sitio y otros como la Arena VFG, el Auditorio Telmex o el Teatro Diana en lo que a eventos de tipo espectáculo y conciertos se refiere. Tal distinción se reafirma al considerar 8.4% de las menciones hechas por los entrevistados en torno a la conservación del sitio, de manera que la diferenciación y las clases de argumentos en contra de esta actividad pueden agruparse aún más para consolidar como argumento principal de la opinión negativa a la distinción entre el patrimonio cultural frente a otros recintos que tienen algunas funciones en común con las que se desarrollan al interior del AHC, consolidando así una perspectiva distinta al patrimonio cultural en general y al aquí referido frente a otras edificaciones. Al ser las características particulares del AHC el foco de atención, el conocimiento de los aspectos que para los entrevistados componen un patrimonio cultural cobra relevancia, cuestión que a través de los datos recabados y en análisis de esta investigación será resuelta.

Por otra parte, se encuentra la minoría de los entrevistados que considera adecuado el uso de los espacios del AHC para eventos de tipo espectáculo y conciertos (35.3%). Las razones referidas, igualmente, fueron agrupadas en categorías que muestra el gráfico número 7 a continuación:

GRÁFICO 7. Cree Ud. que deberían presentarse espectáculos y conciertos como los que se promocionan en la Arena VFG, Auditorio Telmex, Teatro Diana, etc.? Sí, ¿por qué?



n = 105 = 35%

Puede apreciarse que la principal razón mencionada fue lograr una mayor difusión del sitio y de los eventos que en su interior se realizan (33.3%). Este aspecto resulta interesante debido a que refiere el interés de los entrevistados por que el sitio sea conocido, así como una alusión al mejoramiento de las estrategias de difusión y promoción de las actividades realizadas en el recinto; lo cual ha sido recurrentemente evocado directa o indirectamente a través del análisis de las respuestas de los entrevistados. Se trata, sin duda, de un aspecto institucional al que se harán referencias y propuestas en las conclusiones de esta investigación.

Asimismo, los entrevistados identificaron cualidades arquitectónicas y de localización geográfica del AHC como adecuadas o favorecedoras para la realización de este tipo de eventos (27.6%), contrastando con quienes opinaron que tiene una logística inadecuada como parte de los argumentos en contra mostrados en el gráfico precedente (11% de 63% del total, es decir, 21 entrevistados así lo afirmaron).

Un dato más a considerar a propósito del gráfico más reciente se refiere a la reiteración de la separación entre lo cultural y lo comercial que se presentó igualmente en el gráfico precedente que ilustra los argumentos en contra. En este caso, al ser referido como argumento a favor, cabe señalar que las menciones aluden a un “*sólo si...*” de manera que la respuesta de los entrevistados se sujeta a la calificación de los eventos. Es decir, se sostiene lo dicho anteriormente sobre una identificación del AHC como recinto distinto de aquéllos sitios diseñados para la realización de esta clase de eventos masivos. Tal distinción, con seguridad, refuerza la idea de patrimonio cultural existente con anterioridad a la declaratoria e identificable a través de las verbalizaciones de los agentes entrevistados, aunque nombrada de manera distinta o incluso sin ser verbalizada; por lo que se anticipa que este argumento estará presente en las conclusiones de esta investigación.

Con el argumento de que sólo sería adecuado utilizar el exterior del AHC como sede para este tipo de eventos, 3.8% de los entrevistados podrían claramente formar parte de aquéllos que respondieron negativamente, de manera que al considerar relevantes los aspectos propios del lugar como sus condiciones arquitectónicas, geográficas y logísticas como cualidades, se refuerza la concepción del AHC como edificación representativa de la ciudad mientras, indirectamente, los entrevistados refieren el uso del exterior del AHC como un entorno o una imagen de fondo adecuada para esta clase de eventos.

Aquéllos quienes hicieron evocaciones de indiferencia hacia el AHC como sitio para la realización de este tipo de eventos (7.6%), dejan clara una perspectiva de poco o nulo interés hacia el inmueble, coincidiendo así de manera probable con quienes se refieren el uso únicamente del exterior del AHC y para quienes el aumento de la oferta cultural es considerado el elemento más importante (19%). De tal manera, se confirma la relevancia del aspecto de los usos de los espacios no sólo para la gestión del patrimonio cultural en cuestión sino también para los agentes sociales que lo identifican si no como patrimonio cultural, sí como un elemento urbano de características específicas que lo distinguen de entre los demás.

Se buscó corroborar la información correspondiente a este segmento de manera que a través de las propias verbalizaciones de los entrevistados se ponga en evidencia su conocimiento sobre la realización de eventos en las instalaciones del AHC a través de la **renta de espacios**, a lo

cual 63.7% de los entrevistados respondió negativamente y 36.3% restante lo hizo de manera afirmativa. De tal forma, se constata la falta de información o conocimiento sobre las actividades y situación actual del recinto por parte de los agentes entrevistados, lo que de manera global permite afirmar una desconexión específica entre el patrimonio cultural y los agentes sociales que son a la vez, quienes dan lugar al patrimonio como parte del entorno en que se localiza. Esto, por lo tanto, confirma uno de los argumentos sostenidos a lo largo de esta investigación: la existencia de una ruptura entre los agentes sociales del entorno en que se encuentra un patrimonio cultural frente al desempeño de sus actividades como parte funcional en un contexto microsociedad, es decir, la escisión producida a través del escaso o incorrecto flujo de información es aquí reflejada como parte del proceso de estructuración social del patrimonio, otorgando así sustancial importancia al conocimiento de los agentes sobre el patrimonio mismo y sus relaciones con el objeto en cuestión.

Para completar el abordaje al segmento sobre el conocimiento de los entrevistados con respecto a la situación actual del AHC, debió considerarse una de las categorías de eventos especiales que han sido realizados recurrentemente en este inmueble: los **eventos de carácter político**. Mientras que la mayoría de los entrevistados respondió negativamente sobre su recordación al cuestionamiento sobre esta clase de eventos (64.7%), surgió aquí una sorpresa ante los datos obtenidos a partir de este reactivo, ya que una buena parte de los entrevistados respondió afirmativamente tener conocimiento sobre lo dicho (35.3%). Enseguida, 93.4% de los entrevistados que respondieron afirmativamente y que equivalen a 33% del total de respuestas para este reactivo, evocaron reuniones políticas de nivel internacional, las cuales han contado con una amplia cobertura de los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales en cada una de las ocasiones que esto ha ocurrido. Entonces, es posible constatar un alejamiento en lo referente al sitio por parte de los agentes que integran el marco social inmediato del AHC, lo que podría explicarse a partir de la distancia temporal en que se llevó a cabo el más reciente de estos eventos. Temas como la recordación, memoria o los distintos niveles de conciencia, sin embargo, y aunque se trate de un punto de emergencia para cuestiones que poco serán aclaradas en esta investigación debido a los objetivos de la misma, se considera relevante señalar ciertos puntos como estos que permitirían focalizar la atención de futuros estudios.

Se entiende, por lo tanto, la relevancia que desde el interior del sistema social le es otorgada al sitio en cuestión, ya que ha sido sede de eventos de carácter político y económico a nivel regional, nacional e internacional en múltiples ocasiones. Se considera relevante a este aspecto debido a la relación que puede mantener con la promoción del inmueble para ser incluido en la Lista de Patrimonio Mundial modelada por la UNESCO; es decir, se trata de lo que ha mantenido la atención de las miradas que, buscando un sitio acorde a los intereses perseguidos en una reunión o eventos de esta clase y de alto nivel, permiten afirmar a la imagen del AHC como un elemento distintivo de la imagen nacional así como de sus recursos. Asimismo, se enfatiza en las características arquitectónicas e históricas del inmueble, lo cual reitera la relevancia de tal distinción desde el nivel local a través de las alusiones al inmueble referidas en las primeras preguntas de este cuestionario en las que se trata la representatividad y valoración de sitios o monumentos de la ciudad de Guadalajara. Lo anterior dota al AHC de una investidura de representatividad de la imagen nacional promovida a distintos niveles como el nacional y el internacional, datos que fueron recabados a través de las verbalizaciones de los agentes que localizan a esta edificación entre los cuatro primeros sitios representativos de la ciudad. Un aspecto, sin duda, relevante para esta investigación.

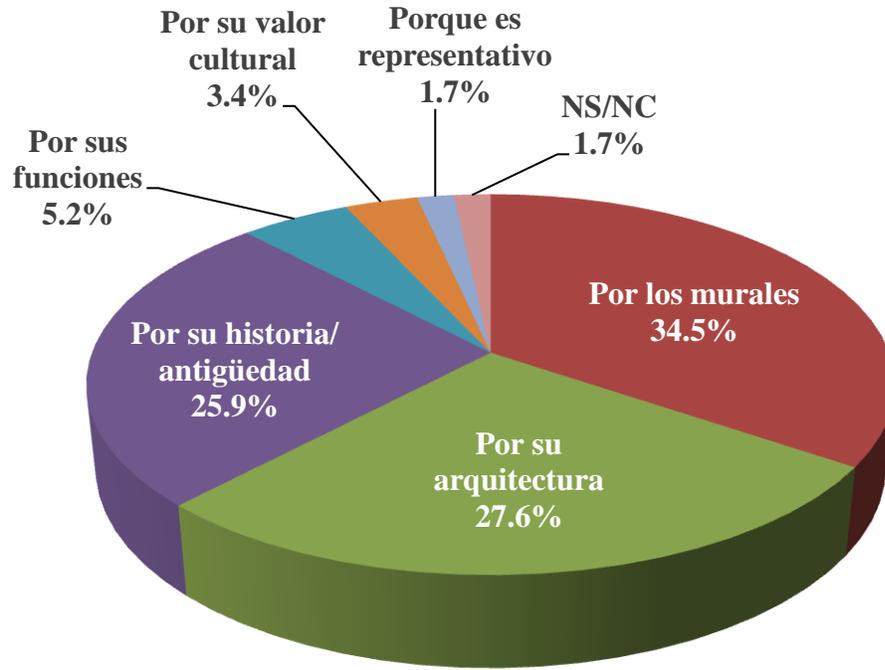
En seguida se aborda un segmento del cuestionario correspondiente al conocimiento de los agentes entrevistados sobre el patrimonio cultural en general y la declaratoria de la UNESCO al AHC en particular, cuyos resultados se presentan a continuación. Primeramente, se cuestionó sobre el **conocimiento de tal declaratoria otorgada al AHC**, a lo que las respuestas se enfocaron al desconocimiento en 54.7% mientras que el resto respondió positivamente (45.3%).

A pesar de la negativa se consideró al total de los entrevistados para registrar su conocimiento sobre el **significado de la declaratoria** que la UNESCO hace a los sitios aprobados, de manera que 64.3% refirieron no saberlo mientras que a partir de 35.7% restante se obtuvieron los siguientes datos mostrados en la tabla número 11; mismos que han sido categorizados de manera que permiten un acercamiento al significado de la declaratoria de un sitio como Patrimonio de la Humanidad desde la perspectiva de los agentes:

TABLA 11. ¿Sabe usted qué significa tal declaración? Sí, ¿qué?	%
Protección/preservación	37.7
Valores culturales	24.5
Propiedad de todos	19.8
Proyección internacional	10.4
Valores arquitectónicos	4.7
Otro	1.9
NS/NC	.9

Asimismo, se solicitó a los entrevistados sobre las **razones** por las cuales el AHC fue declarado bajo la normatividad de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, a lo que las respuestas mostraron una tendencia hacia el desconocimiento de tales factores en 80.7% de las menciones. De tal manera, a partir de aquél segmento de entrevistados que evocaron lo que consideran las razones por las cuales se otorgó tal distinción al AHC (19.3%), los aspectos mencionados se agruparon en las categorías que componen el gráfico número 8 que es mostrado a continuación.

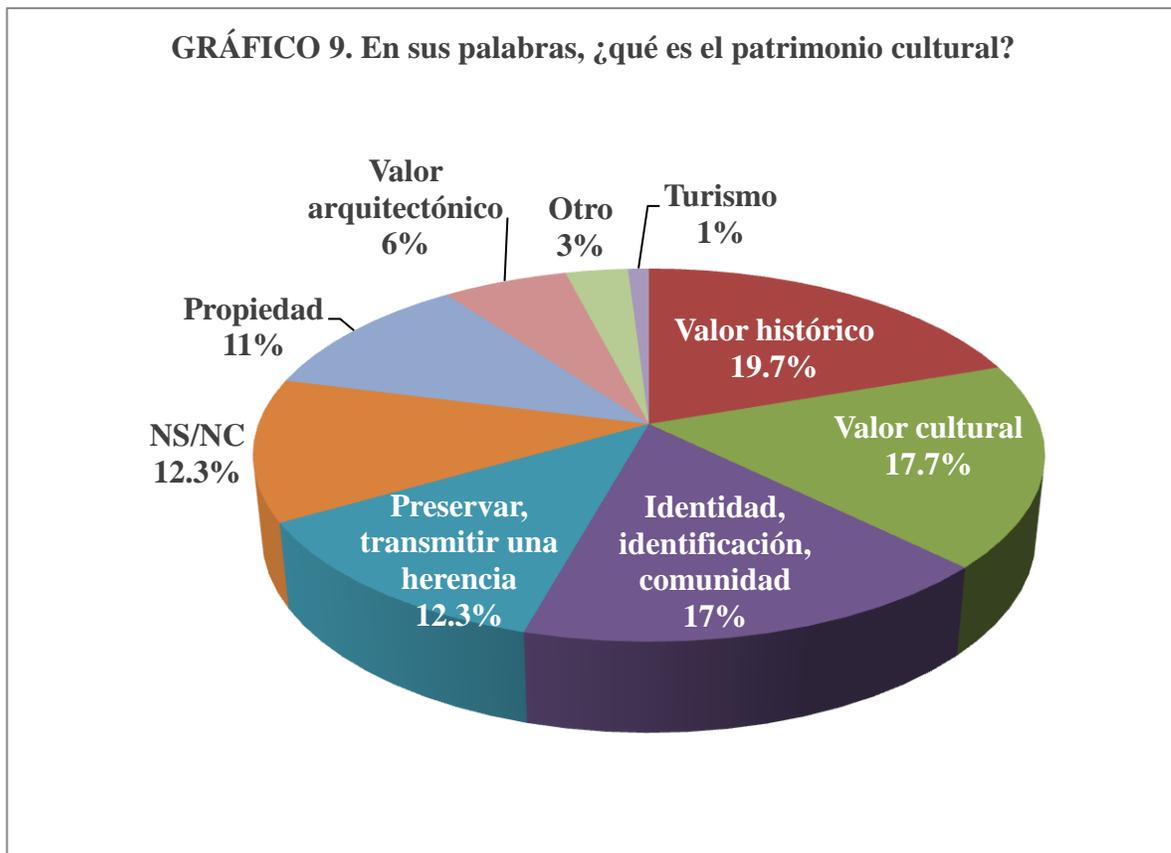
GRÁFICO 8. ¿Recuerda alguna razón por la cual se determinó al edificio Cabañas como patrimonio?



El anterior gráfico número 8 permite identificar aspectos que para los entrevistados son relevantes con respecto a lo que significa, integra o compone las características tanto de un sitio en particular así como de la declaratoria misma de patrimonio cultural. De tal forma, la creación de las categorías corresponde con los datos proporcionados por los entrevistados, siendo las principales categorías aquellas que refieren características particulares del inmueble que fueron agrupadas de la siguiente manera: los murales (34.5%), la arquitectura (27.6%) y la historia o antigüedad del recinto (25.9%) a lo que puede adherirse las funciones del inmueble (5.2%). Las referencias directas a los murales de José Clemente Orozco componen la principal razón por la que los entrevistados consideran el AHC es reconocido bajo esta declaratoria, mientras que la recurrencia de evocaciones a elementos arquitectónicos del inmueble compone una segunda categoría a la cual es posible señalar como uno de los aspectos más importantes del sitio. Es decir, sólo la edificación vista como un conjunto hace posible su apreciación arquitectónica ya que es considerada única en estilo neoclásico y en tales dimensiones.

Cabe señalar que lo anterior retrata los aspectos relevantes del inmueble no sólo para los agentes, sino que coinciden con lo especificado en la documentación que acredita al AHC como Patrimonio de la Humanidad según la UNESCO, lo cual puede ser apreciado de manera panorámica a través de las categorías ilustradas en el gráfico anterior. Tal es el caso de las funciones del inmueble, aspecto que es mencionado como elemento relevante para la declaratoria otorgada al AHC debido a que se trata de una relación directa con el entorno social del patrimonio cultural. Aunque de acuerdo a los entrevistados se trata de un aspecto en menor medida considerado (5.2%), puede decirse de las funciones sociales que el sitio llevó a cabo desde su creación como proyecto y hasta el año de 1980, que son relevantes en lo correspondiente al estudio y abordaje del patrimonio cultural en nuestros días.

Enseguida y a manera de confirmación, se aborda el **concepto de patrimonio cultural**, cuyos resultados recabados fueron también agrupados en categorías y son presentados gráficamente a continuación:

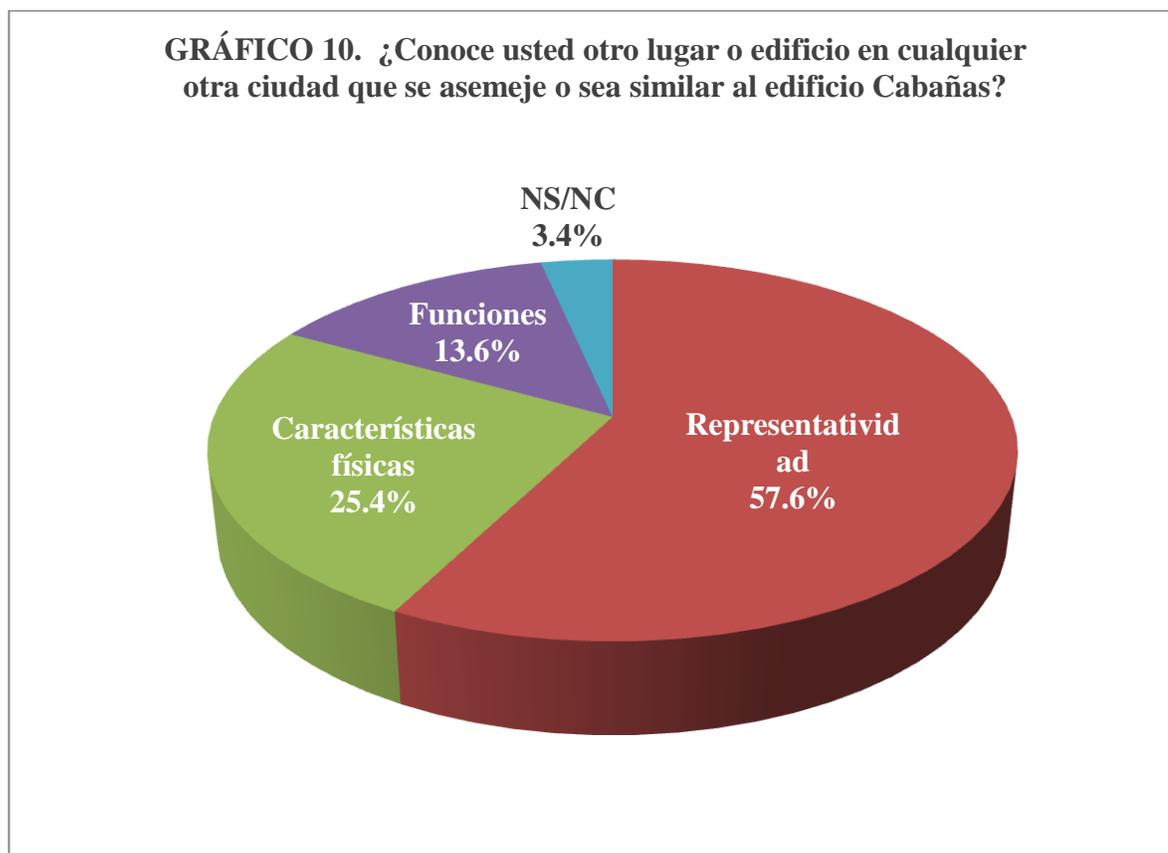


El gráfico 9 muestra, de acuerdo a lo mencionado por los entrevistados, que las evocaciones realizadas a elementos de valoración histórica del recinto (19.7%) fueron los más aludidos en relación a lo que el patrimonio cultural significa. Aunado a esta primera mención, las alusiones a aspectos de valor cultural (17.7%), las referencias a aspectos de identidad común (17%) e ideas que evocan la transmisión de una herencia que ha sido preservada (12.3%), integran los principales argumentos y componen en conjunto (66.7%) lo que los entrevistados reconocen principalmente como patrimonio cultural.

Cabe señalar elementos como la explotación turística (1%) y la propiedad o tenencia del patrimonio mismo (11%) que fueron mencionados aunque sin importante consideración, como cuestiones que han insertado al patrimonio cultural en situaciones polémicas sin ser posible en la actualidad cerrar dichos debates: los usos turísticos del patrimonio frente a la conservación y la propiedad de los sitios con relación a su gestión y frente a una normativa externa. Al evidenciar una relación entre estos resultados y lo reseñado en el apartado correspondiente al estado del arte de esta investigación, se reitera la relevancia de la conjunción de estos temas; los cuales son claramente identificados como uno de los ámbitos más abordados en lo que al estudio del patrimonio cultural se refiere: turismo, propiedad/tenencia, gestión del patrimonio. Se trata, por lo tanto, de elementos que la misma declaratoria formulada por la UNESCO no ha logrado aclarar del todo sino que se trata de cuestiones hechas a un lado debido a que constituyen profundos debates irresueltos en torno al patrimonio cultural. Sin embargo, estas menciones posibilitan comprender tales temáticas como parte de la estructuración social del patrimonio cultural en un momento dado, de manera que las lagunas conceptuales o debates irresueltos en torno al tema, emergen como parte de las concepciones del patrimonio cultural verbalizadas por los agentes entrevistados.

El segmento último del cuestionario se refiere a aspectos más personales de los entrevistados y se trata de reactivos que permiten conocer de manera más íntima las preferencias, experiencias y contexto personal de los agentes bajo la lente de esta investigación; la cual buscó a través de este segmento encontrar las relaciones más personales de los agentes con los elementos de valoración e identificación del patrimonio cultural en general, así como en referencia directa al AHC. Los resultados de este segmento se presentan a continuación.

Mientras que 80.3% de los entrevistados respondieron desconocer un **lugar o edificio semejante** al AHC, 19.7% aludió a los siguientes sitios. Sin embargo, las similitudes o semejanzas aludidas en las respuestas abarcan distintos aspectos, de manera que fueron agrupadas en las categorías presentadas gráficamente a continuación:



n = 59 = 19.7%

A partir del gráfico número 10 se aprecia la tendencia significativa a comparar al AHC con otras edificaciones de acuerdo a la representatividad del sitio (57.6%), lo que confirma la relevancia de este aspecto en el AHC abordado al inicio de este análisis. Las características físicas (25.4%) específicamente aludidas conforman el segundo gran segmento que según los entrevistados permiten comparar al AHC con otros sitios, de manera que esta categoría da cuenta de la distinción y relevancia que las características arquitectónicas del AHC adquieren desde la perspectiva de los agentes. Cabe señalar que una vez más fueron referidas las funciones del sitio (13.6%), otorgando relevancia a este aspecto y confirmando que la relación del patrimonio

cultural con su entorno social inmediato no sólo existe sino que dota de un carácter especial y relevante al AHC.

Al considerar la agencia de los individuos como uno de los elementos participantes en el proceso de estructuración social del patrimonio cultural, resulta interesante considerar la opinión de los entrevistados con respecto de su participación frente a la actividad actual del AHC. En razón de ello se integraron al final del cuestionario un segmento de reactivos que permiten conocer más de cerca la perspectiva de los entrevistados a cerca del patrimonio cultural y del AHC en particular y desde su calidad de agentes.

En primera instancia, el reactivo analizado a continuación localiza al entrevistado en una postura de ciudadano y solicitándole la selección de dos opciones de entre una lista de seis con opción de agregar una nueva si lo considera necesario, para conocer aspectos que desde su perspectiva sugerirían a las autoridades competentes para contribuir al **mejoramiento** de la situación actual del AHC. De las dos selecciones realizadas por los entrevistados y considerando el porcentaje de tales citas, las primeras menciones destacan considerablemente del resto; por lo que este último fue a su vez dividido en segmentos que son explicados a continuación. Las principales respuestas correspondientes a la primer mención fueron referidas a una mayor difusión en los medios (28.7%), opción seguida de una más amplia oferta cultural en el recinto (28%). Con base en el diseño del cuestionario, cabe señalar que los datos anteriores se tratan de las dos opciones del reactivo referentes a un mismo aspecto: la promoción y difusión de información relacionada con el AHC, a cuyos resultados corresponden 56.7% de las menciones. Es decir, más de la mitad de los entrevistados hicieron alusión a este aspecto como propuesta personal a las autoridades competentes, lo que devela indirectamente aquéllos aspectos que según los entrevistados son potenciales a mejorar o incluso, a ser tomadas en cuenta para realizarse. Desde este punto de vista se entiende que las respuestas de los entrevistados pueden reflejar claramente un área de oportunidad referente a la interacción y comunicación constante con el entorno social del AHC, particularmente con los agentes que participan de su inclusión y apropiación en el sistema de producción y reproducción social del patrimonio cultural, aspecto relevante para esta investigación.

Con base en los resultados obtenidos y en conjunción con el diseño del cuestionario, las opciones en menor proporción seleccionadas en la primera mención como sugerencias por parte de los entrevistados se refieren a los otros dos aspectos comprendidos en el mismo reactivo: condiciones administrativas que contienen 31% de las menciones y sobre los servicios ofertados en el recinto con 12.3%; los cuales son directamente relacionados con el tema de la gestión del patrimonio cultural. De tal forma, las opciones que comprenden la agrupación correspondiente a las condiciones administrativas del inmueble refieren restricciones en los usos del edificio (17%) y costos más accesibles (14%); mientras que la segunda agrupación de respuestas refiere el mejoramiento del cuidado del edificio (9.3%), y el mejoramiento de los servicios que se ofrecen al interior del inmueble (3%).

La segunda mención de este reactivo presentó resultados similares a la primera, de manera que los entrevistados sugieren una mayor difusión en los medios (25%) y una más amplia oferta cultural (25%), seguidas de restricciones en los usos del edificio (15%) y costos más accesibles (14.7%). Mientras que la mejora en el cuidado de los edificios y al igual que la mejora en los servicios, vieron alterado el porcentaje de referencias (11% y 5.7%, respectivamente) en comparación a la primera mención (9.3% y 3%, respectivamente) debido a que 3.7% de los entrevistados decidió no responder ni agregar sugerencia alguna en esta segunda ocasión, completando así la totalidad de las respuestas. En razón de lo anterior y para concluir el análisis de este reactivo, se muestran los resultados de la suma de respuestas correspondiente en la tabla número 12 a continuación:

TABLA 12. Como ciudadano, de las siguientes opciones, ¿qué propondría usted a las autoridades para mejorar la situación actual del edificio Cabañas? (suma de respuestas)	
	%
Mayor difusión en los medios	26.8
Más amplia oferta cultural	26.5
Restricciones en los usos del edificio	16.0
Costos más accesibles	14.3
Mejorar el cuidado del edificio	10.2
Mejorar los servicios	4.3
NS/NC	1.8
Total	100.0

Con base en la anterior tabla número 12, puede decirse que la categorización de las respuestas en este reactivo realizada desde el diseño del instrumento, responde adecuadamente a lo señalado por los entrevistados. Es decir, la segmentación entre las distintas menciones correspondió a los porcentajes de mención que resultaron homogéneos entre las opciones del mismo segmento. Por lo tanto, de manera global las sugerencias de los entrevistados responden a los tres segmentos en distinta proporción y de acuerdo a las siguientes categorías: promoción y difusión de información relacionada al AHC (53.3%) que agrupa las menciones a una mayor difusión en los medios en primer lugar (26.8%) y a una mayor amplitud de la oferta cultural del recinto (26.5%) en segundo lugar; categoría seguida por aquella referente a las condiciones administrativas (30.3%) que agrupa las citas a las restricciones en los usos del edificio (16%) y a costos más accesibles (14.3%); para terminar con la categoría correspondiente a los servicios que se ofrecen en el inmueble (14.5%) que agrupa las referencias a la mejora en el cuidado del edificio (10.2%) y a la mejora en los servicios que ahí se ofrecen al público visitante (1.8%).

De tal manera, el primer y el segundo segmento confirman la postura de los entrevistados con respecto de los usos del patrimonio cultural y específicamente del AHC, que fueron retratados anteriormente. Es decir, se ratifica una postura de los agentes que refieren la deficiente difusión y promoción del AHC, hecho que repercute en la consideración de los usos del inmueble considerado patrimonio cultural a manera de crítica negativa; lo cual a su vez, confirman la importancia de la interacción entre los agentes sociales y el patrimonio cultural, visto a través de las actividades y conocimiento que los agentes externaron de forma verbal.

Como cierre de este segmento que aborda la opinión de los agentes desde su perspectiva más personal, se incluyeron al instrumento de recolección de datos dos reactivos referentes a los gustos y aficiones de los agentes entrevistados. Primeramente se incluyó una pregunta sobre hábitos de **coleccionismo** y en segundo lugar se consideró cuestionar a los entrevistados por sus preferencias de viaje. Los resultados del cuestionamiento sobre hábitos de coleccionismo indican que solamente 24.3% de los entrevistados afirmaron coleccionar algún tipo de objeto, los cuales fueron agrupados en categorías de la siguiente manera:

TABLA 13. ¿Colecciona usted algo? Si, ¿qué?	
	%
Antigüedades	27.4
Novedades	23.3
Cosas de ornato	19.2
Cosas útiles	17.8
Cosas de uso personal	11.0
NS/NC	1.4
Total	100.0

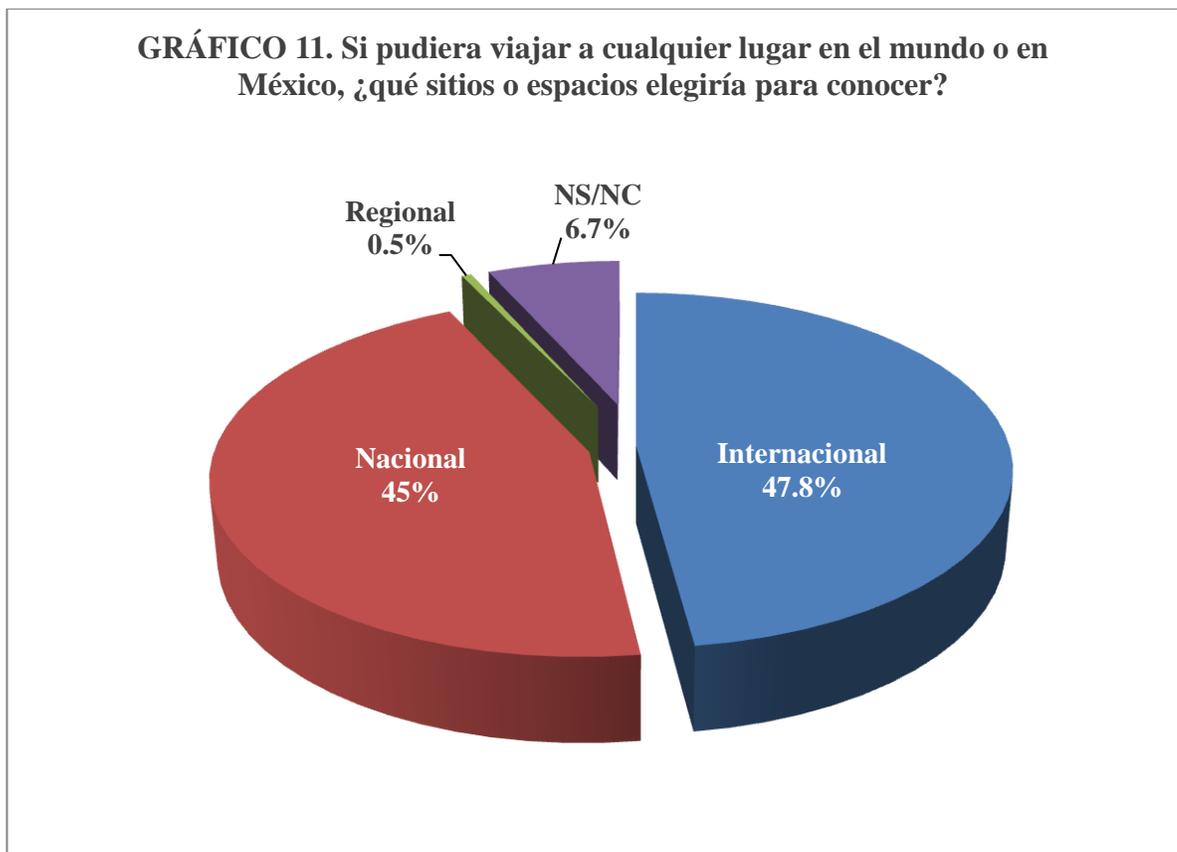
n = 73 = 24.3%

Con base en la anterior tabla número 13, se aprecia que la afición por los objetos antiguos (27.4%) denota el mantenimiento de una relación más estrecha con el coleccionismo que el resto de las categorías. Enseguida, la referencia a objetos de colección novedosos (23.3%) compone la contracara de lo que el patrimonio cultural aquí abordado, es decir, de la búsqueda de la conservación y protección de objetos antiguos como puntos de referencia social e identitaria de un grupo permanentes. La alusión a objetos de ornato quedó relegada a 19.2% de las menciones; lo que coincide al insertar las referencias ornamentales de los entrevistados en niveles de poca relevancia con el reactivo anteriormente tratado sobre la valoración del AHC, en el cual la alusión al sitio como “bonito por su forma” tuvo de los menores niveles de evocación por parte de los entrevistados. Los datos anteriores pueden ser vistos como indicios de los intereses o aficiones de los agentes, de manera que se entiende la importancia de la conservación de objetos principalmente si son antiguos, respaldando así las anteriores verbalizaciones sobre la importancia de los aspectos históricos referidos directamente al AHC.

De acuerdo al porcentaje de referencias al coleccionismo puede considerársele irrelevante; sin embargo, es interesante buscar la relación posiblemente existente entre las aficiones personales como lo es el coleccionismo –que persigue la conservación de objetos en la esfera más íntima o personal-, con el patrimonio cultural que ha sido abordado en diversas ocasiones desde una perspectiva conservacionista, tema que constituye actualmente uno de los

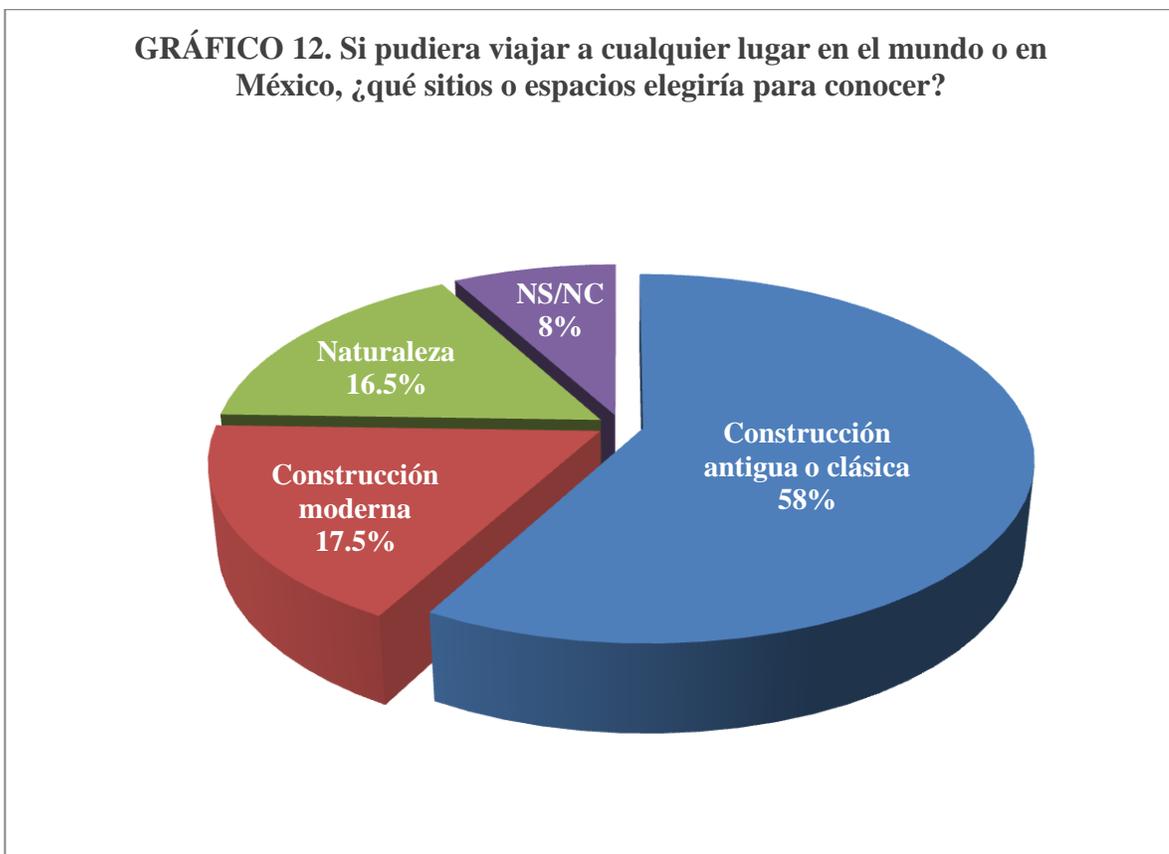
debates irresueltos en torno al estudio del patrimonio cultural desde distintas perspectivas, las cuales fueron reseñadas más detalladamente en el estado del arte de este documento. De acuerdo a los intereses de esta investigación y en referencia a los hábitos de los entrevistados puede develarse entonces una postura indirectamente basada en lo considerado patrimonio personal y referida a la conservación de elementos considerados patrimonio, partiendo de una perspectiva micro hacia lo macrosocial para el abordaje del patrimonio cultural.

En segunda instancia, los datos obtenidos a partir de las **preferencias de viaje** por parte de los entrevistados se exponen a continuación. Primeramente se presentan las menciones de los entrevistados a partir de la referencia geográfica que otorgaron como respuesta:



A partir del anterior gráfico número 11 se aprecia la proporción de alusiones a sitios de nivel internacional (47.8%) que refirieron los entrevistados, de manera que este nivel prevalece sobre de lo nacional (45%) y de manera considerable sobre las referencias regionales (0.5%). La alusión a diversos niveles de localización geográfica indica los puntos de referencia a los cuales

acuden los entrevistados, de manera que se pone en evidencia la referencia primordial al contexto internacional mientras que lo nacional queda en segundo lugar y lo regional se posiciona en un sitio de rezago comparativo. Lo anterior ubica a las ciudades patrimonio cultural que se encuentran en territorio nacional como poco atractivas frente a sitios de similar oferta cultural en el nivel internacional. Las categorías en que se agruparon las ciudades o referencias geográficas mencionadas por los entrevistados, sin embargo, proporcionan sólo un mapa general por lo que el siguiente paso a considerar fue el cuestionamiento por sitios particulares, cuyos resultados fueron igualmente agrupados en las categorías que se muestran a continuación:



A partir del gráfico número 12 puede entenderse que la creación de estas categorías responde a la identificación de elementos de interés en cada sitio por parte de los entrevistados. Las menciones a construcciones antiguas o clásicas fue la más relevante con 58%, de manera que se puede entender a esta clase de edificaciones como las más atractivas para ser visitadas. Las construcciones modernas (17.5%) pierden considerable proporción en contraste con la anterior

mención, localizándose a penas por encima de los sitios referentes a entornos naturales o ecosistemas protegidos (16.5%). De manera panorámica puede entenderse que para los entrevistados, los sitios que cuentan con monumentos, edificaciones o construcciones antiguas o correspondientes a estilos de arquitectura clásica ejercen una mayor atracción turística que aquéllos que se promueven como sitios modernos o incluso, que los sitios cuyas singularidades se refieren a aspectos de la naturaleza. Este dato confirma no sólo la perspectiva de ciudad colonial que los entrevistados señalaron es proyectada por la ciudad de Guadalajara al inicio de este análisis, sino también confirma la existencia de relaciones entre la ciudad, los inmuebles clásicos o antiguos y el enfoque turístico de una ciudad, tal y como se argumenta en esta investigación.

Estos datos resultan interesantes al ponerlos en relación con la dimensión a la que es proyectada un patrimonio cultural por la UNESCO, de manera que durante la revisión documental realizada sobre la Lista de Patrimonio Mundial y el listado de los lugares aludidos por los entrevistados, se aprecia que los sitios condecorados de tal forma pueden ser percibidos de manera más cercana al contexto personal aún se trate de localizaciones geográficas distantes. En razón de lo anterior, se entiende que la promoción y difusión de la Lista de Patrimonio Mundial ha adquirido un papel importante como referente de aquello que ha de ser considerado valioso y digno de ser visitado. Tal apreciación por parte de los entrevistados, confirma la credibilidad y legitimación que los mismos otorgan a esta declaratoria.

Datos Demográficos

A continuación se presentan los datos demográficos de los entrevistados a través de la técnica de la encuesta. Por tratarse de un levantamiento sin cuotas específicas a cubrir, las estadísticas básicas indican que del total de entrevistados 56% correspondieron al sexo femenino y 44% al sexo masculino.

TABLA 14. Sexo	%
Femenino	56.0
Masculino	44.0

Asimismo, para la posterior realización de cruces estadísticos se definieron grupos de edades, mostrados a continuación, de manera que fuera posible la realización de cruces con esta variable. Los mismos, se muestran posteriormente en este capítulo.

TABLA 15.		%
Rangos de edad		
1	15 a 19	15.0
2	20 a 24	30.3
3	25 a 29	14.0
4	30 a 34	8.3
5	35 a 39	8.7
6	40 a 44	6.0
7	45 a 49	7.7
8	50 en adelante	10.0
Total		100.0

Con el mismo objetivo de realización de cruces estadísticos, se realizaron a los entrevistados las siguientes preguntas:

TABLA 16.		%
¿Cuenta con automóvil?		
No		65.0
Si		35.0
Total		100.0

TABLA 17. La casa donde vive es:		%
Propia		71.0
Rentada		26.0
Prestada		3.0
Total		100.0

De acuerdo a la tabla número 16, se aprecia que 65% de los entrevistados que respondieron no contar con automóvil, puede entenderse la importancia que desde esta perspectiva la localización del AHC, que por estar ubicado en el centro de la ciudad de Guadalajara, se encuentra sustantivamente conectado al resto de la Zona Metropolitana a través de distintos medios de transporte. Es entonces que los medios de transporte adquieren relevancia, ya que pueden establecer una relación con la frecuencia y motivos de asistencia por parte de los entrevistados. La tabla número 17 refiere como variable la calidad del sitio de habitación, de manera que 71% de los entrevistados declaró ser propietario, mientras que 26% declaró habitar un espacio en arrendamiento.

Asimismo, a partir de las repuestas de los entrevistados se recabaron los datos siguientes:

TABLA 18. Cuenta en su hogar con...	Computadora %	Conexión a internet %	Televisión de paga %
Si	75.7	59.7	53.0
No	24.3	40.3	47.0
Total	100.0	100.0	100.0

Con respecto a la tabla número 18, cabe señalar la disminución progresiva en el nivel de disponibilidad de herramientas tecnológicas cuyo uso, calidad y acceso se consideran cada vez más necesarios en las sociedades del mundo actual. Es a partir del uso de estas herramientas que se puede tener o facilitar el acceso a la información concerniente al AHC, de manera que a mayor escasez o menor uso de estas herramientas, mayor desconocimiento o actualización sobre los hechos. Sin embargo, por tratarse solamente de una selección de este tipo de herramientas y no de la totalidad de artefactos a partir de los cuales los agentes pueden obtener información o interactuar con la plataforma emisora de tal información, así como por tratarse de posibles indicadores del nivel socioeconómico, en esta investigación se tratan como referencias y como variables analíticas, más que como ejes centrales del análisis.

TABLA 19. ¿Cuál es su ocupación principal?	%
Estudiante	36.7
Empleado	24.7
Profesionista	15.3
Ama de casa	7.7
Comerciante	6.0
Desempleado	4.3
Empresario	2.7
Oficios	2.0
Jubilado/ Pensionado	.7
Total	100.0

TABLA 20. Escolaridad agrupada	%
Licenciatura	48.3
Preparatoria	23.7
Secundaria	16.0
Primaria	4.7
Carrera Técnica	3.3
Maestría	3.3
NS/NC	.7
Total	100.0

Como puede apreciarse en la tabla número 19, el principal segmento de entrevistados compuesto por 61.4%, se declaró estudiante (36.7%) o empleado (24.7%). Con un leve rezago se

identificaron como profesionistas 15.3% de los entrevistados, para dar paso al agrupamiento de amas de casa (7.7%), comerciantes (6%), en situación de desempleo (4.3%), empresarios (2.7%), quienes ejercen oficios (2%) y jubilados o pensionados (0.7%), quienes componen 38.6% y cuya proporción es a penas levemente superior a la de los estudiantes entrevistados. De tal forma se entiende que los espacios seleccionados para el levantamiento de la encuesta responden a sitios de afluencia suficientemente rica, lo que facilitó la captación de agentes candidatos a ser entrevistados. Igualmente importante es la consideración de la ocupación de los agentes en un cierto periodo temporal, ya que ello se articula con los diversos antecedentes personales o hábitos cotidianos, haciendo posible armar un mapa que permita conocer a manera de esbozo la subjetividad y objetividad implicada en las prácticas de los agentes sociales en un determinado contexto espacio-temporal.

Asimismo, el nivel escolar de los entrevistados que es mostrado en la tabla número 20, expresa los principales niveles en que la educación se trunca, de manera que la mayor parte de los entrevistados (48.3%) declaró contar con nivel de licenciatura, seguido por el nivel de Bachillerato en 23.7%; mientras que sólo 3.3% de los entrevistados refirió contar con un título de posgrado (Maestría).

De acuerdo a la siguiente tabla número 21, se aprecia que 43.3% de los entrevistados habitan en la ciudad de Guadalajara, mientras que 36% se declaró habitante del municipio de Zapopan y, en menor proporción de Tlaquepaque y Tonalá (ambos 20.6%). Por lo tanto, se comprueba la aplicación del filtro para la selección de los entrevistados, de manera que la totalidad de ellos declararon ser habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

TABLA 21.	
¿En cuál municipio vive?	%
Guadalajara	43.3
Zapopan	36.0
Tlaquepaque	12.3
Tonalá	8.3
Total	100.0

En seguida se presentan los cruces estadísticos en que los datos demográficos anteriores cobrarán mayor importancia analítica.

Cruces estadísticos

A continuación se presenta la segunda parte del análisis, que refiere los cruces entre los resultados de los reactivos con los datos demográficos de los entrevistados. Considerando la variable de **género** de los entrevistados como eje de este primer cruce, se indican a continuación las proporciones de cada uno recordando que se trató de un levantamiento sin cuotas de género específicas a cubrir:

TABLA 22. Cantidad de entrevistados		%
Género femenino	168	56.0
Género masculino	132	44.0
Total	300	100.0

A partir de la tabla número 22 se comparan los resultados obtenidos a partir de la separación del género de los entrevistados, de manera que se buscan contrastes ante los resultados expuestos desde el inicio de este análisis. De tal forma se concluye poca variabilidad de los resultados con referencia al género de los entrevistados, cuyas diferencias con respecto a la representatividad de los sitios se limitan al género masculino y se resumen en la consideración de la representatividad del Teatro Degollado (29.5%) por encima del AHC (22%) y de la Catedral Metropolitana (15.9%), aunque, por tratarse del orden referente a la segunda mención y únicamente con respecto al género masculino, se consideran variaciones mínimas y poco representativas para este estudio. La tercera mención reflejó también una variación mínima con respecto al género masculino, de manera que es éste último el que identifica al AHC como segundo sitio citado en la tercera mención de lugares representativos de la ciudad de Guadalajara con 18.2% de las menciones, posterior a la Catedral Metropolitana con 19.7%. Esta leve variación, en razón del nivel de menciones, no se considera representativa para esta investigación.

Enseguida y a propósito de la valoración de los sitios, se aprecia que a partir de la separación del género de los entrevistados no existe una diferencia sustancial aun considerando los cambios en los sitios referidos. Es decir, los tipos de valoración aludidos por los entrevistados de ambos géneros no presentan variaciones con respecto de los resultados globales presentados inicialmente en este apartado del presente capítulo.

Igualmente, los resultados referentes a la identificación de la ciudad de Guadalajara como una ciudad más colonial y turística, que como una ciudad moderna y de negocios, se confirma a través de la separación entre género femenino y masculino. De tal manera los entrevistados del género femenino refieren 57.1% de alusiones a la ciudad colonial y 67.9% a la ciudad como turística; mientras que el género masculino retrata 57.6% y 65.9%, respectivamente. En conclusión y comparación con los resultados globales (57.3% y 67%, respectivamente), la separación por género aquí explicada no refiere una diferencia sustantiva para los resultados de este trabajo.

La tabla número 23 retrata las diferencias percibidas en este cruce, de manera que se aprecian variaciones que no ejercen repercusión alguna en los resultados globales; es decir, se confirman las tendencias en los resultados aquí especificados con anterioridad.

TABLA 23.	Conoce por fuera %	Conoce por dentro %
Género femenino	92.9	61.9
Género masculino	97.0	67.4
Global	94.7	64.3

Los motivos de asistencia de los entrevistados no presentan variaciones significativas más que en un aspecto: los entrevistados del género masculino refieren la motivación de conocer el sitio como razón principal y haciendo alusión a la parte exterior del AHC con una diferencia de 8.3 puntos porcentuales, mientras que al interior también presentan un incremento de 4%; lo que indica una mayor tendencia del género masculino a visitar el sitio tanto de manera interna como externa en comparación con las entrevistadas de género femenino. Otros resultados como la

proporción de los argumentos de falta de tiempo y desinterés como respuesta a la razón de no visita al recinto, mantienen la tendencia inicialmente identificada en este trabajo.

Con respecto a las ponderaciones de los servicios, las entrevistadas del género femenino otorgaron las calificaciones más altas en comparación a los entrevistados del género masculino con respecto a los siguientes aspectos: la ponderación de las instalaciones (60.2% frente a 53.3%, respectivamente), la sala de cine (43% frente a 35.9%, respectivamente), y la Escuela de Artes (56.7% frente a 53.8%, respectivamente). De manera contraria, los entrevistados del género masculino calificaron con ponderaciones más altas que las mujeres a: los sanitarios (51.2% frente a 40.7% por parte de las mujeres), el acceso al sitio (51.1% frente a 37.9%, respectivamente), la atención del personal (55.2% frente a 34%, respectivamente), las visitas guiadas (47.7 % frente a 38.9%, respectivamente), la información proporcionada (55.2% frente a 47.4%, respectivamente), la iluminación (54% frente a 42.1%, respectivamente), y la biblioteca (50% frente a 41.9%, respectivamente). Lo anterior, finalmente, no refiere una variación sustancial sino que marca una clara tendencia que dicta las ponderaciones masculinas como más altas que aquéllas otorgadas por las entrevistadas del género femenino de manera general o hacia la mayor parte (70%) de los aspectos sometidos a ponderación.

El conocimiento de los entrevistados sobre la función principal del AHC se mantuvo equilibrado de acuerdo a lo referido en el análisis general anterior que dejó fuera la consideración de género de los entrevistados. De igual manera, la mención del autor de los murales reflejó los mismos resultados, aunque cabe señalar que la correcta enunciación del nombre del artista se concentró en el género masculino con 80.3% de respuestas que mencionaron el nombre correcto y de la siguiente manera: José Clemente Orozco; mientras que el resto sólo refirió partes del mismo nombre o, incluso, referentes incorrectos como la evocación a Diego Rivera (2.8%). Todos los entrevistados del género masculino sí respondieron en la totalidad de los casos, aunque con el error anterior; mientras que las entrevistadas del género femenino prefirieron omitir su opinión en 5.4% de los casos. El género femenino, refirió el dato completo del muralista en 58.7%, lo que se considera una diferencia sustancial y sin embargo, no altera los resultados globales en relación a los intereses de esta investigación.

Asimismo, con respecto a la valoración general del AHC, no se encontraron variantes significativas a partir del cruce de los resultados con el género de los entrevistados, de manera que las tendencias explicadas inicialmente, se confirman.

Con respecto a la demolición del AHC y en la totalidad de las situaciones hipotéticas planteadas, el género masculino otorgó la mayor proporción de menciones en desacuerdo (97%, 92.4%, 85.6% y 88.6%), frente a los datos proporcionados por las entrevistadas del género femenino (94.6%, 88.1%, 74.4% y 81.5%) de acuerdo a cada opción.

En relación a las acciones que afirman los entrevistados realizarían para impedir una hipotética demolición del AHC, no se aprecian diferencias significativas frente a lo ya tratado aquí anteriormente, aunque cabe señalar que la opción *Ninguna* tuvo mayor mención por parte de los entrevistados del género masculino que del femenino (6.8% frente a 5.4%). Caso contrario, la ausencia de respuesta (*NS/NC*) figuró en un mayor número de ocasiones entre las respuestas de las mujeres, aunque la diferencia se trata de menos de un punto porcentual (0.2%) y por lo tanto, se le considera aquí irrelevante.

Las alusiones a la reconstrucción del AHC en caso de derrumbe a causa por un sismo, se mantuvieron también equilibradas de acuerdo al análisis inicial y global. Las razones, por parte del género femenino, se concentraron en el valor histórico del inmueble (28.9%), mientras que para el género masculino se enfocaron al valor simbólico (21.8%). Sin embargo, se trata de diferencias que no alteran los resultados globales sino que los constatan y confirman la tendencia en las respuestas de los entrevistados.

Con respecto a las respuestas de los propósitos más deseables a ser llevados a cabo al interior del AHC proporcionadas por los entrevistados del género masculino, se mantiene la tendencia del orden marcado al inicio (museo, escuela, biblioteca, locación cinematográfica/fotográfica, y sitio abierto al público); mientras que las menciones de las entrevistadas del género femenino invierten únicamente una de las menciones ya que refieren al AHC como sitio abierto al público (6.5%) antes que como locación para filmaciones cinematográficas y/o sesiones fotográficas (3.6%).

De la misma forma y con respecto a los propósitos del AHC como no deseables por los entrevistados, las menciones principales no reflejaron una variación sustancial, confirmando la supremacía de la ocupación del inmueble como residencia privada y de centro comercial como las actividades en menor medida deseables para ser llevadas a cabo al interior del inmueble.

La consideración de aspectos relevantes del AHC por parte de los entrevistados mantuvo el reflejo de los resultados globales, por lo que se omite aquí la referencia a las leves diferencias identificadas en los porcentajes de cada mención.

Ante la rotunda negativa con que los entrevistados respondió a la realización de espectáculos y conciertos en las instalaciones del AHC, cabe señalar al género masculino como principal opositor con 66.7%; mientras que las respuestas proporcionadas por las entrevistadas del género femenino integran 61.3% que balancea el resultado hacia lo global, mostrado anteriormente (63.3%). Se entiende, por lo tanto, que a través de las coincidencias reflejadas en relación al resultado global, la valoración de este sitio en particular se inserta principalmente en los aspectos culturales, arquitectónicos e históricos del AHC; y que éstos son valorados en mayor medida por el género masculino que por el femenino, lo cual atiende igualmente a la tendencia identificada a partir de la lectura más fina sobre los aspectos de valoración de los sitios referidos en general (34%, 18% y 16.7%, respectivamente).

La relación del reactivo anterior con los argumentos que respaldan los resultados, se mantuvo equilibrada de acuerdo a los resultados globales, sin embargo, resulta interesante identificar que para el género femenino una mayor difusión del sitio (46.8% frente a 14% referido por el género masculino), a partir de la realización de tales eventos es vista como una consecuencia positiva, mientras que para el género masculino se prefiere el sitio para esos eventos debido a la accesibilidad de los costos, la infraestructura con que cuenta y su ubicación (37.2% frente a 21% referido por el género femenino que lo posiciona en segundo lugar). Las negativas, para ambos géneros, se concentraron en lo que revela el análisis general anterior con 28.3%: la correspondencia del sitio para otros usos (28.2% referido por el género femenino y 28.4% por el género masculino).

El conocimiento de los entrevistados sobre la renta de espacios se mantiene de acuerdo al equilibrio global (63.7% en desconocimiento), sin presentar alteraciones sustanciales que pudieran ser relevantes para este análisis: el desconocimiento de la renta de espacios por parte del género femenino refiere 62.5%, mientras que el género masculino lo refiere en 65.2% de las menciones.

La evocación positiva a reuniones de carácter político que recuerdan los entrevistados se distingue de acuerdo al género: los hombres refieren no recordar ninguna en 59.8%, mientras que las mujeres lo refirieron en 68.5%, de manera que el resultado global anteriormente mencionado refleja efectivamente el equilibrio (64.7%) entre ambos. Las alusiones al tipo de reunión por parte de aquéllos que mencionan recordar alguna, evocan reuniones de carácter internacional que se han llevado a cabo en las instalaciones del AHC, aunque no se cite el nombre (94.3% por parte del femenino y 92.5% por parte del género masculino); lo que a su vez confirma la tendencia general.

Por su parte, los resultados que indican el nivel de conocimiento de los entrevistados sobre el nombramiento otorgado al AHC así como el significado de la declaratoria, permanecen fieles a los resultados globales. Es decir, se confirma el desconocimiento de la situación actual del AHC como integrante de la Lista de Patrimonio Mundial así como de su significado, a lo que quienes respondieron afirmativamente conocerlo, evocan la conservación y preservación de los sitios que bajo tal marco normativo y de ejercicio son reconocidos (36.9% por parte del género femenino y 39% por parte del género masculino). Esto último, ratifica la importancia de los aspectos arquitectónicos para el género masculino.

Asimismo, la recordación negativa de las razones por las que el AHC es así condecorado, permanecen constantes de acuerdo a los resultados globales (78.6% para el género femenino y 83.3% para el género masculino). Sin embargo, de entre aquéllos que afirmaron recordar alguna, los aspectos que refiere cada género son distintos tanto en mención como en proporción de menciones: las mujeres refieren la arquitectura del sitio y los murales con 30.6% de alusiones para cada opción; mientras que los hombres refirieron en mayor medida a los murales (40.9%), seguidos de la historia y antigüedad del sitio (31.8%), dejando a un lado los aspectos arquitectónicos del inmueble, contrariamente a las anteriores declaraciones sobre sus

valoraciones personales. Esto último puede significar una escisión entre lo que ellos mismos valoran o aprecian frente a lo que creen que es valioso o apreciado por los demás, especialmente por la UNESCO, de manera que se considera un punto relevante para esta investigación.

Por otra parte, 75.8% de los entrevistados del género masculino agregado a 83.9% del género femenino que respondieron no conocer ningún sitio similar al AHC, integran 80.3% referido de manera global, por lo que se entiende es poco significativa la segmentación a partir del género de los entrevistados. A partir de las respuestas obtenidas en este reactivo, se realizó la categorización siguiente que permite identificar fácilmente los aspectos a los cuales se refieren los sitios similares aludidos por los entrevistados. En este contexto es posible apreciar diferencias interesantes con respecto a la proporción de referencias hechas a cada aspecto que, de acuerdo a la categorización de los sitios mencionados, se ilustra de la siguiente manera:

TABLA 24.		Género femenino	Género masculino
Mención	Categoría	%	%
1	Representatividad	70.4	46.9
2	Características físicas	18.5	31.2
3	Funciones	7.4	18.8
4	NS/NC	3.7	3.1
	Total	100.0	100.0

A partir de la tabla número 24 es posible identificar las diferencias entre la perspectiva de los hombres y las mujeres, de manera que de acuerdo a lo aludido por ambos géneros, una de las principales características identificadas se refiere a la representatividad del AHC (70.4% para el género femenino y 46.9% para el masculino), seguido de por las características físicas (18.5% para las mujeres y 31.3% para los hombres) y finalmente en referencia a las funciones del sitio (7.4% para las mujeres y 18.8% para los hombres). Con base en estos resultados puede decirse que las similitudes corresponden a los resultados apreciados en el panorama general, mientras que las principales diferencias se refieren a las proporciones de cada mención entre ambos géneros. Entonces, se entiende que para ambos géneros aunque especialmente para el género femenino, la representatividad de los sitios mencionados constituye el elemento más directo que los relaciona con su recordación, haciendo de este aspecto uno relevante no sólo a propósito de los sitios aludidos sino principalmente a propósito de los aspectos componentes de un sitio de su

interés. En segundo término se localiza la identificación de caracteres físicos de los sitios mencionados, cuyo punto relevante aquí es la proporción que para los hombres (31.2%) tiene este aspecto mientras que para las mujeres implica a penas poco más de la mitad (18.5%). De tal forma, se entiende que en proporción, en primer lugar para las mujeres es importante la representatividad mientras que en segundo, para los hombres es más importante las características físicas de los sitios evocados como destinos de visita.

De entre las propuestas que los entrevistados harían a las autoridades competentes para mejorar la situación actual del AHC, las menciones son similares entre ambos géneros, lo que confirma los resultados globales. Sin embargo, una pequeña diferencia retrata la preocupación del género femenino por el costo del ingreso, ya que es referido por 17.9% de las entrevistadas, mientras que se trata de un aspecto poco relevante para los hombres (9.1%); siendo esta última la razón por la cual no aparece este aspecto en los primeros tres lugares de mención global sino hasta la cuarta posición (14.3%), y bastante distanciado del primer segmento de las menciones principales.

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre el reactivo que aborda el coleccionismo de los entrevistados, las diferencias perceptibles entre los géneros se refieren a la categorización de los objetos coleccionados, de manera que para las mujeres resulta más atractivo coleccionar antigüedades (33.3%) y novedades (28.6%); mientras que los hombres mencionaron coleccionar objetos útiles o herramientas de trabajo principalmente (25.8%), así como objetos ornamentales (22.6%) que para las mujeres quedaron solamente identificadas por 16.7%. Cabe señalar, sin embargo, la siguiente curiosidad que deja abierta la entrada a la veracidad de lo evocado por los entrevistados: sólo 7.1% de las mujeres afirman coleccionar cosas de uso personal mientras que los hombres lo afirman en 16.1%.

Como último reactivo referente al abordaje de cuestiones más personales y a partir de la separación de género de los entrevistados, se aprecia que tanto las mujeres como los hombres entrevistados prefieren citar construcciones clásicas o antiguas como sitios a los que le gustaría conocer (60.7% y 63.6%, respectivamente), mientras que las construcciones modernas y la naturaleza quedan relegadas de las preferencias principales. Las construcciones modernas se localizan únicamente en las respuestas otorgadas por el género femenino y bajo un porcentaje de

menciones bastante alejado (22%) de aquello que fue nombrado en primera instancia. Lo anterior confirma los resultados globales sin señalar diferencia relevante alguna entre las preferencias de ambos géneros.

De manera general, los anteriores resultados resultan ser variaciones mínimas que no reflejan sustancialmente diferencias entre los géneros. Por lo que, para continuar con el análisis detallado, se realizaron los cruces correspondientes a la **edad** de los entrevistados, de manera que se encontraron los siguientes resultados que son considerados relevantes para el análisis y conclusiones de esta investigación.

Uno de los datos relevantes para esta investigación a propósito del cruce con las categorías que agrupan los rangos de edades mostrados en los resultados demográficos son las referencias de **valoración de los sitios que consideran representativos** de la ciudad de Guadalajara. Si bien los sitios elegidos coinciden con los resultados globales, se aprecia que para los más jóvenes de los entrevistados que se localizan en el rango de 15 a 19 años componiendo 15% muestral, la valoración de aspectos relacionados a la religiosidad son relevantes (24.4%) para la Catedral Metropolitana, mientras que para el AHC refieren principalmente su valor artístico (28.9%) y para el Teatro Degollado lo histórico (26.7%). Lo relevante de esta mención se localiza en la preeminencia de los aspectos religiosos que fueron considerados por los entrevistados más jóvenes, mientras que en la categorización general quedaron fuera de los primeros tres sitios de mención; así como en la identificación de la valoración artística para el AHC, cuestión que puede ser consecuencia de la difusión del patrimonio cultural institucionalizado ya que principalmente la obra de José Clemente Orozco es aludida por la UNESCO como uno de los atractivos del sitio aquí abordado como caso de estudio.

Considerando entonces que se trata del segmento de entrevistados más jóvenes, puede decirse que son quienes mayor contacto naturalizado pueden tener a cerca del patrimonio cultural institucionalizado, ya que de acuerdo a su corta edad se entiende un mayor conocimiento sobre el mismo, de manera que puede ser éste el motivo por el cual tienen conocimiento del resguardo de la obra de Orozco que es mencionada y por lo tanto difundida por la declaratoria. Asimismo, la

relevancia del aspecto religioso de un sitio considerado representativo de la ciudad, implica el reconocimiento de tales referencias situadas en el contexto local; es decir, la referencia a la religiosidad implica no sólo el conocimiento sino también la aceptación de tal referente como representante de la sociedad local: la religiosidad como rasgo característico de los habitantes de la ciudad de Guadalajara.

A este mismo respecto resalta la consideración de la Catedral Metropolitana en primer sitio de mención por 33.3% y en el tercer sitio por 26.7% de los entrevistados, cuyo elemento común es el rango de edades que va de los 50 años en adelante, componiendo 10% del total de los entrevistados. Lo anterior da como resultado 60% de menciones a la Catedral Metropolitana como representativa de la ciudad de Guadalajara por parte de los entrevistados cuya edad es de 50 años o mayor, debido a su valor cultural e histórico. De esta manera, se entiende un peso significativo de las referencias a la religiosidad de los habitantes locales, característica distintiva de esta ciudad a nivel nacional.

Con referencia a la **imagen de la ciudad**, se aborda aquí el aspecto turístico que los entrevistados verbalizaron por encima de la imagen de ciudad para negocios. Se aprecia el estiramiento de la proporción de menciones por parte de los más jóvenes; es decir, 75.6% de los entrevistados cuyo rango de edad corresponde al de los más jóvenes (15 a 19 años) aludieron al turismo, de manera que se entiende la polaridad frente a los resultados globales (67%) de 8.6% más como resultado de la promoción y difusión turística que le ha sido otorgada a la ciudad de Guadalajara a nivel internacional en épocas recientes. Aún si este dato no altera los resultados generales, se entiende como una referencia importante en relación a la edad de los entrevistados.

Mientras que más de la mitad (60.3%) de los entrevistados en general argumentaron **conocer el interior** del AHC, de entre los más jóvenes sólo 40% respondió así, lo que permite abrir paso a cuestionamientos dirigidos a la explicación de este fenómeno. A partir de lo anterior se consultó el cruce de la variable de edad con los datos referidos como motivación de asistencia al interior del recinto, de manera que se explica la poca asistencia de los más jóvenes a través de todas las categorías excepto una: la asistencia para tomar un curso o taller (16.7%). Es decir, la totalidad de las categorías de motivaciones de asistencia al interior del recinto tuvieron menor proporción de menciones por los entrevistados más jóvenes en comparación con los resultados

generales; lo que puede explicarse a través de la oferta educativa del recinto y que, sin embargo, cuyo dinamismo queda desaprovechado ya que no logra mantener una periodicidad en las visitas fuera de lo correspondiente a los talleres y cursos. Cabe señalar que el acceso a la Escuela de Artes es únicamente autorizado y restringido a la parte trasera del inmueble, de manera que la asistencia a tales cursos no implica necesariamente la visita a otras partes del interior recinto como aquéllas en las que se localizan el cuerpo principal del inmueble, las salas de exposición temporal, el acervo pictórico y mural, es decir, la mayor parte de la edificación.

Por otra parte, las menciones del segmento de entrevistados de mayor edad permiten una comparación interesante que indica 70% de alusiones positivas al conocimiento del interior del AHC. Puede entenderse que se trata de aquéllos entrevistados que probablemente cuentan con mayor cantidad de tiempo como habitantes de la ZMG, lo que explicaría tal polarización de los resultados. Sin embargo, se trata de una cuestión que poco puede ser resuelta a partir de la consulta a los datos obtenidos a partir de este reactivo, por lo que se señala esto como un aspecto interesante más que relevante para el análisis aquí presentado.

Asimismo, cabe señalar que la totalidad de aquéllos jóvenes que mencionaron sí conocer el sitio, aludieron no tener un **motivo** específico que los llevó a hacerlo, contrariamente a la tendencia general que dictó como motivo principal acudir al sitio para conocerlo y a la cual se adscribe 47.6% de las menciones del segmento de entrevistados de mayor edad. Lo anterior devela el poco interés de este segmento de entrevistados, que por tratarse de los más jóvenes y de aquéllos que se encargarán de transmitir la herencia cultural que refiere el patrimonio, la indiferencia o falta de conocimiento sobre el entorno local y los antecedentes históricos resulta delicada en relación a la producción y reproducción del patrimonio cultural y de la institucionalización del mismo en este sistema social.

Con respecto a las **ponderaciones de los servicios** del AHC los entrevistados más jóvenes (15 a 19 años) agruparon aquéllas calificaciones más altas, lo que significa que este rango evalúa de manera general con ponderaciones más altas a los servicios exceptuando el acceso, el tiempo de duración de las visitas guiadas y la sala de cine. A propósito del primero cuya evaluación se repartió por igual entre el 3 y el 5 (33.3% cada uno), puede confirmarse que una parte de este segmento de entrevistados en alguna ocasión fue parte del alumnado de los

cursos o talleres impartidos en las instalaciones del AHC. Con respecto a las visitas guiadas, la ponderación más aludida fue el 4 (37.5%), de manera que pueden considerarse de larga duración, lo que se confirma visualmente al apreciar las deserciones de jóvenes y niños –especialmente-, que al inicio se integraron a los grupos que realizan visitas guiadas al interior del AHC. Asimismo, los entrevistados del rango de mayor edad (50 en adelante) consideran la posibilidad de mejora de este aspecto al que se le ponderó con un 4 en 45% de las respuestas. A propósito de la ponderación otorgada por los más jóvenes a la sala de cine puede aludirse a la influencia que sobre ellos ejercen los espacios destinados únicamente a tal actividad, de manera que la evaluación de la sala de cine del AHC se ve empobrecida en comparación a los grandes grupos comerciales del rubro, espacios a los que principalmente la gente joven asiste como la que integra este rango de edades.

Uno de los datos particulares en este rango de edad son las principales **funciones** del recinto identificadas por los entrevistados, de manera que si bien se confirman los resultados generales en los que la mención a las funciones museísticas quedan en primer lugar (57.8%) para los más jóvenes y especialmente para los mayores (76.7%), la alusión a la función de hospicio en tercer lugar (8.9%) confirma la falta de información actual sobre el recinto y la preeminencia que ellos tiene la escuela, mencionada en segundo lugar (13.3%). Esto último, igualmente, confirma el segmento al que los cursos y talleres son dirigidos, de manera que para los de mayor edad la actividad escolar quedó en el tercer sitio de menciones (6.7%) por debajo de la alusión a las actividades de hospicio (10%). Esto último refiere un dato interesante ya que es el segmento de mayor edad de entrevistados el que refiere al sitio como hospicio en la actualidad, lo que indica una falta de información actual.

Otro dato interesante es el conocimiento que los jóvenes tienen sobre la **autoría de los murales** que alberga el AHC; de manera que la totalidad de las evocaciones al nombre refirieron al menos un elemento correcto, sin embargo, tal totalidad se refiere únicamente a 26.7% ya que 73.3% de los entrevistados más jóvenes desconocen completamente el dato. Contrariamente, los entrevistados del segmento de edad mayor (50 en adelante) presentan los resultados invertidos de manera que 63.3% de ellos argumentó conocer y respondió correctamente el nombre del muralista.

Con respecto a la **valoración** del AHC por parte de los entrevistados, se aprecia un dato interesante a partir de las verbalizaciones del segmento de mayor edad. Si bien el primer sitio de mención lo ocupa la referencia al sitio como ícono de Guadalajara (40%) al igual que en los resultados globales, ellos consideran también que el segundo aspecto relevante del inmueble se relaciona a los eventos que en su interior se realizan (26.7%), de manera que se entiende que únicamente un cierto nivel de conocimiento sobre el pasado del recinto, correspondiente a esta segmentación de edad de los entrevistados, permite sostener estas declaraciones.

Particularmente interesantes resultan las declaraciones del segmento de entrevistados de mayor edad con respecto a las **acciones que realizarían** para impedir la demolición del inmueble. Si bien los resultados del orden de mención coinciden con lo global, de acuerdo a sus verbalizaciones se aprecia un alto nivel de confianza hacia las instituciones, ya que mencionaron en proporciones arrebataadoras acudirían al gobierno o autoridades competentes para solicitar se impida el hecho y tomen cartas en el asunto (43.3%), frente al resto de las opciones que fueron en considerable menor proporción aludidas.

A propósito de la **reconstrucción** del AHC en caso de sismo, los más jóvenes respondieron negativamente (4.4%) únicamente en torno a dos categorías cuya proporción fue idéntica: implica cambios y altos costos. Los de mayor edad que respondieron negativamente (6.7%), por el contrario, refieren en igual proporción que no es importante ni necesario y que es costoso. Esto retrata los aspectos que para ellos pueden ser importantes como la conservación y el gasto público. Sin embargo y por tratarse de un segmento mínimo, estos resultados son señalados mas no relevantes para los resultados de este estudio.

Con respecto a las **actividades deseables** a llevarse a cabo en el AHC por parte de los entrevistados, cabe señalar que si bien los resultados de aquéllos del segmento de mayor edad refirieron las mismas primeras menciones generales, fue en dos de las tres primeras menciones globales que se concentraron la totalidad de las citas de este segmento, lo que señala seguridad en el conocimiento que se tiene del sitio: museo (56.7%) y escuela (40%). Las menciones reflejan los hábitos y costumbres de un grupo de edad como este a través de las alusiones a actividades deseables como: biblioteca (50%), diversas salas de cine (13%) y sitio abierto al público sin una función específica (13%).

En relación a las **actividades no deseables**, se señala únicamente una referencia hecha por el segmento de mayor edad (50 años en adelante), el cual refirió en menor número de ocasiones como primer lugar de mención a las actividades correspondientes a un centro comercial. En otras palabras, la mención al centro comercial en 3.3% de las citas en primer lugar, indica una de las menores proporciones como actividad indeseable por este segmento. Lo anterior no sitúa este aspecto como deseable sino que es una actividad poco referida de entre las menos deseables ya que se equilibra el resultado para quedar como principal actividad no deseable en los resultados globales (16.6%) presentados con anterioridad.

Para los entrevistados de menor rango de edad que componen 15% del total de los entrevistados no hay una clara tendencia de acuerdo o desacuerdo a propósito de la realización de **espectáculos y conciertos** en las instalaciones del AHC: los resultados de los más jóvenes muestran 48.9% de alusiones positivas y 51.1% de negativas; mientras que la totalidad de las alusiones hechas por este segmento de los entrevistados se concentraron en las primeras dos razones de la categorización general: mayor difusión del lugar (45.5%) y accesibilidad por costos, infraestructura y ubicación (36.4%); dejando ver así que los intereses primordiales para este segmento de los entrevistados corresponden con los contextos personales. Es decir, de acuerdo a los datos demográficos se entienden las preferencias de este segmento: 91.1% de los entrevistados entre 15 y 19 años de edad afirmaron no contar con automóvil; después de 13% de jóvenes cuya ocupación principal es la de ser empleado, la aplastante mayoría (71.1%) son estudiantes; con respecto al municipio de habitación, este segmento refirió en segundo lugar y a diferencia de los resultados globales al municipio de Tlaquepaque con 24.4% de las menciones. Por lo tanto, al carecer de un medio de transporte propio, así como de un salario fijo y tener como residencia un municipio contiguo a aquél en que está localizado el AHC, se entienden las preferencias de este segmento de entrevistados, el cual contrasta con el segmento de mayor edad que afirma contar con vehículo (76.7%) aunque no está de acuerdo en la realización de este tipo de eventos en el recinto, aspecto que es abordado enseguida.

De acuerdo a los resultados generales, por lo tanto, se entiende que para los entrevistados más jóvenes no existen inconvenientes al respecto, y que sin embargo, a través de las posturas en contra verbalizan la correspondencia de otros usos al recinto (30.4%) y aluden al deterioro

arquitectónico que estas actividades conllevan (26.1%), lo que puede traducirse en la identificación tácita de ciertos aspectos distintivos del AHC en relación al resto y, especialmente, en relación a aquéllos sitios destinados a esta clase de eventos. Como puede apreciarse, la proporción a estas menciones es mayor entre los más jóvenes que en los resultados globales. Lo anterior contrasta con la postura de los entrevistados que corresponden al rango de mayor edad (50 años en adelante), que respondieron con desacuerdo en 60% de las respuestas a este reactivo aludiendo la correspondencia a otros usos del recinto (38.9%) y su reconocimiento como cultural frente a lo comercial (27.8%).

Únicamente 26.7% de los entrevistados más jóvenes (15 a 19 años) tuvieron conocimiento de la **renta de espacios** del AHC como salón de eventos privados, lo que se conjuga con el resultado del segmento de mayor edad, quienes sí tenían conocimiento de ello (46.7%); por lo que el rezago informativo de los jóvenes se compensa con este último en los resultados generales (36.3%).

Asimismo, el conocimiento sobre **eventos de carácter político** realizados en el AHC es menor entre los más jóvenes (17.8%) que entre los entrevistados de mayor edad (46.7%), lo que junto con los otros segmentos permite el equilibrio apreciado en los resultados generales (35.3%). De tal manera, puede explicarse lo que les ha impedido tener conocimiento de eventos anteriores cuya magnitud fue relevante a nivel local e internacional por medio de la variable de edad.

De manera contrastante con el resultado global (54.7%), 73.3% de los entrevistados más jóvenes y 43.3% de los de mayor edad mencionaron **desconocer la declaración** de Patrimonio de la Humanidad que le fue otorgada al AHC, lo que refiere un alto nivel de desinformación por parte de ambos segmentos. La relevancia de este dato reside en que la apreciación de la amplitud entre ambos segmentos de edad es de 30%, lo que permite la emergencia de distintos cuestionamientos a propósito de las causas que provocan lo anterior, que sin embargo, no son resueltos en este trabajo sino que se consideran detonantes de futuros proyectos que permitirían conocer en profundidad el flujo de información sobre patrimonio cultural y el mismo AHC.

Asimismo, los niveles de desconocimiento del **significado de tal declaratoria** por parte de los más jóvenes (88.9%) aumentan para este segmento significativamente en comparación con los generales (64.3%). Lo más mencionado por los entrevistados más jóvenes fue la protección/preservación (40%) al igual que para los valores culturales (40%), seguido de propiedad de todos (20%). El segmento de mayor edad de entrevistados refiere por igual a la protección/preservación y a la propiedad grupal del patrimonio (33.3% cada uno), de manera que evidencia su interés por ambos aspectos y constata que después de la prioridad de la declaratoria, el tema de la tenencia, propiedad y gestión del patrimonio cultural sigue estando irresuelto claramente.

Esta tendencia al desconocimiento sobre la situación actual del AHC entre los más jóvenes se repite con referencia a las **razones** por las que consideran el inmueble patrimonial fue así condecorado; de manera que 91.1% de los entrevistados pertenecientes a este segmento de edad respondieron negativamente. El resto, cuyas menciones fueron positivas (8.9%), se respaldaron en la arquitectura y la historia/antigüedad del recinto como únicas razones y mutuamente proporcionales, dejando fuera de toda consideración principal a los murales que fueran la primer mención de los resultados globales (34.5%).

Entre los entrevistados más jóvenes se aprecia una tendencia al desconocimiento que se presenta una vez más en los resultados del reactivo correspondiente al **significado de patrimonio cultural**. Al analizar los datos correspondientes a este segmento de entrevistados es posible señalar una considerable referencia a la falta de información hecha por ellos mismos, lo que comprende la segunda mención más aludida a este respecto con 17.8% de las respuestas de los jóvenes, por encima de las alusiones distintas al valor cultural que ocupó el primer lugar (15.6%). De tal manera, los resultados globales no se ven afectados sino que depositan este resultado en 12.3% del global, ocupando el contrastante quinto lugar y dejando claro que a mayor edad, mayor riqueza o conocimiento de aspectos referentes al patrimonio cultural.

Por parte del grupo de mayor edad se aprecia como particularidad la mención en segundo término de una de las categorizaciones de respuesta que de manera global quedó en los últimos sitios: lo relacionado a los valores y características arquitectónicas de los sitios definidos como patrimonio cultural. Para este grupo de edad (50 años en adelante) al igual que en el resultado

global (19.7%), son primordiales en la definición de patrimonio cultural la valoración de aspectos históricos (26.7%), aunque de manera contraria en relación a la valoración de elementos arquitectónicos (16.7% frente al global de 6%).

Las citas a sitios considerados **similares** por los más jóvenes se agruparon en dos de las categorías globales: representatividad (57.1%) y funciones (28.6%); mientras que el resto de las respuestas fueron desconocimiento (14.3%). De tal manera, para este segmento son más importantes las alusiones a las funciones del sitio que las características físicas mencionadas en los resultados globales en segundo lugar (25.4%), como elementos que podrían referirlo como similar a alguna otra edificación.

Se aprecia que el tipo de **objetos coleccionados** por los jóvenes entrevistados son las novedades (41.7%), las cuales quedaron posicionadas muy por encima de las antigüedades (16.7%). Lo anterior presenta una inversión de las primeras dos menciones con respecto a los resultados generales, por lo que no se considera representativo. En contraste, lo que refiere el segmento de entrevistados de mayor edad (50 en adelante) comprende a los objetos de uso personal (42.9%), seguido de las cosas útiles (28.6%) como principales objetos de coleccionismo; mientras que las antigüedades y novedades comprendieron 14.3% por igual. Lo anterior, sin embargo, no refiere una diferencia sustantiva en los resultados globales.

Con respecto a los **destinos de viaje** destaca una de las menciones del segmento de mayor edad en la que, al igual que en los resultados globales (58%), se refiere la categoría correspondiente a las construcciones antiguas o clásicas como principales atractivos para visitar pero en un abrazador 70%, lo que deja poca relevancia a las categorías que comprenden a los sitios naturales (13.3%) y a las construcciones modernas (16,7%).

En relación a los datos **demográficos** del segmento de entrevistados de menor edad (jóvenes de 15 a 19 años) se hacen algunos señalamientos a continuación. Lo anterior permite percibir el flujo de los agentes correspondientes a este segmento, es decir, se trata de jóvenes que residen en un municipio contiguo de manera que fueron entrevistados en espacios a los que se puede referir son frecuentados por jóvenes de entre 15 y 19 años de edad durante el día. Asimismo, con referencia al segmento de mayor edad, cabe señalar que 90% se encuentra en

activo actualmente, lo que permite identificar a este segmento como uno más de los que transitan posiblemente de manera cotidiana en la zona centro de la ciudad y, por lo tanto, mantienen contacto con la realidad del entorno social al que pertenecen, lo que confirma la agencia de los entrevistados, elemento participante de la reproducción del patrimonio cultural a través del proceso de estructuración social que es planteado en esta investigación.

Finalmente, en el siguiente y último capítulo de esta tesis se muestran las conclusiones a las que se llegó posterior al trabajo de campo, análisis e interpretación de resultados de esta investigación.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

*Los conceptos de la teoría de la estructuración, como los de cualquier otra perspectiva teórica rival, se deberían considerar artificios sensibilizadores para diversos fines de investigación, y nada más. Es decir, pueden ser fecundos para pensar problemas de investigación y **para interpretar sus resultados***

Anthony Giddens⁵¹

Este último capítulo presenta las conclusiones de esta investigación, acompañadas de algunas sugerencias y propuestas de acción que persiguen la consolidación del patrimonio cultural a través de su reproducción en un sistema social.

Con base en el aparato teórico-metodológico articulado para esta investigación, se constata la existencia de un entramado de relaciones invisibles entre los agentes sociales y el patrimonio cultural, que de acuerdo a la teoría de la estructuración formulada por Anthony Giddens (2006), tales relaciones existen sólo en la continuidad de la vida social a través de una *estructura*, que es conformada a través de *propiedades* y *principios estructurales*. La estructura es vista como una propiedad de los sistemas sociales emanada de las prácticas dentro de ellos reproducidas, de manera que sólo se percibe mientras es producida y reproducida a través de las prácticas de los agentes, las cuales no sólo constituyen sino que también influyen y participan del proceso de estructuración social del patrimonio cultural que en esta investigación se propuso desde un inicio. A partir de ello, esta investigación planteó dos dimensiones de análisis para el abordaje de estudio del patrimonio cultural: la institucionalización de un discurso y su repercusión en las prácticas sociales de los agentes –verbalizaciones y prácticas-, a través de las cuales se evidenció la existencia de articulaciones intangibles que dan cuenta de una sinergia entre ambas dimensiones. De tal forma, se consideró a las verbalizaciones de los agentes y a sus prácticas como elementos determinantes del proceso de estructuración social que a su vez produce y reproduce el patrimonio cultural en un contexto determinado.

⁵¹ (Giddens, 1995: 350).

Es posible afirmar que en el marco social en que un objeto patrimonial se encuentra inserto los agentes sociales manifiestan una relación densa y consistente con elementos distintivos –perdurables, necesarios- de los sitios considerados como representativos de una ciudad o sitio particular. A partir de ello, como un primer marco de experiencia social es viable la institucionalización del patrimonio perceptible y por consiguiente, una plataforma común que posibilita la repetición y posterior rutinización de prácticas ejecutadas por los agentes sociales. La identificación de rasgos característicos como elementos comunes valorados y apropiados por un grupo social deviene en el reconocimiento de tal objeto (utilización de significados concomitantes) y provee de dinámicas articuladas a su institucionalización para convertirse en lo que conocemos como *patrimonio cultural*. Al objetivarse en instituciones, la permanencia de los objetos patrimoniales enriquece histórica y socialmente a un grupo, el cual reconoce y refuerza la importancia del carácter público del patrimonio y en el caso particular de estudio, en referencia a las antiguas funciones del inmueble.

De tal manera se constata la existencia de un patrimonio cultural reconocido por los agentes sociales de un contexto particular con anterioridad a la declaratoria. Es únicamente a través de la recurrencia en el reconocimiento de las características que definen a un objeto como patrimonial, que se hace posible mantener esta distinción. La institucionalización del patrimonio cultural, por lo tanto, es ejecutada y reconocida primeramente por los agentes sociales que participan con el objeto en cuestión, traduciéndose en la consolidación de ciertas prácticas sociales reconocidas, permitidas y aceptadas por el mismo grupo que por tanto son estiradas en periodos de tiempo más largos. La institucionalización respaldada por un aparato normativo a nivel internacional se sitúa por encima del contexto local en que se ubica el patrimonio cultural, ocasionando un empalme con la rutinización de las prácticas sociales que se encontraban ya institucionalizadas por los agentes a través del estiramiento de tales prácticas y su interacción o participación con el objeto patrimonial. Un empalme como este provoca cambios a manera de rupturas y acercamientos diversos, razón por la que se planteó el abordaje a este tema y sus repercusiones sociales reflejadas en las prácticas sociales desde una perspectiva sociocultural.

Se constata la existencia de una ruptura entre las prácticas de los agentes sociales del entorno en que se encuentra inserto un patrimonio cultural frente al desempeño de sus

actividades como parte funcional en un contexto microsocioal. Es decir, la escisión producida a través del escaso o incorrecto flujo de información que forma parte del proceso de estructuración social del patrimonio, otorga sustancial importancia al conocimiento de los agentes sobre el patrimonio cultural y las relaciones de los agentes con el mismo, de manera que las lagunas conceptuales o debates irresueltos en torno al tema emergen a partir de y como parte de las concepciones del patrimonio cultural verbalizadas por los agentes. Tales temáticas así como los vacíos conceptuales, que han sido detallados en el estado del arte de esta investigación, pueden agruparse de la siguiente manera: la conservación del patrimonio cultural frente a los nuevos usos, la interdependencia entre la explotación turística que persigue fomentar el consumo de esta clase de bienes culturales con la conservación de los objetos patrimoniales, la gestión que establece los usos y la tenencia o propiedad del objeto, y el enfrentamiento entre la esfera cultural y la esfera comercial/económica/política, principalmente.

La identificación de los temas anteriores, así como su correspondencia con las temáticas categorizadas en el estado del arte realizado para esta investigación, permiten señalar la actualidad de los debates que circundan al patrimonio cultural. Esto último es relevante en razón de que a partir de sus propias verbalizaciones, se externa la participación de los agentes sociales y su relación con el patrimonio cultural, permitiéndonos apreciar el alcance de diversos factores componentes del proceso de estructuración social del patrimonio cultural que esta investigación ofrece: la institucionalización de un discurso particular, la participación de distintos agentes, la creciente importancia de la participación social, la gestión y usos del patrimonio cultural, entre otros. Esto último, confirma el panorama de las distintas perspectivas que han abordado los estudios del patrimonio cultural, cuyos ejes principales fueron expuestos en el estado del arte de esta investigación.

Puede entonces destacarse una especie de apreciación o valoración “distante”, que sólo se activa mediante la convocatoria. El patrimonio se consolida al restablecer su carácter vivo y dinámico. El conocimiento y flujo de información actualizada sobre el Antiguo Hospicio Cabañas y el patrimonio cultural en este contexto particular, se encuentran sujetos a las actividades propuestas y difundidas por el Instituto Cultural Cabañas. De tal forma, respecto de estímulos hacia los habitantes de la ciudad de Guadalajara y los visitantes en general es

indispensable el establecimiento de contactos amplios y direccionados de manera que se establezcan conexiones a partir de experiencias puntuales con el espacio. No está por demás la consideración del acceso. La oferta de descuentos en el costo de ingreso, o la disponibilidad de membrecías o artefactos que incentiven modalidades de visita y de su recurrencia, son posibilidades que permiten imaginar formas de ajuste entre un proceso de institucionalización preferentemente normativizado y otras dinámicas de mayor alcance entre los ciudadanos locales.

Esta distancia conlleva otras consecuencias percibidas con claridad en los resultados de la investigación. La investigadora atestiguó en sus observaciones reiteradas conductas de los visitantes que se manifestaban como paseantes sin un destino o interés específicos, es decir, no se registró una adhesión al sitio. Como trayectos desarticulados a la oferta o incluso a las guías propuesta por el AHC, se encontró un claro desinterés por parte de los agentes con respecto del inmueble. Es necesario expresar que se trata de procesos que desde las formas más persistentes de institucionalización de este espacio patrimonial terminan vaciándolo de su significado prioritario al menos en lo que corresponde al objetivo estratégico del Instituto Cultural Cabañas como gestor de un inmueble declarado Patrimonio de la Humanidad, inserto en el sector cultural y por lo tanto, al que le corresponde la difusión de la cultura.⁵²

Este factor fue más evidente cuando se recuperaron las observaciones de los innumerables transeúntes de la zona. La mayoría pasaba sin ver. Como si nada estuviera en el espacio de la plazuela. El AHC más que paisaje arquitectónico urbano (por más valorado que se manifieste), se ha convertido en mera referencia de ubicación. En muy pocas ocasiones se pudo observar que el sitio despertara el interés de los transeúntes, reflejándose en el cambio de rumbo de los agentes como destino apreciado. Asimismo, en las charlas aparecía la mención casi continua “a los niños del Hospicio” como si ésta fuera una de las particularidades o actuales funciones del sitio. La captación de visitantes a partir del flujo de transeúntes que circulan por la zona de manera permanente, permitirá conocer más de acerca de los intereses y motivaciones de

⁵² Información consultada en el *Manual de Organización del Instituto Cultural Cabañas*, disponible en [http://app.jalisco.gob.mx/PortalTransparencia.nsf/TodosWeb/C5F286FFFA4A571606257355006AC50F/\\$FILE/MANUAL%20DE%20ORGANIZACION%20V3.pdf](http://app.jalisco.gob.mx/PortalTransparencia.nsf/TodosWeb/C5F286FFFA4A571606257355006AC50F/$FILE/MANUAL%20DE%20ORGANIZACION%20V3.pdf).

los agentes sociales en cuestión y, por tanto, reforzar las relaciones entre el patrimonio cultural con su entorno social inmediato.

Esto que parecería indispensable y obvio, no necesariamente conlleva la apreciación “o descubrimiento” de los atributos del AHC, antes bien resulta (al menos eso se encontró a partir de las observaciones) en diversas formas de dispersión y distanciamiento que no implican mayor reconocimiento del sitio. Quizá al contrario, nuevamente las prácticas de gestión patrimonial constriñen y acotan las formas de relación social con el Antiguo Hospicio Cabañas y, en particular, su consideración como Patrimonio de la Humanidad. Se entiende que la difusión de información histórica y actual, así como la promoción de la agenda de actividades del recinto se verán incentivadas y respaldadas oficial e internamente en la medida en que se diseñen nuevas estrategias de gestión mayormente vinculadas al hacer ciudadano, a sus problemáticas e intereses. La experiencia cercana con las actividades de administración y difusión del AHC permite a esta investigación suponer que la elaboración de materiales para la promoción del recinto debe ser considerada una función estratégica y ser vinculada a los objetivos del actual Instituto Cultural Cabañas. Se añade a estas conclusiones la idea de que la vinculación al interior del espacio con los visitantes se realiza primordialmente mediante el reconocimiento de las colecciones artísticas que actualmente resguarda el sitio –como la que lleva el nombre del Instituto, la obra de José Clemente Orozco, Mathías Goeritz, Carlos Sthal y Roberto Montenegro⁵³, desaprovechando los atributos arquitectónicos e históricos del inmueble del Antiguo Hospicio Cabañas y el patrimonio cultural en general, dejándolos fuera de las tácticas de captación y formación de públicos. Mejor dicho, lo anterior permite constatar una problemática vinculada a los procesos de comunicación desde su fundamentación y diseño que es preciso se transfiera como función y responsabilidad a un departamento con mayor jerarquía y capacidad decisoria, que atienda no sólo lo referente a la divulgación de las colecciones sino también a lo recién propuesto: la perspectiva de patrimonio cultural localizado en el Antiguo Hospicio Cabañas y en general.

Parte de esa distancia de los visitantes frente al patrimonio cultural se constata articulada a formas de resistencia ante nuevas modalidades en el uso del espacio. Esto se evidencia en la

⁵³ Ibid, p. 18.

renuencia por parte de los agentes sociales (sobre todo los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara) ante la diversificación arbitraria de los usos del Antiguo Hospicio Cabañas, específicamente con respecto a la renta de espacios como salón de eventos. ¿Qué dice sobre esta forma de institucionalización el que existan áreas dispuestas para renta en la realización eventos sociales privados y gubernamentales? ¿Qué se manifiesta en los desacuerdos expresados por los agentes sociales? A la primera pregunta corresponde argumentar que antes que el cumplimiento de las funciones asignadas al inmueble patrimonial a través de su propio proceso de institucionalización como Hospicio, esta clase de nuevas acciones manifiesta la emergencia de un modelo de gestión que privilegia el autofinanciamiento ante la disminución de recursos gubernamentales destinado a los espacios patrimoniales. Y al mismo tiempo, manifiesta la falta de rigor en la formulación de las prioridades del Instituto. Convendría en razón de ello, la realización de un estudio o consulta a expertos en el ámbito de la conservación y la preservación de edificaciones como el aquí referido, respecto de las implicaciones arquitectónicas y de conservación a corto, mediano y largo plazos –no sólo en el espacio físico, sino también un análisis incluyente al ámbito cultural-.

Se constató la importancia de la agencia explicada por Giddens en la producción y reproducción social, mientras que los agentes sociales son entendidos de acuerdo a su ejercicio reflexivo y al reconocimiento de las consecuencias buscadas y no buscadas en su cotidianidad. Se trata, por lo tanto, de un proceso de interacción y retroalimentación permanente que se hace visible a través de las prácticas sociales de los agentes respaldados por el ejercicio de la reflexividad; es decir, los agentes se encargan de reintegrar las prácticas sociales transformadas, más adecuadas, o adaptadas de acuerdo a la interacción que sostienen con el patrimonio cultural. De acuerdo a los resultados obtenidos en las verbalizaciones de los agentes entrevistados y con referencia al caso aquí analizado, se afirma que si bien el Antiguo Hospicio Cabañas no constituyó la principal mención, sí se trata de un inmueble que los agentes consideran representativo de la ciudad de Guadalajara. A esta afirmación hay que sumar la valoración de elementos distintivos y particulares de la cual es objeto el Antiguo Hospicio Cabañas.

A través de la realización de esta tesis se constató, igualmente, que la relación agencia-estructura aquí planteada considera también los aspectos subjetivos de los agentes,

involucrándolos en el proceso de estructuración del patrimonio cultural en conjunto con prácticas sociales –prácticas y verbalizaciones de los agentes- y un discurso institucional dado, de manera que un cambio en cualquiera de las dimensiones a través de las cuales se abordó aquí el patrimonio cultural, ocasiona repercusiones en las otras, nutriendo y reintegrando nuevas prácticas al sistema de producción y reproducción social.

Es en el nivel de la reproducción de los sistemas sociales en que la labor de las instituciones educativas se considera crucial, específicamente aquí para la producción y reproducción del patrimonio cultural. El acercamiento del patrimonio cultural con esta clase de instituciones implica la difusión de información tanto histórica como actual a propósito de los objetos patrimoniales que darán lugar a la posterior consolidación del mismo. El reforzamiento de tales relaciones permite conocer a los agentes a los que la institución gestora del patrimonio cultural se acerca, de manera que al fomentarlas se produce un acercamiento más fino y pertinente de acuerdo a las necesidades o preferencias de cada grupo de visitantes o estudiantes, localizando sus puntos de interés y potenciando la recurrencia en visitas o recordación del patrimonio cultural. Únicamente al ser reconocido como parte del conocimiento común entre el grupo que se trate (estudiantes, visitantes, ciudadanos, etcétera), el acercamiento y la información transmitida serán incorporados y reproducidos en las prácticas sociales y discursivas de los agentes, persiguiendo la claridad en las nociones, comprensión del patrimonio cultural y los antecedentes históricos de un objeto patrimonial particular. La difusión de información y de conocimiento, así como el estrechamiento de las relaciones entre las instituciones educativas y las gestoras del patrimonio cultural con los agentes de un marco social quienes consolidan, producen y reproducen el patrimonio cultural, componen las principales razones por las que se enfatiza este aspecto. En el caso de estudio particular de esta investigación, se constata una falta de información y rendición de cuentas a la ciudadanía sobre la situación actual del Antiguo Hospicio Cabañas que implican tanto sus condiciones, como proyectos futuros y su perspectiva de acción. Esta puerta cerrada al acceso de los ciudadanos mantiene formas enormemente restringidas para la ampliación de los usos patrimoniales, lo que se refleja claramente en el estado de desinformación de los agentes y el desacuerdo a propósito de los usos del patrimonio cultural externado verbalmente.

Se concluye que de acuerdo a las verbalizaciones de los agentes, el patrimonio cultural implica aspectos históricos, culturales, valores, y la herencia a futuras generaciones; elementos junto con los que el objeto patrimonial refiere una identidad común.

En este plano, se constata la importancia de referentes culturales fundamentales como las características arquitectónicas y la dimensión histórica de un objeto (entiéndase aquí con todas sus connotaciones de legado, herencia pertenencia), percibidos y aceptados como principales elementos constituyentes de la valoración del patrimonio cultural edificado de manera que emergen cuestionamientos tales como ¿qué espacios sociales son verdaderamente habitados y reconocidos por los ciudadanos?, ¿es la escala temporal, social y monumental lo que condiciona su apropiación?

La identificación de elementos valiosos del patrimonio cultural a través del acompañamiento de las instituciones gestoras del mismo, es decir, el conocimiento de información veraz y pertinente de acuerdo a los intereses de los visitantes o interesados en el patrimonio permite potenciar el interés de los mismos; reitera la importancia del papel de las instituciones educativas estrechamente ligadas a aquéllas encargadas de la gestión del patrimonio cultural.

Se constata la relevancia de las funciones sociales de un inmueble o edificación para ser considerado patrimonio cultural. Este aspecto consolida un objeto como patrimonio cultural desde sus orígenes o creación, de manera que el cambio en las funciones principales de un objeto patrimonial requiere de mayor tiempo para ser conocidas, aceptadas y apropiadas por los agentes. En este caso se trata de una cuestión que, por referirse a nuevas funciones consagradas a las actividades comerciales, dificulta la producción y consolidación del patrimonio cultural como elemento de un sistema social.

Se concluye que los aspectos arquitectónicos tienen alta relevancia en la identificación de un objeto patrimonial por parte de los agentes, lo que respalda la negativa a la aceptación de nuevos usos del patrimonio cultural que podrían poner en riesgo la integridad arquitectónica del inmueble. Los resultados obtenidos en esta investigación con relación a renta de espacios del

AHC como espacio para la realización de eventos gubernamentales y privados es tan sólo una muestra de ello.

Mientras que las dimensiones estructurales de los sistemas sociales se distinguen como significación, dominación y legitimación, el constreñimiento tiene su origen en relación con las circunstancias materiales e institucionales así como en relación a la comprensión que de tales circunstancias tienen los agentes, lo que implica el ejercicio reflexivo de la agencia. Visto de esta manera, las prácticas rutinizadas apreciadas por los agentes en el campo adquieren relevancia en la reproducción social y en la conexión de la integración social de su cotidianidad con la sistémica; siendo la estructura dependiente del saber que los agentes poseen sobre sus actividades cotidianas. Lo anterior se constata a partir de los resultados de la observación exploratoria en conjunción con la técnica de la encuesta como las herramientas de acercamiento al campo.

Esta investigación constata el proceso de estructuración social del patrimonio cultural a través de la conjunción ente las prácticas sociales de los agentes –institucionalizadas y discursivas- y la institucionalización de un discurso particular como el que propone la UNESCO para el reconocimiento del patrimonio cultural como un bien de la humanidad en un tiempo y un espacio definidos y a través de su actualización, aspecto último que se ve considerablemente involucrado en la situación actual del Antiguo Hospicio Cabañas.

Se constata la existencia de un sentido de pertenencia y apropiación del patrimonio cultural por parte de los agentes del entorno social inmediato. Las verbalizaciones en defensa y argumentación a favor de la conservación del patrimonio definen claramente una postura de pertenencia del objeto patrimonial más allá de las preferencias personales o de lo declarado institucionalmente. Es decir, los agentes sociales se identifican activos y participativos en torno a la protección de un objeto patrimonio cultural inserto en su mismo entorno social.

Se concluye que los aspectos intangibles del patrimonio cultural, como las raíces históricas, culturales y simbólicas de los objetos patrimonializados, no sólo son relevantes para los agentes sociales del entorno local en que el patrimonio se sitúa sino que son enfatizados por los mismos. Una constatación de mayor profundidad la constituye el hecho de que existe una

correspondencia entre los elementos valorativos descritos en la declaratoria de Patrimonio Mundial de la UNESCO con lo externado verbalmente por los agentes sociales entrevistados (y posiblemente -¿por qué no?- en el marco comprensivo de la investigadora); lo cual corrobora la relevancia de tales aspectos en la institucionalización del patrimonio a través de ambas vías: las prácticas –sociales y discursivas- de los agentes y la institucionalización de un discurso particular como el que promueve la Organización de las Naciones Unidas a través de la UNESCO.

Se constata que la difusión de la Lista de Patrimonio Mundial ha adquirido un papel importante como referente de aquello que ha de ser considerado valioso y digno de ser visitado a través de las apreciaciones verbalizadas por parte de los entrevistados, quienes confirman la credibilidad y legitimación que los mismos otorgan a esta declaratoria.

Finalmente, se constata identificable a través de las verbalizaciones –aunque se nombre de manera distinta o incluso sin ser verbalizado- y las prácticas de los agentes entrevistados, un proceso de estructuración social del patrimonio cultural que sucede en sinergia con su contexto social e histórico que a su vez se encuentra enmarcado por una institucionalización normativizada. La presente investigación y las conclusiones expuestas anteriormente confirman la existencia de lazos invisibles entre el objeto patrimonial y los agentes sociales, permitiendo esbozar un mapa de las relaciones que dan forma y sostienen el patrimonio cultural en un sistema social. Se trata, en conclusión, de un proceso dinámico de retroalimentación permanente que refleja la adaptación, incorporación o adecuación de las prácticas sociales que producen y reproducen el patrimonio cultural y que, de acuerdo al aparato teórico-metodológico modelado para esta investigación se refiere como el proceso de estructuración social del patrimonio cultural.

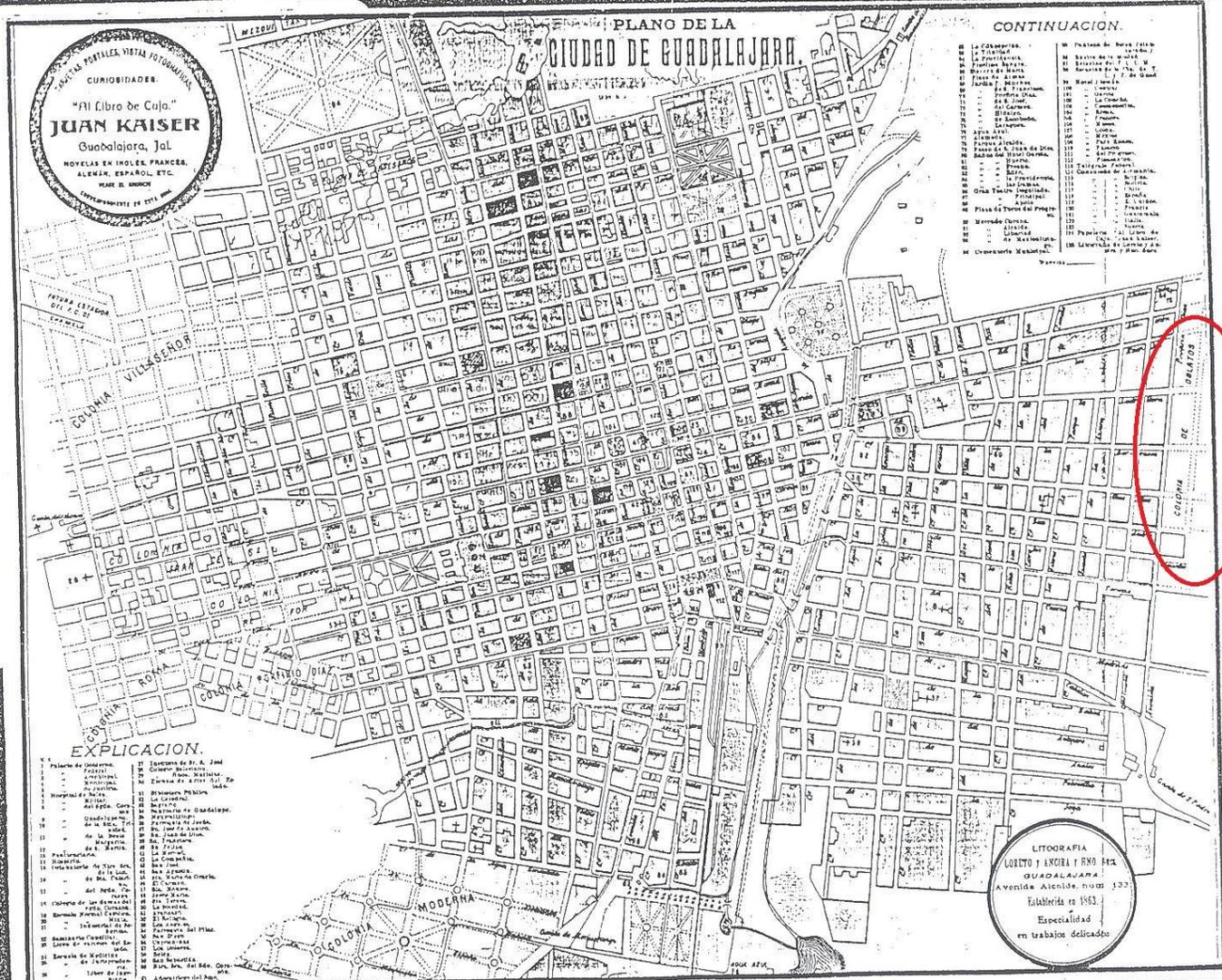
Sólo entonces es posible afirmar que la relación entre agencia y estructura se compone por la subjetividad de los agentes, las prácticas y las instituciones reguladoras del patrimonio cultural; de manera que a través de la consideración de la conciencia práctica y de la conciencia discursiva de los agentes sociales se persigue un análisis nutrido más allá de una descripción. De

tal manera, se afirmó aquí la repercusión de las transformaciones en materia institucional del patrimonio cultural tanto en las prácticas como en las verbalizaciones de los agentes; lo que permite identificar la dimensión institucional normativizada en relación directa con las prácticas institucionalizadas por los agentes sociales. El abordaje aquí planteado a partir de tales dimensiones permitió reconocer, desde la perspectiva de los agentes así como de la investigadora, la habilitación y emergencia de nuevas prácticas sociales que la postura participante de la institucionalización normativizada del patrimonio cultural como parte de este proceso de estructuración social. Se entiende entonces, que sólo en los hechos institucionales se construye la realidad social, asumiendo la existencia de hechos brutos para su transformación en institucionales. Por lo tanto, sólo lo que sucede en estos hechos institucionales son hechos sociales, lo que permite dirigir la mirada hacia las producciones discursivas en razón de la existencia de procesos de estructuración social para la reproducción de un sistema compuesto por instituciones. Bajo esta perspectiva de propiedades estructurales, la presente investigación ofrece un enfoque que trasciende a ver el mundo como una estructura para verlo como un ensamble de procesos de estructuración que dan conforman el mundo.

Es importante señalar que al igual que en toda investigación social, los resultados y el análisis posterior obtenidos a través de este trabajo requieren regresar a su entorno para reintegrarse al acervo de conocimiento disponible, nutriendo la esfera de conocimiento en torno al patrimonio cultural edificado desde el punto de vista de la comunicación y la cultura. Tal y como lo explica Giddens (2006) a propósito de la teoría de la estructuración, ésta y toda investigación tiene consecuencias prácticas potenciales dentro y fuera del campo en que se realizó. La presente investigación ofrece una perspectiva particular para el abordaje del estudio del patrimonio, por lo que estas conclusiones pretenden adentrarse y contribuir al campo de conocimiento en torno al patrimonio cultural, considerándose parte del proceso de estructuración del patrimonio cultural: construyendo su relevancia, señalando sus transformaciones e impactos en el mundo social de nuestros tiempos.

ANEXOS

Anexo I: Plano de la ciudad de Guadalajara, colonia Oblatos



MAPAS, FOTALEA, VISTAS FOTOGRAFICAS
CURIOSIDADES
 "Al Libro de Culo."
JUAN KAISER
 Guadalajara, Jal.
 NOVELAS EN INGLES, FRANCES,
 ALEMAN, ESPANOL, ETC.
 MADE IN MEXICO
 FUNDACION EN 1911

CONTINUACION.

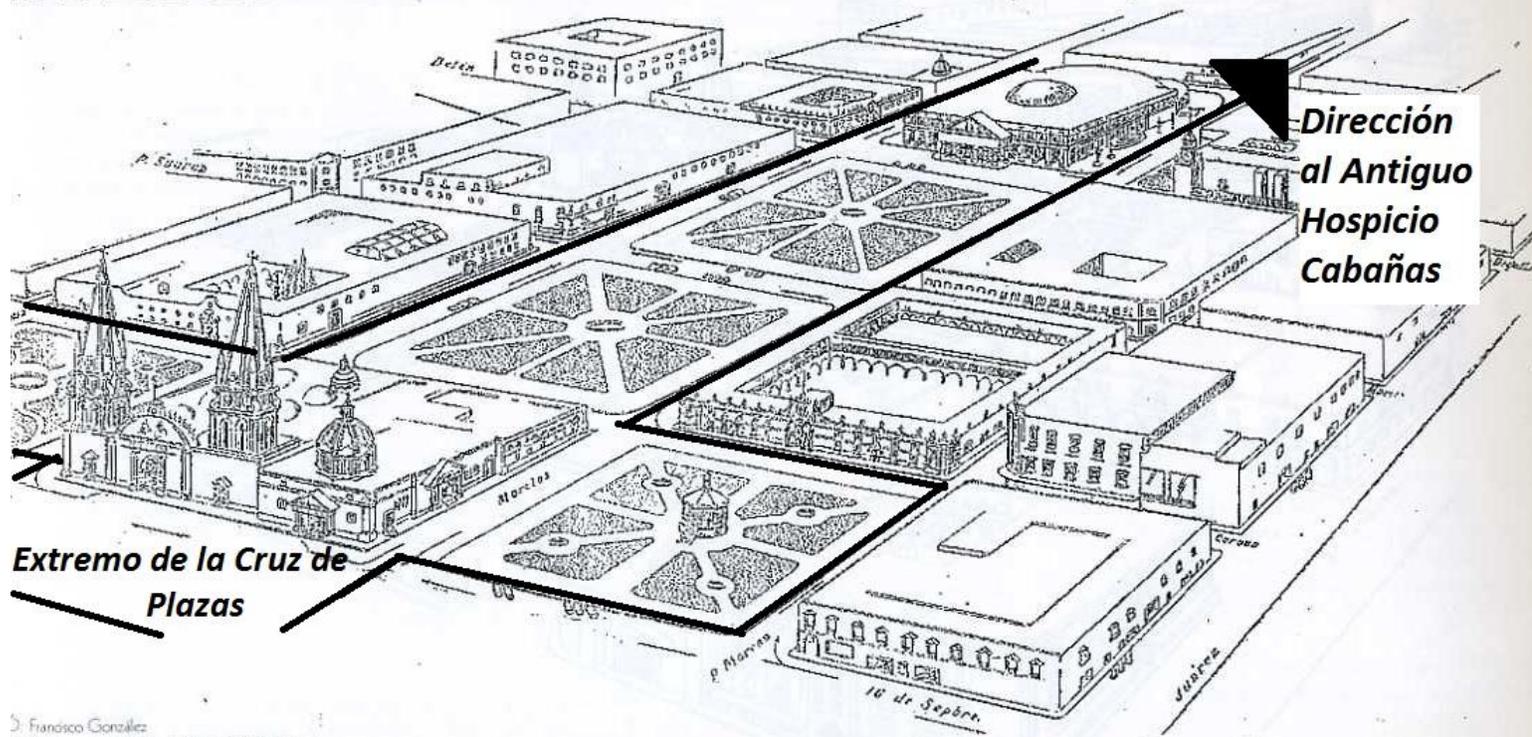
86	La Catedral.	96	Palacio de Santa Fe.
87	La Trinidad.	97	Palacio de Santa Fe.
88	San Francisco.	98	Palacio de Santa Fe.
89	San Juan de los Rios.	99	Palacio de Santa Fe.
90	San Juan de los Rios.	100	Palacio de Santa Fe.
91	San Juan de los Rios.	101	Palacio de Santa Fe.
92	San Juan de los Rios.	102	Palacio de Santa Fe.
93	San Juan de los Rios.	103	Palacio de Santa Fe.
94	San Juan de los Rios.	104	Palacio de Santa Fe.
95	San Juan de los Rios.	105	Palacio de Santa Fe.
96	San Juan de los Rios.	106	Palacio de Santa Fe.
97	San Juan de los Rios.	107	Palacio de Santa Fe.
98	San Juan de los Rios.	108	Palacio de Santa Fe.
99	San Juan de los Rios.	109	Palacio de Santa Fe.
100	San Juan de los Rios.	110	Palacio de Santa Fe.
101	San Juan de los Rios.	111	Palacio de Santa Fe.
102	San Juan de los Rios.	112	Palacio de Santa Fe.
103	San Juan de los Rios.	113	Palacio de Santa Fe.
104	San Juan de los Rios.	114	Palacio de Santa Fe.
105	San Juan de los Rios.	115	Palacio de Santa Fe.
106	San Juan de los Rios.	116	Palacio de Santa Fe.
107	San Juan de los Rios.	117	Palacio de Santa Fe.
108	San Juan de los Rios.	118	Palacio de Santa Fe.
109	San Juan de los Rios.	119	Palacio de Santa Fe.
110	San Juan de los Rios.	120	Palacio de Santa Fe.
111	San Juan de los Rios.	121	Palacio de Santa Fe.
112	San Juan de los Rios.	122	Palacio de Santa Fe.
113	San Juan de los Rios.	123	Palacio de Santa Fe.
114	San Juan de los Rios.	124	Palacio de Santa Fe.
115	San Juan de los Rios.	125	Palacio de Santa Fe.
116	San Juan de los Rios.	126	Palacio de Santa Fe.
117	San Juan de los Rios.	127	Palacio de Santa Fe.
118	San Juan de los Rios.	128	Palacio de Santa Fe.
119	San Juan de los Rios.	129	Palacio de Santa Fe.
120	San Juan de los Rios.	130	Palacio de Santa Fe.

EXPLICACION.

1	Palacio de Gobierno.	21	Escuela de Sr. A. José.
2	Palacio de Justicia.	22	Escuela de Sr. A. José.
3	Palacio de Justicia.	23	Escuela de Sr. A. José.
4	Palacio de Justicia.	24	Escuela de Sr. A. José.
5	Palacio de Justicia.	25	Escuela de Sr. A. José.
6	Palacio de Justicia.	26	Escuela de Sr. A. José.
7	Palacio de Justicia.	27	Escuela de Sr. A. José.
8	Palacio de Justicia.	28	Escuela de Sr. A. José.
9	Palacio de Justicia.	29	Escuela de Sr. A. José.
10	Palacio de Justicia.	30	Escuela de Sr. A. José.
11	Palacio de Justicia.	31	Escuela de Sr. A. José.
12	Palacio de Justicia.	32	Escuela de Sr. A. José.
13	Palacio de Justicia.	33	Escuela de Sr. A. José.
14	Palacio de Justicia.	34	Escuela de Sr. A. José.
15	Palacio de Justicia.	35	Escuela de Sr. A. José.
16	Palacio de Justicia.	36	Escuela de Sr. A. José.
17	Palacio de Justicia.	37	Escuela de Sr. A. José.
18	Palacio de Justicia.	38	Escuela de Sr. A. José.
19	Palacio de Justicia.	39	Escuela de Sr. A. José.
20	Palacio de Justicia.	40	Escuela de Sr. A. José.

LITOGRAFIA
 LOBATO Y ANDRA F.R.M. S.A.
 GUADALAJARA
 Avenida Atlántica, núm. 133
 Establecida en 1963.
 Especialidad
 en trabajos delicados

ANTEPROYECTO DE PLAZA APROBADO

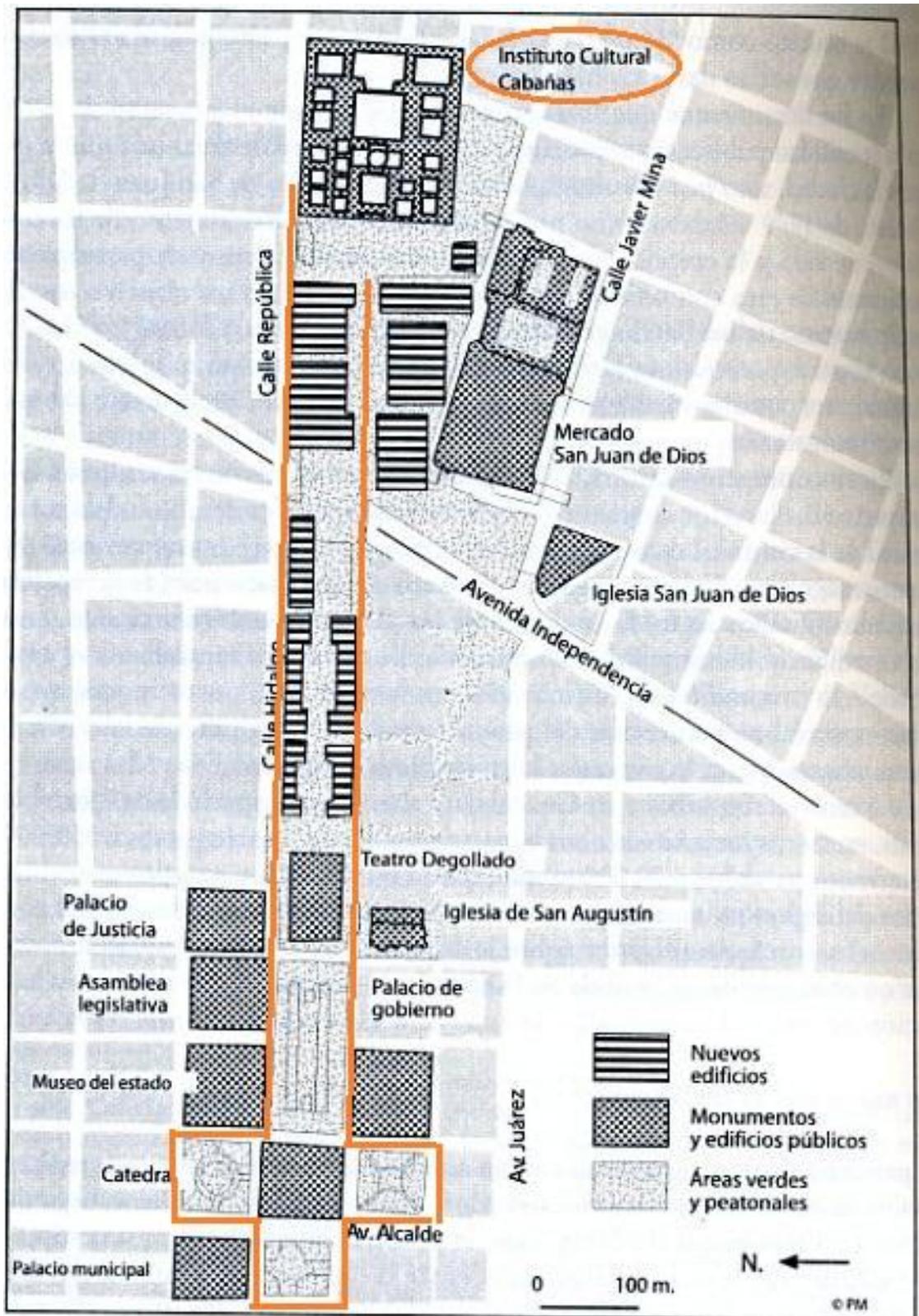


D. Francisco González
E. El Informador, 25 de Abril de 1949, p. 5

Anexo III: Proyecto *Cruz de Plazas*: Plano aéreo cruz de plazas



Anexo IV: Proyecto Cruz de Plazas: Plano Guadalajara: Plaza Tapatía (Melé, 2006: 220).



Anexo V: Instrumento de recolección de datos: diario de campo

DIARIO DE CAMPO

Sitio: Instituto Cultural Cabañas

Por: Priscilla MTz.

Comentarios subjetivos del investigador

PRIMERA VISITA:

Febrero de 2010

Recorrido de la exposición temporal y recorrido guiado de los murales de la Capilla Central

Observación participante y toma de fotografías

Llegué, entregué mi bolso a la paquetería, tomé un panfleto de la exposición en curso, pasé de acuerdo a las indicaciones a las salas de exposición, recorrí el ala derecha del ICC, vi la exposición. La gente se queda poco, recorre rápidamente. Platican poco. Salí de la exposición y pasé por el Patio Mayor para observar. La gente se toma fotos con los arcos de fondo y la cúpula de la capilla Tolsá.

Fui a la capilla central y me senté en las bancas a ver los murales y a la gente. Llega un guía con gafete del ICC e invita a los asistentes a acercarse para apreciar "como se debe" a los murales. Me uno al grupo y comienzo a escuchar lo que el guía explica. La gente hace caso, se mueve conforme él lo dice, primero un poco escépticos y luego ya con más seguridad e inmediatez cuando el hombre lo indicaba, para observar las ilusiones ópticas que se producen en los murales al cambiar de perspectiva. Terminado el recorrido por no todos pero sí un 60% de los murales, tomo asiento de nuevo y veo a la gente.

Me retiro a la parte izquierda del ICC, para recorrerlo. Encuentro un banner sobre las actividades para niños que tienen a lo largo de la semana, pregunté a un guardia y seguí las huellas de calcomanías q estaban en el piso para llegar a esa área que sin embargo, ya había recorrido y estaba vacía y sin movimiento, sólo gente que seguía pasando por ahí, procedente de las salas de exposición.

Salgo para retirarme, pregunté el horario de apertura al guardia. Entré a la tienda que, a pesar de que el horario de cierre del inmueble, en domingo, es hasta las 6, ésta cierra a las 3. Tuve que salir pronto por la hora de cierre.

DIARIO DE CAMPO

Sitio: Instituto Cultural Cabañas

Por: Priscilla MTz.

SEGUNDA VISITA:

13 de marzo de 2010

Evento social en el Patio Mayor (Organizado por la Embajada de Francia en el marco del XXIV Festival Internacional de Cine en Guadalajara)

Observación participante y toma de fotografías

El estacionamiento bajo el ICC está abierto normalmente de las 7:30 hasta las 22:30 horas. Sin embargo, por tratarse de la activación del espacio del ICC para un evento social, éste permanece abierto hasta más tarde y funcionando normalmente, es decir, bajo cobro nunca gratis ni con el boleto sellado por el presidente. La entrada es por el acceso principal. Está encendida la iluminación externa del inmueble, así como la cúpula Clementina. Desde el ingreso comencé a tomar fotografías como invitada, con mi acompañante y una amiga que estaba controlando el ingreso. Mi compañero me sugirió hacer el archivo fotográfico con una cámara profesional, sin embargo, para esta ocasión habría resultado inapropiado por tratarse de una observación participante como invitada de un evento social realizado en el inmueble. Se nos informó extraoficialmente sobre la proyección de gráficos y música de DJ. Todo el camino hacia el Patio Mayor estaba totalmente iluminado, el resto (el ala izquierda) estaba a oscuras casi por completo. La toma de fotografías continuaba. Desde el ingreso y en el marco de la última puerta de acceso al Patio Mayor, se encontraban elementos de seguridad privada contratados por la Embajada de Francia y el FICG, organizadores del evento. Había proyecciones de imágenes abstractas y en movimiento a distancia sobre el muro de los arcos de la Capilla Tolsá (uno) y de la Capilla Central (tres).

Caminamos alrededor del patio, hasta la esquina opuesta a la entrada (única). En el trayecto, pasamos a la barra a tomar una copa de tinto Cavernet Sauvignon. Tomamos asiento en una perquera. Llegó el mesero a ofrecernos de beber aún cuando ya teníamos bebida, para lo que su ofrecimiento fue agradecido únicamente. Inició la proyección de gráficos con una sola imagen

DIARIO DE CAMPO

Sitio: Instituto Cultural Cabañas

Por: Priscilla MTz.

congelada. Posteriormente y a la par de la música del DJ, los primeros gráficos dinámicos eran alusivos a un trabajo de oficina, con una variedad de personajes que se movían y emitían “voces” alusivas a la música. Los siguientes gráficos se refirieron a posiciones y prácticas sexuales de los dibujos animados, para finalizar con un par de individuos (científico y aborigen culturizado). No parecía haber una secuencia en las historias ni en lo que cada etapa contaba por medio de las imágenes. Finalmente, la última serie de imágenes correspondió a un performance en vivo, en el que los sujetos (creativos o realizadores) manejaban figuras de hombres y mujeres con sombrero (turco probablemente) aparentemente de papel y eran proyectados dentro de un marco de pantalla con íconos y figuras geométricas. Al finalizar la proyección, la música fue bailable a pesar de que la gente comenzó a retirarse. Hacía frío y aire y no había calentadores. Los meseros atendían amablemente y con frecuencia.

Los gráficos proyectados sobre el muro de la Capilla Tolsá fueron cambiados por unos de tipo tribal, los cuales permanecieron hasta el final de la fiesta. Antes de partir pasé al sanitario de damas que estaba en el fondo del ICC en el extremo derecho, debido a comentarios que escuché de una amiga sobre la falta de limpieza de los mismos. Ya estaban recogiendo la basura cuando llegué, había algunos papeles tirados en el interior del baño, fuera del bote de basura y uno de los 3 sanitarios estaba sucio. La parte baja inmediata al dispensador de jabón estaba sucia. Toma de fotografías.

Posteriormente, nos retiramos por el mismo camino de ingreso una vez que la música había sido apagada, mientras que los proyectores de imágenes abstractas sobre los muros continuaba.

DIARIO DE CAMPO

Sitio: Instituto Cultural Cabañas

Por: Priscilla MTz.

VISITAS DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Análisis del recorrido, tipografía del comportamiento de los visitantes ante la exposición “José Clemente Orozco, pintura y verdad”.

Fechas: 4 visitas durante mayo de 2010

Horas: varias

Observación: Recorridos y rutas seguidas por los visitantes

Ver documento como ensayo final del curso *Sistemas, Instituciones y Políticas Culturales*.

VISITA PARA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRABAJO

Fecha: martes 3 agosto de 2010 (martes acceso gratuito), visita de 16:00 a 18:00 horas

- Evento en el exterior, dos carpas gigantes para un evento con motivo del Bicentenario, que serían inaugurados por el Presidente de la República.
- El guardia de la entrada explicaba que el fresco principal, el hombre de fuego, se encuentra en restauración, dando algunos detalles técnicos: humedad, limpieza.
- Visité la exposición de JCO de manera rápida, sin detenerme en casi ninguna obra, sino más bien apreciando el flujo de gente que en un día de entrada gratuita se aprecia y la manera en que interactúan con la obra y el inmueble en general.
 - o Observé varias parejas de jóvenes juntos dentro de las salas (calor afuera) con poco o nulo interés a la exposición.
- La escultura de Cabañas con los niños fue desplazada hacia el lado derecho del patio de los naranjos, opuesto al que estaba antes.

DIARIO DE CAMPO

Sitio: Instituto Cultural Cabañas

Por: Priscilla MTz.

- Un flautista en un patio, practicando una y otra vez la misma pieza completa. Después de 20 minutos, se dirigió a la parte de la escuela de música. Los guardias y personal del ICC lo saludaban.
- Extranjeros, gente joven en grupo, familias, grupos más grandes, algunos de ellos tomando notas sobre la obra.
- Los guías salieron de la capilla mayor, (hombre de fuego en restauración) hasta la Tolsá.
- Más hombres que normalmente, incluso en grupo, de visita.
- Visité las instalaciones y oficinas de la escuela, en particular para solicitar información sobre las clases de piano, que según se me dijo inician cada año, con una posibilidad a entrar en enero de acuerdo a las vacantes del momento en correspondencia con las solicitudes de ingreso que tienen lugar un solo día al año, en este caso, el 1 de junio de 2010.
- Conocí a Gloria Carolina Arreola González, Promotor Cultural y servicios educativos del ICC, quien me indicó amablemente la posibilidad de realizar mi trabajo de campo en el ICC, quedando yo en espera de entregarle la carta con los requerimientos señalados durante el mes de septiembre, aproximadamente.
- Me percaté de la existencia y puesta en actividades de la biblioteca, con posibilidades de consulta mas no de préstamo del acervo bibliográfico. **Entonces no entiendo qué pretenden con una biblioteca ahí.** El personal que la atiende no tiene conocimiento amplio sobre el acervo. El catálogo es físico, nada digitalizado. Horario: l-v 10 a 18.
- Así como de la utilización de una sala anexa a la capilla mayor para la venta en promoción de piezas de la exposición Oro de Colombia. **Impresión de tianguis, aprovechar el espacio libre para algo.**

Ya no se pueden tomar fotografías ni con la cámara de celular, la vigilancia se mimetiza con los murales. Eso significa que el

DIARIO DE CAMPO

Sitio: Instituto Cultural Cabañas

Por: Priscilla MTz.

problema no son los flashes sino ¿el registro personal de la visita? ¿tengo también por eso problemas con los herederos de la obra que no permiten su "comercialización"? Antes por eso me salvaba de pagar. La pregunta: ¿ya pagaste?

VISITA PARA CONSULTA DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO

Fecha: martes 10 de agosto de 2010 (martes acceso gratuito), 14:00 hrs.

Caminé, Me recordaron que no puedo tomar fotos de celular, aunque no se ve nada del mural (ni en vivo, menos en fotografía) a través de los andamios de los restauradores. Lo más desagradable no es ser cobrado, sino sentirse altamente vigilado todo el tiempo. La biblioteca cerrada al medio día (encargado salió a comer). Dos elementos del personal no supieron darme razón, sino hasta el tercero, con inseguridad. El mismo encargado de la biblioteca, un joven de no más de 25 años me había informado sobre el horario corrido. Esperé y unos veinte minutos más tarde, se abrían las puertas de la biblioteca. Como la mayor parte de las veces, el joven acompañado de una señorita que en esta ocasión no dejaba de typear con singular fuerza y otras veces hablando por teléfono. Personal del ICC pasa a saludar, a detenerse a platicar con el encargado de la biblioteca.

La tienda ya cierra más tarde, lo aprecié por la hora a la que salí, después de las 15:00.

Volví un par de veces más a la biblioteca, de las cuales no realicé ningún registro. Sin embargo, cabe señalar una de las experiencias que más me impactó al momento de percatarme: una sesión de fotografías para una quinceañera en los pasillos del ICC. Primera impresión: qué horror. Segunda: me gustan los pasillos. El fotógrafo, la chica y una acompañante eran escoltados por un miembro del personal del ICC, claramente identificado por la que escribe. Se percibía una cierta incomodidad por parte del fotógrafo especialmente, sin embargo, las tomas que pude apreciar no invadían ninguna zona protegida, por lo que el vigilante dio pasos hacia atrás y el fotógrafo continuó con su trabajo. Entonces, ¿se trata de una forma más (y más explícita) de

DIARIO DE CAMPO

Sitio: Instituto Cultural Cabañas

Por: Priscilla MTz.

apropiación del lugar por parte de la sociedad local o un grupo de ella, al menos? ¿qué tan invasivo es ello en un sitio patrimonial? ¿qué tan permisiva *debe* ser la normatividad a este respecto? ¿y la fiesta, será aquí? Posible es. Costoso y burocrático, también probablemente.

VISITA

Fecha: martes 14 de septiembre de 2010, 12:00 hrs.

Al llegar por la calle trasera, un par de vehículos polarizados, camionetas y una ambulancia. Evento: Sesión Solemne del Congreso del Estado en el Patio Mayor. Producción: escenario en alto, presídium, toldo amplio, presencia de una banda oficial. Acceso denegado al espacio desde las distintas puertas para el público en general. Incluso la puerta de la Capilla Mayor que descendi sobre ese patio estaba cerrada y con un elemento del personal del ICC al pie de ella por fuera. El filtro: escoltas al parecer, miembros del comité organizador y edecanes. Entrada y salida sin cesar de hombres trajeados, escoltas desde la puerta de entrada del ICC. Mucho movimiento, celulares, prensa presente, banda de música de alguna instancia oficial, escaramuzas y charros sin caballo. Mismo día del desfile de los charros. Visité la Capilla Mayor más para husmear lo que pasaba afuera que nada. El personal del ICC dejaba trabajar y estar a los del evento, sin embargo, estaban alertas sobre los visitantes en los accesos al Patio Mayor.

Visité la exposición en turno, colección pictórica de una aseguradora, acompañada la mayor parte del tiempo por hombres solos, jóvenes e incluso sin vigilancia en varias salas. Algunas señoras de edad también, dos grupos de ellas particularmente apreciando y comentando la obra. No hay novios por primera vez. Pude ver la instalación de otra que se inauguraría después con motivo del Bicentenario. Tal vez había poca gente pero al estar bloqueado el acceso a la parte trasera del inmueble, todo el público se concentraba en la Capilla Mayor, estorbando el paso de los apresurados escoltas o caballeros importantes que casi corrían en los pasillos aledaños. La restauración del Hombre de Fuego hace más rápida la visita, por lo que alguna de la gente se pasaba

DIARIO DE CAMPO

Sitio: Instituto Cultural Cabañas

Por: Priscilla MTz.

a la exposición ya que no había más espacios accesibles a la visita. Del ala derecha la mitad de las salas cerradas por la instalación de la otra exposición. Del lado izquierdo, los espacios restantes son: oficinas, patios del ala izquierda, patio de los naranjos (a la entrada) y ya. Aunque vi toda la exposición y leí todas las cédulas, esta visita fue de menor tiempo.

VISITA PARA ENTREGA DE CARTA ITESO

Fecha: viernes 24 de septiembre de 2010, 13:00 horas

Por primera vez (o segunda tal vez, alguna otra con mentiras) desde que dejé de ser estudiante en el Cabañas que me permiten entrar por la puerta trasera. El argumento fue la entrega de un documento a una persona bien identificada por mí, con un cargo de coordinación. El lugar estaba solo, tal vez por tratarse de una hora antes de la comida. Muy pocos visitantes, los proveedores no podían faltar: en el Patio Mayor un entarimado amplio, de fondo la Capilla Mayor; un vehículo por la parte trasera entregando materiales de oficina. No había guardia en la puerta que divide al Patio Mayor de la Escuela de música, por primera vez también. La puerta abierta para el flujo de uno de los proveedores. La persona que busqué se encontraba en junta, la carta fue recibida por otro miembro del personal (igual de amable) de la misma oficina. *Comiendo en el escritorio.* Los sábados no es seguro que venga, los domingos con seguridad no y el lunes las instalaciones permanecen cerradas. Hasta el martes. *No quería irme, el silencio y el poco movimiento que se percibían invitaban a sacar un libro o a sentarse donde fuera que no diera el Sol.* Los guardias, por primera vez, no me hostigaron, no me vigilaron, me dejaron caminar porque argumenté saber dónde estaba la oficina que buscaba. La escuela de música más tranquila que otros días, pocas madres esperando a sus hijos en los jardines de la parte trasera. Así, voy diario.

Una sala contigua a la Capilla Mayor para los restauradores y personal a cargo de las actividades en el Hombre de Fuego. *Qué envidia. Me sorprendió que no me vigilaran cuando a la salida me detuve afuera de la sala de cine a leer lo correspondiente al*

DIARIO DE CAMPO

Sitio: Instituto Cultural Cabañas

Por: Priscilla MTz.

documental que se está proyectando a partir de hoy. Por primera vez ni gafete, ni identificación, ni escoltas.

PRIMERA VISITA OFICIAL

Fecha: martes 5 de octubre, 12:00 horas

Fui para agradecer personalmente el acceso que me han brindado y tener un primer acercamiento a la información o a las fuentes que me interesan. Me dejaron pasar, en vista de mi conocimiento de la oficina y la persona adecuada. El edificio estaba solo, un poco de actividad en la escuela de música y casi nada de gente alrededor. El patio mayor sin gente, pero con un toldo transparente (de los caros por ser alto, transparente y largo) que cubría todo el patio (mayor). Un entarimado alto (1 m) con la capilla Tolsá como fondo. Llego y en medio de una grito al estilo de la oficina en la que dejé de trabajar, me dirijo con la coordinadora en cuestión. Empezamos a platicar y le expongo mis inquietudes que requieren su intervención: entrevistas, pláticas, acervo documental, etc. No tengo mucha idea de lo que se dice, de cómo se inicia este tipo de trabajo, pero con su disposición, mi interés y las guías que recibo se forma lo que sería un manual de cómo y qué preguntar. Ella me deja hablar hasta que me interrumpe para decirme datos históricos de algún manual informativo. No la interrumpo, asiento a manera de conocimiento porque lo que me dice es sólo un renglón de lo que he leído del lugar. Y aún hay muchas cosas que no sé, estoy segura. Me cansa pensar en lo que no sé. Entre que me atiende y no porque tiene 3 reuniones importantes consecutivas, en una hora hablamos poco pero me ayudó con el contacto a otra dirección de la SC y me presentó a parte de los compañeros (entrada, guías, asistente). Me prestó un folleto y un libro sobre José Clemente Orozco y el ICC respectivamente, así como una carpeta improvisada (para alguna reunión) con la información actual del ICC: exposiciones, breve info del ICC, tarjetas de funcionarios, actividades infantiles, renta para eventos. Me llevó a la entrada donde me presentó con algunos colegas y me dejó en entrevista con uno de los guías, con quien estuve un rato platicando y tomando notas sobre lo que él veía en los visitantes, sus impresiones en el lugar, los distintos tipos de visitante que identifica, la historia del lugar (en específico

DIARIO DE CAMPO

Sitio: Instituto Cultural Cabañas

Por: Priscilla MTz.

la transición ante la declaratoria de la UNESCO). El entrevistado me compartió amablemente sus opiniones, anécdotas, generalizaciones, experiencia, de una manera muy amable. Después de la entrevista, me da la impresión de que no pregunté lo que me interesa. Pero creo que no sucedió así porque él no me puede ayudar mucho en eso. Pienso que no sé para qué me sirve hacerlo. Expuse mi interés en una siguiente entrevista, a lo que el guía aceptó cordial. Terminamos hablando de los raros nombres propios y nada relacionado con el ICC. Tomé la Gaceta y otros folletos del mostrador, regresé al interior del edificio, vi una parte de una exposición del bicentenario, entré a ver el hombre de fuego despejado (ya se terminaron las restauraciones) y me retiré por la puerta trasera no sin antes checar la película que se está proyectando. Decidí que no me interesa verla y que aunque me interese como el documental de Buñuel que no vi, me da flojera quedarme más tiempo sin comer, el estacionamiento es caro, faltan dos horas y tengo mucha tarea.

VISITA DE CIERRE TEMPORAL

Fecha: 13 de enero de 2011, 13:00 horas

Poca gente, menos que el resto de mis visitas. Se aprecian un par de grupos pequeños de visitantes nacionales; a diferencia de ellos, los extranjeros van independientemente a apreciar los murales y visitar los exteriores. De entre los visitantes reconozco a una conocida, casi desconocida. Una nueva estatua en uno de los patios al costado de la capilla mayor: Miguel Hidalgo. Uno de los grupos es particularmente el que lleva su propio guía, encargado de la palabra y de conducir el camino de la silla de ruedas. El resto de las funciones es normal.

Anexo VI: Instrumento de recolección de datos: cuestionario

FOLIO _____

CUESTIONARIO SOBRE LA APROPIACIÓN/VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Hola buenas___, mi nombre es ___ estamos realizando un estudio para un proyecto de tesis de maestría que permitirá conocer el nivel de apropiación/valoración del patrimonio cultural, ¿sería tan amable de contestarme unas preguntas?

1. Por favor, elija de los siguientes espacios y en orden de importancia, 3 sitios de los mostrados en la ficha que usted considera representan a la ciudad de Guadalajara:

1. () Teatro Degollado 2. () Glorieta Minerva 3. () Arcos de Guadalajara 4. () Catedral Metropolitana 5. () Hospicio Cabañas
6. () Rotonda de los Jaliscienses Ilustres 7. () Palacio de Gobierno 8. () Otro, ¿cuál? _____

2. De los que seleccionó y de acuerdo a la siguiente tabla, por favor mencione ¿por qué los valora más?

Opción 1	Opción 2	Opción 3	
----------	----------	----------	--

1. Por su valor cultural 2. Por su valor religioso 3. Por su valor artístico 4. Por su valor histórico 5. Por su valor arquitectónico 6. Por su valor político
7. Otro, ¿cuál? _____

3. En general, ¿qué imagen cree usted que proyecta la ciudad de Guadalajara? (elegir sólo una de cada par)

OPCIÓN A		OPCIÓN B	
1. Moderna	2. Colonial	1. De negocios	2. Turística

4. ¿Conoce usted personalmente el Hospicio Cabañas por fuera? 1. Si 2. No (p.p. 8)

5. ¿Conoce usted personalmente el Hospicio Cabañas por dentro? 1. Si 2. No

6. Mencione por favor, el principal motivo de sus visitas al edificio Cabañas:

1. Ver a una exposición 2. Asistir a una presentación artística 3. Tomar un curso o taller 4. Para conocer 5. Sin un fin específico
6. Otro, ¿cuál? _____

7. En una escala del 1 al 5, siendo el 5 la mejor calificación y el 1 la menor, ¿qué calificación le otorga a cada uno de los servicios del edificio Cabañas?

- 1.() Instalaciones 2.() Baños 3.() Acceso 4.() Atención del personal 5.() Tiempo de las visitas guiadas 6.() Información proporcionada
7.() Iluminación 8.() Biblioteca 9.() Sala de cine 10.() Escuela de Artes (p.p.9)

8. ¿Por qué no lo ha visitado?

1. Costo 2. Desinterés 3.No sabe dónde es 4.Falta de tiempo 5.Le queda lejos 6.No se siente a gusto en un lugar así
7.Otra, ¿cuál? _____

9. Por lo que Ud. sabe, ¿cuál es la función principal que tiene actualmente el edificio Cabañas?

1. Hospicio 2.Museo 3.Oficinas de gobierno 4.Salón de eventos 5.Cine 6.Biblioteca 7.Restaurante 8.Escuela 9.Tienda de artesanías
10.Hospital 11.Imprenta 12.Otra, ¿cuál? _____

10.¿Sabe cuál es el nombre del autor de los murales que se encuentran en el edificio Cabañas?

1. Si, ¿quién? _____ 2. No

11. En general y de acuerdo a su valoración, de entre las siguientes opciones, ¿cómo califica al edificio Cabañas?

1. Bonito por su forma 2.Importante por sus eventos 3.Ícono de Guadalajara 4.De lo más bonito que hay en la ciudad 5.Ícono de México

12. En una escala del 1 al 5, siendo el 5 totalmente de acuerdo y el 1 totalmente en desacuerdo, ¿cómo calificaría que se demoliera el edificio Cabañas, suponiendo que sucediera?

1.Para ampliar el mercado San Juan de Dios _____ 2.Por una visita de presidentes extranjeros _____ 3.Para construir un museo más moderno _____
4. Para construir una escuela _____ 5. Otra, ¿cuál? _____

13. En tal caso, ¿qué haría ud. por impedirlo?

1. Enviar una carta de queja a la prensa 2.Asistir a una manifestación o marcha 3.Unirse a un grupo de facebook 4. Recolectar firmas
5.Unirse o formar un grupo "Amigos del Cabañas" para promover su conservación y realizar acciones en grupo con ese propósito
6.Acudir al gobierno y/o a las autoridades lo impidan y tomen cartas en el asunto 7. Otra, ¿cuál? _____ 8.Ninguna

14. Suponiendo que un sismo destruyera el edificio Cabañas, ¿deberíamos invertir en su reconstrucción?

1. Si, ¿por qué? _____
2. No, ¿por qué? _____

15. ¿Qué propósitos le gustaría que se desarrollaran en el edificio Cabañas? (Elija 3 en orden de importancia)

- 1.() Escuela 2.() Salón de fiestas 3.()Residencia privada 4.()Museo 5.()Restaurante 6.()Zoológico 7.() Tienda
8.() Oficinas de gobierno 9.()Sitio abierto al público sin función específica 10.()Locación para películas/fotografías 11.()Hospital
12.()Estacionamiento 13.()Centro comercial 14.()Asilo de ancianos 15.()Cine con diversas salas 16.()Biblioteca
17.() Otra, ¿cuál? _____

16. ¿Y qué propósitos no le gustaría que se desarrollaran en el edificio Cabañas? (Elija 3 en orden de importancia)

- 1.() Escuela 2.() Salón de fiestas 3.()Residencia privada 4.()Museo 5.()Restaurante 6.()Zoológico 7.() Tienda
8.() Oficinas de gobierno 9.()Sitio abierto al público sin función específica 10.()Locación para películas/fotografías 11.()Hospital
12.()Estacionamiento 13.()Centro comercial 14.()Asilo de ancianos 15.()Cine con diversas salas 16.()Biblioteca
17.() Otra, ¿cuál? _____

17. ¿Qué aspectos del edificio Cabañas considera relevantes? Seleccionar 2 en orden de importancia

1. () Arquitectura 2. () Murales 3. () Parte del centro histórico/plaza tapatía 4. () Antigüedad e historia 5. () Museo 6. () Escuela
7. () Cine 8. () Biblioteca 9. () Otro, ¿cuál? _____

18. Cree Ud. que deberían presentarse espectáculos y conciertos como los que se promocionan en la VFG, Auditorio Telmex, Teatro Diana, etc.?

1. Si, ¿por qué? _____
2. No, ¿por qué? _____

19. ¿Sabía Ud. que en algunas ocasiones se renta el edificio Cabañas para eventos especiales? 1. Si sabía 2. No sabía

20. También ha sido sede de importantes reuniones de carácter político, ¿recuerda alguna?

1. Si, ¿cuál? _____ 2. No

21. ¿Sabe usted que el edificio Cabañas tiene el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad? 1. Si 2. No

22. ¿Sabe usted qué significa tal declaración?

1. Si, ¿qué? _____ 2. No

23. ¿Recuerda alguna razón por la cual se determinó al edificio Cabañas como patrimonio?

1. Si, ¿cuál? _____ 2. No

24. En sus palabras, ¿qué es el patrimonio cultural? _____

25. ¿Conoce usted otro lugar o edificio en cualquier otra ciudad que se asemeje o sea similar al edificio Cabañas?

1. Si, ¿cuál? _____ 2. No

26. Como ciudadano, de las siguientes opciones ¿qué propondría usted a las autoridades para mejorar la situación actual del edificio Cabañas? Seleccionar 2 en orden de importancia:

1. () Mayor difusión en los medios 2. () Más amplia oferta cultural 3. () Mejorar los servicios 4. () Mejorar el cuidado del edificio
5. () Costos más accesibles 6. () Restricciones en los usos del edificio 7. () Otra, ¿cuál? _____

27. ¿Colecciona usted algo? 1. Si, ¿qué? _____ 2. No

28. Si pudiera viajar a cualquier lugar en el mundo o en México, ¿qué sitios o espacios elegiría para conocer?

1. Ciudad _____ 1. Sitio _____
2. Ciudad _____ 2. Sitio _____

DATOS DEMOGRÁFICOS

29. Sexo: Masculino Femenino 30. Edad del entrevistado _____ 31. ¿Cuenta con automóvil? 1. Si 2. No

32. La casa donde vive es: 1. Propia 2. Rentada 3. Prestada

33. Cuenta en su hogar con... 1. Computadora 2. Conexión a Internet 3. Televisión de paga

34. Escolaridad

1. Primaria 2. Secundaria 3. Carrera Comercial 4. Carrera Técnica 5. Preparatoria
 6. Licenciatura 7. Maestría/ Diplomado 8. Doctorado 0. Ninguna

35. Indique: __ 1. Completa __ 2. Incompleta

36. ¿Cuál es su ocupación?

1. Estudiante 2. Profesionista 3. Ama de casa 4. Oficios 5. Empresario 6. Empleado
 7. Comerciante 8. Otra, ¿cuál? _____ 9. Jubilado/pensionado 10. Desempleado

37. Aproximadamente, ¿a cuánto asciende su Ingreso FAMILIAR mensual? Considere el ingreso total en el hogar, de acuerdo a todos los que contribuyen en su casa.

- 1) 5,000 a menos 2) 5,001 a 10,000 3) 10,001 a 15,000 4) 15,001 a 20,000 5) Más de 20,000 0) NS/NC/NR

38. ¿En qué colonia vive? _____ 39. ¿Cuál es su código postal? _____

40. ¿En qué municipio vive? 1. Guadalajara 2. Zapopan 3. Tlaquepaque 4. Tonalá

41. Por último, se realizará un grupo de discusión sobre este tema, ¿le gustaría participar? 1. Si 2. No

42. ¿Podría proporcionarme su teléfono y su correo electrónico para contactarlo?

1. Teléfono _____ 2. Correo electrónico _____

Entrevistador _____ Supervisor _____

Fecha _____ Punto de levantamiento _____

Anexo VII: Bibliografía de revisión documental

CONACULTA. (2005). *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 13: Gestión cultural, planta viva en crecimiento. Memorias del Tercer Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales (Guadalajara, 2005)*. México: CONACULTA.

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. (1972). *UNESCO, Convención del patrimonio mundial*. Consultado: 21 de febrero de 2010. En: <http://www.unesco.org/new/en/unesco/> <http://whc.unesco.org/en/conventiontext/>
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114044s.pdf#page=139>

(2005). Criterios de Selección. Consultado: Febrero de 2011. En <http://whc.unesco.org/en/criteria>

García, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio cultural. En Aguilar, E. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Andalucía: Consejería de Cultura.

Gobierno del Estado de Jalisco (1995). *José Clemente Orozco*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.

Gonzalbo, P. (1982, enero-marzo). La Casa de Niños Expósitos de la Ciudad de México: una fundación del siglo XVIII. *Historia Mexicana*. Vol. XXI. Núm. 3 (123). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. 409-430

Gusman, J. (2002). *Patrimonio Cultural Tangible e Intangible. Jornadas Nacionales, Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural*. Buenos Aires: Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales.

Gutiérrez, M. (2000). *Inventario y guía del archivo Hospicio Cabañas. Catálogo del fondo antiguo*. Guadalajara: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.

(1996). *Información de apoyo para la propuesta para inscripción del edificio del Hospicio Cabañas en la lista de patrimonio mundial*. Guadalajara: Secretaría de Cultura del Estado.

López, J. (1982). *Guadalajara, el Hospicio Cabañas y su fundador*. Guadalajara: Gobierno del Estado.

López-Portillo, J., Fernández, J., Díaz-Morales, I. (1971). *El Hospicio Cabañas*. México: Jus.

Martínez, F. (1995). *El Centro del Centro Histórico de Guadalajara*. Guadalajara: Farmacias Guadalajara.

Mata, R. (fin de impresión: 1997). *Cabañas. Un héroe de Dios*. Zapopan: Amate.

Mathes, M. (1988). Breviary of the Instituto Cultural Cabañas. English version by Dr. Miguel Mathes. Guadalajara: Instituto Cultural Cabañas.

Memoria del Cabañas para proponerlo en la lista de monumentos del Patrimonio Mundial.

Misión y Visión del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (2011). Sitio web *INBAL*. Consultado: Agosto de 2011. En <http://www.bellasartes.gob.mx/index.php/inba/misionvision.html>

Muriá, J. (1982). “El autor”. En López, J. *Guadalajara, el Hospicio Cabañas y su fundador*. P. 15. Guadalajara: Gobierno del Estado.

Nivón, E. (2006). *Políticas culturales en México: 2006-2020. Hacia un plan estratégico de desarrollo cultural*. México: Porrúa.

(1996). *Propuesta para la inscripción del Hospicio Cabañas “Patrimonio Mundial de la Humanidad”*. Guadalajara: Secretaría de Cultura del Estado.

Proyecto del Hospicio Cabañas para su inclusión en Lista del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

Rivera, L. (1924). *El Hospicio Cabañas. Monografía histórica*. Guadalajara: Publicaciones del Comité Central “Pro-Cabañas”.

Toledo, F., Florescano, E. y Woldenberg, J. (2008). *Cultura Mexicana: revisión y prospectiva*. México: Taurus.

UNESCO. (2010). Patrimonio mundial: UNESCO-CULTURA. 10 de febrero de 2010. En http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=34323&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Vizcarra, M. (2004). *Informe final. Una reconstrucción histórica del edificio que alberga al Instituto Cultural Cabañas*. Guadalajara: Edición de autor. (1997). *WHC Nomination Documentation*. Nombre de archivo: 815.pdf UNESCO Región América Latina y el Caribe.

(1997). *WHC Nomination Documentation*. Nombre de archivo: 815.pdf UNESCO Región América Latina y el Caribe.

CINE
TEATRO



Programación regular de películas independientes, así como realizar premieres y cuando se solicite con 30 días de antelación para la programación con tiempo.

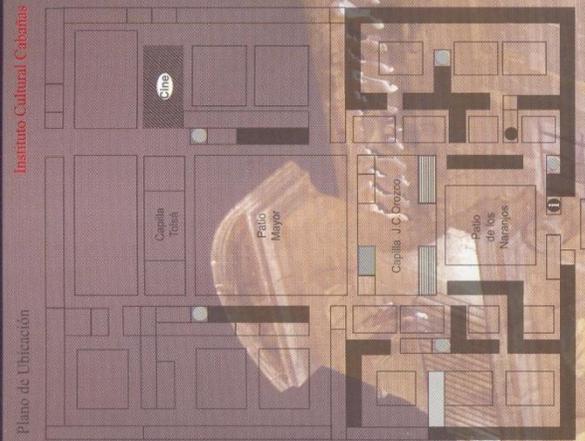
AMBIENTO

Cabañas no tiene estacionamiento propio. Para los alquileres dentro de sus instalaciones, generalmente se hace un convenio que se encuentra bajo la explanada que está principal del Instituto.

El uso depende del Gobierno del Estado, el uso de valet parking, a través de las diversas empresas de estacionamiento en Guadalupe.

Cabañas no. 8 Colonia Las Fresas, Guadalupe, Jal. México.
www.cultura.jalisco.gob.mx

Plano de Ubicación



Legenda:

- Museo de sitio
- Biblioteca de Artes y Museografía
- Bocetos para los murales
- Información y Guías
- Salas de Exposición
- Sanitarios
- Sala de Cine (Guillermo del Toro)
- Sala Lúdica (servicios educativos)

Etiquetas en el plano: Capilla Toribio, Pabellón Mayor, Capilla J.C. Orozco, Pabellón de los Navegantes.

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

Renta de espacios.
Una institución dedicada a la promoción de las artes.

Uno de los edificios más emblemáticos de Jalisco.

Hospicio Cabañas
Patrimonio de la Humanidad

Para renta de espacios, favor de comunicarse a los
Tels: 36-68-18-00 y 36-68-16-40 ext. 31646 y 31014
Correo electrónico: espaciosicc@jalisco.gob.mx

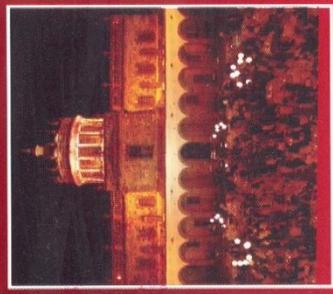
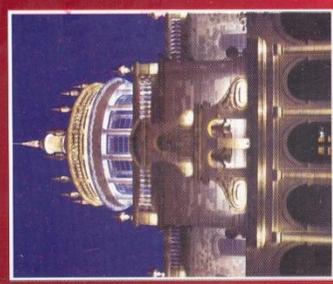
vive
CULTURA
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

El Antigua Hospicio Cabañas es el edificio sede del Instituto Cultural Cabañas. Es una obra arquitectónica de vocación civil, que sin lugar a dudas distingue a la ciudad de Guadajajara. Además de su imponente y bella presencia neoclásica, guarda entre sus muros momentos relevantes de la historia regional. Hoy en día el



Renta de ESPACIOS



El Instituto ofrece para realizar eventos, áreas abiertas o Patios de diversas medidas y un espacio cerrado para realizar conferencias, presentaciones de libros o reuniones de trabajo, desayunos, etc., así como una sala de Cine.

PATIO DE ARTES POPULARES

Son dos patios (uno con medidas de 17 mts X 17 mts; el segundo de 11 mts. X 17 mts.) unidos por dos pasillos techados y delimitados por pilastras donde se pueden colocar mesas que no estarán al aire libre. Este espacio puede albergar hasta 300 personas para comidas o cenas, etc. Renta \$40,000.00



PATIO JOSÉ CLEMENTE OROZCO

Es un espacio conformado por 2 patios de 14 metros por 14 metros cada uno, unidos por un pasillo delimitado por arcos y pilastras, en el que se pueden realizar ruedas de prensa o desayunos para 50-80 personas máximo. Renta \$25,000.00



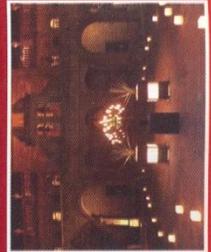
CAPILLA TOLSA

Este espacio es el único techado y sus medidas son 8 metros de ancho por 22 metros de largo. Aquí se pueden realizar desayunos, comidas o cenas para 120 personas máximo. En el caso de un montaje tipo auditorio pueden ingresar hasta 300 personas. Renta \$60,000.00

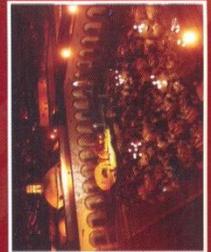


PATIO NARANJOS

Medidas 27 metros X 27 metros. Este patio toma su nombre de los árboles de Naranja que adornan su superficie, y puede albergar 350 personas con mesas y hasta 450 personas para cócteles (sillas con mesas perqueras, y salas lounge, por ejemplo).



Igualmente se recomienda disfrutar de su arquitectura. Renta: \$60,000.00



PATIO MAYOR

Medidas 46 metros X 46 metros y puede albergar hasta 1300 personas con mesas, para efectuar cenas, congresos, etc. Se pueden colocar toldos durante el temporal de lluvias, el resto del año se recomienda su uso al aire libre para disfrutar de la arquitectura del edificio. Renta \$120,000.00

NOTA: El Instituto Cultural Cabañas sólo ofrece espacio. Todo el equipo necesario para el desarrollo de su actividad (toldos, sillas, mesas, servicio de catering, etc.) es responsabilidad del usuario.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Andrade, A. (Mayo-Agosto 1999). La fundamentación del núcleo conceptual de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens. *Sociológica. Perspectivas contemporáneas en la teoría social*. Año 14. No. 40. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. 125-149.

Arroyo, R. (2009, abril 1). “Ciudades patrimonio de la humanidad: ¿una significación valorada turísticamente?”. *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Vol. I. Núm. 4. Hermosillo: Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. Disponible en <http://topofilia.net/pasajepatrimonio.html>

Barthel-Bouchier, D. (2008). Social Processes of Heritage Construction: Art, Memory, Nation. *Qualitative Sociology*. 31(1). Recuperado de la base de datos E-Journals. 95-97.

Bell, D. (1991). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza Universidad.

Bustamante, L., Rebolledo, M. y Contreras, R. (2004). El patrimonio industrial en la estimulación del desarrollo: Intervenciones y revitalización urbana en Lota Alto (1997-2000). *Urbano*. 7(10). Recuperado de la base de datos Academic Search Complete. 9-18.

Cassel, S., Pashkevich, A. (2011). Heritage Tourism and Inherited Institutional Structures: The Case of Falun Great Copper Mountain. *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism*, 11(1), 54-75. Recuperado de la base de datos EBSCOhost.

Castillo, J. (2004). La memoria del trabajo y el futuro del patrimonio. *Sociología del Trabajo*. (52). Recuperado de la base de datos SocINDEX with Full Text. 3-35.

CONACULTA. (2005). *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 13: Gestión cultural, planta viva en crecimiento. Memorias del Tercer Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales (Guadalajara, 2005)*. México: CONACULTA.

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. (1972). *UNESCO, Convención del patrimonio mundial*. Consultado: 21 de febrero de 2010. En: <http://www.unesco.org/new/en/unesco/> <http://whc.unesco.org/en/conventiontext/>
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114044s.pdf#page=139>

Cortázar, J. (2009). *Cuentos completos/2*. México: Alfaguara.

(2005). Criterios de Selección. Consultado: Febrero de 2011. En <http://whc.unesco.org/en/criteria>

Cronología de hechos importantes. *Gobierno del estado de Jalisco*. Consultado: 23 de octubre de 2010. En http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal!/ut/p/c0/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwMDF383A0_3MEdXxwBDD0dLc_2CbEdFAJtNixE!/?WCM_GLOBAL_CO NTEXT=/wps/wcm/connect/PortalJalisco2009/contenidos/gobierno+del+estado+jalisco/jalisco/pj_ashistoriajalisco/pj_concronologiahistoriajalisco

Cullen, D. (2002). Acto de Apertura. En Gusman, J. (coord.). *Patrimonio Cultural Tangible e Intangible. Jornadas Nacionales, Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural*. (16-19). Buenos Aires: Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales.

Delgadillo, V. (2009). Patrimonio urbano y turismo cultural en la ciudad de México: Las Chinampas de Xochimilco y el centro histórico. *Andamios: Revista de Investigación Social*. 6(12). Recuperado de la base de datos Academic Search Complete. 69-94.

(2007). Delimitación de zonas metropolitanas 2005. *Consejo Nacional de Población*. Consultado: septiembre de 2010. En http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=133&Itemid=212

Durán, C. (2011, mayo 30). Trabajan en reformas a la ley orgánica para adecuar funciones del Cabañas. *La Jornada Jalisco*. Guadalajara. En

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2011/05/30/index.php?section=cultura&article=012n1cul>

Elert, K. et al. (2002). Lime mortars for the conservation of historic buildings. *Studies in conservation*. 47(1). Recuperado de la base de datos Art & Architecture Complete. 62-75.

Font, J. et al. (2004). Casos de Turismo Cultural. De la planificación estratégica a la gestión del producto. Barcelona: Ariel Turismo.

Ford, A. (2007). *Experimentos democráticos. Asambleas barriales y presupuesto participativo en Rosario, 2002-2005. Tesis Doctoral*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Buenos Aires: FLACSO Sede Académica Argentina.

Galindo, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.

García, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio cultural. En Aguilar, E. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Andalucía: Consejería de Cultura.

Giddens, A. (2006). *La Constitución de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

----- (1995). La teoría de la estructuración. En Aronson, P. y Conrado, H. (coord.). *La teoría social de Anthony Giddens. Entrevista a A. Giddens*. En *Cuadernos de Sociología*. No. 6. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología. 49-76.

----- (1993). *Nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.

Giménez, G. (2005). Patrimonio e identidad frente a la globalización. En CONACULTA. *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 13: Gestión cultural, planta viva en crecimiento. Memorias del Tercer Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales (Guadalajara, 2005)*. (177-182). México: CONACULTA.

Gobierno del Estado de Jalisco (1995). *José Clemente Orozco*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.

Gómez, S. (2008). La sociología cultural como fuente científica histórica de la comunicología posible. En Galindo, J. (coord.). *Comunicación, Ciencia e Historia. Fuentes científicas históricas hacia una Comunicología Posible*. (165-243). Madrid: McGraw Hill.

Gonzalbo, P. (1982, enero-marzo). La Casa de Niños Expósitos de la Ciudad de México: una fundación del siglo XVIII. *Historia Mexicana*. Vol. XXI. Núm. 3 (123). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. 409-430

González, A. (2010, mayo). La política cultural y sus reyertas. *Letras Libres*. Núm. 137. México. 14-17.

González, M. (2007). Desarrollo de políticas culturales en la dinámica global-local: la construcción de identidades mediante la activación de Patrimonio Intangible en la ciudad de Buenos Aires. *Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Consultado: 8 de agosto de 2011 En http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/principal.htm, http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%20I%20Identidades%20Alteridades/Ponencias/GONZALEZ%20BRACCO,%20Mercedes.pdf

Guerrero, R. (2005, junio). Identidades territoriales y Patrimonio Cultural: La apropiación del patrimonio mundial en los espacios urbanos locales. *Faro: Revista Teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la Información*. Año 1. Núm. 2. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha. 289-306.

Gusman, J. (2002). *Patrimonio Cultural Tangible e Intangible. Jornadas Nacionales, Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural*. Buenos Aires: Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales.

Gutiérrez, M. (2000). *Inventario y guía del archivo Hospicio Cabañas. Catálogo del fondo antiguo*. Guadalajara: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.

Gutiérrez, R. (2002). La situación del Patrimonio Cultural Argentino y Latinoamericano. En Gusman, J. (coord.). *Patrimonio Cultural Tangible e Intangible*.

Jornadas Nacionales, Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural. (23-32). Buenos Aires: Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales.

Hernández, M. y Vázquez, G. (2008, octubre-diciembre). Patrimonio y desarrollo turístico sostenible. *Revista UIC. Foro Multidisciplinario de la Universidad Intercontinental.* Núm. 10. México: Universidad Intercontinental. 40-47.

Hobsbawm, E. (2002). *La invención de la tradición.* Barcelona: Crítica.

IBM – SPSS software para análisis predictivos. Consultado: 28 de octubre de 2011. En <http://www-01.ibm.com/software/es/analytics/spss/>

(1996). *Información de apoyo para la propuesta para inscripción del edificio del Hospicio Cabañas en la lista de patrimonio mundial.* Guadalajara: Secretaría de Cultura del Estado.

(2011). *Instituto Cultural Cabañas.* Consultado: periódicamente desde Agosto de 2010 hasta Noviembre de 2011. En <http://www.institutoculturalcabanas.org/sitio.html> y <http://www.hospiciocabanas.com/>

Jiménez, L. y Florescano, E. (2008). Las instituciones culturales: logros y desafíos. En Toledo, F., Florescano, E. y Woldenberg, J. *Cultura Mexicana: revisión y prospectiva.* México: Taurus.

Jiménez, M. (2010). *La construcción del patrimonio en la Huatápera de Uruapan. Participación, ciudad y etnia en la emergencia de nuevas formas políticas.* Guadalajara: Edición de autor.

Leyva, M. (2004). Del turismo y los centros históricos: las edificaciones concebidas para el alojamiento en la ciudad de Santa Clara. *Islas.* 46(139). Recuperado de la base de datos Fuente Académica Premier. 17-27.

Lezama, A. (2004). El patrimonio cultural frente al desafío de la globalización. *Cuadernos del CLAEH.* 27(88). Recuperado de la base de datos Academic Search Complete. 9-40.

López, H. (1998). La metodología de la encuesta. En Galindo, J. (coord.) *Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación*. (33-73) México: Pearson.

López, J. (1982). *Guadalajara, el Hospicio Cabañas y su fundador*. Guadalajara: Gobierno del Estado.

López, R. (2001) Identidad y patrimonio en los centros históricos. *Memorias seminario internacional sobre ciudades patrimonio de la humanidad*. 61-65. Puebla: Colegio de Puebla.

López-Portillo, J., Fernández, J., Díaz-Morales, I. (1971). *El Hospicio Cabañas*. México: Jus.

Listado cronológico de Gobernadores de Jalisco. *Gobierno del estado de Jalisco*. Consultado: 23 de octubre de 2010. En http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal!/ut/p/c0/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gz_b2djr1AXEwN_Q19DA093Zx8vfwvjIJ9QM_2CbEdFAHHX-r4!/

(2008). Manifiesto por una nueva cultura del territorio. *Asociación de Geógrafos Españoles*. Consultado: Septiembre de 2010. En <http://age.ieg.csic.es/>, <http://age.ieg.csic.es/v2/index.php?m=informes>, http://age.ieg.csic.es/docs_externos/06-05-manifiesto_cultura_territorio.pdf

(2011). *Manual de Organización del Instituto Cultural Cabañas*. Consultado: 13 de agosto de 2011. En [http://app.jalisco.gob.mx/PortalTransparencia.nsf/TodosWeb/C5F286FFFA4A571606257355006AC50F/\\$FILE/MANUAL%20DE%20ORGANIZACION%20V3.pdf](http://app.jalisco.gob.mx/PortalTransparencia.nsf/TodosWeb/C5F286FFFA4A571606257355006AC50F/$FILE/MANUAL%20DE%20ORGANIZACION%20V3.pdf)

Marcetteau-Paul, A. (2004). Heritage, an investment for posterity. *Bulletin des Bibliothèques en France*. 49(5). Recuperado de la base de datos Library, Information Science & Technology Abstracts with Full Text. 35-38.

Martínez, F. (1995). *El Centro del Centro Histórico de Guadalajara*. Guadalajara: Farmacias Guadalajara.

Massó, E. (2006). La identidad cultural como patrimonio inmaterial: relaciones dialécticas con el desarrollo. *Theoría. Año/Vol. 15, Núm. 001*. Chillán: Universidad del Bío Bío.

Mata, R. (fin de impresión: 1997). *Cabañas. Un héroe de Dios*. Zapopan: Amate.

Mathes, M. (1988). Breviary of the Instituto Cultural Cabañas. English version by Dr. Miguel Mathes. Guadalajara: Instituto Cultural Cabañas.

Mejía, J. (2004). “¿Derechos sin Estado? Tres momentos de la institucionalidad cultural en América Latina. *Pensar Iberoamérica, Revista de cultura. Núm. 7, septiembre-diciembre*. En <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric07a05.htm>

Melé, P. (2006). *La producción del patrimonio urbano*. México: CIESAS.

Memoria del Cabañas para proponerlo en la lista de monumentos del Patrimonio Mundial.

Mercier, G. (2008). Dimensión cultural de la renovación urbana. *Investigación y Desarrollo. 16(1)*. Recuperado de la base de datos Academic Search Complete. 82-117.

Misión y Visión del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (2011). Sitio web *INBAL*. Consultado: Agosto de 2011. En <http://www.bellasartes.gob.mx/index.php/inba/misionvision.html>

Muriá, J. (1982). “El autor”. En López, J. *Guadalajara, el Hospicio Cabañas y su fundador*. P. 15. Guadalajara: Gobierno del Estado.

Negussie, E. (2006). Implications of Neo-liberalism for Built Heritage Management: Institutional and Ownership Structures in Ireland and Sweden. *Urban Studies. 43(10)*. 1803-1824. Recuperado de la base de datos EBSCOhost.

Nivón, E. (2006). *Políticas culturales en México: 2006-2020. Hacia un plan estratégico de desarrollo cultural*. México: Porrúa.

Pardo, C. (2008). *Turismo y patrimonio industrial: un análisis desde la perspectiva territorial*. Madrid: Síntesis.

----- (2007). El patrimonio industrial urbano de Madrid. *Urbano*, 10(15). Recuperado de la base de datos Academic Search Complete. 53-63.

Pataro, M. (2002). La Convención de Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial 30 aniversario. En Gusman, J. (coord.). *Patrimonio Cultural Tangible e Intangible. Jornadas Nacionales, Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural*. (35-37). Buenos Aires: Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales.

Pérez, R. (2000). *Avatares Del Nacionalismo Cultural Mexicano. Cinco ensayos*. México: CIESAS-CIDHEM.

(1996). *Propuesta para la inscripción del Hospicio Cabañas "Patrimonio Mundial de la Humanidad"*. Guadalajara: Secretaría de Cultura del Estado.

Proyecto del Hospicio Cabañas para su inclusión en Lista del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

Rahola, E. (2004). Recuperación y uso del patrimonio industrial. *Cuadernos del CLAEH*. 27(88). Recuperado de la base de datos Academic Search Complete. 57-64.

Rico, L. (2008, octubre-diciembre). Patrimonio, acercamientos y usos. *Revista UIC. Foro Multidisciplinario de la Universidad Intercontinental. Núm. 10*. México: Universidad Intercontinental. 4-13.

Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid: McGraw Hill.

Rivera, L. (1924). *El Hospicio Cabañas. Monografía histórica*. Guadalajara: Publicaciones del Comité Central "Pro-Cabañas".

Rizo, M. (2008). La psicología social como fuente científica histórica de una comunicología posible. En Galindo, J. (coord.). *Comunicación, Ciencia e Historia. Fuentes científicas históricas hacia una Comunicología Posible*. (289-340). Madrid: McGraw Hill.

Robledo, J. (2009, noviembre-diciembre). Observación participante: el registro. *NURE investigación. No. 43*. Madrid: FUDEN. 1-5.

Rojas, R. (1993). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.

Rosas, A. (2003, julio-diciembre). Los usos del patrimonio cultural en el Centro Histórico. *Alteridades*. Vol. 13. Núm. 026. México: Universidad Autónoma Metropolitana. 35-43.

Salazar, A. (2002). El uso social del patrimonio cultural: el dilema de la ciudadanización. *Revista de Arqueología Americana*. (21). Recuperado de la base de datos Academic Search Complete. 107-121.

Sánchez, A. (2003) Epistemología en la conservación del patrimonio edificado. *Revista Diseño y sociedad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Secretaría de Desarrollo Social. (2007). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. México: Secretaría de Desarrollo Social.

Silva, A. (2006). *Imaginarios Urbanos*. Bogotá: Arango.

Su, X. (2010). Urban conservation in Lijiang, China: Power structure and funding systems. *Cities*. 27(3). 164-171. Recuperado de la base de datos EBSCOhost.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

(2011). Teatros México: Teatro Degollado. *Sistema de Información Cultural*. Consultado: 6 de noviembre de 2011. En http://www.sic.gob.mx/ficha.php?table=teatro&table_id=381

Toledo, F., Florescano, E. y Woldenberg, J. (2008). *Cultura Mexicana: revisión y prospectiva*. México: Taurus.

Troitiño, M. (2004). Centros históricos y turismo. Desafíos y Oportunidades. En Pereira, A. (coord.). *Turismo, memoria e patrimônio cultural*. (33-51). Sao Paulo: Roca.

Tuhrer, A. (2010). Conservation on Heritage Structures in Turkey: Practice and Difficulties. *Advanced Materials Research*. 133(1). 31-42. Recuperado de la base de datos EBSCOhost.

Ulibarri, C. y Ulibarri, V. (2010, febrero). Benefit-transfer valuation of a cultural heritage site: the Petroglyph National Monument. *Environment & Development Economics*. 15(1). Cambridge: Cambridge University Press. 39-57.

UNAM. (1994). *Tercer Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico: Conservación, Restauración y Defensa. La sociedad civil frente al patrimonio cultural*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas.

UNESCO. (2010). Patrimonio mundial: UNESCO-CULTURA. 10 de febrero de 2010. En http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=34323&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología* 2005. Vol. 36. Núm. 3. Barcelona: Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona. 281-297.

Vizcarra, M. (2004). *Informe final. Una reconstrucción histórica del edificio que alberga al Instituto Cultural Cabañas*. Guadalajara: Edición de autor. (1997). *WHC Nomination Documentation*. Nombre de archivo: 815.pdf UNESCO Región América Latina y el Caribe.

(1997). *WHC Nomination Documentation*. Nombre de archivo: 815.pdf UNESCO Región América Latina y el Caribe.

Yeras, M. (2006). Turismo urbano, alternativa sustentable para la conservación de las ciudades. *Retos Turísticos*. 5(2/3). . Recuperado de la base de datos Academic Search Complete. 48-54.